



Publicaciones
académicas y
científicas

UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE
CÓRDOBA | UPC

Autoras: Ellena, Valentina Natalia; Espejo Aldrighi, Ana Paula; Ferreyra, Valentina; Garcia, Nadia y Rosales, Juliana

Trabajo final de grado

La ludoteca como dispositivo lúdico de promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes : una investigación situada en la zona sudeste de la ciudad de Córdoba durante el 2021

Trabajo final presentado para la obtención del grado de Licenciatura en Psicopedagogía.
Facultad de Educación y Salud. Universidad Provincial de Córdoba

Año: 2022

Directora: **Betolli Albornoz, Ana Inés**

Codirectora: **Arnoletto, Andrea Roxana**

UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE
CÓRDOBA | UPC


REPOSITORIO.UPC
Repositorio Digital Institucional

Documento disponible para su consulta y descarga en el [Repositorio Digital Institucional Universidad Provincial de Córdoba](#)



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).

LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA

**LA LUDOTECA COMO DISPOSITIVO LÚDICO DE PROMOCIÓN DE DERECHOS
DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

UNA INVESTIGACIÓN SITUADA EN LA ZONA SUDESTE DE LA CIUDAD DE
CÓRDOBA DURANTE EL 2021.

Autores:

Ellena, Valentina Natalia
Espejo Aldrighi, Ana Paula
Ferreyra, Valentina
Garcia, Nadia
Rosales, Juliana

DIRECTORA:

Bettolli Alborno, Ana Inés

CO-DIRECTORA:

Arnoletto, Andrea Roxana

Córdoba, Argentina

2022

ÍNDICE

Resumen	3
Introducción	4
Capítulo 1: Articulación conceptual	8
1.1. Antecedentes, avances y estado del arte	9
1.2 Justificación teórica de referencia	10
1.2.1. Lo lúdico	10
1.2.1.1 El juego y el jugar	12
1.2.1.2. Lo lúdico, el juego y la constitución subjetiva	16
1.2.2. Ludoteca	19
1.2.2.1. Ludotecas y su vínculo con la comunidad	22
1.2.3. La perspectiva del jugador	24
1.2.4. Dispositivos institucionales	26
1.2.5. Enfoque de derecho	27
1.2.5.1. Lo Lúdico, el juego y el derecho	30
1.2.5.2. La promoción de derechos	32
1.2.6. Perspectiva comunitaria	34
1.2.7. Contexto socio vulnerabilizado	35
1.2.8. Violencia	38
Capítulo 2: Decisiones metodológicas	45
2.1 Diseño metodológico	46
2.2 Decisiones metodológicas situadas	49
Capítulo 3: Recorrido interpretativo	53
3.1 Análisis interpretativo de los datos obtenidos	54
3.1.1 Lo lúdico y el juego en la ludoteca	54
3.1.2 Derechos de la comunidad	60
3.1.3 Dispositivo lúdico, derechos y comunidad	74
Reflexiones finales	77
Bibliografía	82
Anexo	93

Resumen

El presente trabajo se encuentra enmarcado en la cátedra de Trabajo Final correspondiente a la Licenciatura en Psicopedagogía, de la Facultad de Educación y Salud de la Universidad Provincial de Córdoba.

En el mismo se plantea como objetivo general comprender los modos en que lo lúdico, en sus diferentes prácticas llevadas a cabo por la ludoteca de la zona sudeste de la ciudad de Córdoba, posibilitan la promoción de derechos en los niños, niñas y adolescentes de la comunidad. Como objetivos específicos se pretende: analizar los sentidos de la comunidad en torno a la identificación de los derechos y vulnerabilizaciones; reflexionar sobre prácticas institucionales que promueven inclusión en la ludoteca; y distinguir componentes lúdicos en la ludoteca que fortalezcan la promoción de derechos.

La presente investigación cualitativa se posiciona desde un enfoque socio-antropológico, utilizando el método de etnografía digital focalizado en la ludoteca de la zona sudeste de la provincia de Córdoba perteneciente a una red interinstitucional. La misma se lleva a cabo desde el modelo interpretativo en relación al campo de la psicopedagogía.

Se observa que la ludoteca realiza un trabajo en red, con el objetivo de promover derechos y acciones de inclusión, reforzando los vínculos y redes sociales de la comunidad. Además, se detectan contradicciones en los discursos entre algunos actores, respecto a los sentidos atribuidos a las situaciones lúdicas y sobre las condiciones de la comunidad. Por último, se identifican actividades lúdicas mediante las cuales se reflexiona sobre la vulneración de derechos para llevar a cabo la promoción y garantía de los mismos.

Palabras clave: lúdico, juego, ludoteca, perspectiva comunitaria, perspectiva del jugador, enfoque de derecho, contexto socio-vulnerabilizado.

Introducción

El presente proyecto está dirigido por Ana Bettolli y codirigido por Andrea Arnoletto, enmarcado en la cátedra de Trabajo Final de la Licenciatura en Psicopedagogía. El tema que se desarrollará es la ludoteca como dispositivo lúdico de promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes de zona sudeste de la ciudad de Córdoba, durante el 2021 en el contexto histórico de pandemia. El propósito del mismo es reconocer la trama simbólica de sentidos, significaciones y relaciones que subyacen al interior de la ludoteca, atravesando las prácticas lúdicas, para identificar los derechos vulnerados y los modos de establecer estrategias de promoción y prevención. La importancia de esto es identificar y reflexionar sobre herramientas posibilitadoras de autonomía y emancipación, es decir, aquellas estrategias que permitan posicionar a los sujetos como protagonistas de los procesos de inclusión social.

Se llevó a cabo el desarrollo de la investigación a través de la pregunta problema ¿de qué manera las actividades lúdicas, en la ludoteca de la zona sudeste de la ciudad de Córdoba, fomentan la promoción de derecho para los niños, niñas y adolescentes de la comunidad? Así, se plantea como objetivo general comprender los modos en que lo lúdico, en sus diferentes prácticas llevadas a cabo por la ludoteca de zona sudeste de la ciudad de Córdoba, posibilitan la promoción de derechos en los niños, niñas y adolescentes de la comunidad. Además, se proponen objetivos específicos: analizar interpretativamente los sentidos construidos en la comunidad en torno a la identificación de los derechos, reconociendo también las vulnerabilizaciones; reflexionar sobre aquellas prácticas institucionales que habiliten estrategias de inclusión en la ludoteca; y distinguir componentes lúdicos en la trama institucional de la ludoteca de la zona sudeste de la ciudad de Córdoba que fortalezcan la promoción de derechos en la comunidad.

Se pretende indagar sobre aquellas condiciones que posibilitan la existencia de lo lúdico, teniendo en cuenta las relaciones contextuales en las que se desarrolla y que lo dotan de sentido. Por eso, se especifica desde qué lugar se construye esta investigación para describir los supuestos epistemológicos que guían las decisiones teórico-metodológicas.

La investigación se enmarca en un enfoque antropológico relacional basado principalmente en lo lúdico, considerando el proyecto formulado por el equipo de investigación de Olivieri y Testagrossa, que gesta la línea madre, titulado “El juego, el jugar y lo lúdico en contextos socioeducativos”. Este proyecto define lo lúdico como un espacio de creatividad y libertad, en donde las lógicas de lo reglado, lo normativo y lo instituido no se corresponden con esta acción libre y voluntaria. Por lo cual, debe pensarse como una manifestación que transgrede lo instituido, que pone en tensión y conflictúa tanto lo permitido como lo prohibido, desde una perspectiva instituyente que crea y re-crea nuevos espacios e incluso nuevos tiempos posibles.

Al hablar de lo lúdico, es imprescindible pensarlo desde la constitución simbólica y entenderlo como parte constitutiva del sujeto social, como instancia de aprendizaje y relacional. En términos de Achilli (2005), el foco está en la vida cotidiana, para poder entender los sentidos, significaciones, prácticas, relaciones y procesos estructurales que se encuentran en el interior de los ámbitos cotidianos. Esta autora se posiciona desde el reconocimiento del carácter relacional dialéctico y desde la perspectiva histórica, es decir, considera al sujeto en un entramado relacional y con un bagaje histórico.

La presente investigación se posiciona desde un enfoque socio-antropológico de carácter etnográfico digital, focalizado en la ludoteca de la zona sudeste de la provincia de Córdoba. La misma pertenece a una red interinstitucional, y se encuentra localizada en un contexto socio-económicamente vulnerabilizado. Este espacio originalmente surgió para atender a niños, niñas y adolescentes que presentaban problemas en la escuela. En la actualidad el objetivo es brindar espacios culturales y de recreación, teniendo como propósito la promoción integral de la salud, la educación y la cultura.

Este trabajo busca realizar un análisis interpretativo respecto a la trama relacional que subyace en la realidad social, con el propósito de entrever lo cultural, lo contextual, las significaciones, los sentidos y las relaciones que suceden y atraviesan lo lúdico en el espacio de la ludoteca. Lo significativo en el análisis interpretativo es poder pensar en los nexos conceptuales que posibilitan la construcción del objeto de estudio, pudiendo comprender e interpretar las significaciones que subyacen en la vida cotidiana y cómo estas están interrelacionadas con lo lúdico.

El equipo utiliza fuentes secundarias, haciendo uso de los datos elaborados por los estudiantes de segundo año de la cátedra de práctica II de la Licenciatura en Psicopedagogía, pertenecientes a la Universidad Provincial de Córdoba, quienes tuvieron acceso al campo. Se realiza un proceso de análisis y metacompreensión de las fuentes por medio del recurso metodológico de la metalectura. Estas herramientas posibilitan una lectura interpretativa de los sentidos e intenciones otorgados por el autor. El proceso analítico se realiza a las observaciones participantes, a las entrevistas y a su informe final.

La relevancia del proyecto reside en generar conocimientos situados, sobre lo lúdico y el derecho, significativos para el ámbito de la psicopedagogía, considerando lo valioso de ubicarse como equipo en un proyecto local. Fundamentalmente, articulando saberes y prácticas que establezcan interrelaciones entre la universidad y las comunidades, para reflexionar sobre la realidad social, posibilitando la consolidación de nuevos conocimientos de manera dialéctica. Por ello, se realiza un recorrido teórico-analítico para entender los componentes simbólicos y

culturales que atraviesan y entraman las prácticas que se realizan en la ludoteca. Esta institución funciona como dispositivo lúdico, propiciando instancias de subjetivación por medio de actividades lúdicas.

El trabajo se divide en tres capítulos, el primero desarrolla los antecedentes relacionados con el problema de investigación, los cuales resultan significativos como base para interpretar la temática investigada. Luego, se realiza una justificación teórica de referencia, que incluye la conceptualización de lo lúdico, el juego y el jugar, considerándolos como aspecto fundamental para la constitución subjetiva de los niños, niñas y adolescentes. Busca comprender la dinámica de las ludotecas como dispositivo lúdico, teniendo en cuenta la perspectiva del jugador en espacios comunitarios y abordando el rol del adulto como facilitador. Asimismo, se define el contexto socio-vulnerabilizado, considerando los distintos factores de riesgo y los tipos de violencia.

El segundo capítulo refiere a las decisiones metodológicas, donde se describen y justifican los componentes del diseño metodológico utilizado, los motivos de desarrollo del contexto conceptual y las instancias de producción y recolección de datos. Se exponen los fines descriptivos y teóricos del tema, que buscan realizar descripciones densas y expandir o enriquecer los conceptos de la teoría. A su vez, se conceptualiza el proyecto madre dirigido y codirigido por Olivieri y Testagrossa (2020) “El juego, el jugar y lo lúdico, en contextos socioeducativos” que enmarca este trabajo.

Por último, el tercer capítulo corresponde al análisis interpretativo, que aborda la relación entre la teoría recuperada, y la información obtenida por medio de la recolección de datos, guiado por los objetivos propuestos. Busca reflexionar, desde un enfoque psicopedagógico, el desarrollo de lo lúdico en actividades de promoción de derecho dentro de la comunidad, para reconocer los modos de apropiación y reconocimiento de los derechos fundamentales. Para ello, se establecen dos categorías de análisis: lo lúdico y el juego en la ludoteca; y los derechos de la comunidad. En un tercer momento, los mismos se interrelacionan, con la finalidad de comprender de qué manera la ludoteca promueve los derechos de los niños, niñas y adolescentes, dado que la misma al encontrarse situada está caracterizada por las particularidades y necesidades propias de la comunidad.

Capítulo 1: Articulación conceptual

1.1. Antecedentes, avances y estado del arte

La búsqueda de antecedentes se centra en torno a lo lúdico y a los derechos, temáticas centrales de la investigación, recuperando diferentes trabajos e investigaciones que las desarrollan, y seleccionando aquellos que se consideran relevantes. De esta manera se puede analizar el estado actual del tema seleccionado.

La tesis presentada para la obtención del grado de Doctora en Ciencias de la Educación de Rivero (2012) "El juego desde la perspectiva de los jugadores: Una investigación para la didáctica del jugar en educación física" focaliza el interés en descubrir y comprender, desde la perspectiva de los jugadores, los procesos que se llevan a cabo cuando los sujetos juegan juegos motores con otros, pretende analizar ese "instante" (que es el juego), en donde juegan un rol importante las experiencias previas del jugador y sus sensaciones.

El artículo de investigación de Paolicchi, Abreu y Bosoer (2012), titulado "Producción de subjetividades a través del juego en contextos vulnerables", realiza un trabajo con la comunidad para vislumbrar la realidad social, focalizando en la constitución subjetiva a través del juego en contextos vulnerables. En el artículo se conceptualizan las condiciones de la población estudiada y las nociones de juego.

A lo largo del paper académico de investigación de Rivero (2016) "El juego desde los jugadores. Huellas en Huizinga y Caillois" la autora rastrea los antecedentes de la concepción de juego, desde los principales referentes Huizinga y Caillois, para analizarla y reconocer huellas que establezcan las bases de una perspectiva del jugador. En esta perspectiva el foco está puesto en los protagonistas, es decir, en el estar jugando como instancia de posibilidad, diversión, imaginación y creación que transgrede y transforma las acciones cotidianas.

En el artículo de la Revista Minka, de Della Gaspera y Sánchez (2020) "Juegoteca: una oportunidad para reinventarnos", se utiliza el término juegoteca como sinónimo de ludoteca, definiéndola y remarcando su importancia y función, como pilar fundamental para continuar, complementar y recrear la educación. Se ilustra aquello haciendo referencia a una juegoteca barrial de su zona, remarcando la importancia de la misma como una gran oportunidad para garantizar el derecho al juego, y ofrecer un espacio de encuentro y desarrollo de valores. Se desarrollan ejemplos de actividades y metodologías utilizadas, así como también se hace referencia a cómo adaptar las mismas al contexto de pandemia.

1.2 Justificación teórica de referencia

Se realizará una articulación de los conceptos fundamentales para el desarrollo del trabajo. Este proceso tiene que ver con un recorrido conceptual de materiales bibliográficos de distintos autores, elegidos por su desarrollo teórico sobre las temáticas presentes, con la intención de construir una posición crítica y reflexiva sobre las mismas.

Teniendo en cuenta que en el presente trabajo se ahondará en la ludoteca como espacio lúdico de promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA¹), se trabajará principalmente desde un enfoque de derecho, teniendo en cuenta la perspectiva del jugador, para poder reconocer las interrelaciones entre el espacio de salud, en donde se localiza la ludoteca, y la comunidad. A partir de aquello, es que se buscará problematizar conceptos tales como lo lúdico, ludoteca, perspectiva del jugador, enfoque de derecho, dispositivos, perspectiva comunitaria, contexto sociovulnerabilizado y violencia.

1.2.1. Lo lúdico

Lo lúdico es abordado desde diversas perspectivas, y la mayoría de los autores concuerdan con la idea de que este no es sinónimo de juego (Bonilla, 1998; Echeverri & Gómez, 2009; Fullea Bandera, 2003; Kac, 2011). El equipo coincide con esta afirmación, sosteniendo que lo lúdico va más allá, implicando algo más general, “lo lúdico trasciende el juego y más precisamente, lo antecede” (Olivieri et al., 2020, p. 6). En este sentido, se debe pensar en la necesidad que tienen los sujetos de sentir y expresar sus emociones “orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que pueden llevarnos a gozar, reír, gritar o inclusive llorar en una verdadera manifestación de emociones” (Bonilla, 1998; Shaw, s.f., como se citó en Echeverri & Gómez, 2009); además es imprescindible mencionar que lo lúdico “se da en una mixtura de cuerpo y lenguaje” (Rivero, 2012, p. 3) y “transforma lo que de otra manera sería un puro acto físico” (Rodulfo, 1996, p. 3). En esta misma línea Jiménez (1998) refiere que

las experiencias lúdicas son dimensiones transversales que atraviesan toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos

¹ A partir de ahora se utilizarán las siglas NNA, tal como lo explicita el Glosario del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que explicita que desde el principio de no discriminación se adhiere a estas siglas y abreviaciones. El presente glosario fundamenta la decisión en “La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) [que] en su art. 1º entiende por ‘niño’ a todo ser humano menor de 18 años de edad salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad. Esto es la población comprendida entre los 0 y los 17 años de edad cumplidos. Toda referencia de cualquier índole a las personas incluidas en este grupo etario deberá realizarse utilizando la expresión ‘Niñas, Niños y Adolescentes’.” (Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 2018, p. 27).

una nueva moda, sino que es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Desde esta perspectiva, la lúdica² está ligada a la cotidianidad, en especial a la búsqueda del sentido de la vida y a la creatividad humana. (p.4)

Lo lúdico es un espacio transicional, de transformación y de cambios, permitiendo a los sujetos conocer el mundo de los otros, establecer interrelaciones y construir su propia subjetividad (Nakayama, Olivieri & Far, 2020, p. 204). Asimismo, Rivero (2012) define que lo lúdico tiene existencia en la acción de los jugadores, ya que es espacio de libertad que habilita a la transgresión de reglas y normas culturales que traspasan lo institucional. De igual manera, manifiesta que lo lúdico se niega al hallazgo de un resultado diferente a la diversión, en el placer de la vinculación con otros.

Lo lúdico no solo es posible de identificar en las prácticas de juego, sino también en múltiples situaciones cotidianas de la sociedad, siendo una dimensión clave para pensar en las transformaciones sociales que se van dando en el tiempo, “si se acepta esta definición se comprenderá que la lúdica posee una ilimitada cantidad de formas, medios o satisfactores, de los cuales el juego es tan solo uno de ellos” (Bonilla, 1998, párr. 9). Es por esto que “(...) lo lúdico trasciende no sólo el juego sino también el mero jugar. Si este se juega y devela en la superficie, lo lúdico pareciera formar parte del ‘gran juego’.” (Olivieri et al., 2020, p. 6).

Por lo tanto, al participar de una actividad denominada juego cada sujeto lo hará de un modo diferente y podrá experimentarlo tanto de manera lúdica como no lúdica. Frente a esto, Pavía (2009) afirma que

el modo lúdico de jugar –el objeto específico de estudio que se plantea aquí– no se observa en todas las actividades llamadas juego, ni se mantiene estable durante todo el desarrollo de alguna de ellas, ni se manifiesta sólo en éstas. Jugar un juego de un modo lúdico es una decisión precedera. (p. 170)

Martínez Mendoza expone la importancia de lo lúdico en el desarrollo humano, el cual establece una actitud y predisposición del ser frente a la vida y a la cotidianidad, y no como una

² Se hace alusión a lúdica y lúdico como conceptos sinónimos, no se remitirá a su diferenciación. Para ello se tiene en cuenta al autor Posadas González (2014) quien realiza una investigación cuantitativa para identificar el abordaje de la lúdica en trabajos de grado de la Universidad Nacional de Colombia y que contienen la palabra lúdica en su título. Este autor en el marco conceptual define la noción de la lúdica, desde la conceptualización de la Real Academia Española, y determina a la lúdica y lo lúdico como conceptos sinónimos bajo la frase “todo juego es lúdica, pero todo lo lúdico no es juego” (Posadas González, 2014, p. 27).

ciencia, disciplina, o moda; se lo reconoce por la forma de relacionarse con el entorno y la cotidianidad en donde se produce el disfrute frecuentado por lo que generan las actividades simbólicas e imaginarias, producidas al interactuar, que generan gratitud. A su vez lo lúdico es reconocido por fomentar el desarrollo psicosocial, como así también la adquisición de saberes y las herramientas para lograr la consolidación de la personalidad mediante las posibilidades que se van presentando a través del placer, disfrute, creatividad y emociones (Martínez Mendoza, s.f., como se citó en Echeverri & Gómez, 2009).

Del mismo modo, en relación al desarrollo humano se debe pensar la sustancialidad de las actividades lúdicas,

puediendo afirmarse que a mayores posibilidades de expresión y satisfacción lúdica corresponden mejores posibilidades de salud y bienestar y, por tanto, a ambientes que bloqueen o limiten la expresión lúdica corresponden personas con carencias significativas en el desarrollo humano, tanto así como si se reprime o bloquea la sexualidad y el conocimiento. (Bonilla, 1998, párr. 5)

Según el autor la lógica interna de la lúdica se caracteriza desde la voluntariedad y el deseo espontáneo, la vivencia de una tensión agradable, una actitud de espontaneidad y disposición al imprevisto, flexibilidad, creación y recreación (Bonilla, 1998).

En relación a lo mencionado anteriormente, se considera importante enfatizar que lo lúdico tiene que ver con la necesidad de los sujetos de expresarse y manifestar sus emociones, mediante el entretenimiento y la libertad. Entonces, puede darse en las prácticas de juego, como en otras múltiples situaciones cotidianas, siempre y cuando se realicen fomentando el desarrollo a través del disfrute, goce y creatividad, es decir, de un modo lúdico.

1.2.1.1 El juego y el jugar

Juego es un término definido conceptualmente por diversos autores, este equipo de investigación considera apropiado retomar principalmente a Huizinga (1972), quien se refiere al mismo como fenómeno cultural, y actividad con sentido, función y estructura social. El juego permite un espacio de encuentro, donde se favorecen los vínculos afectivos, interpersonales y grupales, posibilitando la comunicación y el aprendizaje dentro del mundo en el cual se encuentran insertos. Siguiendo a este autor, el juego es

una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente

aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de «ser de otro modo» que en la vida corriente. (Huizinga, 2000, como se citó en Rivero, 2016, p. 7)

De esta manera, se lo caracteriza como una actividad libre en la que el sujeto despliega y pone en acción sus deseos y pensamientos. Este autor también menciona el modo en que el juego no solo designa la propia actividad específica, sino que en él hay un entramado significativo que incluye símbolos, figuras, elementos e instrumentos indispensables para su funcionamiento (Huizinga, 1972). En este sentido, se puede pensar en la relación indirecta entre significante y significado, propuesta por Rodolfo (1996) quien expone que los componentes atribuidos a un juego no siempre tendrán la función y el significado que originalmente tienen esos elementos, sino que es posible utilizar un elemento con otro significado, atribuyéndole un componente lúdico a ese significante.

Por esta razón, el juego es el lugar privilegiado para “tramitar, armar algo de mi historia que está allí y que insiste en hacerse escuchar” (Luque & Cambursano, 2020, p. 158). Así, el sujeto elabora aquellas cuestiones intramitables y “permite poner en activo lo vivido pasivamente, aquello del orden del sufrimiento que se metaforiza; es una posibilidad de historizarse, de narrarse, leerse” (Luque & Cambursano, 2020, p. 168). Por medio del juego los sujetos exponen de modo simbólico “los daños que ha padecido” (Müller, 1993, p. 116).

El encuentro con otros, en instancias de interacción lúdica, permite apreciar las diferencias y la aceptación, aspectos que se reflejan en los tipos de juego desarrollados por NNyA en las estrategias utilizadas para interactuar en el juego y en las formas de resolver y dar continuidad a la actividad lúdica (Zych, Ortega-Ruiz & Sibaja, 2016). Por su parte, Huizinga (1972) menciona que el juego es fundamento y factor de la cultura, “mientras se juega hay movimiento, un ir y venir, un cambio, una seriación, enlace y desenlace” (p. 23).

En relación a lo anteriormente mencionado el equipo considera relevante pensar al juego como acto de creación y de socialización, como instancia privilegiada de consolidación de la personalidad, “jugando es como los niños y las niñas aprenden a identificar aquellas pautas de la conducta social, ciertos roles o papeles que les exige el mundo al cual se incorporan” (Corporación Día de la Niñez, 2009, p.14). Al mismo tiempo Vigotsky (1979) propone que en el juego el sujeto crea una situación imaginaria, con reglas de conducta, y en esa situación interviene la simbolización, como transición entre el objeto y su significación. Con la posibilidad de atribuir otras posibles significaciones a los usos y funciones cotidianas de ciertos elementos o situaciones. Este autor plantea que el juego es una actividad por la cual el sujeto

construye la realidad socio-cultural, y cuando este se da entre pares, se establecen vínculos interpersonales que dan lugar a la conformación de un sujeto, comprendiendo roles y funciones sociales.

En relación al desarrollo integral del sujeto, Piaget es otro autor que se refiere al juego como un proceso de desarrollo, estableciendo un recorrido desde lo sensorio-motor hacia lo simbólico. En este caso, tiene que ver con el desarrollo de la actividad mental, con énfasis en las simbolizaciones como posibilidades de representación, y con ellas los procesos de acomodación y asimilación, que son las bases estructurales de la inteligencia e intervienen en la génesis estructural (Piaget, 1946). El desarrollo del sujeto se ve mediado por el hecho social, es decir, que por medio del juego el sujeto socializa y se relaciona con su entorno. Por esto, se debe considerar la sustancialidad del juego en la creación de una cultura lúdica, que imprime y constituye la identidad comunitaria, de este modo el juego es productor de crecimiento cultural (De Borja I Solé, 1994a). En este sentido, para el grupo es significativo pensar en los modos en los que la identidad comunitaria imprime las propias subjetividades de sus miembros; y esta se enraíza en las bases estructurales de la comunidad, la cual

se lee a través de los juegos y los juguetes creados por ellos: las prácticas y los objetos lúdicos son infinitamente variados y están marcados profundamente por las características étnicas y sociales específicas. (...) el juego infantil, con sus tradiciones y sus reglas, constituye un auténtico espejo social. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1980, p. 5)

Se considera que “el juego en tanto acción, remite a un jugador, es decir, a un sujeto activo, con al menos el propósito de participar en el juego” (Huizinga, 2000, como se citó en Rivero, 2016). El jugador mediante la acción expresa sus conflictos, emociones, sentimientos, sentires y su forma de entender la realidad; da lugar a la exploración e imaginación en todos los ámbitos de la vida de los NNyA, considerando que “cuanto más rico sea el despliegue lúdico, más serán los caminos alternativos que se habiliten para estructurar su pensamiento, crear estrategias de acción, lograr entablar y afianzar vínculos afectivos y sociales enriquecedores” (Guardia & Ayuso, 2004, p. 4).

Caillois (1958) expone que los juegos (*Ludus*) implican actividades estructuradas y reglas explícitas con un orden establecido, y que el término jugar (*Paida*) comprende actividades sin estructura y esporádicas, sin ninguna organización previa. El jugar es decidido por el sujeto, y

se refiere a esa forma particular de hacer/querer/sentir/pensar que involucra íntegra e íntimamente al sujeto que juega en libertad. El jugar es el despliegue de la actitud lúdica de un sujeto en el encuentro que se sustancia entre una propuesta, una actividad, una idea, un juego, y el deseo y placer de quien se entrega a ello. (Carral, 2012, p. 12)

Siguiendo lo propuesto por el mismo autor, el jugar permite conocerse, habitar un mundo común y sentirse parte del mismo como un universo compartido, y de esta manera, aprender a comprenderlos y aceptarlos descubriendo la unidad en la diversidad (Carral, 2012). Así, a través del jugar se produce alguna diferencia, el jugar no deja las cosas como están, siempre hay alguna transformación (Rodulfo, 1996).

Para jugar es necesario el establecimiento de una escena de juego, un marco en donde se puedan desplegar las acciones lúdicas. Baraldi (2005) propone que “se trata de una ficción que permita enmascarar lo real e instalar un orden en el juego por el cual, si bien el [sujeto] sabe que se trata de un ‘como sí’, igualmente cree en él” (p. 26). Jugar implica la concreción de otros mundos posibles, desplegando la imaginación y la creatividad; en su composición debe asumir espontaneidad, imprevisibilidad y libertad. De este modo Rivero, propone asumir la creación de sentido desde la perspectiva del jugador, y explícita que

el jugar es una decisión, es una acción elegida, es un derecho que excede la posibilidad de participar ajustando las decisiones a las prescripciones de la forma del juego propuesta. Si se asume la perspectiva de los jugadores, jugar implica creación de sentido: despegar lo que se hace y se dice del sentido asignado en la vida cotidiana implica el despliegue de una nueva versión (di-versión) paralela a la ordinaria. (Rivero, 2016, p. 2)

En relación al término jugar, es imprescindible reconocer que el componente lúdico es sustancial, ya que Pavía (2006) propone que es posible jugar de un modo lúdico, o no hacerlo. Aquello tiene que ver con “la tranquilizadora sensación que tiene el jugador de que nada malo puede suceder ya que se trata, precisamente, de un juego” (Pavía, 2006, p. 44). Esa sensación de permiso y confianza habilita a entrar a esa zona de riesgo ilusorio que es el juego, posibilitando vivir momentos emocionantes, sabiéndose a salvo de consecuencias posteriores al tratarse de situaciones ficticias (y por lo tanto protegidas) donde es posible acordar reglas o salir si se lo considera conveniente; así como encontrar nuevas significaciones que permitan

experimentar la realidad ficcionada desde otras facetas. Al jugar de un modo lúdico, se busca “una cuota de emoción en un contexto diferente signado por lo ficticio con un sesgo autotélico” (Pavía, 2006, p. 52).

De esta manera, Pavía (2006) expone que en el jugar se da un desarrollo progresivo de la confianza y libertad, ya que, en la posibilidad de entrar, mantenerse y salir autónomamente de esa zona de riesgo y exposición, considerada "diferente". En el juego incide el grado de confianza y permiso de cada sujeto, ya que “jugar siempre implica jugar-se, en el sentido de que es muy difícil que otro puede hacerlo por mi” (Pavía, 2006, p. 47). Tiene que ver con la confianza, tanto en uno mismo como con el grupo de pares, y la persona que propone el juego. Es por eso que se da un “permiso para disfrutar de un momento de ‘irrealidad’, para explorar y equivocarse, total siempre se podrá decir: ‘estoy jugando’.” (Pavía, 2006, p. 47).

Lo lúdico, el juego y el jugar son sustanciales en el desarrollo del sujeto, ya que estos son espacios de concreción de posibilidades, de elaboración y tramitación de aquellas experiencias insostenibles, como así también son espacios de despliegue, de vivencia y recreación. Es por medio de estos diversos procesos, que el sujeto puede conformar su subjetividad, de modo singular, pero en constante interacción con el medio y con un otro.

1.2.1.2. Lo lúdico, el juego y la constitución subjetiva

Como se mencionó anteriormente, en el desarrollo del sujeto, el juego tiene un papel relevante, ya que posee la función de estructuración subjetivante. El espacio lúdico creativo es el lugar de elaboración y representación de lo no tramitado, como instancia privilegiada de subjetivación, considerando la capacidad simbólica a partir de la adquisición de herramientas culturales (Vigotsky, 1979). A partir de la producción simbólica, se busca potenciar el aprendizaje teniendo en cuenta la singularidad de cada sujeto, esto permite tramitar, armar algo de la historia que está ahí y que quiere hacerse escuchar (Luque & Cambursano, 2020).

Es imprescindible pensar que el juego no solo corresponde a la infancia (Rodulfo, 1996), en este sentido se entiende que la constitución subjetiva es un proceso en constante conformación a lo largo de la vida. El juego entrama el deseo de saber y de conocer, es decir, que a través de los procesos lúdicos el sujeto va complejizando y desarrollando procesos cognitivos. Müller (1993) al respecto explicita que al sujeto

(...) jugar le permite proyectar y desplazar sus angustias y conflictos internos, representándolos y manejándolos en cierto modo por su propia acción. Esto le hace volver activo lo que sufrió pasivamente, modificar desenlaces dolorosos. (...) La

dramatización y simbolización dan oportunidad a organizar el dominio de sí y de los objetos, de modo que se logre el control imaginario sobre situaciones complejas y excesivas. (p. 116)

Se considera que el juego es la manera que encuentra el sujeto de simbolizar, la cual le permite adentrarse a su singularidad; puede ser entendido entonces como uno de los lenguajes que utiliza para expresar sus conflictos, miedos y sentimientos. Además, es significativo pensar en la capacidad constituyente del jugar, como instancia posibilitadora para “manejar la experiencia mediante el experimento, la repetición y la anticipación” (Müller, 1993, p. 116). Por esta razón, el juego en su dimensión social, como lo plantea Vigotsky (1979), implica apropiarse de la realidad social y cultural, y a su vez transformarla, por ello, “el niño simboliza por el juego tomando los elementos que su medio socio-cultural, pone a su disposición según su propio desarrollo mental” (Müller, 1993, p. 116).

A través del juego el sujeto despliega su imaginación y creatividad regulando sus emociones, y en consecuencia, aprende a operar con significados, haciendo posible que los objetos se transformen en otra cosa. Su origen es un fenómeno de tipo social, por su necesidad de contacto con los demás, y a través de él se presentan escenas que van más allá de los procesos singulares (Luque & Cambursano, 2020).

El juego “proporciona una organización para iniciar relaciones emocionales y permite así que se desarrollen contactos sociales” (Paolicchi, Abreu & Bosoer, 2012, p.4). A través de este se establecen vínculos internos y externos, por lo tanto, el sujeto conoce, se conoce, conoce al mundo y se interrelaciona con otros, permitiendo la construcción de su propia subjetividad. También, ensaya roles del contexto, incorporando de este modo los sentidos construidos en relación a la cultura de la cual es parte.

Al respecto, Smariloff (2014) propone que mediante el jugar se favorece el desarrollo físico y emocional, y se estimulan las capacidades intelectuales y perceptivas. Pero además, jugando se logra la diversión, el disfrute en compañía y se aprende a compartir con otros esos momentos, espacios y objetos.

El juego constituye una actividad indispensable para el equilibrio afectivo y el desarrollo intelectual ya que el niño cuando juega utiliza y construye el lenguaje en situaciones naturales, favorece la vida de relación, asume roles, incorpora reglas que guían la acción participada, se activan mecanismos de aprendizaje significativo y relevante ya que las

situaciones de juego se relacionan con los intereses de cada uno, se vivencian y compensan conflictos, que son fuente de aprendizaje. (Smariloff, 2014, p. 29)

De esta manera, siguiendo lo propuesto por la autora, la modalidad que se adopta en el juego es una construcción, no se genera naturalmente, sino a través de la interacción con otros, de la guía y orientación de los adultos. Laino (2013) expone que el contexto intersubjetivo y sociocultural en el que cada sujeto desarrolla su trayectoria de vida, incide en la génesis de sus estructuras cognoscentes, y que “las posibilidades intelectuales (...) son una de las vías de expresión de un sujeto psíquico, producto de relaciones interpersonales desplegadas en su sociedad de pertenencia según determinadas pautas culturales” (p. 17).

La constitución subjetiva conlleva a la conformación de cada sujeto en su singularidad, por ello, en el mundo social, hay una coexistencia de diversidades. Hay que resaltar de este modo que no todos los sujetos tendrán las mismas posibilidades, herramientas y experiencias de aprendizaje; se debe pensar en sujetos activos, con diversas capacidades, desde un paradigma de la complejidad que tenga en cuenta los diferentes modos de conocer. Entonces es necesario suscitar aprendizajes significativos, generando competencias y habilidades para promover la autonomía y la participación activa de los sujetos en la comunidad. En relación a esto, Gardner (2001) plantea que el ser humano en tanto ser cultural y complejo, puede desarrollar su inteligencia por medio de una diversidad de competencias y habilidades humanas, lo cual implica pensar en la relevancia que asume el entorno y las interacciones con otros en los procesos de apropiación de conocimientos. Además, este autor, propone competencias que determinan la inteligencia, habilidades creativas, artísticas, lúdicas y expresivas.

Navarro Zagarra y otros (2016), plantean que un aprendizaje lúdico tiene la finalidad de involucrar emociones, con la intención de lograr un conocimiento dialéctico en permanente construcción, e interacción con otros saberes, reconocen lo lúdico como un proceso de contribución del conocimiento, en donde subyacen relaciones de respeto entre los sujetos involucrados por la diversidad de procesos de comprensión de cada uno, por el entorno social y el medio ambiente que los rodea.

Las actividades lúdicas son transformadoras, implican poner en activo lo pasivo, imaginación y recreación de otras formas posibles. Iglesias Casal (1998) propone que los recursos lúdicos deben desarrollar flexibilidad del pensamiento, exploración y descubrimiento posibilitando aprendizajes significativos, permitiendo un nuevo mundo por construir. En la misma línea, López de Maturana (2014) explicita que la experiencia lúdica se percibe como un acto existencial mediante el cual los sujetos se comprometen, por medio del desarrollo de la

capacidad creativa “para comunicar, representar y expresar la realidad a partir de la elaboración original que hacen desde sus sentimientos, ideas, experiencias y sensibilidad, recreando la realidad” (p. 5), constituyendo una interrelación entre los aspectos socio-culturales ya apropiados por el sujeto y los nuevos contextos. Por ende, es sustancial considerar el aprendizaje de manera situada socio-históricamente.

Jugando se aprende a “manejar un universo simbólico particular” (Brougere, 2013, p. 2), como instancia en donde intervienen diversas competencias que ofrecen otros dominios de la vida. Por lo cual es significativo pensar en los espacios lúdicos, que invitan a los sujetos a construir y apropiarse de una cultura lúdica situada en la comunidad de pertenencia. Finalmente, como se mencionó, lo lúdico se encuentra presente en la cotidianidad y en diversos lugares sociales. En este caso, el equipo hará énfasis en ludotecas, siendo estas un espacio privilegiado de desarrollo de actividades lúdicas, donde los sujetos ponen en juego su subjetividad.

1.2.2. Ludoteca

Para caracterizar las ludotecas, es necesario sistematizar su historización, considerando referentes internacionales y regionales. Se tiene en cuenta que

las primeras ludotecas surgieron a partir de proyectos para atender niños con discapacidades varias y como servicio de préstamo de juguetes. Así surgieron las Toy Loan, en EEUU (1934) y Lekotek, en Suecia (1963). En los '60, por iniciativa de UNESCO, se fundan las ludotecas a partir de una acción legal dándoles apertura en diferentes espacios como escuelas, hospitales, cárceles, barrios y comunas, entre otros, en varios países, en particular europeos (...). En Latinoamérica surgen en la década de los '70 con proyectos en Brasil, Uruguay, Perú, Argentina, Cuba y Costa Rica, entre otros. A partir de ello surgieron organizaciones latinoamericanas de ludotecas constituyendo un movimiento ludotecario regional. (Paolicchi et al., 2004, p. 4)

Estas surgen a partir del despliegue lúdico en relación a la infancia, considerando todos los aportes necesarios para el desarrollo del sujeto durante sus primeros años de vida, es decir, teniendo en cuenta aspectos físicos, emocionales, personales y sociales. Actualmente, las ludotecas funcionan como espacios comunes, destinados a todas las franjas etarias, posibilitando una oferta simbólica para promover la autonomía, la participación activa de los

sujetos en la comunidad y la construcción de la pertenencia socio- cultural. De Borja I Solé (1994b), define las ludotecas como

(...) instituciones recreativo-culturales, especialmente pensadas para desarrollar la personalidad del niño, principalmente a través del juego y el juguete. Con este objetivo, posibilitan el juego infantil con la oferta tanto de los materiales necesarios (juguetes, espacios de juego abiertos y cerrados) como de las orientaciones, ayudas y compañía que necesiten para jugar. (p. 21)

Estos espacios otorgan mayor valor a las instancias de socialización, fortaleciendo el componente lúdico para garantizar el derecho al juego, con la intención de establecer un ámbito que consolide las capacidades de los NNyA para desarrollarse autónoma y protagónicamente como sujetos socio-culturales. Se enfatiza

(...) el valor del juego tanto a nivel individual como grupal y desde allí comunitario. El objetivo es que las experiencias que los chicos viven como actores del espacio de ludotecas sean replicadas (...) en otros ámbitos de la vida familiar, social y comunitaria. (Guardia & Ayuso, 2004, p. 3)

Funcionan como lugar de encuentro donde los sujetos pueden percibir y entender la realidad a través de componentes lúdicos, siempre guiados por referentes. En las ludotecas se fomenta el aprendizaje y el compartir con el otro a partir del juego libre y creativo, como así también se busca garantizar los derechos de los NNyA. Este espacio de libertad y creatividad que se le ofrece a los sujetos permite realizar múltiples actividades, brindando un lugar de reconocimiento que habilita a que los asistentes se estructuren como sujetos, y a la vez que socialicen con sus pares en el marco de la creatividad y la promoción de lazos solidarios. (De Borja I Solé, 1994b). Las ludotecas “(..) surgieron como un recurso para proveer contención adecuada y para estimular funciones psíquicas que promuevan un desarrollo saludable” (Paolicchi et al., 2009, p. 228).

Las ludotecas son dinámicas, están centradas en las experiencias lúdicas, en las cuales se respetan los intereses de cada uno durante el juego. Las actividades dentro de las mismas están planificadas y coordinadas por adultos encargados, los cuales buscan crear espacios significativos para los niños, de apropiación, construcción del pensamiento autónomo y producción de la subjetividad (De Borja I Solé, 1994b). En tal sentido, se consideran significativos los aportes de Bojacá Santiago (2017) quien define a las ludotecas como espacio

lúdico recreativo, en donde se busca promover el juego libre, su goce y disfrute. Existen diferentes tipos de ludotecas de acuerdo a sus funciones principales, entre ellas: educación, salud, comunidad, sociedad, laboratorio, judiciales, etc. Las más significativas para el desarrollo de este trabajo son las relacionadas con fines sociales, comunitarios, y educativos.

Se define la función educativa teniendo en cuenta que “el juego es un factor de aprendizaje innato, la misión de la ludoteca es aprovechar este impulso natural para orientarlo a un desarrollo integral y positivo de la persona” (Ma Alluè, 1999, como se citó en Corporación Día de la Niñez, 2009, p. 50). De esta manera, se promueve el desarrollo personal y colectivo que propicie interrelaciones sociales y familiares, con el objetivo de fomentar procesos de aprendizaje abordando los intereses del sujeto de acuerdo al contexto en el que se encuentre inmerso.

En relación a la función social, la misma habilita un espacio de encuentro con el otro, posibilitando que los sujetos se apropien del mundo en el cual se encuentran insertos. Por último, la función comunitaria en la cual “las ludotecas han de emerger como puntos de información sobre el fenómeno lúdico, fuente de recursos para otros colectivos, y han de formar parte del entorno comunitario en el que se encuentran ubicadas para desarrollar su papel educativo” (Ma Alluè, 1999, como se citó en Corporación Día de la Niñez, 2009, p. 51).

Por lo tanto, una ludoteca funciona como un lugar en donde se garantiza el juego y el desarrollo de valores, ya que “ofrece una oportunidad para desarrollar la autonomía y la participación construyendo un ámbito propicio para el ejercicio de los derechos” (Della Gaspera & Sánchez, 2020, p. 46). De este modo, la ludoteca “es una forma de achicar brechas” (Della Gaspera & Sánchez, 2020, p. 47) que permite un espacio de encuentro entre NNyA, prevaleciendo la autonomía y la libre expresión en un lugar cálido de convivencia sana, en donde se promuevan aprendizajes significativos. Además, son un posible ámbito de detección de derechos vulnerados de la comunidad (Bojacá Santiago, 2017).

Las ludotecas conforman un espacio social y cultural que son un recurso con la finalidad de contención y estimulación de las funciones psíquicas, logrando así un desarrollo psíquico y favorable desde el despliegue creativo (Paolicchi et al., 2012). En las ludotecas hay interacciones constantes entre pares e incluso con adultos, de este modo estas son un espacio significativo para la constitución subjetiva por ser un ámbito de socialización.

1.2.2.1. Ludotecas y su vínculo con la comunidad

Pensar en una ludoteca desde su función comunitaria implica comprenderla como espacio social y público, donde pueden acceder libremente los sujetos que lo deseen. Esto requiere identificarlas como espacios de articulación entre la comunidad y las instituciones.

La ludoteca tiene como eje central el juego, el cual funciona como posibilitador de creatividad, imaginación y fantasía, permitiendo relacionarse con otros, es decir, favoreciendo la comunicación y el encuentro en la comunidad. Además, es un espacio que abre a la curiosidad y al asombro desde la vivencia cotidiana (Cáceres Zúñiga, Granada Azcárraga, & Pomés Correa, 2018).

Las ludotecas, para De Borja I Solé (1994b), impulsan acciones educativas siendo parte de una educación no formal, ya que lo didáctico va más allá de la escuela e incluye tiempos de ocio, espacios lúdicos, artísticos, deportivos, culturales y demás actividades extraescolares. Este tipo de educación entrama el “concepto del término juego y de los parámetros de libertad y gusto en los que se mueve tanto la propia actividad lúdica como su concepto de estímulo y desarrollo” (De Borja I Solé, 1994b, p. 25). Esto permite promover la actividad lúdica, mediante el uso de juguetes, elementos lúdicos y la presencia de educadores especializados (De Borja I Solé, 1994b). La educación no formal está constituida por “experiencias educativas que se dan a lo largo de la vida de los individuos (...) y que trasciende el espacio de la escuela en sus tres niveles educativos” (Sirvent, Toubes, Santos, Llosa & Lomagno, 2006, p. 3).

Las ludotecas brindan espacios para la formación de aprendizajes no formales, con el objetivo de formar en valores, normas, actitudes y deberes consolidados bajo la lógica de una cultura democrática “que en los niños es posible adquirir únicamente a través de las experiencias colectivas de socialización, legitimación del otro, respeto, compañerismo y equidad, que no limiten, ahoguen o excluyan la singularidad de cada niño o niña” (Corporación Día de la Niñez, 2009, p. 61). Igualmente atribuye experiencias y espacios que posibilita a los NNyA apropiarse de habilidades y destrezas motrices, comunicativas, cognitivas, y creativas que se dan en el acto de jugar. (Corporación Día de la Niñez, 2009).

En las mismas hay transmisión de cultura, a partir de elementos lúdicos que son rasgos de la identidad comunitaria que acompañan al juego. De Borja I Solé (1994a) define que la identidad cultural

es la recuperación crítica de las experiencias colectivas locales, (...) son manifestaciones diversas del hecho cultural y entran de lleno en una ‘seria’ labor de desarrollo socio-cultural. El juego en el ámbito de una animación sociocultural puede contribuir a la

transformación y al cambio social incidiendo en la educación para la creatividad colectiva, valorizando las potencialidades de la persona en su condición de ser social capaz de desarrollar por su propia naturaleza comunitaria inquietudes sociales, creativas y renovadoras. (p. 26)

Es significativo pensar en la intencionalidad que se le atribuye al juego en la ludoteca, para poder tener en cuenta qué definiciones y roles ocupan los adultos que intervienen en las acciones que se llevan a cabo al interior de este espacio, ya sean los ludotecarios, las familias, u otros miembros de la comunidad. En este sentido, se considera importante retomar a Gardner (2001) quien entiende al sujeto como un ser cultural y complejo, haciendo hincapié en la relevancia que tiene el entorno y las interacciones con otros en los procesos de apropiación de conocimiento. De la misma manera, Vigotsky (1979) propone la teoría de la zona de desarrollo próximo, en la cual reconoce la importancia de la función del adulto como acompañante, en la formación de los procesos de adquisición de nuevos conocimientos de manera tal que explicita un nivel potencial para el desarrollo del niño, para la resolución de problemáticas por medio de la guía, ayuda y colaboración de un sujeto más capaz.

El adulto ejerce como mediador entre los NNyA y la cultura, a través de la escucha, la mirada y la comunicación a disposición de los sujetos. Ya que escucharlos no es tarea fácil, lo que tienen para decir nos interpela. Escucharlos es el primer paso a seguir si es algo que deseamos hacer en conjunto con ellos y no, exclusivamente, para ellos. Dar la palabra a los chicos a fin de habilitar espacios de intercambio y diálogo con ellos hace estallar las instituciones. Darle lugar a la palabra de los chicos nos compromete. (Minicelli, 2014, como se citó en Ruggero, 2016, p. 21)

En este sentido, cabe mencionar la noción de andamiaje de Wood, Bruner y Ross (1976) para considerar al adulto como guía en los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero de manera tal que la ayuda sea retirada procesualmente al irse cumpliendo sus propósitos fundacionales, logrando que progresivamente los sujetos puedan ejercer la tarea de modo más autónomo.

Las ludotecas son dirigidas por un adulto responsable nominado ludotecario que busca la contención adecuada y posee diversos objetivos. Específicamente, el mismo será el facilitador de las actividades lúdicas que tienen como protagonistas a los NNyA, propiciando un espacio para generar una oferta simbólica y promover experiencias de acercamiento a recursos culturales, invitándolos fundamentalmente a ocupar la escena. Por ende

si ludotecarias, ludotecarios y/o ludoeducadores tienen un buen nivel de profesionalización, experiencia en el trabajo, entrega por sus comunidades y, especialmente, la mejor actitud para aprender y enseñar a jugar cada día, la ludoteca tendrá una persona capaz de liderar y acompañar procesos de calidad en ambientes protectores para las niñas, los niños y sus familias, ya sean niños y niñas de primera infancia, infancia y adolescencia o sean adultos. (Bojacá Santiago, 2017, p.24)

Además, se deberá tener noción de las “necesidades de la comunidad, las características y los códigos propios del barrio” (Calzetta, Cerdá & Paolicchi, 2005, p. 35). La importancia de la ludoteca es que ofrece otros modos de vinculación posibles, y por ello es menester incorporarlas “en las comunidades más desprotegidas [ya que] ofrece alternativas de sostén y red, al mismo tiempo que se estimulan vínculos entre los miembros del barrio” (Calzetta et al., 2005, p. 35).

En relación al vínculo establecido entre los sujetos y el adulto que asisten a la ludoteca, este último tiene a su cargo la definición del encuadre en el cual se llevarán a cabo las actividades de juego, estableciendo reglas, normativas y/o límites. A su vez los adultos responsables deben “estar atentos a permitir el despliegue de la libertad del sujeto (niño-niña) en las prácticas lúdicas, dar lugar a la experimentación del juego y no determinar una forma única de jugar, de interactuar, de establecer reglas, etc.” (Ruggero, 2016, p.19).

Las actividades lúdicas que subyacen en las ludotecas entran elementos de la comunidad, debido a esto el equipo considera importante reconocer los intereses y necesidades de los sujetos que participan en esas actividades. Para poder comprender la manera en que lo lúdico, el juego y el jugar inciden, resulta necesario reconocer a los actores y a lo contextual, posicionándose y comprendiendo la perspectiva de quien juega.

1.2.3. La perspectiva del jugador

Entendiendo el juego como acción libre, es necesario reconocer la forma en que lo lúdico subyace de manera que habilita nuevos espacios, posibilidades, y modos de jugar. Por esa razón, el equipo considera importante destacar la influencia de la subjetividad y lo contextual en el momento del juego, ya que no siempre se juega de la misma forma, ni con el mismo objetivo. Rivero (2012) explicita que la perspectiva del jugador implica pensar al sujeto que juega como protagonista, con su propia percepción del jugar. A su vez, hace hincapié en que la atención “(...) se centra en lo lúdico, aquel componente del juego que lo hace divertido,

entretenido, y que oscila entre la libertad y la regla” (Rivero, 2012. p. 21) y define una resignificación de lo cotidiano que implica el desarrollo de una nueva versión (di-versión) paralela a la ordinaria.

El jugar trae consigo un despliegue de sentidos, como actividad creadora, por ende “(...) es una decisión, es una acción elegida, es un derecho que excede la posibilidad de participar ajustando las decisiones a las prescripciones de la forma del juego propuesta.” (Rivero, 2016, p. 50). De esta manera, pone énfasis en el carácter social del juego, el cual entrama interacciones entre participantes que son quienes sostienen la práctica. Es así que propone cambiar la mirada para asignar “(...) prioridad a los jugadores por sobre el espectador (...) Una mirada que haga foco en los jugadores como hacedores del juego, que se concentre en la imprevisibilidad de la acción de los participantes, que recupere la experiencia de jugar” (Rivero, 2012. p. 36).

Además, la autora retoma y comparte con Huizinga el concepto del juego en tanto acción, asumiendo el rol del jugador como “un sujeto activo (...) con el propósito deliberado de participar en el juego” (Rivero, 2012. p. 8), y se hace mención de la perspectiva de Caillois, para dar cuenta de una posición contrapuesta, ya que el mismo generaliza a los jugadores, dando por hecho que frente a un mismo juego se despertarán las mismas actitudes, sin considerar las experiencias previas de cada jugador, “sus sensaciones, el modo personal de procesar el mundo, incluso la riqueza única e irrepetible de cada situación, el instante” (Caillois, 1994, como se citó en Rivero, 2012. p. 8). Ese instante es el principal foco de estudio para la autora, quien “pretende acceder a la riqueza que contiene [el mismo], (...) estudiando el juego desde la perspectiva de los jugadores” (Rivero, 2012. p. 8.).

Pavía (2006) utiliza una metáfora para referirse a lo que significa estudiar el juego, haciendo referencia a que es como

estudiar los secretos de un ovillo de lana: a medida que se lo desenreda para penetrar sus secretos; el objeto se va disolviendo hasta quedar a solas con la lana, lo que equivale a decir: con los jugadores. Con los jugadores y el sentido que éstos le adjudican a una acción identificada por construcción histórica, social y cultural, con el nombre genérico de juego. (p. 40)

En definitiva, el juego implica un jugador situado, tanto social, cultural como históricamente, como una condición indisputable; es decir, se tiene en cuenta que en la comunidad existen dispositivos característicos, conformados por particularidades y necesidades propias signadas por el contexto, los cuales crean condiciones de producción de subjetividad.

1.2.4. Dispositivos institucionales

Definidos como redes de elementos que se interrelacionan en la institución, que crean las condiciones de producción de subjetividad. Esto incluye tanto las prácticas discursivas como no discursivas: instalaciones, leyes, medidas administrativas, decisiones reglamentarias y normativas, herramientas, técnicas, instrumentos, habilitaciones arquitectónicas, entre otros. Los dispositivos se encuentran siempre inscriptos en una relación de poder, teniendo una función estratégica concreta, dominante, en la cual se dispone y necesita un orden determinado para funcionar.

Desde el posicionamiento de Garcia Fanlo (2011), los dispositivos en tanto red de relaciones de saber-poder existen situados histórica, temporal y espacialmente. Los mismos instituyen procedimientos, reglas, esquemas corporales, éticos y lógicos, que orientan las prácticas de los sujetos. Así también, responden a acontecimientos, conformes a los intereses sociales, políticos, económicos y culturales de la época, y no son externos a la sociedad, sino que existe una relación directa entre dispositivo y sujeto. Es por ello que los dispositivos son considerados panópticos, ya que funcionan como control y vigilancia, “armando” a los sujetos y sus subjetividades, y se resignifican dependiendo del contexto (García Fanlo, 2011).

Debido a la existencia de una multiplicidad de dispositivos (puesto que estos son redes de elementos dentro de las instituciones), el equipo considera hacer hincapié en el dispositivo lúdico, ya que es el de mayor relevancia para el desarrollo de la problemática abordada. La centralidad de este es la práctica lúdica, es decir, la acción de jugar, la cual posibilita la transformación de un espacio común en un espacio de juego. En esta línea se rescata lo planteado por Abad (2011) quien propone que “(..) el espacio lúdico no es sólo el espacio físico, sino también el espacio simbólico y por lo tanto, vital” (p. 5). Estos dispositivos, tienen por objetivo el despliegue del juego libre mediante diversas actividades lúdicas llevadas a cabo en diferentes espacios y por diversos actores que aportan su subjetividad y valor social. Por lo tanto, estos dispositivos estarán caracterizados según las particularidades y necesidades propias de cada comunidad, su población y contexto.

Dentro de estos dispositivos se encuentran las ludotecas, siendo ámbitos “(...) de despliegue lúdico, donde los adultos a cargo facilitan una gama de juegos y juguetes diversa, y con una intencionalidad explícita de integrar y fomentar la participación de las familias y el barrio” (Ruggero, 2016, p. 38). Estos espacios son pensados principalmente para el desarrollo personal de los NNyA a través el juego, comprendiendo al mismo como la actividad central de la infancia, a partir del cual se estimulan diferentes capacidades. Para que esto sea posible, se requiere de creatividad y habilidad para ofrecer propuestas que sean atractivas y dinámicas, con

el fin de que puedan ser vivenciadas y apropiadas por los sujetos, logrando la estimulación deseada.

Se concibe que los dispositivos lúdicos resultan importantes para el desarrollo, principalmente de las infancias y adolescencias, otorgando un espacio de estimulación y creatividad que facilita construcciones de identidades. Esto tiene que ver con derechos fundamentales que deben ser respetados y promovidos, como el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, permitiendo el crecimiento, el bienestar y el disfrute, que además, deben adaptarse a las necesidades propias de cada comunidad, su contexto y la población hacia la que va dirigida.

1.2.5. Enfoque de derecho

Este trabajo se sitúa desde el enfoque de derecho, definido como “un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que se basa normativamente en estándares internacionales de derechos humanos y está operacionalmente dirigido a promover y proteger los derechos humanos” (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, 2021), y dando protagonismo a los NNyA. Se pone el énfasis en los derechos de los sujetos, pensando de qué manera hay un correcto ejercicio, respeto y goce de los mismos en la sociedad, y así detectar quienes están siendo exceptuados.

Esta perspectiva, según Giménez Mercado y Valente Adarme (2010), implica basarse en los derechos a modo de marcos conceptuales. Su objetivo es acentuar la necesidad e importancia de establecer políticas públicas integrales e inclusivas, con la intención de orientar la acción pública para hacerle frente a la desigualdad y a la exclusión estructural. Estos mecanismos deben fomentar el respeto, la protección y el correcto ejercicio; es decir, desde este enfoque se consolidan estrategias que contemplen la igualdad social, la participación ciudadana, la autonomía y el empoderamiento.

Desde un enfoque integral, democracia y derecho son dos conceptos articulados, que implican “la construcción de respuestas institucionales a las demandas sociales” (Giménez Mercado & Valente Adarme, 2010, p. 60). Supone no solo pensar en el cumplimiento de la garantía de los derechos sino también en “el reconocimiento pleno de la identidad de los grupos excluidos como sujetos de derechos” (Giménez Mercado & Valente Adarme, 2010, p. 62). En este sentido, pensar en el enfoque de derechos es

considerar que los sectores excluidos de determinados bienes o servicios son titulares de derechos que obligan al Estado. (...) se intenta cambiar la lógica de los procesos de

elaboración de políticas, para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derecho a determinadas prestaciones y conductas. (Nirenberg, 2013, p. 31)

De esta manera, la autora plantea asumir un empoderamiento y así reconocerlos como sujetos de derechos. En un mundo como el actual, conformado a partir de las lógicas de consumo de la globalización y del modelo de mercado, es necesario establecer mecanismos que permitan fortalecer la participación activa, la equidad y la igualdad, como así también el reconocimiento de derechos bajo el eje de la integralidad, para prescindir de la vulneración, de la discriminación y la desigualdad en la sociedad. En el marco de enfoque de derechos, se contempla tanto lo que el Estado no debe hacer, a fin de evitar vulneraciones, como aquello que debe hacer para lograr la plena concreción de los derechos civiles y políticos, además de los económicos, sociales y culturales (Nirenberg, 2013).

Para garantizar un enfoque de derecho, es importante retomar la Convención sobre los Derechos del niño (CDN)³, que destaca que los NNyA tienen los mismos derechos que los adultos, pero requieren de protección especial por no haber alcanzado el pleno desarrollo físico y mental. Los Estados adheridos a la CDN deben destinar todos sus esfuerzos para que cada NNyA goce plenamente de sus derechos, los cuales son los mismos para todos, están mutuamente relacionados y tienen la misma importancia.

La CDN tiene cuatro principios que conforman la manera de mirar a la infancia y la adolescencia; entre ellos el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, que posibilita a los NNyA a crecer, desarrollarse, disfrutar y llegar a la vida adulta; desde el nacimiento todos merecen respeto, ser protegidos y poder desplazarse por un ambiente favorable, recibiendo una educación y vivienda satisfactoria. Además, el principio a la no discriminación, en referencia a toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se enfoque en algunos motivos tales como sexo, idioma, género, religión, raza, posición económica, entre otras condiciones sociales (UNICEF, 2014).

³ La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es el tratado internacional adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Argentina ratificó la Convención en 1990 y en 1994 le otorgó rango constitucional tras el Pacto de Olivos. Desde entonces el Estado argentino está obligado a garantizar todos los derechos establecidos en la Convención a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en nuestro país. La Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes sancionada en 2005 establece la aplicación obligatoria de la Convención en todo el país. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, s.f.)

En la Provincia de Córdoba se sanciona la Ley 9.396 que establece en su Artículo 1º que la Provincia de Córdoba debe adherirse a los principios y disposiciones previstas en la Ley Nacional N° 26.061. (Ley 9.396, 2007)

Otro principio que conforma la CDN es el interés superior del niño; donde se intenta considerar y tener en cuenta el interés en todas las medidas o decisiones que le afecten tanto en la esfera pública como en la privada (UNICEF, 2014). El objetivo es garantizar el disfrute pleno y efectivo de todos los derechos reconocidos por la CDN y el desarrollo holístico de los NNyA. Por último, el derecho a ser oído y que su opinión sea tenida en cuenta, el cual, aún en la actualidad, presenta grandes desafíos generando la necesidad de desarrollar y mejorar mecanismos adecuados de participación (UNICEF, 2014). Para un efectivo cumplimiento, se requiere de políticas de concientización y capacitación de los distintos operadores sociales para que transformen sus prácticas cambiando la perspectiva de abordaje de los conflictos que involucran a los NNyA (Secretaría de niñez adolescencia y familia, s. f.). Estos principios desarrollados, se encuentran enmarcados en un modelo de protección integral, donde los NNyA se reconocen como sujetos de derecho.

El enfoque de derecho da respuesta a una nueva consideración social de la infancia. A partir del CIDN [Convención Internacional Derechos de los Niños] el traspaso del modelo de “situación irregular” al del “protección integral” implica el reconocimiento de la infancia y de la adolescencia como sujetos plenos de derecho, reconociendo sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales hasta los 18 años. (...) la protección integral que plantea el enfoque de derechos intenta restablecer la primacía de las políticas sociales básicas como aspecto fundamental y prioritario, buscando proporcionar los recursos necesarios para que puedan gozar de una vida digna. (Laje et al., 2012, p. 9)

Por esto, es considerable situarse desde una perspectiva que fomente una democracia activa centrada en el sujeto y en políticas integrales, reconociendo las singularidades en la diversidad, y proponiendo el empoderamiento y la autonomía de la comunidad. En este sentido, la Convención de los Derechos del Niño, es el marco regulador del enfoque de derechos en NNyA. Por ello, se les deben garantizar condiciones de desarrollo socio-económico adecuadas, mediante políticas públicas que involucren a todos los sectores sociales. Una actividad privilegiada para trabajar el fomento de los derechos es el juego, considerado como un aspecto fundamental en la infancia, ya que posibilita acciones lúdicas que transforman y enriquecen el entorno socio- cultural de los NNyA.

1.2.5.1. Lo Lúdico, el juego y el derecho

Dentro de la CDN también se reconoce el derecho al juego, al cual deben tener libre acceso todos los NNyA, por lo tanto, se debe concientizar acerca de su importancia. Las ludotecas, buscan garantizar este derecho, ya que estos lugares funcionan en articulación con objetivos educativos, comunitarios y de salud, siendo un espacio privilegiado para generar un fortalecimiento del entramado institucional y comunal para la promoción de los derechos. Es en este sentido, que la trama institucional de la ludoteca debe generar un lazo social no solo con otras instituciones, sino con la comunidad misma en la cual está inserta.

Dentro del entramado comunitario, es necesario reconocer los principales beneficiarios del uso de las ludotecas: los NNyA, quienes a partir del CIDN están implicados en un modelo de protección integral. Por esa razón, es necesario distinguir la importancia del fortalecimiento del vínculo dialéctico entre lo lúdico y las cuestiones de derecho.

En primera instancia, es fundamental reconocer la existencia de la Ley Nacional de Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes de Argentina (Ley 26.061, 2005) que sanciona el goce y ejercicio pleno de los derechos y garantías establecidos, que exige la protección y promoción de estos por parte del Estado, sus familias y la sociedad. Desde la promulgación de esta ley, se prioriza el respeto por el desarrollo integral del sujeto tanto a nivel familiar, social y cultural, además de la veneración de la libertad de expresión, creación y desarrollo de sus competencias. En referencia a lo lúdico se menciona en el artículo 20 el derecho al deporte y juego recreativo, el cual explicita que

los Organismos del Estado con la activa participación de la sociedad, deben establecer programas que garanticen el derecho de todas las niñas, niños y adolescentes a la recreación, esparcimiento, juegos recreativos y deportes, debiendo asegurar programas específicos para aquellos con capacidades especiales. (Ley 26.061- Art. 20, 2005)

Consecuentemente con lo expuesto, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en el artículo 31, no solo se habla del reconocimiento del derecho de los NNyA, sino también del respeto, la promoción y la participación en torno a la vida lúdica, cultural y artística, definiendo en dos apartados lo siguiente:

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento. (Ley 23.849 - Art. 31, 1990)

En referencia a los artículos establecidos en ambas leyes, el componente lúdico es importante en el desarrollo del sujeto, ya que habilita y promueve instancias de conformación de identidad sociocultural. En este sentido, lo lúdico tiene un valor social signado por su capacidad de construcción subjetiva, que va configurando instancias de socialización y habilita a constituir lazos sociales como también va estableciendo la inserción cultural.

Es menester que el Estado sea el principal promotor de espacios lúdicos y de esparcimiento, ya que hay niños que no tienen acceso al juego, “esto está vinculado a la desvalorización del juego en pos de actividades consideradas ‘productivas’ (...). Para alcanzar este propósito es importante involucrar a los diversos actores sociales en los proyectos, promoviendo la reconstrucción del tejido social.” (Ruggero, 2016, p. 26). Por lo tanto, esto deviene en responsabilidad del Estado, por garantizar espacios públicos, de esparcimiento, que estimulen la participación activa de los sujetos de la comunidad, principalmente porque son derechos indispensables para el desarrollo de las infancias. Enfocándose en generar medidas de promoción, prevención y asistencia integrales que aseguren un despliegue lúdico, y fortalezcan la protección integral de NNyA. Al respecto se entiende que

el derecho al juego viene dado por dos grandes aspectos: por un lado, entender al juego humano en su condición socio antropológica, en tanto necesidad vital para el desarrollo de los sujetos, que requiere de un otro para constituirse; y por otro lado, por su capacidad de creación cultural. Es decir, su capacidad constituyente de subjetividad y creativa a la vez. (Ruggero, 2016. p. 8)

Con la Convención de Derechos del Niño, y la promulgación de dicha ley se pone el énfasis en promover el juego como política pública de carácter universal. Esto implica considerar “a los niños, la familia y la comunidad como titulares de derechos y no como meros receptores de beneficios. (...) El Estado asume así un rol dinamizador de las políticas públicas en articulación con la comunidad” (Guardia & Ayuso, 2004, p. 4).

En relación a esto, hay que reconocer la importancia de las actividades lúdicas para los NNyA, ya que a partir de ellas hay un despliegue de la imaginación, de la inventiva y la exploración, además permiten el descubrirse uno mismo y el desarrollo de habilidades y competencias sociales. El juego es lugar de expresión, habilita a la construcción de vínculos interpersonales e interactuar con el espacio y con diversos objetos; incluso es significativo pensarlo como espacio posibilitador de procesos de enseñanza y aprendizaje, y como el medio predilecto para el desarrollo pleno de los sujetos, es por esta razón que el derecho debe estar centrado en quienes juegan, respetando su interés superior y otorgándoles libertad.

En los dos últimos años, debido a la situación de crisis mundial sanitaria por la aparición de COVID-19, en Argentina se decretó mediante boletín oficial la medida de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. Este período de tiempo estuvo signado por la imprevisibilidad y ello tuvo efectos en el acceso a los derechos. Los NNyA debieron modificar las actividades y los espacios lúdicos, que en principio estuvieron fuertemente atravesados por medios tecnológicos y limitados al hogar de cada uno. Con el pasar de los días “el Comité de Derechos del Niño advierte sobre el grave efecto físico, emocional y psicológico de la pandemia COVID-19 en los niños y hace un llamado a los Estados para proteger [sus] derechos” (UNICEF, 2020, p. 28), por ello sugirió establecer soluciones creativas para fomentar el disfrute de derecho al “descanso, ocio, recreación y actividades culturales y artísticas, que deben incluir actividades supervisadas al aire libre (...) que respeten los protocolos (...) y actividades culturales y artísticas para niños en la televisión, la radio y en línea” (UNICEF, 2020, p. 28).

De esta manera, considerando la Convención y por consiguiente el contexto de pandemia, resulta relevante la responsabilidad del Estado en promover los derechos de los NNyA a participar en actividades culturales y artísticas. La creatividad, tanto de los NNyA como de los adultos responsables, adquiere un lugar importante para incluir nuevas actividades. Así, lo lúdico y el juego funcionan como recursos para hacer frente al malestar que provoca la situación de pandemia, logrando procesar y simbolizar lo que ocurre, y proteger su salud mental.

1.2.5.2. La promoción de derechos

La promoción implica “potenciar las capacidades de las personas y lograr cambios de actitud” (Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes, s. f., p. 1), con la intención de desplegar acciones orientadas a modificar las formas de pensar y actuar de las personas en torno a los derechos de NNyA, con la finalidad de lograr su cumplimiento. En Argentina, la Ley

26.061, en su artículo 14 d, exige “campañas permanentes de difusión y promoción de sus derechos dirigidas a la comunidad” (Ley 26.061 - Art. 14 d, 2005).

La perspectiva de promoción de derechos se centra en garantizar una buena calidad de vida para los NNyA, respetando su interés superior, y fomentando políticas de participación y promoción para que gocen libremente de sus derechos, alcanzando el bienestar físico, mental y social. Así, el jugar tiene la misma relevancia que el resto de los derechos, y por ello las ludotecas, como dispositivos institucionales, son los ámbitos de consolidación de ciertas condiciones para su garantía (Bojacá Santiago, 2017). Por ende, las actividades lúdicas en estos espacios están atravesadas por el derecho, con el objetivo de fortalecer un vínculo con la comunidad y la protección integral de los sujetos, además de impulsar el empoderamiento y el respeto.

Promover los derechos es esencial ya que involucra a la sociedad, convirtiendo a los sujetos en agentes activos de su propio cambio. A su vez, permite que aquellos asuman un comportamiento de respeto y cumplimiento de los derechos de NNyA, reforzando y desarrollando sus habilidades sociales y personales, para que puedan ejercer la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes (Solís Umaña, 2003). La promoción también contribuye en la prevención de situaciones de vulneración y permite cambios positivos, en relación a la situación social de NNyA, apoyando y motivando la participación comunitaria y el desarrollo de líderes que fomenten el respeto por los derechos de la niñez y lo inserten en su vida diaria.

Argentina cuenta con un Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el cual incluye una Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos, encargada no solo de desarrollar e implementar políticas públicas con el objetivo de abordar, prevenir y disminuir las desigualdades, sino también desplegar estrategias para la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, diálogo intercultural y la igualdad en el acceso a bienes culturales, con especial hincapié en los grupos más vulnerables; de esta manera promueve el fortalecimiento de valores en derechos humanos mediante espacios para NNyA (Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos, s.f.). Particularmente Córdoba cuenta con la secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SeNAF) la cual se encarga de elaborar y ejecutar políticas destinadas a NNyA, promoviendo el desarrollo integral de éstos, y aplica al Sistema de Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Córdoba (Ley 9.944 - Art. 6, 2011). Además, se crea la Defensoría de los Derechos de Niñas,

Niños y Adolescentes en dicha provincia con autonomía administrativa, política y funcional el 6 de junio de 2007 de acuerdo a la Ley N° 9.396⁴ (Ley 9.396 - Art. 4, 2007).

Poder repensar los espacios urbanos atravesados por la actividad lúdica, con la intención de reinventar los modos de participación comunitaria, implicaría habilitar lo lúdico en espacios comunes, lo cual resulta necesario para el aprovechamiento de lo público y su resignificación, por medio de actividades que permitan la creatividad, vivencias lúdicas, con intención de generar una identidad socio-cultural (Ruggero, 2016). En este sentido, es significativo pensar en el rol de las ludotecas como espacios de la comunidad que permiten identificar situaciones de riesgo y necesidades sentidas, y como lugares de fomento de equidad en el acceso a los derechos.

1.2.6. Perspectiva comunitaria

Para comprenderla en su complejidad, la perspectiva comunitaria implica establecer un abordaje territorial “constituido a partir de lo histórico, económico y sociocultural” (Ruggero, 2016, p. 24). Por ello, es imprescindible abordar la concepción de Montero (2004) de comunidad, entendiéndola “como un grupo en constante transformación y evolución (...) [con] un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social” (p. 100). Esta autora propone que la comunidad está conformada por interrelaciones constantes entre sus miembros, y por ello presenta intereses y necesidades compartidos.

Es necesario reconocer el lugar de la comunidad en la construcción de espacios lúdicos, para comprender la manera en que se habilitan los elementos culturales y tradiciones propias de la memoria social. Lo significativo es situarse desde una perspectiva comunitaria con el sentido de comprender las significaciones de la comunidad, y de este modo “ir en busca de la voz de la comunidad, generar las condiciones de posibilidad para que ella aparezca, vehicular los discursos para que ciertas transformaciones sean posibles” (Cecchi, Alves, y Donati, 2018, p. 5). Esto supone incluir la participación ciudadana en las decisiones de planificación socio-políticas y económicas de políticas públicas, para conformarlas situadamente desde las prácticas comunitarias.

⁴ La Ley N° 9396 establece en el Artículo 1.- Objeto. ADHIÉRESE la Provincia de Córdoba a los principios y disposiciones previstas en la Ley Nacional N° 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. A partir de la Ley Provincial N° 9396, se promulgó la Ley N° 9.944 de Promoción y Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes en la Provincia de Córdoba en el año 2011. (Ley 9.396 - Art. 1, 2007)

El potencial de inclusión de la comunidad en las decisiones, implica pensar en “una cultura de corresponsabilidad política y social, posibilitando oportunidades para aumentar las capacidades de desarrollo de la organización social y, (...) ampliar la cobertura, la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos” (Arrausi–Guardia, 2011 en Ruggero, 2016, p. 26), y de esta manera, promover una mayor equidad social. La intención de esta perspectiva es devolverle a la comunidad “un lugar importante en todos los procesos de prevención, intervención y recuperación en situaciones de crisis” (Gallego Vera, 2011, p. 101). Para esto es fundamental que el Estado asuma un rol activo “como garante y promotor de derechos y a su vez construir junto con ‘los otros’, caminos de participación social, promoviendo el protagonismo de los diversos actores” (Arrausi-Guardia, 2011, en Ruggero, 2016, p.26). Al respecto, para pensar desde una perspectiva comunitaria se debe reflexionar sobre la singularidad de cada contexto, considerando sus características particulares, teniendo en cuenta la voz de los actores, sus necesidades sentidas, y buscando el pleno goce y garantía de sus derechos.

1.2.7. Contexto socio vulnerabilizado

El contexto socio vulnerabilizado se caracteriza por ser un espacio de riesgo para algunos grupos sociales con cierta fragilidad, teniendo en cuenta que “la cualidad de vulnerable es una condición de todos los seres humanos, pero no alcanza a todos por igual, ni de la misma manera” (Estevez, Serrone & Molinaroli, 2011 en Morelato, Korzeniowski, Greco & Ison, 2019, p. 3). Sin embargo, resulta necesario establecer la diferencia entre vulnerabilidad y vulnerabilización, ya que hablar de estas no supone lo mismo. La vulnerabilidad, siguiendo a Rascovan (2018) “es propia de la especie humana (...) todo sujeto necesita del otro, tanto en su registro como en cuanto al reconocimiento, que puede tener un carácter material o inmaterial” (p.27), y pensar en los sujetos vulnerabilizados implica reflexionar sobre subjetividades olvidadas por el Estado, que construyen procesos de subjetivación alternativos, con sus propios saberes y relaciones de poder.

Para definir un contexto socio vulnerabilizado, es imprescindible reconocer la coexistencia de varios factores de riesgo. Galindo (2015) analiza el concepto de riesgo de Beck y Luhmann, definido como un factor central de una sociedad, que implica pensar en la intermediación y posibilidad de que exista un daño potencial. En relación a esto, en los contextos socio vulnerabilizados, la medición monetaria resulta importante, pero no es una única causa, ya que factores emocionales y sociales también son muy influyentes, resultando en una naturaleza multidimensional e interrelacionada.

En tal sentido, Rosas Martínez plantea que “los factores de riesgo se consideran como ‘aquellas condiciones individuales, familiares y sociales que son propicias para desencadenar’ afectaciones en el desarrollo” (UNICEF, 2011, como se citó en Rosas Martínez, 2018, p. 22); si bien la presencia de factores de riesgos indica la posibilidad, no confirma o da garantía de que se presenten condiciones de riesgo o afectaciones en el desarrollo. A partir de ello, es que resulta importante considerar los factores protectores existentes, la historia personal; trabajar desde estas características y potencializarlas en busca de un espacio seguro para los niños (Rosas Martínez, 2018).

Así mismo, Paolicchi y otros (2009), consideran que una población es vulnerable⁵ cuando en ella puede identificarse más de un factor de riesgo. Uno de ellos es la vulnerabilidad educacional, que se refiere a la situación educativa de analfabetismo en los padres, otro factor es la vulnerabilidad habitacional, que tiene que ver con las condiciones de la vivienda en las que habitan: casas tomadas, villas de emergencia o convivencia de varias familias en estado de hacinamiento. También, la vulnerabilidad laboral, la cual alude a las condiciones laborales de desocupación de los padres; y por último, la vulnerabilidad familiar, referida a condiciones de fragilidad en los lazos familiares, insuficiencia o inadecuación en la función paterna-materna. Además, los sujetos “provenientes de sectores con mayor vulnerabilidad social y económica pueden identificarse como aquellos/as con mayores dificultades para la permanencia y terminalidad de los estudios obligatorios” (Terigi, 2009, como se citó en Sanchez, 2020, p. 4).

En esta misma línea, Rosas Martínez (2018) explícita la coexistencia de una multiplicidad de condiciones de vulnerabilidad que son identificables en una comunidad, estas son:

la violación de los derechos fundamentales y los derechos de los niños, niñas y adolescentes, los cuales buscan la protección del desarrollo y la garantía de los derechos básicos; la pobreza o carencias económicas; la falta de organización para mejorar la calidad de vida y acceder a diferentes bienes y servicios; el debilitamiento o ruptura de la red de relaciones familiares, comunitarias o sociales; la desprotección por la imposibilidad de ejercer funciones parentales; la negligencia o descuido de las funciones y la indiferencia o el rechazo en las necesidades del niño; la violencia familiar; el

⁵ Si bien los autores utilizan el término vulnerabilidad, léase como vulnerabilización, considerando la diferencia antes mencionada.

maltrato físico y emocional; la exclusión social; el desplazamiento; la discapacidad; la procedencia étnica; el habitar sectores rurales y frontera; falta de espacios de socialización; falta de condiciones para el desarrollo de sus potencialidades; malnutrición y el trabajo infantil. (p. 21)

A partir de lo expuesto, este grupo considera importante reconocer los modos en que un sistema fuertemente jerarquizado por relaciones de poder, con un Estado abstencionista, genera condiciones de desigualdad y segregación. En este sentido es necesario pensar a la pobreza como

el resultado de procesos sociales y económicos –con componentes culturales y políticos – en los que las personas se encuentran privadas de activos y oportunidades a las que tienen derecho todos los seres humanos. La pobreza se asocia fuertemente con la exclusión social y la desigualdad, donde muchas veces la capacidad individual para superarla no es relevante ya que no siempre es originada dentro del individuo y es el resultado de modelos de desarrollo desiguales y de las estructuras de poder. (Canetti et al., 2013, p. 14)

El entorno social, muchas veces presenta factores que pueden alterar las condiciones de los sujetos pertenecientes a una comunidad, “por lo tanto, en contextos de vulnerabilidad un niño o adolescente por su situación familiar y/o social y/o económica, puede estar más propenso a ser víctima de una situación de vulneración de derechos” (Morelato et al., 2019, p. 207). Frente a esto podemos retomar el concepto de “pobreza de la niñez” planteado por el Seguro Médico Infantil, en inglés The Children's Health Insurance Program (CHIP), el cual lo define como la situación de aquellos niños y jóvenes que crecen sin acceso a los diferentes recursos vitales para alcanzar su bienestar; esos recursos refieren a “los bienes económicos, sociales, culturales, físicos, de medioambiente y políticos” (CHIP, 2004, p. 1). Se habla entonces de NNyA que crecen en un entorno que no les brinda el acceso a los recursos necesarios para su supervivencia, ni las oportunidades para su desarrollo personal.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), reconoce que los niños son vulnerables en distintos sentidos, ya que quienes habitan en contextos de pobreza “(...) sufren privación de recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar sus derechos, alcanzar su pleno potencial

o participar como miembros plenos y en pie de igualdad de la sociedad” (UNICEF, 2005, como se citó en UNICEF, 2015, p. 7). Estas condiciones influyen en el desarrollo cognitivo, afectivo y social de los niños, por lo tanto, no se puede desconocer el impacto que esto tiene en la salud y el desarrollo integral.

Se considera entonces que todos los sujetos, principalmente NNyA en situaciones vulnerabilizadas, requieren y merecen que se garantice su protección integral, desde un enfoque de derechos, que les permita crecer y desarrollarse, reconociendo que cualquier injerencia podría afectar su vida futura, y de esta manera, reconocer una sociedad sin excluidos (Canetti et al., 2013).

Durante el contexto de pandemia, hubo un agravamiento en el acceso a las necesidades básicas y a la garantía de derechos en las poblaciones en contextos de pobreza y movilidad humana en Argentina. En una investigación realizada por el UNICEF durante el año 2020, se les propicia voz a los NNyA de estas poblaciones, denotando la agudización de problemáticas sociales. En este sentido, respecto al acceso al derecho a la salud, existió una baja en el acercamiento a espacios de salud (por diversos motivos tales como el acceso, los riesgos de contagios por COVID, la escasez en la atención, entre otros), además de las fluctuaciones en el acceso a la seguridad alimentaria, al derecho a la educación y en la dificultad al acceso a la tecnología. Y por último, se menciona el derecho a una vida libre de violencias, en donde se explicita la incidencia de altos niveles de cyberbullying y discriminación (UNICEF, 2020).

Por lo tanto, pensar en vulnerabilización conlleva a entender que el principal actor responsable de garantizar y asegurar los derechos es el Estado, quien requiere ser activo en el cumplimiento de las políticas públicas. Cuando esto no sucede el mismo ejerce violencia, que socava los vínculos sociales, estableciendo relaciones de poder vigentes en el sistema sociopolítico actual.

1.2.8. Violencia

Para pensar en violencia es importante reconocer el rol del Estado; este tiene la obligación de garantizar y asegurar derechos, es necesario un Estado activo interviniendo a través de políticas públicas para equilibrar las inequidades producidas por el mercado. El principal autor de la violación a los derechos humanos es el Estado.

La violación de los derechos humanos, puede ser por acción, pero también por omisión.

Los derechos humanos son conquistas frente al Estado. En términos históricos, en términos políticos, y en términos jurídicos, solo los Estados (y sus instituciones) son

quienes pueden violar los derechos. Los particulares cometen crímenes, pero el Estado viola los derechos (si el Estado ejerce desidia de un caso particular, allí también habría violación de derechos). (Crisafulli, 2018)

Las lógicas dominantes detentan el funcionamiento de la sociedad neoliberal, en donde es importante destacar la noción de Lewkowicz (2006) de desdibujamiento de los Estados Nación, que implica el corrimiento de este actor social otorgando libertad al mercado, por lo que hay una emergente debilitación del ciudadano como soporte subjetivo de los Estados, actualmente suplantado por el consumidor. Desde esta perspectiva, se abandona la representación de los ciudadanos y sus derechos, es decir, que quienes no sean consumidores están despojados de su condición de humanidad.

En la sociedad se agota lo público, común o colectivo, por ello hay una cuota de sufrimiento social, causada por la aceptación de los modos de dominación, que son invisibles e imperceptibles. Como consecuencia de este corrimiento estatal, se produce una gran desigualdad y altos niveles de pobreza, generándose condiciones de diversos tipos de violencia. En este sentido, es necesario considerar el malestar sobrante como parte de la sociedad, en donde se coartan las posibilidades de libertad. Este concepto, desarrollado por Bleichmar (1997) propone pensar en la cuota que nos toca pagar, debido a renunciaciones pulsionales necesarias que posibilitan la convivencia con otros y, por consiguiente, el ingreso a la cultura; e incluso llevan a la resignación de aspectos sustanciales, despojando a los sujetos de proyectos trascendentales.

La violencia implica la mercantilización de los lazos, guiándose más por vínculos de competencia que de solidaridad. El derecho es consecuencia de las luchas sociales y de resistencias, pero también se consolida a partir de los intereses de las clases dominantes. En este sentido es importante pensar en la contracara, en la invisibilización de aquellos grupos que no tienen voz en el ámbito político, los menos representados. Consecuentemente Giberti y Fernández (1992) proponen que esta legitimación implica transformar al diferente en inferior, como parte central de “toda formación social que ‘necesite’ sostener sistemas de apropiación desigual: producir y reproducir incesantemente las condiciones que lo hagan posible. Para tales fines se conjugan violencias represivas y simbólicas en diferentes ámbitos de la vida” (Giberti y Fernández, 1992, p. 17).

Existen efectos que reducen la interacción social, presentados por la violencia, la cual produce alteraciones en el comportamiento y accionar de los sujetos pertenecientes a una sociedad, llevándolos a caer en la angustia, inseguridad y desamparo (Concha Eastman & Krug, 2002). Puede manifestarse en diferentes ámbitos de la vida cotidiana de los sujetos,

repercutiendo en diversos aspectos dentro del contexto familiar, educativo, y comunitario. Giberti y Fernández, (1992) exponen que las familias y los sistemas económicos, como políticos, culturales, religiosos y científicos logran llevar a cabo la gestión de prácticas de socialización y de formación de subjetividades.

Concha Eastman y Krug (2002) exponen que la complejidad del fenómeno de la violencia requiere considerar múltiples contextos y factores interrelacionados. Además, implica pensar en una interacción dialéctica entre las nociones de desigualdad, discriminación y violencia que están en “un particular circuito de realimentación mutua que se despliega a través de la producción social de las diversas formas de aceptación que legitiman tanto la desigualdad como las prácticas discriminatorias y, a la vez, invisibilizan los violentamientos” (Giberti y Fernández, 1992, p. 17). En este sentido, se considera la manera en que la violencia socava las convicciones de la sociedad, en donde la comunidad conforma su propia identidad a partir de procesos de naturalización y reproducción de componentes culturales. Giberti y Fernández (1992) afirman que la violencia es constitutiva de las relaciones, teniendo en cuenta que más allá de las elecciones personales, los sujetos se inscriben en redes sociales en donde se generan prácticas de violencia, que son constituyentes de sus vínculos, contratos y enlaces subjetivos.

Para definir tipos de actos violentos, Rodríguez Gázquez (2008) establece diferentes características. En primer lugar, teniendo en cuenta al autor del acto violento, designa tres categorías:

a) la violencia dirigida contra uno mismo o auto infligida.

b) la violencia interpersonal la cual, a su vez, se divide en dos categorías, la intrafamiliar realizando el acto entre los miembros de la familia o compañeros íntimos, y la comunitaria entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no.

c) la violencia colectiva definida como “el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales” (Rodríguez Gázquez, 2008, p. 126).

Otra característica definida por Rodríguez Gázquez (2008) es la naturaleza del acto violento, la cual puede ser de tipo física, sexual, psíquica y por abandono o negligencia.

a) la violencia física implica un uso intencional de la fuerza física, con riesgo potencial de causar muerte, inhabilidad, lesión o daño.

b) la violencia sexual existe cuando una persona que se encuentra en situación de poder, obliga a otra a actuar en contra de su voluntad por medio de la fuerza física, coerción o intimidación psicológica.

c) la violencia psíquica, tiene que ver con un trauma ocasionado a la víctima, que puede darse por actos o amenazas de violencia y coerción.

d) la violencia por abandono o negligencia, involucra la privación de las necesidades básicas, teniendo la posibilidad de brindar aquella atención.

Rodríguez Gázquez utiliza la definición de Moser y Shrader, para definir la violencia en relación a la motivación del acto violento, quien estableció tres categorías:

a) la violencia política, la cual es motivada por “el deseo de obtener o de mantener el poder político. Su manifestación es el conflicto de guerrillas, el conflicto paramilitar, el asesinato político y el conflicto armado entre partidos políticos” (Moser & Shrader, 1998, como se citó en Rodríguez Gázquez, 2008, p. 126).

b) la violencia económica, la cual refiere al acto violento “por el deseo de ganancia económica o para obtener o mantener poder económico” (Moser & Shrader, 1998, como se citó en Rodríguez Gázquez, 2008, p. 126), por ejemplo, los robos y hurtos, tráfico de drogas, de armas, secuestro, entre otros.

c) la violencia social, motivada por el deseo de ganancia social o con el objetivo de mantener u obtener ese poder.

El mismo autor clasifica cuatro diferentes niveles en relación a la causalidad de la violencia, procurando demostrar que ningún nivel o causa determina de manera aislada una situación en donde se comete o se es víctima de un acto violento. Los niveles son:

a) el nivel estructural, determinado por las opiniones, creencias y normas culturales establecidas en la sociedad, al respecto, Concha Eastman y Krug (2002) definen esta violencia estructural como producto de la desigualdad social y económica, la pobreza, la pérdida de valores éticos, la corrupción, democracias débiles, violación de los derechos humanos, caracterizada por la existencia y desarrollo de mecanismos de inclusión o exclusión de ciertos grupos que a su vez discriminan a otros. Bajo esta lógica, se pretende homogeneizar al legitimar discursos, normas y leyes conformadas en torno al privilegio, incluyendo procedimientos de desigualdad y exclusión. Esto genera desarticulación y segmentación, resquebrajando la posibilidad de construir una identidad colectiva, construida desde las bases sólidas de lo común y lo público.

b) el nivel institucional, el cual para Moser y Shrader (1998) implica las instituciones formales e informales en donde se inscriben las relaciones interpersonales. Concha Eastman y Krug (2002), por su parte, mencionan que en este nivel se refleja la desconfianza hacia las instituciones, como son la falta de responsabilidad social, falta de confianza en la justicia y en la policía, impunidad, exposición a violencias, bajo nivel educativo y descomposición familiar.

Sobre esto, Argentina cuenta con una Secretaría de Derechos Humanos, en la cual se define la violencia institucional como “toda práctica estructural de violación de derechos por parte de funcionarios pertenecientes a fuerzas de seguridad, fuerzas armadas, servicios penitenciarios y efectores de salud en contextos de restricción de autonomía y/o libertad” (Secretaría de Derechos Humanos, s. f.);

c) el nivel interpersonal, que surge cuando la violencia se da en el contexto inmediato, entre los individuos en general, como la familia, los amigos, los conocidos;

d) y el nivel individual, que implica la configuración de las historias personales y los factores del desarrollo de cada sujeto y su personalidad, que conforman las respuestas que se generan frente a los factores de tensión interpersonal e institucional.

Por último, Rodríguez Gázquez (2008) estableció la clasificación de la violencia según la motivación del agresor, para ello cita a Spierenburg quien define dos tipos. La primera es la impulsiva, en ella “el homicidio es el resultado de las agresiones en el hogar o de las riñas callejeras, generalmente está asociado a la ingesta de alcohol o al consumo de drogas; no hay planeación o racionalidad en el acto” (Spierenburg, 1996, como se citó en Rodríguez Gázquez, 2008, p. 127). Y por otro lado, está la violencia instrumental que remite a la planeación del acto homicida, guiado por la consolidación de un fin.

En Argentina, a través de la Ley N° 9.283, se exponen las distintas formas de violencia familiar, que implican “toda acción, omisión o abuso dirigido a dominar, someter, controlar o agredir la integridad física, psíquica, moral, psicoemocional, sexual y/o la libertad de una persona en el ámbito familiar, aunque esa actitud no configure delito” (Ley 9.283 - Art. 3, 2006). De esta manera se considerará afectado quien sufra alguno de los tipos de violencia explicitados en la normativa. Dicha ley, en su Artículo 5, establece la existencia de violencia física en tanto suceda un acto de agresión mediante la utilización de “cualquier parte del cuerpo, objeto, elemento para sujetar, inmortalizar o causar daños a la integridad física de otra persona” (Ley 9.283 - Art. 5, 2006). Asimismo, esta puede ser directa, es decir, se efectúan golpes y todo lo que implique algún contacto físico, o indirecta, arrojando elementos o armas blancas y/o de fuego, sin contacto físico.

En relación a la violencia psicológica-emocional, la misma evidencia conductas de omisión, carácter repetitivo, prohibiciones, amenazas, intimidaciones y daño emocional. Son capaces de provocar deterioro o disminución de la autoestima, humillación y afección a su estructura de personalidad. Ataca fundamentalmente a la identidad del sujeto, impide o lesiona la organización psíquica. En cuanto a la violencia sexual son “actos u omisiones que infrinjan burlas y humillación de la sexualidad, inducción a la realización del acto sexual no deseado y

actitud de ejercer el control y manipulación o dominio sobre otra persona” (Ley 9.283 - Art. 5, 2006). Por último, la violencia económica supone un “menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de bienes (...), la limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades o privación de los medios indispensables para vivir” (Ley 9.283 - Art. 5, 2006).

Por consiguiente, existe también la violencia de género, definida como “una práctica estructural que viola los derechos humanos y las libertades fundamentales” (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2021, párr. 1). Este tipo de violencia afecta directamente a mujeres y personas LGBTI+, mediante cualquier conducta, acción, insulto, discriminación, agresión, hostigamiento por su identidad de género u orientación sexual (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2021). Para combatir este tipo de violencia, en Argentina se promulgó la Ley N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales con “el objeto de promover acciones positivas que tiendan a asegurar a las mujeres el goce y ejercicio de los derechos reconocidos por la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales sobre la materia” (Decreto 1011, 2010, p. 20). La misma, en su Artículo 4 define la violencia contra las mujeres

toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. Se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción u omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón. (Ley 26.485- Art. 4, 2009)

El equipo considera apropiado pensar en los derechos humanos como instancias de resistencia a la violencia. Para ello, se requiere instaurar espacios de empoderamiento, autonomía, libertad y emancipación, con la finalidad de tomar medidas como sociedad, que busquen el respeto, solidaridad, integración, equidad, igualdad y participación activa, para generar luchas contrahegemónicas e instituyentes. Es decir que, “lo necesario es establecer procesos de liberación de los pueblos, de emancipación y de lucha para superar las condiciones de injusticia” (Gándara Carballido, 2019, p.18). Además, establecer desde un pensamiento

crítico-reflexivo otras condiciones y posibilidades transformadoras para quienes están vulnerabilizados socialmente, destinadas a reconocer al otro, para construir desde la diferencia, desde lo distinto, rompiendo con lo legítimo o hegemónico, pudiendo instaurar el reconocimiento de la otredad con la intención de generar instancias de identidad colectiva que tiendan a establecer procesos de igualdad.

El presente capítulo fue elaborado con la intención de establecer un marco teórico que guíe el tercer capítulo, correspondiente al recorrido analítico, en donde se establecerán relaciones entre las conceptualizaciones y las diversas situaciones empíricas que se evidencian tanto en la ludoteca como en la comunidad.

Capítulo 2: Decisiones metodológicas

2.1 Diseño metodológico

Este trabajo asume un diseño flexible (Vasilachis de Gialdino et al., 2006), es decir, el planteamiento inicial no fue una instancia acabada y eso favoreció el dinamismo para poder adaptarse al nuevo contexto. Entre estas posibilidades están las instancias de recolección y producción de datos que debieron ser modificadas debido al confinamiento obligatorio y la imposibilidad de acceder al campo. Por lo tanto, se debieron realizar adaptaciones en torno a formatos virtuales.

La presente investigación, tiene como principal propósito la construcción dialógica entre la universidad y la comunidad, con la finalidad de generar conocimiento desde un enfoque de derecho. El tema elegido, a su vez, tiene fines tanto descriptivos como teóricos, ya que busca responder a la necesidad de realizar descripciones densas, y expandir o enriquecer los conceptos de la teoría.

Retomando a Achilli (2005), la investigación es un proceso de construcción de conocimientos en torno a una problemática, de un modo sistemático-metódico; es decir, un procedimiento enfocado en relacionar las distintas dimensiones constitutivas de una problemática generada en un contexto socio-histórico. En relación al campo metodológico, este es definido “como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones” (Bourdieu, 1995, como se citó en Achilli, 2005, p. 31), teniendo por objetivo reemplazar los aspectos metodológicos en sus relaciones, pero también plantear la configuración de diferentes posiciones que se van definiendo.

El equipo guía el trabajo de investigación desde el proyecto madre “El juego, el jugar y lo lúdico en contextos socioeducativos” dirigido y codirigido por Olivieri y Testagrossa (2020), el cual propone analizar los procesos de construcción de identidad de género en las prácticas lúdicas, realizadas en contextos educativos en la ciudad de Córdoba. El diseño metodológico que se plantea en este proyecto, se enmarca en una investigación de tipo cualitativa, desde un enfoque socio-antropológico de carácter etnográfico, con el objetivo de lograr una descripción que posibilite, a partir de la selección de categorías y las relaciones entre estas, develar la trama de vínculos que subyacen a la realidad social. La problemática trabajada en el mismo refiere a no pensar acabadamente al juego como la única manifestación lúdica, sino que lo lúdico va más allá, enlazada a una variedad de expresiones que se configuran en un entramado social. La principal pretensión es poder pensar a lo lúdico desde sus protagonistas, en el caso del juego, desde sus propios jugadores; esto implica posicionarse desde un enfoque de derechos, considerando a la identidad y a los derechos humanos, como focos sustanciales en el abordaje de lo lúdico.

Para Achilli (2005) una investigación supone una dialéctica entre dudas y afirmaciones, estas últimas se problematizan de modo recursivo, dando como resultado un proceso dialéctico entre los referentes conceptuales y la información empírica recogida. Esto requiere una lógica de investigación respetuosa y coherente, donde las concepciones teóricas y empíricas trabajen de forma asociada, con reflexividad crítica de auto-objetivación. La información se debe someter a un análisis crítico mediante triangulación y contrastaciones desde la conceptualización, lo que orienta a que se desarrollen nuevas construcciones de información. En el análisis intervienen procesos de interpretación, haciendo uso de estrategias extensivas e intensivas para controlar coherencia y recursividad permanente.

El equipo lleva a cabo una investigación cualitativa, desde el modelo interpretativo en relación al campo de la psicopedagogía sobre el modo en que la ludicidad influye en la conformación constitutiva del sujeto, habilitando espacios posibilitadores, de despliegue y reflexión. Este modelo de investigación recoge los discursos completos de los sujetos para proceder luego a su interpretación. El paradigma interpretativo es una forma de entender el conocimiento científico y la realidad, ya que “el conocimiento es comprensión y (...) los fines de una investigación han de referirse al análisis de procesos” (Goetz & LeCompte, 1988, p. 73). Al remitirnos al campo psicopedagógico este trabajo se enmarca en el paradigma de la complejidad (Morín, 1997) ya que el mismo supone abandonar la simplicidad, por lo tanto, implica la construcción de un pensamiento complejo, que busque la complementación y abandone lógicas disyuntivas, que propicie la interrelación y la dialéctica, y que promueva la heterogeneidad. Este paradigma propone abandonar el reduccionismo, para comprender la existencia de una multiplicidad que integra.

La presente investigación utiliza el método etnográfico, el cual emplea un proceso dialéctico relacional, bajo la lógica de la complejidad, que implica interrelacionar permanentemente concepciones teóricas y empíricas. Así sucede un proceso recursivo que implica un diálogo constante entre la recolección y producción de información con el proceso analítico interpretativo (Achilli, 2005). Para la construcción del diseño metodológico, Achilli (2005) propone identificar el referente empírico, correspondiente al corpus documental, que en este trabajo está conformado por recortes de varios campos de información provenientes de documentación oficial, libros de texto, información documental (libros y páginas de internet contruidos por la propia comunidad), y legislaciones gubernamentales. Además, se utilizan lo que Achilli (2005) denomina “información secundaria” (p. 55), que remite a la utilización de fuentes documentales de diversas procedencias, en esta investigación puntualmente corresponden a la utilización de las entrevistas, observaciones participantes y el análisis que

realizaron los estudiantes en el proyecto de Práctica II, de segundo año de la Licenciatura en Psicopedagogía, pertenecientes a la Universidad Provincial de Córdoba, quienes tuvieron acceso presencial al espacio.

Desde un enfoque socio-antropológico, que tiene en cuenta la complejidad de los sujetos y la cotidianeidad social (Achilli, 2005), es necesario remitirse a la complejidad de los modos de investigar, y por ello el equipo utiliza varias estrategias de recolección de datos interrelacionadas, la recopilación de datos escritos documentales y la metacognición, por ello se hace uso tanto de fuentes primarias, como de fuentes secundarias. El investigador antropológico busca describir y descifrar las significaciones de la vida cotidiana de una comunidad (Achilli, 2005), si bien en sus orígenes el método etnográfico implicaba estar inmiscuido presencialmente en el campo de trabajo, hoy este asume otras posibilidades como lo es la etnografía digital la cual implica la intersección de lo que sucede en línea y lo que sucede fuera de línea (Bárceñas Barajas & Preza Carreño, 2019, p. 136). Este equipo utiliza fuentes primarias provenientes de plataformas online integradas por los miembros de la comunidad, es decir la recolección de datos está mediada por lo digital, debido al contexto de producción de la investigación situada en la pandemia, que limitó el acceso presencial al campo.

Se trabaja desde el método etnográfico digital utilizando tanto fuentes primarias como secundarias, con el fin de profundizar sobre el tema de investigación; estas últimas son generadas por sujetos que no participan de manera directa en la investigación, pero permiten la interpretación y análisis del tema, y ayudan a la profundización, a diferencia de las fuentes primarias que representan registros directos, no interpretados, que permiten acercarse lo más posible a la comprensión de las experiencias vividas por otros. Se hace uso de las entrevistas, observaciones participantes y el análisis que realizaron los estudiantes en el proyecto de Práctica II, de segundo año de la Licenciatura en Psicopedagogía, pertenecientes a la Universidad Provincial de Córdoba, quienes tuvieron acceso presencial al espacio. Es por esto que se realiza un trabajo de triple hermenéutica, ya que el equipo lleva a cabo una reinterpretación sobre las fuentes ya interpretadas por los estudiantes de segundo año. El foco cualitativo de este trabajo no está en las tradiciones metodológicas, sino que se trabaja el núcleo del corazón de lo interpretativo.

A partir de la utilización de las fuentes, se realiza un recorrido analítico y de comprensión, por medio de competencias de metacognición a través de los mecanismos de metalectura y metacompreensión. La metacognición “comprende la toma de conciencia de la manera en la cual se lleva a cabo el proceso” (Giasson, 1990, como se citó en Alvarado Calderón, 2003, p. 11). Por lo tanto, los componentes de la metacompreensión son “el

conocimiento de los procesos y la gestión de los procesos cognitivos” (Giasson, 1990, como se citó en Alvarado Calderón, 2003, p. 9). En este sentido, refiere al lector quien dispone de “habilidades, estrategias y recursos cognitivos necesarios para tener éxito en una tarea de lectura, y sobre la compatibilidad existente entre sus recursos y la situación de aprendizaje en la cual se encuentra” (Giasson, 1990, como se citó en Alvarado Calderón, 2003, p. 10).

La intención es que se pongan en juego herramientas metacognitivas por medio de la lectura, así quien está leyendo “expresa reflexiones que demuestran que está comprometido en un proceso de investigación, de comprensión y de autoevaluación”. (Alvarado Calderón, 2003, p. 9). De este modo, el equipo trabaja con la estrategia de metalectura para lograr una metacompreensión como recurso metodológico que posibilita la lectura interpretativa, intentado captar la intención y el sentido que el autor le ha otorgado al texto, tanto lo implícito como lo explícito. A lo largo del análisis, se entrelazan datos empíricos (recuperando las entrevistas y observaciones de los estudiantes de Práctica II) con contenido conceptual.

2.2 Decisiones metodológicas situadas

Al contextualizar el proyecto en la situación sanitaria COVID-19, se reconocen grandes cambios en la manera de investigar, los cuales implican tanto posibilidades como limitaciones. Entre las posibilidades, la más importante es la conexión remota; con la virtualidad hay mayor alcance y accesibilidad a recursos y recolección de información. Las tecnologías informáticas y de la comunicación permiten acortar las largas distancias. El equipo accedió a información digitalizada disponible de manera asincrónica.

En cuanto a las limitaciones de esta investigación, una de ellas fue que el material utilizado para el análisis, es decir, las entrevistas y observaciones llevadas a cabo por los estudiantes de la Práctica II de la Licenciatura en Psicopedagogía, no tuvieron los mismos objetivos que los planteados por el equipo, por lo tanto, fue necesario restringirse y adecuarse a la información disponible. Otra limitación fue que el equipo no pudo acceder al campo, lo que impidió la comunicación con los sujetos pertenecientes a la comunidad. Frente a esto, se intentó realizar entrevistas a referentes de la gestión de la ludoteca, con el objetivo de seguir profundizando sobre relatos que en ocasiones evidenciaron contradicciones. Estas entrevistas no fueron factibles por motivos ajenos al equipo de investigación, por lo que el análisis del trabajo se realizó a partir de las fuentes de terceros, las cuales permitieron al equipo elaborar diferentes interpretaciones.

Además, existieron aspectos positivos tales como la participación directa de una de las integrantes, que permitió complejizar la investigación, ya que se unió al equipo del proyecto

madre “El juego, el jugar y lo lúdico en contextos socioeducativos” dirigido y codirigido por Olivieri y Testagrossa (2020). Esto permitió conocer los ejes de análisis y discusiones de ellos, que enriquecieron el proceso analítico de este equipo. Otro aspecto positivo fue la adaptación de la investigación a los entornos virtuales y el uso de las TICs⁶, facilitando el acceso a diferentes fuentes de información, como así también permitiendo establecer una comunicación y trabajo sincrónico para el desarrollo de este trabajo final.

Desde la perspectiva ética, tanto la salud y el bienestar de los participantes e investigadores debieron ser prioritarios en relación a los tiempos de investigación, por lo que fue importante solicitar el consentimiento previamente a las personas involucradas, resguardando la identidad y el anonimato de las mismas.

El diseño tiene en cuenta el criterio de validez para cumplir con la credibilidad, al construir el conocimiento por los investigadores, fundado en las construcciones de sentido de los sujetos a estudiar. Se realizan triangulaciones de datos y revisiones por parte de entrevistados y otros investigadores. Se busca la obtención de datos ricos, con información detallada, densa y completa, que permite construir categorías conceptuales, propiedades y dimensiones. En relación a la triangulación los datos se obtienen desde distintas perspectivas, considerando diferentes aportes teóricos y empíricos de los entrevistados.

Existe un control de los miembros, realizando una lectura crítica de la investigación y recurriendo a auditores externos e internos al equipo de investigación. Como resguardos éticos y metodológicos, el desarrollo de la investigación fue dirigido por una especialista en metodología y una profesional especializada en la temática. Además, se llevó a cabo una vigilancia epistemológica constante entre las cinco integrantes del grupo, sobre los planteos, observaciones y reflexiones que se llevaron a cabo, buscando que las creencias o prejuicios previos o surgidos en el desarrollo de la investigación no nublen la misma.

La ludoteca estudiada en la presente investigación se encuentra localizada en la zona sudeste de la ciudad de Córdoba Capital, y forma parte de una red interinstitucional, compuesta por varias instituciones, organizaciones y grupos (Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba, s.f.), e incluye los barrios Maldonado, Müller, Renacimiento, Bajada San José, Campo de la Ribera, parte de San Vicente y Altamira. Este espacio está localizado en el centro de salud de la comunidad, donde también se puede encontrar una iglesia, escuelas de los tres niveles educativos, un Espacio para la Memoria, la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos y el Cementerio San Vicente.

⁶ Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). (UNESCO, 2021)

Para contextualizar a la comunidad se tienen en cuenta los datos censales del 2010 desarrollados el proyecto de investigación de Olivieri y Córdoba (2021), que especifican que “esta población se ubica mayoritariamente bajo las líneas de pobreza y de indigencia y actualmente una minoría de nuevos pobres” (p. 7). Ya que hay servicios precarizados como la falta de funcionamiento del alumbrado público (lo que implica que predominen conexiones eléctricas clandestinas en los domicilios), la inaccesibilidad a la red de gas natural, la presencia de aguas servidas en espacios públicos, la escasez de farmacias en la zona y la esporadicidad del patrullaje policial (Olivieri y Córdoba, 2021).

La historia de la comunidad está marcada por el terrorismo de Estado, ya que en la misma se encuentran lugares que fueron significativos para el accionar del aparato represivo, como el Cementerio y el funcionamiento del ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio entre los años 1976 y 1978. Con el advenimiento de la reapertura democrática esta estructura edilicia fue abandonada (Baldo, Maffini, Samoluk & Tabera, 2011). Por ello, las instituciones y las organizaciones de la comunidad comparten significaciones que dejaron su impronta en la historia, la cultura y en el imaginario social.

El contexto es socio-económicamente vulnerabilizado. “En el presente los habitantes de estos barrios deben hacer frente cotidianamente a la desocupación, la precarización laboral y la dificultad para acceder a derechos sociales básicos” (Baldo et al., 2011, p. 16). Se propone que las causantes de la situación social de la zona, están vinculadas con el impacto que produjo el proceso de desindustrialización que comenzó en los años setenta en Argentina (Baldo et al., 2011). Allí, existían muchas “pequeñas industrias (curtiembres, empresas familiares de diversos rubros y talleres metal mecánicos) formando un cordón productivo a la vera del Río Suquía” (Baldo et al., 2011, p. 14), las cuales generaban muchos puestos de trabajo para los vecinos del sector. Esta desindustrialización, fue iniciada a partir de

la quiebra y cierre de estos centros productivos [la cual] fue dejando a sus trabajadores y familias sin trabajo, provocando el incremento de las actividades de tipo informal y la proliferación de problemáticas sociales y económicas propias de la desocupación y subocupación. (Baldo et al., 2011, p. 16)

Además, en la década del ochenta, por los efectos de la hiperinflación registrados a fines del gobierno de Raúl Alfonsín, la situación en aquellos barrios se vio agravada con el aumento de precios que impactaba de manera directa en los alimentos básicos y con la pérdida del salario. En los años noventa, en la zona las “instituciones estatales (...) dependientes de las políticas de

asistencia pública, atravesaron los procesos de ‘descentralización’ que en la práctica significó un repliegue del Estado Nacional en las funciones (...), y generó una situación de extrema conflictividad y abandono” (Baldo et al., 2011, p.14). Actualmente, en la zona se localiza físicamente la ludoteca que

(...) fue inaugurada el día 13 de agosto de 2004, en articulación del trabajo de tres Jardines de Infantes Provinciales (...) con el Centro de Salud y el equipo del ATEC (Atención Técnica Escuela Comunidad). En el año 2005 se incorpora de manera formal [otro] Jardín Maternal (...). Todas estas instituciones son parte de la Red [interinstitucional] que funciona en este sector y cuyo objetivo principal es elevar la calidad de vida de la gente de la comunidad. (Red de Vecinos San Vicente, 2014)

Inicialmente la misma surgió para atender a aquellos niños y jóvenes que estuviesen teniendo problemas en la escuela, lo cual no es inocente ya que determina muchas de sus significaciones. Principalmente, busca dar respuesta a “la falta de espacios en la zona para que los/as niños/as puedan acceder a actividades recreativas y/o culturales fuera de las que brindan las escuelas” (Red de Vecinos San Vicente, 2014).

El propósito fundacional de la ludoteca, se sostiene sobre el eje de la promoción integral de la salud, educación y cultura. Además, al trabajar con instituciones educativas, es un ámbito de acompañamiento a las trayectorias socioeducativas. Este espacio intenta fomentar proyectos de vida saludables para la comunidad. En él hay un intercambio de “experiencias, actividades, juegos, lecturas y contacto con el arte, poniendo en práctica los derechos de los/as chicos/as a jugar, aprender, estar contenidos, disfrutar de espacios comunes donde encontrarse, crear, escucharse y ser escuchados” (Red de Vecinos San Vicente, 2014)

Capítulo 3: Recorrido interpretativo

3.1 Análisis interpretativo de los datos obtenidos

El propósito del siguiente capítulo es reflexionar sobre el desarrollo de lo lúdico en actividades de promoción de derecho en la comunidad, para reconocer los modos de apropiación y reconocimiento de los derechos fundamentales. Teniendo en cuenta los objetivos de este trabajo, se establecen dos categorías de análisis, las cuales surgen a partir de la recolección de datos y los objetivos propuestos. La primera categoría es lo lúdico y el juego en la ludoteca y la segunda se encuentra enfocada en los derechos de la comunidad.

En la categoría de análisis de lo lúdico y el juego en la ludoteca, se articulan las actividades lúdicas, el juego y el jugar, desde una perspectiva del jugador en espacios comunitarios, puntualmente la ludoteca en interrelación con otras instituciones de la zona; estableciendo que lo lúdico transgrede a estos espacios y está presente en infinidad de actividades. Se destaca el rol del adulto, como ludotecario, quien tiene por objetivo contener, dar lugar a que circule la palabra y crear espacios de acercamiento a los recursos culturales. El propósito de este entramado conceptual, implica pensar en la manera en que lo lúdico es una instancia privilegiada de constitución del lazo social, además de ser una herramienta fundamental de transgresión, creación y libertad. Para pensarlo como disparador y andamiaje de instancias de emancipación y empoderamiento al reconocerse como sujetos de derecho.

En relación a la categoría de derechos de la comunidad, se ahonda sobre diversas nociones como las perspectivas de derecho y comunitaria, contexto socio vulnerabilizado y violencia, en la comunidad donde se encuentra situada la ludoteca estudiada. Respecto a la noción de violencia, se realiza la identificación en la comunidad de sus diversos tipos para comprender la vulnerabilización y violación de los derechos de los miembros. Asimismo, se trabaja sobre el contexto socio-vulnerabilizado para reconocer los modos de exclusión, discriminación y estigmatización socio-territorial, que establecen riesgos, desventajas vulnerabilizantes y relaciones sociales atravesadas por la desigualdad.

3.1.1 Lo lúdico y el juego en la ludoteca

En el desarrollo de esta categoría se busca dar cuenta de la incidencia de las actividades lúdicas, el juego y el jugar dentro de la ludoteca del sudeste de la ciudad de Córdoba. Esta participa de una red interinstitucional, por lo cual existe una relación directa con otros ámbitos comunitarios. La misma cuenta con distintos espacios como la biblioteca, la sala de juegos y la sala de desayuno. Sin embargo, el lugar es pequeño, los integrantes de la comunidad exclaman “creemos que nos hace falta un espacio más grande, ya que muchas veces hay que tirar cosas porque no entran” (adulto de la comunidad, 2021, entrevista 1). Allí asisten NNyA entre 6 y 14

años, de lunes a viernes desde las 08:30 hasta 12:00 horas. “En el barrio, la ludoteca se conoce principalmente por el boca a boca, ya que entre nosotros nos conocemos bastante” (adulto de la comunidad, 2021, entrevista 1).

La ludoteca de la comunidad, tiene como objetivo principal “fortalecer redes sociales existentes promoviendo la integración de los [NNyA] y las familias de los centros educativos y de salud de la zona, a través de programas de formación artísticos, cultural en un espacio concreto de biblioteca – ludoteca” (encargada de la ludoteca, entrevista 3, 2021). Es un espacio donde se desarrollan diversas actividades diarias, sociales, educativas y comunitarias, atravesadas por lo lúdico. Las cuales se relacionan con las funciones que cumple una ludoteca: la función social (esta es un espacio de encuentro con el otro), la función educativa (reconocer el juego como factor de aprendizaje innato que se impulsa para fortalecer el desarrollo integral), y la función comunitaria (como está situada en una comunidad, funciona como fuente de información sobre el fenómeno lúdico y como recursos para otros colectivos).

Considerando la definición de ludoteca de Bojacá Santiago (2017), como un espacio lúdico recreativo, en donde se busca promover el juego libre, su goce y disfrute, se recupera lo expuesto por la encargada de la ludoteca, quien refiere que el objetivo principal de la institución es “fortalecer redes sociales existentes promoviendo la integración de los niños, niñas y las familias de los centros educativos y de salud de la zona, a través de programas de formación artísticos – culturales en un espacio concreto de biblioteca – ludoteca” (encargada de la ludoteca, 2021, entrevista 3). La ludotecaria expresa que su función dentro del espacio

implica una propuesta educativa articulada con el trabajo pedagógico en los jardines, especialmente en las disciplinas artísticas y los campos de matemáticas y lengua; estimulando nuevos aprendizajes en los niños favoreciendo el desarrollo de potencialidades que los niños tenían y que pudieran emerger a partir de los talleres desarrollados. (Encargada de la ludoteca, 2021, entrevista 3)

De este modo, el ludotecario busca contener a los sujetos partícipes, promoviendo actividades lúdicas y creando espacios para generar una oferta simbólica y experiencias de acercamiento a recursos culturales, instalando la escucha, la mirada, la comunicación y dando lugar a la palabra. Además, se intenta incentivar la creatividad trabajando con la vida cotidiana y reforzando lo que se vive a partir del juego. En relación a ello, un adulto de la comunidad comenta que las actividades que se llevan a cabo en la ludoteca “son de gran ayuda para el crecimiento de los niños, y aparte de cualquier tipo de aprendizaje, los niños aprenden mucho

sobre valores y respeto, creo que eso es lo más lindo de la ludoteca” (adulto de la comunidad, 2021, entrevista 1).

En la ludoteca se desarrollan diferentes actividades, ya sean planificadas o espontáneas, como juegos reglados, de personajes, simbólicos, de construcción, dramatización, lenguajes artísticos, expresión corporal, animación a la lectura, entre otros. Se puede identificar que a los NNyA les gusta jugar a las escondidas, las damas, el fantasmín, el juego de la oca, la cobra, el bingo, como así también a la peluquería y las cocinitas, entonces hacemos masas y ellos son delivery y yo les encargo menú o algún chico encarga menú y jugamos. También les hago hacer instructivos, a través del texto instructivo ellos saben qué es lo que lleva y cuál es el procedimiento. (Encargada de la ludoteca, 2021, entrevista 3)

A la vez, se brinda un espacio para que los NNyA tengan un tiempo de juego libre, donde se busque promover mayor creatividad, “la mayoría de las veces son los chicos los que proponen los juegos, principalmente por las ganas que cada uno tiene o, mejor dicho, las ocurrencias que tienen; plantean juegos para “hacer algo distinto” (adulto de la comunidad, 2021, entrevista 1). Esto tiene que ver con la lógica interna de lo lúdico propuesta por Bonilla (1998), caracterizada por la creatividad, la flexibilidad, voluntariedad, la disposición imprevista, el deseo, actitudes espontáneas y la vivencia de tensiones agradables.

Por lo general, los juegos en los tiempos libres que son propuestos por los NNyA son las escondidas, la mancha, el fútbol, tatetí, damas, “si es adecuado se les permite jugarlo, sino se busca alguna otra actividad” (adulto de la comunidad, 2021, entrevista 1). De esta manera, un adulto indica que

como son chicos, muchas veces les gustan algunos juegos medios “violentos” o también les gusta mucho todo lo que se relaciona con la tecnología, con programas de televisión, dibujos animados y por ahí, no son correctos para este espacio. Ya que lo que se busca transmitir a los participantes, es otra cosa totalmente distinta. (Adulto de la comunidad, 2021, entrevista 1)

Entre los representantes que se encuentran a cargo de la ludoteca, circula el conocimiento sobre la importancia del juego como un derecho de los NNyA. En una de las entrevistas, la encargada comenta que “el juego es considerado fundamental para el desarrollo integral de [NNyA]” (encargada de la ludoteca, 2021, entrevista 3). También hace referencia a

que el juego es un contenido cultural, importante para “el grado de desarrollo moral y social, la capacidad intelectual, la adaptabilidad, el lenguaje, las respuestas emocionales y conductuales, los estilos de afrontar y resolver problemas, y los modos de percibir e interpretar el mundo circundante” (encargada de la ludoteca, 2021, entrevista 3). De la misma manera, los NNyA reconocen la importancia del juego, ya que al preguntarles qué significa para ellos, responden “es algo para divertirse”, “para hacer actividades”, “es compartir con alguien” (niños del apoyo escolar de la parroquia, 2021, entrevista 5). Estas definiciones simplificadas pueden complejizarse al retomar a Vigotsky (1979), quien define que el juego es una actividad por la cual el sujeto construye la realidad socio-cultural, y a través del mismo, se establecen vínculos interpersonales entre pares que dan lugar a la conformación de un sujeto social, comprendiendo roles y funciones sociales.

Por lo tanto, según lo expuesto por Huizinga (1972), el juego como lazo social permite un espacio de encuentro donde se favorecen los vínculos afectivos, interpersonales y grupales, posibilitando la comunicación y el aprendizaje dentro del mundo en el cual se encuentran insertos. Esto se refleja en las palabras de un adulto de la comunidad, quien menciona que con el juego se busca “que [los NNyA] sean amigos, que compartan, que aprendan a cuidar y respetar al otro, que sepan sobre lo que es trabajar en equipo y que no siempre son ‘ellos’ sino que muchas veces es un nosotros” (adulto de la comunidad, 2021, entrevista 1).

Se identifica que en las distintas actividades que se llevan a cabo en el parque educativo, como ser encuentros de talentos o deportivos, no se busca generar competencia, sino que el espacio se transforme en un punto de encuentro. Sobre ello, la subdirectora del parque comenta “nosotros decimos que campeones son todos los que participan (...) querer jugar con y no en contra ya son cambios” (observación 1, 13/10/2021), que al parecer del equipo, reflejan un compromiso en la idea de juego como lazo social. Además, de fortalecer lazos, la ludoteca cumple la función de transmisión de valores a través del juego, mediante la creación de un espacio donde los NNyA puedan compartir, interactuar y relacionarse, manteniendo siempre el respeto, estableciendo un orden y generando normas.

La ludoteca tiene acuerdos, tanto en la convivencia en el espacio como el saludo, la colaboración, cuando llegan, en los momentos, en todo... poner el mantel, las tazas, las paneras para poner el pan, todos colaboran y después cuando terminan de desayunar que yo les digo que compartan, charlen, se cuenten lo que hicieron el fin de semana, qué novedades tienen. (Encargada de la ludoteca, 2021, entrevista 3)

Por lo tanto, se puede ver cómo los momentos de juego están encuadrados por reglas, pautas y normas previamente convenidas, por ejemplo “los chicos saben que lo que sacan lo tienen que guardar” (encargada de la ludoteca, 2021, entrevista 3), además hay reglas de convivencia como “no correr, no empujar y caminar por la vereda” (observación 4, 20/09/2021). A la hora de jugar también hay prohibiciones, como insultar a un compañero, pegar o agredir, destacando la importancia del compañerismo y el respeto por el otro. Aun así, existen varias situaciones de transgresión de las normas, “ocurre que los niños aprenden los juegos con diferentes reglas, entonces en el momento de jugar comienzan los conflictos de que esto es así, esto no. Ahí se tiene que entrar como mediador y lograr un acuerdo en las reglas” (adulto de la comunidad, 2021, entrevista 1). Debido a esto, es el adulto encargado quien define el encuadre de los juegos, estableciendo reglas, normas y límites, y a su vez dejando un espacio para el desarrollo de la libertad de los NNyA.

En muchos momentos subyacen actividades lúdicas espontáneas, como la siguiente situación donde los niños jugaban a correr y golpearse con afiches, “yo les decía que no se golpearan porque se podían lastimar, a lo que me responden “no seño, no nos vamos a golpear, estamos jugando a las peleas” (observación 7, 28/09/2021). Esto implica pensar en las actividades lúdicas como instancias de libertad, en donde el sujeto tiene la posibilidad de transgredir normas, crear e imaginar, sin cercenar sus posibilidades. En relación a esto se retoma a Rivero (2012), quien define que lo lúdico tiene existencia en la acción de los jugadores, ya que es espacio de libertad que habilita a la transgresión de reglas y normas culturales que traspasan lo institucional. De igual manera, manifiesta que lo lúdico se niega al hallazgo de un resultado diferente a la diversión, en el placer de la vinculación con otros.

Es así que al momento de realizar una actividad establecida como juego, el mismo puede ser definido como lúdico o no lúdico. El modo lúdico no se visualiza en todas las actividades llamadas juego (Pavía, 2009), en este sentido, existen otras actividades fuera de las cotidianas que se realizan con los NNyA de la comunidad, como el visionado de películas, las salidas, los paseos, entre otras. Un ejemplo es una salida a buscar a una niña que no podía asistir al espacio por lo que todo el grupo decide ir hasta su casa, en el registro de observación se cita que en el trayecto los NNyA se pusieron a correr e incluso se golpeaban con un palo. Este ejemplo demuestra la resignificación de una actividad caracterizada por su ludicidad.

El modo lúdico, va más allá del juego, lo trasciende, por lo tanto, puede no mantenerse durante todo el desarrollo del mismo (Pavía, 2009). Para ejemplificar, se retoma el visualizado de una película, que si bien al inicio fue tomada como una actividad lúdica, luego perdió su ludicidad. En las observaciones se advierte que

en un primer momento se encontraban atentos y entretenidos con la película (...) luego de un tiempo algunos de ellos comenzaron a conversar, cambiarse de lugar y hasta tirarse con el pururú, ante esto la encargada les llamó la atención (...). Luego de esto los niños le pidieron disculpas y continuaron mirando la película, pero ellos claramente expresaban cansancio y aburrimiento. (Observación 2, 20/09/2021)

A partir de las actividades señaladas, es fundamental reconocer la perspectiva del jugador, ya que dejan entrever los intereses y los modos de juego que han apropiado significativamente los NNyA a través de su personalidad y el contexto al momento de jugar. El equipo considera importante sostener que el jugar no siempre se da de la misma forma ni con el mismo objetivo, por lo tanto, es la perspectiva del jugador la que propone pensar al sujeto que juega como protagonista, considerando su propia percepción del jugar, centrándose en lo lúdico, como componente que aporta diversión y oscila entre la libertad y la regla.

Los padres de los NNyA que asisten a la ludoteca, demuestran cuánto les interesa la existencia de la misma, y el valor que le otorgan. En una entrevista general, manifiestan que tanto ellos como los vecinos del barrio se encuentran muy contentos con las actividades, “nos pone feliz que nuestros hijos participen de un espacio donde se busca su bienestar y felicidad y donde también nos permiten ser parte para acompañarlos” (adulto de la comunidad, 2021, entrevista 1). Asimismo, expresan que a pesar de que para algunos vecinos es un espacio más, para otros es muy importante, lo tienen en cuenta y en muchas oportunidades colaboran, idea a la que el equipo adhiere.

Tras el análisis de las actividades lúdicas, se destaca la importancia de situarse desde la perspectiva del jugador, teniendo en cuenta su protagonismo, sus intereses y necesidades. Se pudo observar que allí, lo lúdico transgrede los diferentes espacios y está presente en diversas actividades, sin embargo, no todas poseen ludicidad o puede suceder que en el transcurso de las mismas se pierda para el o los protagonistas. Frente a estas situaciones, se destaca el rol del ludotecario, quien actúa como mediador entre los NNyA, el juego y el jugar dentro de la ludoteca, creando espacios para promover actividades lúdicas, brindando contención a partir de la escucha y la mirada.

En este sentido, se reconoce la importancia de un espacio lúdico y de juego en la comunidad, donde los sujetos puedan desplegar libremente su creatividad y deseos, estableciendo lazos sociales con sus pares y los adultos responsables. Por ello, la ludoteca funciona como el lugar privilegiado, donde se proponen herramientas lúdicas para propiciar la

constitución identitaria de los sujetos de la comunidad, esclareciendo como componentes significativos la identificación de los derechos vulnerados y su promoción.

3.1.2 Derechos de la comunidad

En la comunidad existe una red interinstitucional que articula de manera cooperativa y colaborativa demandas de inclusión social. Entre las instituciones de esta red, se encuentra la ludoteca y la parroquia, haciendo referencia a esta última por su relevancia al ser institución consolidadora de identidad, y un espacio que propone metodologías y actividades lúdicas para la ejecución de sus actividades. En las mismas hay actores que fomentan la promoción y la prevención en torno a los derechos constitucionales, ya que la comunidad se encuentra atravesada por la presencia de diversos factores de riesgo que producen vulnerabilización.

Algunos de estos factores que se evidencian son la violación de derechos y la desigualdad de acceso a las necesidades y servicios básicos. Por esta razón, es considerado un contexto socio vulnerabilizado, ya que se caracteriza por ser un espacio de riesgo para algunos grupos sociales con cierta fragilidad, con subjetividades olvidadas por el Estado, y donde confluye tanto la medición monetaria como los factores emocionales y sociales, resultando en una naturaleza multidimensional e interrelacionada. En las entrevistas se alude a que

esta población se caracteriza por su vulnerabilidad: familias numerosas, con necesidades básicas insatisfechas, hacinamiento, altos niveles de desocupación y subocupación.

Además, se han detectado diversas problemáticas sociales, violencia, drogadicción, embarazos tempranos y deserción escolar. La mayor parte de la población no ha completado los estudios básicos. (Encargada de la ludoteca, 2021, entrevista 3)

El último aspecto mencionado en la entrevista remite al sistema educativo, al respecto, un adulto de la comunidad plantea que muchos NNyA no tienen acceso a este derecho, otros presentan un bajo rendimiento, fracaso escolar y/o deserción. Estas situaciones por momentos evidencian una falta de contención y acompañamiento, se expresa que “necesitan apoyo la mayoría de los niños en el barrio, son carenciados algunos de ellos y no tienen estudios” (adulto de la comunidad, 2021, entrevista 8). Considerando a la población que sí se encuentra escolarizada, la directora de una de las instituciones educativas comenta que la escuela presenta una excelente trayectoria educativa, potenciando las distintas realidades, como así también realizando un acompañamiento y seguimiento integral para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje en los estudiantes, “(...) el niño empieza en una institución y recorre todas las

instituciones, es decir, cuando llega a la secundaria ya uno tiene un antecedente y conoce esa realidad de ese alumno” (directora de la escuela, 2021, entrevista 4).

Los aspectos positivos que se demuestran en esta institución educativa, dan cuenta de la presencia del Estado en las políticas públicas educativas. En este sentido la directora sostiene que la escuela es privilegiada porque

el Estado está presente, sea con notebooks, o con un programa de inclusión, con capacitación tanto para docente o para alumnos, en inversión, en nombramientos y sumar gente para garantizar la trayectoria de alumnos con dificultades, cualquier propuesta a nivel nacional o a nivel provincial de alguna política educativa, esta institución lo tiene, es una de las escuelas que tiene todo, tiene psicopedagogos que no todas las escuelas tienen. (Directora de la escuela, 2021, entrevista 4)

Si bien en calidad educativa hay intervención estatal, esta comunidad en particular, se caracteriza por presentar situaciones de precarización, inequidad y desigualdad en la garantía integral de sus derechos. Esto sucede debido a la existencia de un corrimiento del Estado como principal ente regulador en la sociedad, lo que devela fallas en la presencia y accionar de este ente, ya que existen demandas que no son resueltas a tiempo. Al respecto, la coordinadora de la parroquia menciona que

se han perdido valores de promoción que antes estaban en todos los espacios, no solamente internamente en nosotros, entonces eso acrecentó el abandono histórico de barrio asistencial y estructural. Nunca más un servicio para el mejoramiento, porque viene de la mano de lo ilegal, cuando hay basura, cuando hay cloacas, cuando hay un montón de cosas, cuando es zona roja, cuando hay delincuencia, entonces eso también es intencional, es como que el mismo Estado lo deja como zona liberada. (...) [Por esto] la mayoría de las cosas [logradas] es porque las hacemos a través de la lucha, (...) lamentablemente es así, no viene como el derecho, el Estado debería devolver en servicios o en otras herramientas para equilibrar la pobreza. (Coordinadora de la parroquia, 2021, entrevista 6)

El equipo reconoce la co-construcción mediante el trabajo colaborativo de instituciones estatales con referentes y coordinadores de la comunidad, esto puede observarse cuando la subdirectora del parque educativo señala que el trabajo es conjunto y se toman en cuenta las demandas y necesidades de la comunidad. Dos claros ejemplos son la petición de una pileta dentro del parque, la cual fue concedida por el Estado y la consolidación del proyecto de la huerta que les proporciona autogestión a los miembros de la comunidad. Se explica a continuación el modo de planificación de las actividades,

tenemos una particularidad distinta a los otros parques, porque con la coordinadora tenemos un trabajo social previo al venir al parque, entonces nosotros no venimos con la burocracia ya inserta, no es que la municipalidad nos manda una cartilla de actividades, sino que es al revés, nosotros presentamos una cartilla de actividades a la municipalidad que la llamamos proyectos, que gracias a Dios han sido aprobados. (Observación 4, 13/10/2021)

Otra de las condiciones que demuestran la precarización y vulnerabilización de la comunidad remite a los hacinamientos, que demuestran la existencia de familias numerosas e incluso varias generaciones conviviendo en un mismo espacio. Se identifican embarazos tempranos, niñas muy jóvenes siendo madres solas, al igual que NNyA haciéndose cargo del cuidado de sus hermanos pequeños, mientras que los padres no se encuentran en la vivienda. Una niña de 6 años comenta que sus papás muchas veces no se encuentran en la casa y ella es la responsable de realizar la comida para sus hermanos, “le dejan aproximadamente \$100 por día para hacer todas las compras que necesita” (observación 1, 13/10/2021). En las mismas circunstancias otra niña que asiste a la ludoteca fue indagada sobre sus convivientes, “ella responde que vive con su sobrino, sus hermanos, su cuñado y sus padres. Por lo que se puede notar que en su hogar convive una gran cantidad de personas, (...) menciona que también vivía con sus abuelos” (observación 6, 29/09/2021). En otro de los registros de observación, un miembro de la ludoteca da a conocer que “algunos de ellos viven como en una ‘vecindad’ (...), habitan varias familias juntas en una misma casa” (observación 4, 20/09/2021).

La coordinadora de la parroquia explicita que hay pocas posibilidades de acceso a los servicios esenciales y que ello repercute en la migración de los vecinos “muchas gente se fue por la falta de servicios, el asfalto que ustedes ven, hace cuatro años que lo tenemos, antes era tierra, parecíamos un pueblo. Aún hoy hay gente que no tiene agua potable” (coordinadora de la parroquia, 2021, entrevista 6). Con la precariedad en las condiciones de la comunidad, se

puede observar que en ocasiones surge la necesidad de que los menores de edad también tengan que ser sustento familiar (lo que implica vulneración del derecho de NNyA a estar protegido contra la explotación económica), demostrando la existencia de inestabilidad laboral que coexiste con el desempleo y subempleo.

Respecto al trabajo en edades tempranas, se puede ver a NNyA que trabajan en distintas actividades “yo empecé a trabajar de los 13 años cuidando ya a personas, desde chica y ya después a los 15 años me fui a trabajar a cama adentro hasta los 20 años cuidando niños” (cocinera, 2021, entrevista 8). Asimismo, en la entrevista a la directora de la escuela de la comunidad, se explicita que “la calle es más dura que la escuela, (...) ellos lo tienen claro y más en este contexto, porque muchos de estos chicos trabajan o tienen que cuidar a sus hermanitos para que sus papás trabajen” (directora de la escuela, 2021, entrevista 4).

La coordinadora comentó sobre una persona que asiste a las instituciones comunitarias, que “junta latitas o cartón para venderlo y con ese dinero comprarse calzado o ropa, porque es un niño que está siempre en la calle y que tiene otro estilo de vida diferente a los demás niños” (observación 6, 08/10/2021). Estas situaciones denotan la realidad social compleja de la comunidad, porque como se mencionó, existen dificultades en el acceso a derechos y servicios, como el hecho de poseer una vivienda digna y confortable, y en algunos casos no poseer vivienda en lo absoluto. Estas situaciones hacen que la coordinadora se acerque y actúe brindando ayuda, ya sea con alimentos, vestimenta, contención, posibilitar el acceso a la educación entre otras necesidades que traen los sujetos. En uno de los registros se hace mención a la historia de un niño

que estaba por el barrio, que dormía en las agencias de taxi, que estaba en situación de calle. Una de las cosas más graves que llevaron a actuar a la coordinadora fue que tenía marcas de cigarrillo en su cuerpo y que además había fumado porro con apenas 5 años. Así comenzó todo un proceso para que pueda asistir a un colegio, para que tuviera DNI, para que asistiera al centro de salud. Las palabras de la coordinadora fueron “nadie le había enseñado a ser sujeto”. (Observación 6, 17/09/2021)

En esta misma línea, muchas veces los adultos pertenecientes a las instituciones comunitarias, se acercan a las personas de la comunidad que se encuentran en situación de calle, con el fin de brindarles alimentos, “en algunas ocasiones preparan otra olla y se van a una villa, al frente de los contenedores, para llevarle su ración de comida a la gente que está en situación de calle” (observación 5, 13/10/2021).

Con la desindustrialización de la comunidad en los años noventa, muchas fábricas cerraron y “toda esa gente se quedó en la calle, (...) se iban cerrando las oportunidades laborales de mucha gente de la zona, y así fue creciendo el estigma de no poder salir del barrio” (coordinadora de la parroquia, 2021, entrevista 10). Es por esto que en la actualidad, algunas de las actividades de sustento económico para las familias de la comunidad son el trabajo como cartoneros, las changas y la venta de estupefacientes, entre otras. Otra de las situaciones críticas que se atravesaron, fue la crisis mundial por la situación de pandemia, ya que a causa de esta se observan “más familias obligadas a trabajar como cartoneros. Debido a la escasez de trabajo y al despido masivo, cierre de fábricas y espacios donde trabajaban” (coordinador de la cooperativa, 2021, entrevista 12).

Por su parte, la directora de la escuela del barrio, expresa que las carencias de la comunidad no pasan solo por lo económico, sino que además rige un gran debilitamiento en cuanto a los valores, principios y normas sociales. La existencia de estos barrios precarizados demuestra un sector golpeado y vulnerabilizado “por la precariedad, el robo y las drogas” (observación 1, 13/10/2021). Se deduce que no es suficiente el accionar de las fuerzas policiales frente a la multiplicidad de situaciones que suceden en la comunidad y esto deja lugar a actividades ilícitas y peligrosas, como la venta y el consumo de estupefacientes. Los propios adultos de la comunidad explicitan que “este barrio es muy peligroso, acá hay mucha droga” (observación 4, 20/09/21). Y en relación a la venta, hay un fuerte incremento de familias que se sustentan económicamente mediante este tipo de actividad.

[En] los últimos veinte años se acrecentaron distintas problemáticas, y toda esta zona pasó a ser de barrio a villa. En forma puntual, las economías familiares trabajan con droga, (...) no es tanto el consumo sino la venta, se cocina y la familia vive de eso. (Coordinadora de la parroquia, 2021, entrevista 6)

Se puede entrever que estas actividades, pueden traer como consecuencia el consumo, en ocasiones desde edades muy tempranas; una entrevistada comenta su labor dentro de lo comunitario, el cual implica un trabajo integral de apoyo y ayuda a NNyA en situación de calle, haciendo referencia a que cuando esto se logra siente que es una batalla ganada, “se me viene a la mente un nene de 8 años que sacamos de la droga hace poco... 8 años, ¿sabés lo duro que es eso?” (adulto de la comunidad, 2021, entrevista 11). Otra de las entrevistadas, indica que sus propios hijos habían desarrollado una adicción al consumo de drogas, y que además se dedicaban a robar, la mujer exclama: “uno de mis hijos andaba empastillado todo el día y fue

luchándola de a poco, te digo, puede fumarse un porrito, pero ya no verlo como lo veía antes” (cocinera, 2021, entrevista 8).

Estos NNyA se encuentran inmersos en un contexto donde existe el consumo, en relación a esto, se pudo evidenciar una situación donde uno de los niños acude al médico, y al ser consultado sobre ello responde “que debía tomar unas pastillas por una infección. Inmediatamente el término ‘pastillas’ fue asociado por ellos al consumo de drogas y comenzaron a hacer chistes sobre ello y también a la encargada, ‘la seño se quiere drogar” (observación 4, 20/09/2021).

Respecto a la vulnerabilización, existen sujetos en la comunidad que en ocasiones no logran reconocer sus derechos, en cuanto a esto un miembro de la comunidad comenta que “hay pibes que son adolescentes y no tienen documento, eso es por la falta de conciencia de los padres” (observación 4, 13/10/2021), esta situación evidencia que no se respeta el derecho a la identidad. También, hay una gran desarticulación en torno a cuestiones de salud, principalmente con la escasez de acceso a recursos propicios para lograr una alimentación adecuada, sumada a situaciones insalubres en la comunidad y de escasez en el acceso al sistema de salud. En una entrevista se observa que se acrecientan como problemáticas prevalentes: “HTA, DBT, adicciones, y ETS [hipertensión arterial, diabetes, adicciones y enfermedades de transmisión sexual]” (médico del centro de salud, 2021, entrevista 2).

En las entrevistas, registros de observaciones, y comunicaciones personales, un tema reiterado refiere a la problemática sustancial de la mala alimentación en la comunidad, necesidad que fue avanzando durante el contexto de pandemia. En la escuela de la comunidad, funciona el programa Programa de Asistencia Integral Córdoba (P.A.I.Cor)⁷, y al respecto la directora expresa que se ha aumentado la demanda, mencionando que “en este último tiempo se ha incrementado más la presencia de ellos [NNyA], lo que nos da pensar que hay mucha carencia en las casas, y comen más, cumple una importante función acá el PAICor” (directora de la escuela, 2021, entrevista 4). Esta problemática puede relacionarse con la escasa o nula percepción de un salario, en uno de los registros de observaciones un adulto de la comunidad sostiene que existe “falta de trabajo permanente, aunque sea de changas. Acá nadie se alimenta

⁷ El Programa de Asistencia Integral de Córdoba (PAICor), es un programa social impulsado por la Secretaría General de la Provincia de Córdoba, el cual tiene el objetivo de la atención de las necesidades alimentarias. “Está destinado a niños y jóvenes carenciados que asisten a establecimientos educativos. Su objetivo primordial es contribuir a la inclusión y permanencia en el sistema educativo formal y al adecuado crecimiento y desarrollo de la población en edad escolar en situación de vulnerabilidad, brindando asistencia alimentaria y promoviendo la mejora en los hábitos vinculados a una alimentación saludable.” (Gobierno de Córdoba, s.f.)

como corresponde, ni siquiera para vivir dignamente. En los niños hay una falta de alimentación equilibrada” (observación 4, 13/10/2021).

En relación al derecho a la alimentación, el Estado garantiza 125 raciones, que son gestionadas por el espacio del comedor que se encuentra en la parroquia de la zona. Las encargadas y cocineras establecieron reglas para su acceso, que consisten en que los alimentos se otorgan a cambio de la participación y colaboración en los espacios comunitarios. La coordinadora plantea que “en este último convenio que firmamos puse criterios para que la gente retire la comida en cada uno de los espacios” (coordinadora de la parroquia, 2021, entrevista 6). Especifica además, que estos se establecieron al sentir que los espacios no estaban en buenas condiciones, y que el asistencialismo no estaba consolidando una identidad comunitaria propicia, de respeto o revalorización de los espacios comunitarios, con una participación activa y constante de los miembros de los barrios. La modalidad del servicio está organizada por medio de una lista en la cual deben anotarse para recibir alimentos, los menores y los adultos mayores de edad reciben la comida directamente, pero

las personas en la franja entre los 16 y 50/55 años tienen que hacer una tarea comunitaria para retirar la comida: barrer, limpiar, acomodar, ayudar, porque también eso es construir dignidad (...) este año esa es la condición absoluta, la de realizar una tarea comunitaria, o que participen en cursos de oficio si quieren recibir alimento. (...) La propuesta tiene un fundamento que reside en construir dignidad ya que en la comunidad tenemos mucha gente que reciben muchos planes pero que no trabajan, o sea, basta de eso. (Observación 5, 13/10/2021)

Al respecto, las encargadas del comedor especifican que, al tener tanto trabajo en el espacio, es necesario que la comunidad participe de manera colaborativa. La coordinadora de la parroquia indica que “en todas las comunidades pasa eso, en todos los espacios comunitarios, quienes los ocupan no se responsabilizan por eso volvemos a sentarnos y a poner pautas de convivencia” (coordinadora de la parroquia, 2021, entrevista 10). Esta regulación ha traído consecuencias como es el hecho de que se observa menor demanda en el retiro de los alimentos, las cocineras “transmiten que hay menos gente porque no quieren hacer estas actividades” (observación 4, 13/10/2021).

El contexto de pandemia resignificó la organización y gestión de algunas familias y de las instituciones comunitarias, el trabajo fue uno de los sectores que se vio afectado, por lo cual

muchos adultos se acercaban a las instituciones con el fin de solicitar ayuda, en el comedor de la zona mencionan que estuvieron “todo el año con mucho más trabajo porque había mucha más gente (...) que no podía salir a trabajar y venía y nos pedía” (coordinadora de la parroquia, 2021, entrevista 10).

Entre los factores de riesgo mencionados, que caracterizan la vulneración de derechos en la comunidad, también se reconoce la existencia de violencia la cual puede manifestarse en los ámbitos de la vida cotidiana de los sujetos, repercutiendo en diversos aspectos, dentro del contexto familiar, educativo y comunitario. En esta comunidad existen diferentes tipos de violencia, previamente conceptualizadas. Una niña de 9 años comenta en una comunicación informal, que en el barrio frecuentemente “pasan cosas malas” (observación 4, 08/09/2021).

Se pueden identificar diversas situaciones que surgen en el barrio, que corresponden a los diferentes tipos de violencias. En el siguiente registro se identifica violencia impulsiva, de acuerdo a la motivación del agresor, en donde el homicidio corresponde a riñas callejeras, “el fin de semana, al frente de la plaza a donde habíamos ido el viernes pasado (...) mataron a una chica” (observación 6, 15/10/2021). En la cita recuperada se da cuenta de una situación de violencia física, es decir, uso de la fuerza, implicando riesgo de causar muerte, inhabilidad, lesión o daño, y comunitaria dada entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no. Bajo la misma categoría de violencia, en una entrevista comentan que algunos sujetos “tiraban piedras, rompían los vidrios de los autos, nos ataban la puerta del lado de afuera” (trabajador de una institución de la comunidad, 2021, entrevista 7). Igualmente se denota la violencia física influenciando los juegos que se realizan, los cuales están atravesados por agresiones. En un registro se hace referencia a que

(...) el grupito de varones de la ludoteca se sube a un “montículo” de cemento de considerable altura, y uno de ellos es empujado por otro, golpeándose bastante fuerte. Ante esta situación se acerca la encargada de la ludoteca, reta al niño que empuja al otro, y (...) se le pregunta a la niña si se juega siempre bruscamente. La niña [dice] sí, usualmente ellos juegan así, brusco”. (Observación 6, 29/09/2021)

Del mismo modo, se identificó mediante la conversación con distintas personas la existencia de violencia física e intrafamiliar, esta última se da entre los miembros de la familia o compañeros íntimos, “fui al polo de la mujer porque me golpeó y todo eso, mi pareja separada, papá de ellos” (cocinera, 2021, entrevista 8). Además, existe la violencia psíquica-emocional que puede darse por actos o amenazas de violencia y coerción; en relación a esto se recupera el

discurso de una integrante de la comunidad quien cuenta que una compañera “había vivido violencia de género (...) dijo: ‘el hombre siempre busca echarle la culpa a la víctima, jamás se hace cargo de lo que hace, yo no tenía vida social, estaba siempre en mi casa’ (observación 6, 20/10/2021).

Además, los NNyA también atraviesan este tipo de violencia, la directora de una de las instituciones educativa comenta que “vienen muy golpeados emocionalmente, mucha violencia de género, mucha delincuencia, entonces ellos están inmersos en ese mundo y la escuela les está diciendo otra cosa” (directora de la escuela, 2021, entrevista 4). La delincuencia es otro tipo de violencia que se vislumbra, la cual refiere al factor de motivación del acto violento por el deseo de ganancia económica, para obtener o para mantener poder económico. Respecto a los hechos delictivos, se puede dar cuenta de ciertas situaciones que surgieron en la comunidad, por ejemplo, dentro de la parroquia, donde se robaron alimentos y utensilios que eran utilizados para la cocina, y materiales del apoyo escolar; a raíz de esto, para obstaculizar el fácil acceso y evitar robos, la coordinadora del lugar “muestra que uno de los tres armarios que tenían para guardar cosas estaba dado vuelta, en dirección a la pared” (observación 3, 17/09/2021).

En otra institución del barrio, uno de los trabajadores entrevistados afirma la necesidad de intervención de instituciones de seguridad, ya que sostiene que “nosotros como trabajadores nos planteamos y necesitamos el equipo de seguridad porque en cualquier momento vienen. Nos robaron la heladera y lo vimos, y eran todos niños” (Trabajador de institución de la comunidad, 2021, entrevista 7). También existen hurtos que en algunas oportunidades son generados por los mismos trabajadores, por ejemplo, en una entrevista se comenta que “robaban recursos como la mercadería, entonces, paulatinamente tuve fotos de la gente que sacaban cosas y antes de hacer una denuncia, (...) para no entrar en conflicto, amablemente renunciaron” (coordinadora de la parroquia, 2021, entrevista 10).

Se puede evidenciar violencia institucional, la cual implica prácticas de violación de derechos por parte de funcionarios públicos, como fuerzas armadas, de seguridad, servicios penitenciarios y/o personal de salud en contextos de restricción de autonomía y/o libertad. La directora de la escuela expresa que han tenido

situaciones en años anteriores en que la policía los paraba a los chicos cuando no tenían uniforme, a lo mejor por duda se los llevaban, hicimos que con la remera ese tema merme. Los chicos ahora se dan cuenta que teniendo su remera están como más

protegidos en la calle también, esto hace que la Policía o un patrullero no los pare y se los lleve. (Directora de la escuela, 2021, entrevista 4)

Como ya se mencionó la comunidad se vio atravesada por un acontecimiento de violencia política con el Golpe de Estado de 1976, donde las fuerzas armadas tomaron el poder y se produjo un atentado contra la democracia, avasallando derechos fundamentales mediante el secuestro, la desaparición y el asesinato de miles de personas. Como fue mencionado, en la comunidad se encuentra un ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio. Una de las características principales de estos era su clandestinidad, ya que las autoridades militares no reconocían su existencia, pero se sabía de la misma por las señales que se mostraban, dejando ver lo oculto y generando así más terror y silencio. La situación del país estaba signada por un poder que era absoluto, capaz de decidir sobre la vida o la muerte de los ciudadanos, y suprimiendo sus derechos; ocultando los crímenes de lesa humanidad cometidos, mostrando total impunidad en la democracia. Baldo y otros (2011) mencionan que

los centros clandestinos eran los lugares donde se llevaba a las personas secuestradas, se las torturaba, y destruía psíquicamente, en general se las asesinaba y ocultaban sus restos. Fueron la base del sistema represivo, clandestino e ilegal del Estado terrorista. Los campos cumplieron un papel fundamental: la destrucción física de toda oposición política y la diseminación del terror. Responden a un modelo y a técnicas modernas y científicas de destrucción psicofísicas, constituyen un modelo del orden y la disciplina absoluta con que los militares intentaban moldear a la sociedad. (p. 73)

Este centro, en la actualidad funciona como Espacio de Memoria, por lo cual este periodo de la historia donde la violencia se sentía a diario es una huella en la subjetividad de la zona. A pesar de las condiciones sociales, la comunidad establece redes de participación activa, para conformar espacios comunitarios y garantizar un acceso integral a diferentes derechos y servicios. Las instituciones comunitarias, se organizan para promover la consolidación de una identidad, establecida desde el interior, es decir, por sus propios miembros, construida desde sus bases con trabajo colaborativo. Como se ha conceptualizado, pensar en una perspectiva comunitaria, implica comprender las significaciones que subyacen en su interior, es decir, escuchar su voz, ya que la misma está conformada por interrelaciones constantes entre sus miembros, y por ello establece intereses y necesidades compartidos.

Una situación que se vislumbra en los espacios comunitarios es que son prestados a diferentes grupos, pero quienes lo utilizan “lo van destruyendo y no lo cuidan. Lo comunitario implica, implícitamente del cuidado de quien lo ocupa desde el lugar en el que esté” (coordinadora de la parroquia, 2021, entrevista 10). Al respecto se alude a la necesidad de resignificar los espacios y apropiarse de ellos, “los espacios son comunitarios (...) es muy importante la responsabilidad y compromiso hacia la gente. Consideramos que cada uno de los que están en los espacios es la cara visible del barrio” (observación 5, 13/10/2021). Además, en la comunidad se llevan a cabo distintos cursos de oficios, los cuales son espacios posibilitadores de autonomía y autogestión, entre otras actividades como por ejemplo “un taller de peluquería y de diversos oficios, además estaban entregando viandas de comida para quien lo necesitara y daban bolsones de verduras, carne y alimentos no perecederos para que ellos se cocinen” (observación 3, 17/09/2021).

También se realizan actividades de participación comunitaria, teniendo por objetivo la recolección de dinero, como obras de títeres, “rifas para pagar los viajes que realizaban (...) la fiesta de la primavera, o el día del abuelo en donde hacen un almuerzo para que la gente mayor vaya a comer y pasar el día, el día de las infancias, etc.” (observación 3, 17/09/2021). De esta manera se puede ver que “(...) las celebraciones son formas en las que el juego se manifiesta al interior de la cultura, permitiendo fortalecer las expresiones de una comunidad y vigorizar las manifestaciones grupales” (Huizinga, 1972, como se citó en Cáceres Zúñiga, Granada Azcárraga & Pomés Correa, 2018, p. 185). Estos espacios fomentan la participación activa de las familias pertenecientes a una comunidad, teniendo en cuenta los intereses y sentires de cada uno al momento de los juegos comunitarios.

Del mismo modo, los miembros de la comunidad se autoorganizan para conseguir recursos faltantes para cocinar; por ejemplo, organizando actividades que tienen por objetivo recibir donaciones de alimentos. En la misma línea se preguntó sobre cómo se recauda el dinero para conseguir mercadería para los espacios comunitarios, a lo que un adulto de la comunidad responde que “se realizan ventas de ropa que consiguen gracias a donaciones” (observación 6, 07/09/2021). Otra instancia de apoyo y cooperación, es la asistencia a la comunidad en la incorporación al sistema de gestión digital, para efectuar diversos trámites y servicios de entidades públicas provinciales, a través del Ciudadano Digital⁸. En uno de los registros, se

⁸ La Plataforma de Servicios Ciudadano Digital (CiDi) es administrada por la Secretaría de Innovación de la Gestión y el Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba. El principal objetivo de esta plataforma es “centralizar y brindar a las personas (...) el acceso mediante una clave de identificación única a las aplicaciones informáticas del Gobierno, Municipios, Comunas y organizaciones que brinden servicios web; Las aplicaciones informáticas, que soliciten datos personales de las personas, lo realizan mediante las herramientas brindados por CiDi, siendo esta la única administradora de dicha información.” (Ciudadano Digital, s.f., párr. 2)

menciona la propuesta de asistencia sobre la plataforma con la intención de “ayudar a la familia (...) anotarlos en la escuela, en el PAICor, asesorarlos para la vacunación del COVID, y en esto de trabajar con personas con discapacidad, nos incorporamos al programa Promover que tiene la municipalidad de Córdoba” (observación 4, 13/10/2021).

Los espacios comunitarios generan condiciones de posibilidad para darle voz a sus miembros, y que de este modo, se consoliden como grupo. Lo cual implica pensar en un trabajo co-constructivo con instituciones públicas encargadas de tomar decisiones de planificación, para constituir las de manera situada. Este trabajo colaborativo, se vislumbra en la conformación de proyectos, mencionándose en un registro de observaciones que “todo esto es con proyectos, todos son proyectos, todos estos recursos los conseguimos del Estado, tomamos al Estado como una fortaleza” (observación 4, 13/10/2021).

Por ende, como se ha expresado, pensar en el potencial de inclusión de la comunidad en las decisiones, tiene que ver con la corresponsabilidad política y social, y de esta manera, garantizar que haya mejor calidad y eficiencia en el pleno goce de los derechos, en búsqueda de mayor equidad social. Es por ello, que desde una perspectiva comunitaria debe reflexionarse de manera situada, atendiendo la singularidad del contexto y las necesidades de sus actores. Puede observarse en una entrevista que, a partir de las distintas intervenciones, se logró mayor eficiencia en el goce de los derechos, denotando crecimiento, ya que

esta comunidad se ha superado mucho y ha mejorado (...) porque hay un cambio creo político de intervenir para mayor seguridad, mejores condiciones de higiene, para que la comunidad esté más segura en su barrio, lo quiera y respete más, entonces hay mucha presencia de mujeres fuertes y son pilares en el barrio y son muy respetadas, entre ellas salen al frente en defender y cuando hacen un pedido al Estado por ejemplo: mayor presencia de seguridad o en la presencia del colectivo o presencia de iluminación entonces te das cuenta que la comunidad de alguna forma está reclamando estar mejor. (Directora de la escuela, 2021, entrevista 4)

Las instituciones comunitarias, son las principales consolidadoras de identidad, porque producen, reproducen e incluso posibilitan la transformación identitaria de los miembros. Por esta razón es importante el trabajo interinstitucional que persiguen, ya que esto implica establecer una identidad común. De este modo, la red de interacciones institucionales prioriza la integración, fortaleciendo una perspectiva comunitaria en el trabajo con instituciones

públicas estatales, para establecer un acompañamiento territorial y situado. Así se establecerán políticas públicas centradas en la asistencia de demandas y necesidades sentidas. Poner el énfasis en la comunidad y sus miembros implica darles herramientas de empoderamiento, emancipación y autonomía.

Desde una perspectiva de derecho es fundamental efectuar instancias de promoción para generar conciencia. En las distintas instituciones nombradas se proponen diversas actividades que tienen por objetivo promover el reconocimiento de los derechos y obligaciones, así

se trata con los chicos el tema de los derechos que ellos sienten que están vulnerados en el barrio. Se explica qué son los derechos, por ejemplo, en qué sienten que la maestra no los respeta, o qué pasa en el centro de salud cuando vas con tu mamá, qué es lo que falta, se trabaja la problemática de adicciones, basurales, cloacas, las cuestiones de género. Se hacen intervenciones sobre el medio ambiente, a partir de la contextualización, trabajando el tema de la limpieza de los basurales, involucrándose a ellos desde crear carteles, y siempre en conjunto con las escuelas. (Coordinadora de la parroquia, 2021, entrevista 6)

Puntualmente se establece la promoción y la prevención en relación al cuidado del medioambiente y a la salubridad del barrio, ya que se reconoce la presencia de basura en los espacios públicos. Un trabajador del sitio de la memoria comenta que para mitigar aquello, “venimos trabajando lo de los basurales, de promover la prevención de basura y se establecieron políticas para limpiar” (trabajador del sitio de la memoria, 2021, entrevista 7). Refiere a que ahora la gente no tira grandes cantidades, y esto se logró entre ellos: la comunidad y la cooperativa de reciclado.

De este modo, la misma comunidad habilita espacios de transformación y participación, que promueven instancias de emancipación y autonomía, como lo son los cursos de oficios, los espacios formativos y los espacios lúdicos. Por consiguiente, en las observaciones se plantea que los talleres ofrecidos en las instituciones comunitarias “son con certificados oficiales del Ministerio, que tienen ciertos requisitos, a partir de los 16 años sin límite de edad. A nosotros nos interesa que se autogestionen en la cultura del trabajo” (observación 4, 08/09/2021). Esto implica otorgarles herramientas posibilitando una oferta que transforme la situación social en la que viven, al respecto se hace referencia a que

los parques educativos comenzaron a traer los cursos de oficios a los barrios, porque a la comunidad le costaba mucho gastar en trasladarse para ir al curso, (...) Todo esto se engloba en los COPA⁹, con esta herramienta transformadora se unen todas las posibilidades para un adulto, a los cuales se los considera a partir de los 16 años, de manera que puedan cambiar la situación en la que se encuentran. (Observación 1, 13/10/2021)

Así, los COPA funcionan como una “herramienta transformadora muy importante en el contexto en donde están insertos los parques, porque tenemos (...) educación primaria para adultos, educación secundaria para adultos, con informática, alfabetización digital, sumado arte, sumado deporte, sumado recreación, sumado a los oficios” (observación 1, 13/10/2021).

Más allá de todos estos factores de riesgo identificados, el contexto de crisis mundial producido por la pandemia de Covid-19, profundizó las problemáticas económicas, educativas y sociales de la comunidad, afectando a las familias e instituciones. Hubo un impacto en el ámbito educativo que afectó el aprendizaje de los NNyA debido al cierre de las instituciones y el apoyo escolar. En cuanto a lo económico, la escasez laboral y los despidos evidenciaron un gran aumento en la solicitud de nuevos puestos de trabajo y alimentos. También muchas familias, por las limitaciones de espacios físicos en sus viviendas, se vieron perjudicadas y debieron reinventarse frente a situaciones no habituales elaborando nuevas estrategias.

A partir del recorrido realizado hasta aquí, se han identificado los tipos de violencia y vulnerabilización de derechos que determinan a la comunidad como espacio socio-vulnerabilizado, condicionando a los sujetos insertos en la comunidad, afectando de diversas maneras las situaciones que viven a diario. El equipo considera importante situarse desde las perspectivas comunitaria y de derecho, para dar protagonismo a los miembros de la comunidad como sujetos plenos, donde se garantice el goce efectivo de sus derechos, en dirección a generar procedimientos de inclusión. Lo significativo es propiciar herramientas lúdicas que posibiliten la conformación identitaria, y que habiliten la toma de conciencia respecto a sus necesidades y sus posibilidades, para generar propuestas de inclusión y demandas significativas, empoderarse y promover espacios de lucha.

⁹ Centro de oportunidades para el aprendizaje (COPA) es un proyecto de espacios formativos que permiten completar o fortalecer los estudios primarios y secundarios para adolescentes, jóvenes y adultos, que se dictan en tres Parques Educativos. Además, se brindan talleres de oficios y actividades culturales. (Municipalidad de Córdoba, 2021)

3.1.3 Dispositivo lúdico, derechos y comunidad

Tras la realización del recorrido teórico-analítico sobre los derechos de la comunidad, y el juego, el jugar y lo lúdico, resulta pertinente relacionar ambas categorías con el fin de analizar de qué manera la ludoteca, en el marco de una red interinstitucional, actúa promoviendo los derechos de los NNyA. La ludoteca como dispositivo lúdico, está caracterizada por las particularidades y necesidades propias de la comunidad donde se encuentra situada, ya que en esta institución participan actores que aportan su subjetividad y valor social. Y tiene por objetivo desplegar el juego (tanto libre como planificado) mediante diversas actividades lúdicas, consolidando la subjetivación de sus miembros.

En este sentido, la ludoteca es un espacio de articulación social y público, que pone a disposición componentes simbólicos y culturales, y funciona además como ámbito de detección de demandas, necesidades y de vulneración de derechos. Por ejemplo, un adulto de la comunidad especifica que durante los juegos en el espacio de la ludoteca “muchas veces se escucha a los chicos comentar estas distintas situaciones que ocurren en sus hogares, en sus escuelas o en el barrio. Creo que también es una forma de pedir ayuda” (adulto de la comunidad, 2021, entrevista 1).

Los dispositivos lúdicos resultan importantes para el desarrollo de las infancias y adolescencias, ya que otorgan un espacio de estimulación y creatividad que facilita la construcción de identidad. De esta manera, la centralidad de este dispositivo es la práctica lúdica, la cual posibilita la transformación de un espacio común en un espacio de juego, creándose así un espacio lúdico que implica tanto lo físico, como lo simbólico. Por lo tanto, lo significativo, desde una mirada psicopedagógica, es reflexionar en la interseccionalidad entre lo lúdico y los derechos, posibilitando la transformación social. Esto tiene que ver con derechos fundamentales que deben ser respetados y promovidos, como el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, permitiendo el crecimiento en un marco de respeto y protección, mediados por un ambiente favorable; el derecho al juego, otorgando un espacio de libertad y expresión mediado por el disfrute, como así también el derecho a que su interés superior sea tenido en cuenta, escuchado y respetado.

El equipo se sitúa desde un enfoque de derecho, como marco dirigido a promover y proteger los derechos de los sujetos, con el objetivo de analizar si existe un correcto ejercicio, respeto y goce de los mismos en la sociedad. La ludoteca estudiada funciona como un espacio en donde se busca garantizar la protección integral de los derechos de NNyA, consolidando estrategias que contemplen la igualdad social, la participación ciudadana, la autonomía y el

empoderamiento. Desde este enfoque, el Estado tiene la obligación de garantizar los derechos y asumir un rol dinamizador de las políticas públicas en articulación con las comunidades.

Por ello, las instituciones y espacios comunitarios de esta zona funcionan como mediadores, llevando a cabo la inclusión de actividades lúdicas para resignificar la trama simbólica de la comunidad y ejercen como andamiaje social para conformar instancias de equidad e inclusión desde la promoción de derechos. La intención es que la comunidad tome conciencia de las necesidades, que aún no han sido detectadas, y de sus posibilidades para establecer demandas significativas. En las entrevistas y observaciones analizadas, se denota el reconocimiento de las condiciones de la zona y cómo esto impulsa a las instituciones a construir propuestas de prevención y promoción como los talleres de salud bucodental infantil, de violencia de género y talleres sociales como el circuito de mujeres y el circuito de jóvenes para que aprendan por qué y cómo votar, entre otras.

La ludoteca como dispositivo lúdico, es un ámbito de fomento de derechos, ya que a través de juegos y actividades, se propician instancias de libertad, esparcimiento, recreación y socialización, que entran valores de respeto y convivencia. En este espacio se busca posibilitar el desarrollo y el bienestar de NNyA, por medio de la interacción entre aprendizajes y juegos. Algo sustancialmente significativo es pensar el lugar central que le propician al juego, al jugar y a lo lúdico, demostrando el interés por garantizarlo como derecho pleno, sin menospreciar las actividades lúdicas y recreativas, ya que estas forman parte del cotidiano de las instituciones comunitarias que trabajan con NNyA. La encargada de la ludoteca expresa que a la población del barrio le interesa este espacio, ya que no hay tantos en la zona en donde se pueda jugar. Consultada por el interés que despiertan en la comunidad, explica que el modo de llegar a ella es tomando en cuenta sus derechos, incluyendo el de jugar y una educación de calidad.

Las instituciones comunitarias proponen el juego como actividad que “incentiva la creatividad, desde lo que se vive, se refuerza el contenido a partir del juego” (coordinadora de la parroquia, 2021, entrevista 6). De este modo, se reconoce la significatividad del juego como instancia que permite la simbolización, la tramitación y la representación; no solo se entran las singularidades de los sujetos estableciendo una integración de las diversidades y conformando instancias de inclusión, sino que además se propone la consolidación de una identidad comunitaria. Tal como afirma la encargada de la ludoteca

siempre pienso que el niño aprende a través del juego, como matemática, lengua, los vínculos, la interacción con el otro, compartir, resolver problemáticas en el sentido que

ninguno quiere perder, les cuesta y abandonan el juego. Eso se está trabajando mucho. Hay normas que pusimos con los juegos, los chicos saben que lo que sacan lo tienen que guardar, que tienen que guardar todas las fichas (...) compartir con el otro, la interacción, poner acuerdos, relacionarse creo que el juego influye en un montón de cosas, los vínculos, los conflictos, los acuerdos, creo que está todo incorporado. (Encargada de la ludoteca, 2021, entrevista 3)

Las actividades que se proponen al interior de esta institución tienen una función sustancial en la constitución subjetiva de los sujetos, ya que por medio de juegos y actividades lúdicas se busca la transmisión de contenidos culturales, normas, roles o pautas de conducta que exige el mundo social. Lo significativo es situarse desde el paradigma de la complejidad para brindarles diversas posibilidades de apropiación de aprendizajes, es decir, propiciando flexibilidad y heterogeneidad en los procesos de conocimiento.

Como fue mencionado, la comunidad se vio fuertemente influenciada por el contexto de pandemia, y a causa de las restricciones debieron modificarse las actividades lúdicas, los juegos y los modos de jugar, lo que implicó cambios también en las instituciones de la comunidad. A pesar de que la ludoteca debió cerrar y obedecer las restricciones y protocolos (por las limitaciones de espacio), al reabrir cumplió un rol fundamental de acompañamiento en los NNyA, ya que al no poder ir físicamente a las instituciones educativas buscaban apoyo en este espacio. Al respecto la encargada de la ludoteca menciona “me pidieron apoyo a mí, tanto en la ludoteca como particularmente, porque es todo el tiempo venir y decirme: seño me ayuda con esto, seño no tengo para imprimir” (encargada de la ludoteca, 2021, entrevista 3).

En conclusión, la institución ludoteca orienta su accionar desempeñando de manera lúdica la promoción de derechos para NNyA por medio de instancias de participación activa y el fomento de actividades lúdicas de prevención y promoción. De esta manera, se garantiza la protección integral de los derechos y se propicia la conformación identitaria, tanto comunitaria como individual, con la intención de brindar herramientas que posibiliten el acceso de NNyA al mundo social, desde una perspectiva comunitaria y de derechos.

Reflexiones finales

El presente trabajo, desarrollado desde la línea de investigación del proyecto madre dirigido y codirigido por Olivieri y Testagrossa (2020) “El juego, el jugar y lo lúdico, en contextos socioeducativos”, plantea el interés de desarrollar y comprender de qué manera la ludoteca funciona como dispositivo lúdico de promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNyA) de la zona sudeste de la ciudad de Córdoba, durante el 2021 en el contexto histórico de pandemia. Mediante el análisis de los objetivos planteados, se pudieron comprender las diferentes prácticas lúdicas, llevadas a cabo por la ludoteca, que posibilitan la promoción de derechos en los NNyA.

En el mismo se realiza un recorrido interrelacional desde los aportes conceptuales, los datos empíricos, los supuestos y experiencias propias de cada integrante del equipo, que posibilitó un análisis interpretativo de la información. Retomando lo mencionado en el capítulo de decisiones metodológicas, el trabajo asume un diseño flexible, por lo tanto, frente al surgimiento de interrogantes a lo largo del proceso, se realizaron modificaciones y adecuaciones en los objetivos planteados originalmente.

Teniendo en cuenta la principal limitación que fue la imposibilidad de acceder al campo, se debieron emplear estrategias de metalectura y metacompreensión de datos elaborados por terceros, lo que limitó la profundización del análisis. Esta es la razón por la cual el equipo considera que la investigación realizada no tiene carácter determinante, sino que invita a seguir reflexionando y profundizando.

El propósito de este trabajo fue el establecimiento de conocimientos dialógicos y situados territorialmente desde un enfoque de derecho, realizando descripciones densas que permitan la comprensión de la trama cultural, las significaciones y relaciones que suceden y atraviesan lo lúdico en el espacio de la ludoteca. Es por esto que a partir del recorrido realizado, el equipo toma en consideración que las manifestaciones lúdicas están conectadas con ideologías y producciones de sentidos, ya que cada sujeto pone en juego su producción simbólica, expresa algo propio y singular, y a su vez lo social, lo común y lo público. En lo lúdico trascienden los aspectos de la vida cotidiana, ya que se juegan huellas del pasado y del presente que son constitutivas de sentido, siendo instancias transformadoras y posibilitadoras.

El proceso de investigación estuvo orientado por un objetivo general y tres objetivos específicos. La finalidad del primero fue analizar interpretativamente los sentidos construidos en la comunidad en torno a la identificación de los derechos, reconociendo también las vulnerabilizaciones. En relación a este objetivo, durante el análisis se pudieron reconocer distintos aspectos, ya sean positivos y/o negativos que repercuten de manera directa en la comunidad.

Respecto a esto el equipo se posiciona desde la perspectiva del jugador para reconocer las contradicciones existentes entre los actores, en los sentidos atribuidos a las situaciones lúdicas; es decir, en las observaciones elaboradas por fuentes secundarias existen descripciones sobre situaciones en donde los adultos detectaban agresiones y frente a estos acontecimientos les llamaban la atención (ejemplos de esto son: el juego arriba de un montículo donde uno de los niños fue empujado, o el momento en donde jugaban a correr y golpearse con afiches). Y ante esto los niños alegan que no van a golpearse, ni están ejerciendo violencia, sino que simplemente están “jugando a las peleas”. En este sentido, los adultos desde afuera ven esos juegos como prácticas violentas, pero lo significativo es que los propios protagonistas viven las situaciones mencionadas teñidas de ludicidad.

Esta no es la única dicotomía en los sentidos comunitarios, sino que también puede identificarse una multiplicidad de miradas y discursos opuestos sobre las condiciones de la comunidad. Existen datos concretos e irrefutables que esclarecen las condiciones precarizadas de la zona, remitidos en la información censal ya mencionada, y que puntualizan factores de riesgo como la inseguridad, la insalubridad, la presencia de actividades ilícitas, los hacinamientos, la precariedad edilicia, la escasez en el acceso a servicios de salud y servicios públicos, la vulneración de derechos y la violencia. Aun así, se identifican discursos inconexos en las entrevistas a las que el equipo pudo acceder, donde algunas miradas focalizan los aspectos positivos sin reconocer los negativos, idealizando las lógicas institucionales, y otras se centran únicamente en las cuestiones negativas. Lo sustancial de indagar sobre estas posiciones antagónicas es que al ser opuestas repercuten en la identidad comunitaria, ya que en ocasiones, tener una mirada únicamente positiva no permite ver las fallas existentes dentro del espacio en el cual se encuentran inmersos.

En relación a los factores positivos, se pudo identificar que la red interinstitucional mencionada en el desarrollo del trabajo busca reforzar el trabajo de promoción de derechos, a través de cursos de oficios y talleres, con el objetivo de consolidar procesos de autonomía y empoderamiento en los propios miembros de la zona. La ludoteca es una institución importante de esta red, direccionando su accionar al grupo etario de NNyA.

En la misma línea, el segundo objetivo se estableció en torno a reflexionar sobre aquellas prácticas institucionales que habiliten estrategias de inclusión social. En relación a esto el equipo reconoce diversas prácticas que se llevan a cabo dentro de la comunidad, como el trabajo de promoción de derechos guiado por una red interinstitucional, el cual busca constantemente establecer estrategias de inclusión en los NNyA a través de múltiples acciones.

Retomando lo mencionado en el capítulo del recorrido interpretativo, se vislumbra que, dentro de la parroquia y la ludoteca, los adultos a cargo buscan realizar un trabajo en profundidad sobre los procesos de consolidación identitaria y la identificación de derechos vulnerabilizados de los NNyA. Son los miembros referentes de las instituciones comunitarias quienes se preocupan por las necesidades y problemáticas presentes, tales como la falta de alimentación, de identidad, de vivienda digna, entre otros factores de riesgo que fueron mencionadas anteriormente en el desarrollo, y a raíz de estas situaciones se buscan respuestas y soluciones para el bien de cada sujeto. Desde las instituciones se realizan acciones de inclusión, mediante el acompañamiento y apoyo, con la intención de garantizar el acceso a derechos, necesidades y servicios. A través de estas, se busca posicionar a los NNyA en un lugar protagónico, donde se tenga en cuenta su interés superior, dándoles voz y reconociendo las necesidades sentidas. Para esto es necesario tener en cuenta que el contexto es cambiante y se va modificando, por lo tanto, los derechos de los sujetos se van adecuando a las diversas situaciones que atraviesan la cotidianidad.

Por último, el tercer objetivo fue distinguir componentes lúdicos en la trama institucional de la ludoteca que fortalezcan la promoción de derechos en la comunidad. En este sentido, la ludoteca surge a partir de la necesidad de la comunidad de contar con espacios de esparcimiento y recreación destinados a NNyA, ya que en la zona hacían falta lugares públicos destinados a tal fin. Los propósitos de esta institución son garantizar el derecho al juego, funcionar como un espacio donde se puedan identificar las posibles vulnerabilizaciones de derechos y habilitar instancias de socialización y constitución subjetiva a través de prácticas lúdicas.

Mediante el juego y lo lúdico se fomentan valores de respeto y solidaridad, se plantean actividades recreativas que favorezcan la libertad e imaginación de cada NNyA, situándolos como protagonistas de sus propias actividades y siendo ellos quienes le asignan ludicidad. Las instituciones comunitarias y puntualmente la ludoteca, refuerzan los vínculos y redes sociales, favorecen la interacción y la integración de la comunidad. Es por esto que se promueven instancias de consolidación identitaria, tanto de manera colectiva como individual, a través de la actividad lúdica, y además se fomentan procesos de garantía de derechos desde una mirada comunitaria. De este modo, dicho espacio al identificar las necesidades de la comunidad, impulsa condiciones de posibilidad por medio del acercamiento de talleres y actividades de promoción de derecho.

Teniendo en cuenta el objetivo general, comprender las diferentes prácticas lúdicas llevadas a cabo por la ludoteca que posibilitan la promoción de derechos en los NNyA, se puede

reconocer que los objetivos específicos se encuentran interrelacionados, funcionando con la intención de desglosar aspectos significativos de la comunidad, lo lúdico y el derecho. Los mismos permitieron al equipo realizar un análisis en profundidad, reconociendo diversos aspectos de los sujetos que se encuentran inmersos en la comunidad y las distintas prácticas lúdicas.

Como parte de estas conclusiones finales y en concordancia con lo expuesto en el cuerpo del presente trabajo, es importante retomar que la investigación llevada a cabo no es definitiva, sino que habilita la posibilidad de seguir profundizando. Por lo tanto, el equipo invita a futuros investigadores a seguir profundizando sobre el tema abordado, considerando un posible acercamiento al campo, e invita a seguir reflexionando a partir de diversos interrogantes. Contemplando la existencia de necesidades sentidas y derechos vulnerabilizados, se incita a ampliar sobre qué otras actividades promueven la promoción y el reconocimiento de los derechos en la ludoteca, y si las mismas están organizadas de modo tal que posean una continuidad.

Por otra parte, indagar de qué manera la pandemia resignificó los modos de jugar, y en contexto futuro de postpandemia identificar qué huellas dejó. Además, es significativo realizar un acercamiento al campo, de manera presencial y mediante un trabajo etnográfico, para poder profundizar sobre los sentidos y los discursos de los actores, con el objetivo de ahondar sobre las contradicciones encontradas para poder identificarlas o rechazarlas y reflexionar sobre aquello.

Bibliografía

- Abad, J (2011). La ciudad lúdica: Interpretación creativa de los espacios urbanos a través del juego. *Revista Creatividad y Sociedad - Ciudad Creativa*. Madrid, España.
- Achilli, E. L. (2005). *Investigar en antropología social: Los desafíos de transmitir un oficio*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina.
- Alvarado Calderón, K (2003). Los procesos metacognitivos: La metacompreensión y la actividad de la lectura. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 3(2). Universidad de Costa Rica. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44730204.pdf>
- Argentina. *Convención sobre los Derechos del Niño. Ley N° 23.849*. Sancionada el 27 de septiembre de 1990. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Información Legislativa. Argentina: Poder Legislativo Nacional. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/249/norma.htm>
- Argentina. Fondo de Naciones Unidas para la infancia - UNICEF (2014). *Convención sobre los derechos del niño: y sus tres protocolos facultativos*. Buenos Aires, Argentina: Thourte, M. (Ed.). <https://www.unicef.org/argentina/informes/convenci%C3%B3n-sobre-los-derechos-del-ni%C3%B1o>
- Argentina. Fondo de Naciones Unidas para la infancia -UNICEF (2015). *Medición multidimensional de la pobreza en El Salvador: Una mirada a las familias con niñas, niños y adolescentes*. <https://www.unicef.org/lac/informes/medicion-multidimensional-de-la-pobreza-en-el-salvador>
- Argentina. Fondo de Naciones Unidas para la infancia -UNICEF (2020). *Las voces de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en contextos de pobreza y de movilidad humana: Efectos del COVID-19 en el acceso a sus derechos*. Argentina: Monath, H., Pulido, N. & Marchese, F. (Eds.). <https://www.unicef.org/argentina/informes/las-voces-de-ninos-ninas-adolescentes-y-jovenes-en-contextos-de-pobreza-y-de-movilidad>
- Argentina. *Ley de protección integral a las mujeres*. Decreto 1011 de 2010 [con fuerza de ley]. Sancionado el 19/07/2010. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Buenos Aires, Argentina: Secretaria General de la Presidencia de la Nación Poder Legislativo Nacional. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169478/norma.htm>
- Argentina. *Ley de protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. Ley N° 26.061*. Sancionada el 28 de septiembre de 2005. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Información Legislativa. Argentina: Poder Legislativo Nacional.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>

Argentina. *Ley de protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales. Ley N° 26.485.* Sancionada el 11 de marzo de 2009. Argentina: Poder Legislativo Nacional. <https://www.refworld.org/es/docid/57f76c767.html>

Argentina. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2021) *Guía de información sobre violencia de género.* Centro de Acceso a la Justicia. Argentina: Gobierno de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/justicia/afianzar/caj/conoce-y-ejerce-tus-derechos/guia-de-informacion-sobre-violencia-contra-las-mujeres>

Argentina. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (s.f.). *Convención sobre los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.* Sistema Argentino de Información Jurídica. Gobierno de la Nación Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/convencion-sobre-los-derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes#:~:text=La%20Argentina%20ratific%C3%B3%20la%20Convenci%C3%B3n,que%20viven%20en%20nuestro%20pa%C3%ADs>

Argentina. Secretaría de Derechos Humanos (s. f.). *Lucha contra la violencia institucional.* Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina- Protección de los derechos humanos. Argentina: Gobierno de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/proteccion/violencia-institucional>

Argentina. Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos (s.f.). *Institucional.* Secretaría de Derechos Humanos - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Argentina: Gobierno de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/promocion/institucional>

Baldo, A. J., Maffini, G., Samoluk, M. G. & Tabera, M. N. (2011). *La historia que nos parió: Memorias del terrorismo de Estado en el barrio.* El autor. Córdoba.

Baraldi, C. (2005). *JUGAR es una cosa seria: Estimulación temprana... antes que sea tarde.* Homo Sapiens Ediciones. Rosario. Argentina.

Bárcenas Barajas, K. & Preza Carreño, N. (2019). Desafíos de la etnografía digital en el trabajo de campo onlife. *Virtualis*, 10(18), 134-151. México. <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/287/294>

Bleichmar, S. (1997). Acerca del “malestar sobrante”. *Revista Topia.* Buenos Aires, Argentina. <https://www.topia.com.ar/articulos/acerca-del-malestar-sobrante>

- Bojacá Santiago, P. (comp.) (2017). *Lineamientos ludotecas en Colombia: Con las voces y miradas de los ludotecarios y las niñas, los niños y los adolescentes*. Corporación Juego y Niñez. Bogotá, Colombia.
- Bonilla, C. (1998). Aproximación a los conceptos de lúdica y ludopatía. V Congreso Nacional de Recreación. Coldeportes Caldas. *Universidad de Caldas. Funlibre* - 3 al 8 de noviembre de 1998. Manizales, Caldas, Colombia.
- Brougere, G. (2013). El niño y la cultura lúdica. *Lúdicamente*, 2(4), 1-11. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Traducción: Carolina Duek y Noelia Enriz. Red de bibliotecas virtuales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires, Argentina.
- Buenos Aires. Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2018). *Glosario Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* (3era. edición). Dirección de Políticas Públicas e Investigación. Observatorio SIPROID. Buenos Aires, Argentina.
- Cáceres, F., Granada, M. & Pomés, M. (2018). Inclusión y juego en la infancia temprana. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(1). https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782018000100181
- Caillois, R. (1958). *Teoría de los juegos*. Editorial Seix Barral. Barcelona, España.
- Calzetta, J. J., Cerdá, M. R. & Paolicchi, G. (2005). *La juegoteca: Niñez en riesgo y prevención*. Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina.
- Canetti, A., Schwartzmann, L., De Martino, M., Bagnato, J., Roba, O., Girona, A. ... Álvarez, M. (comps.) (2013). *Modelos e indicadores de desarrollo de bienestar infantil*. Espacio Interdisciplinario - Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Carral, M. F. (2012) *Propuestas para la enseñanza en el área de educación física: un patio para jugar y aprender* (1ed.). Política nacional para la ampliación de la jornada escolar en el nivel primario: Más tiempo, mejor escuela. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Capital Federal, Argentina.
- Cecchi, N. H., Alves, M. S. & Donati, M. (2018). Juegoteca La Otra Esquina: Encuentro de saberes, universidad comunidad, para la construcción social en el marco de la A.P.S. VI *Jornadas de extensión del Mercosur (JEM) - Pre Congreso Nacional de Extensión Universitario*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires, Argentina.
- CHIP (2004). *Children and poverty – some questions answered*. CHIP Briefing 1: Children and Poverty, Londres.

- Concha Eastman, A. & Krug, E., (2002). Informe mundial sobre la salud y la violencia de la OMS: una herramienta de trabajo. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 12(4), 227-229.
- Córdoba. Ciudadano Digital (s.f.). *Política de Privacidad de Ciudadano Digital*. Córdoba: Gobierno de la Provincia. <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/privacidad>
- Córdoba. Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba (s.f.). *Red Social de la Quinta*. Córdoba, Argentina: Gobierno de la Provincia. <https://apm.gov.ar/clr/red-social-de-la-quinta>
- Córdoba. Gobierno de Córdoba (s.f.). *PAICOR*. Córdoba, Argentina: Gobierno de la Provincia. <https://www.cba.gov.ar/programa/paicor/>
- Córdoba. *Ley de promoción y protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la provincia de Córdoba*. Ley N° 9.944. Sancionada el 4 de mayo de 2011. Córdoba, Argentina: Legislatura de la Provincia de Córdoba.
- Córdoba. *Ley de protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes*. Ley N° 9.396. Publicada en el Boletín Oficial, 15 de agosto de 2007. Adhesión a la Ley N° 26.061. Córdoba, Argentina: Legislatura de la Provincia de Córdoba.
- Córdoba. *Ley de Violencia Familiar*. Ley N° 9.283. Publicada en el Boletín Oficial, 13 de marzo de 2006. Córdoba, Argentina: Legislatura de la Provincia de Córdoba.
- Córdoba. Municipalidad de Córdoba (2021). *Se inauguraron los Centros de Oportunidades para el Aprendizaje*. Educación. Córdoba, Argentina: Gobierno de la Provincia. <https://cordoba.gob.ar/se-inauguraron-los-centros-de-oportunidades-para-el-aprendizaje/#:~:text=Se%20inauguraron%20los%20Centros%20de%20Oportunidades%20para%20el%20Aprendizaje,-01%2F12%2F2021&text=Se%20trata%20de%20espacios%20formativos,de%20oficios%20y%20actividades%20culturales.>
- Córdoba. Secretaria de niñez adolescencia y familia (s. f.). *NNyA: Conceptos Básicos sobre el Abuso Sexual*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba. <http://www.cba.gov.ar/prevencion-de-violencias/>
- Corporación Día de la Niñez (2009). *Las Ludotecas NAVES: orígenes, organización y metodología* (Serie Ludotecas en Colombia- 1° ed.). Bogotá, Colombia. https://juegoyninez.org/wp-content/uploads/2018/03/Ludotecas-NAVES_-No-solo-juguetes.pdf

- Crisafulli, L. (2018). *Derechos Humanos Praxis histórica, vulneración, militancias y reconocimiento*. Cap. 4: Vulneración a los derechos humanos: ¿atributo exclusivo de los Estados? Editores del Sur. Buenos Aires, Argentina.
- De Borja I Solé, M. (1994a). Las ludotecas como instituciones educativas: Enfoque sincrónico y diacrónico. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (19), 19-41. España.
- De Borja I Solé, M. (1994b). Los juguetes en el marco de las ludotecas: elementos de juego, de transmisión de valores y desarrollo de la personalidad. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (19), 43-64. España.
- Della Gaspera, G. & Sánchez, E. (2020). Juegoteca: una oportunidad para reinventarnos. *Revista MINKA: Recreación y Lúdica*, (1), 1-56. Revista del Espacio Foro Córdoba – Foro Permanente de Tiempo Libre y Recreación. Córdoba, Argentina.
- Echeverri, J. H. & Gómez, J. G. (2009). Lo lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el juego y la dimensión humana. Universidad tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias de la Salud. Área de Recreación. Marco teórico investigación sobre la dimensión Lúdica del maestro en formación 2009. Colombia.
- Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos (s. f.). *Recorridos: conquista de la memoria, Campo de la Ribera*. Memoria en casa. Córdoba, Argentina. <https://espaciomemoria.ar/memoriaencasa/campo-de-la-ribera/>
- Fullea Bandera, P. (2003). Lúdica por el desarrollo humano: Programa general de acciones recreativas para adolescentes, jóvenes y adultos. III Simposio Nacional de Vivencias y Gestión en Recreación Vicepresidencia de la República / Coldeportes / Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación (FUNLIBRE). INDER / CUBA
- Galindo, J. (2015). El concepto de riesgo en las teorías de Ulrich Beck y Niklas Luhmann. *Acta sociológica*, (67), 141-164. Universidad Nacional Autónoma de México. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.acso.2015.03.005>
- Gallego Vega, C. (2011). El apoyo inclusivo desde la perspectiva comunitaria. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 70(25,1), 93-109. Universidad de Murcia: Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación - Editum. España. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419147006>
- Gándara Carballido, M. (2019). *Los derechos humanos en el siglo XXI: Una mirada desde el pensamiento crítico* (1º edición). CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- García Fanlo, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. *A Parte Rei - Revista de Filosofía*, 74. España.

- Gardner, H. (2001). *Estructuras de la mente: teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de Cultura Económica. Colombia.
- Giberti, E. & Fernandez, M. (1992). *La mujer y la violencia*. Editorial Sudamericana-Fundación Banco Patricios. Buenos Aires.
- Giménez Mercado, C. & Valente Adarme, X. (2010). El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas: ideas para un debate. *Cuadernos del CENDES*, 27(74), 51-80. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- Goetz, J. P. & LeCompte, M. D. (1998). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Ediciones Morata S. A. Madrid, España.
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2021). *Enfoque para la programación basado en los Derechos Humanos*. <https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/universal-values/human-rights-based-approach>
- Guardia, V & Ayuso, M. (2004). Las juegotecas, un espacio para la construcción del derecho a jugar en la ciudad. Programa Juegotecas Barriales. Biblioteca digital municipal - Universidad Nacional de Quilmes y la Hanns Seidel Stiftung e.V. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Huizinga, J. (1972). *Homo Ludens*. Émece Editores. Buenos Aires
- Iglesias Casal, I. (1998). *Recreando el mundo en el aula: reflexiones sobre la naturaleza, objetivos y eficacia de las actividades lúdicas en el enfoque comunicativo*. Universidad de Oviedo - en Actas del IX Congreso Internacional de ASELE. Santiago de Compostela, España.
- Jiménez, C. (1998). *Pedagogía de la Creatividad y de la Lúdica*. Colección mesa redonda. Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá.
- Kac, M. (2011). La dimensión lúdico-creativa como espacio para el desarrollo del pensar. Ponencia presentada en el 1er congreso internacional de Filosofía con niños. Organizado por CECADFIN. Toluca México.
- Laino, D. (2013) *Aportes para una psicología del entendimiento escolar: Sociopsicogénesis del entendimiento*. Editorial Académica Española. Córdoba, Argentina.
- Laje, M. I., Brizuela Ambrosius, M., Cristini, M. R., Gamez Schroeder, A., García Reyna, C., Lupiañez, M. A. ... Vaca Narvaja, T. (2012). *La infancia y sus derechos en el contexto actual* (1era edición). Ed. CICCUS. Buenos Aires, Argentina.
- Lewkowicz, I. (2006). *Pensar sin Estado: La subjetividad en la era de la fluidez* (1° ed. 2° reimp.). Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

- López de Maturana, D. (2014). Aprendizaje infantil y ethos lúdico. *Revista Latinoamericana Polis*, (37). <http://journals.openedition.org/polis/9705>
- Luque, C. & Cambursano, M. (2020). *Psicopedagogía clínica: Experiencias en escena*. Editorial Brujas. España.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos* (1° edición). Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Morelato, G., Korzeniowski, C., Greco, C. & Ison, M. (2019). Resiliencia Infantil: Intervención para promover recursos en contextos vulnerables. *Revista Costarricense de Psicología*, 38(2), 205-233. Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica. San José, Costa Rica. DOI: <http://dx.doi.org/10.22544/rcps.v38i02.05>
- Morín, E. (1997). *Introducción al pensamiento complejo*.
- Moser C. & Shrader E. (1998). *Crimen, violencia y pobreza urbana en América Latina: hacia un marco de referencia integrado*. Banco Mundial. Washington D. C., Estados Unidos.
- Müller, M. (1993). *Aprender para ser* (5° edición). Ed. Bonum. Buenos Aires, Argentina.
- Nakayama, L., Olivieri, A. & Far, L. (2020). El despliegue de lo lúdico en jóvenes en contextos de encierro. *Revista Investiga +*, 3(3), 1-264. Universidad Provincial de Córdoba - Publicación de la Secretaría de Posgrado e Investigación. Córdoba, Argentina.
- Navarro Zagarra, G. J., Rocco Carrillo, A., Flores López, L. M., González Ontiveros, A. & Caballero Tinajero, G. (2016). El Aprendizaje Lúdico en el Nivel Medio Superior. *Jóvenes en la Ciencia - Revista de divulgación científica*, 2(1), 861-873. Guanajuato, México.
- Nirenberg, O. (2013). *Formulación y evaluación de intervenciones sociales: políticas, planes, programas, proyectos* (1° edición). Ed. Noveduc. Buenos Aires, Argentina.
- Olivieri, A. & Córdoba, G. (2021). (En)trama(dos) en pandemia. Convocatoria a Proyectos de Extensión Universitaria con Compromiso Social “Universidad, territorio y compromiso social - 2021”. Programa de vinculación territorial y comunitaria. Secretaría de extensión y relaciones institucionales. Universidad Provincial de Córdoba. Córdoba, Argentina.
- Olivieri, A., Griffa, M., Nakayama, L., Far, L., Testagrossa, S. A., Coppola, G. R. ... Bettolli Albornoz, A. I. (2020). El juego, el jugar y lo lúdico en contextos socioeducativos. Universidad Provincial de Córdoba - Secretaría de posgrado e investigación. Córdoba, Argentina.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1980). El niño y el juego: Planteamientos teóricos y aplicaciones pedagógicas. *Estudios y documentos de educación (UNESCO)*, (34), 1-74. París, Francia.
- Paolicchi, G., Cerdá, M. R., Gonzalez, J., Gechuvind, H., Wolosky, G., Maffezzoli, M. ... Soiza y Reilly, J. M. (2004). *Juegoteca: Efectos En El Vínculo Lúdico Madre-Hijo*. XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-029/351>
- Paolicchi, G., Abreu, L. & Bosoer, E. (2012). Producción de subjetividades a través del juego en contextos vulnerables. *Revista Lúdicamente*, 1(1), 1-15. Buenos Aires, Argentina.
- Paolicchi, G., Colombres, R., Pennella, M., Maffezzoli, M., Botana, H., Cortona, P. ... Garau, A. (2009). El juego como dispositivo de intervención ante la fragilidad actual de las instituciones sociales. *Anuario de Investigaciones*, XVI, 227-240. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Pavía, V. (2009). Las formas de juego y el modo de jugar que la escuela reproduce. *Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 25, 161-178. Ed. Aloma. Argentina.
- Pavía, V. (coord.) (2006). *Jugar de un modo lúdico: El juego desde la perspectiva del jugador* (1º edición). Ed. Noveduc. Buenos Aires, Argentina.
- Perú. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (s. f.) *Conociendo sobre promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes*. Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes. Perú: Presidencia del Consejo de Ministros del Gobierno de Perú. https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgnaa/folleto_promocion.pdf
- Piaget, J. (1946). *La formación del símbolo en el niño. Imitación, juego y sueño. Imagen y representación*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Posadas González, R. (2014). *La lúdica como estrategia didáctica* (Trabajo final para optar al título de Magíster en Educación con Énfasis en Ciencias de la Salud). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas - Departamento de Educación. Bogotá, Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/47668/04868267.2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rascovan, S. (comp.). (2018) *Orientación vocacional. Contexto social, sujetos y prácticas*. En Sergio Rascovan (1era. ed.) *Orientación vocacional con sujetos vulnerabilizados*. Ed. Noveduc. Buenos Aires.
- Red de Vecinos San Vicente (1 de octubre de 2014). *La Biblioteca ludoteca "Salud-Arte" cumple 10 años*. *Revista digital: El Portal de San Vicente, Periodismo Comunitario*.

<http://elportaldesanvicente.blogspot.com/2014/10/la-biblioteca-ludoteca-salud-arte.html>

- Rivero, I. V. (2012). *El juego desde la perspectiva de los jugadores: Una investigación para la didáctica del jugar en educación física* (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.901/te.901.pdf>
- Rivero, I. V. (2016). El juego desde los jugadores: Huellas en Huizinga y Caillois. *Enrahonar - Quaderns de Filosofia*, 56, 49-63. Revista científica de la Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España. <https://www.raco.cat/index.php/Enrahonar/article/download/306827/396810>
- Rodríguez Gázquez, M. (2008). Violencia homicida: clasificación y factores de riesgo. *Medicina UPB*, 27(2), 125-139. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159013081008>
- Rodulfo, R. (1996). *El niño y el significante: Un estudio sobre las funciones del jugar en la constitución temprana*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Rosas Martínez, L. A. (2018). *Herramientas lúdicas aplicadas a la intervención psicosocial para la regulación emocional, el fortalecimiento del lazo afectivo y la base segura con niños en situación de emergencia, vulnerabilidad o factores de riesgo en su entorno* (Tesis final de Magíster en Psicología). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Psicología. Bogotá, Colombia.
- Ruggero, C. (comp.) (2016). *Los espacios lúdicos como lugares de promoción de derecho* (Colección Desafíos - Cuadernillo n°1: infancia y juego). Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Argentina.
- Sanchez, B. M. (2020). *Factores determinantes del fracaso escolar en contextos vulnerables. Un estudio del caso de jóvenes del Barrio 31*. Asociación Argentina de Economía Política. <https://aaep.org.ar/anales/works/works2020/Sanchez.pdf>
- Sirvent, M. T, Toubes, A., Santos, H., Llosa, S. & Lomagno C. (2006). *Revisión del concepto de Educación No Formal*. Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal - OPFYL; Facultad de Filosofía y Letras UBA. Buenos Aires, Argentina. https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/TEMPORETTI/EducaNoFormal/SIRVENT-MT_EDUCACION%20NO%20FORMAL.pdf
- Smariloff, C. M. (2014). El juego en el proceso de subjetivación y socialización. *Revista Otra Mirada por Escuela Nueva Juan Mantovani*, (1), 1-44. Córdoba, Argentina.

- Solís Umaña, S. (2003). *El Enfoque de Derechos. Aspectos Teóricos y Conceptuales*. Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000133.pdf>
- UNESCO (2021). *Las TIC en la educación*. <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion>
- Universidad Provincial de Córdoba (2020). *El derecho al Juego en las infancias y adolescencias*. <https://upc.edu.ar/el-derecho-al-juego-en-las-infancias-y-adolescencias/>
- Vasilachis de Gialdino, I., Ameigeiras, A. R., Chernobilsky, L. B., Giménez Béliveau, V., Mallimaci, F., Mendizábal, N. ... Soneira, A. J. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Edit. Gedisa - colección: biblioteca de educación. Barcelona, España.
- Vigotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Ed. Grijalbo. Barcelona, España.
- Wood, D., Bruner, J. S. & Ross, G. (1976). *The role of tutoring in problem solving*. Journal of child psychology and psychiatry. https://sachafund.files.wordpress.com/2018/10/wood_et_al-1976-journal_of_child_psychology_and_psychiatry.pdf
- Zych, I., Ortega-Ruiz, R. y Sibaja, S. (2016). El juego infantil y el desarrollo afectivo: afecto, ajuste escolar y aprendizaje en la etapa preescolar. *Infancia y aprendizaje*, 39 (2), 380-400. <https://doi.org/10.1080/02103702.2016.1138718>

Anexo

ENTREVISTAS

Entrevista 1

Entrevista realizada a niños de la ludoteca:

Esta entrevista fue realizada a partir de los distintos registros y observaciones que se fueron realizando en el campo. Por ello, se trata de una entrevista a los niños de manera general, que aborda desde nuestra perspectiva las cuestiones más relevantes de la Ludoteca Salud-Arte. La misma fue realizada de esta manera debido a la imposibilidad de acceder a los niños, ya que, no contábamos con la autorización de sus padres para entrevistarlos.

Entrevistador: - Para comenzar, nos gustaría que nos cuenten cómo es la Ludoteca.

X: La ludoteca es un espacio donde se desarrollan diversas actividades con niños de entre 6 y 14 años. Este centro cuenta con distintos espacios y actividades para realizar en el día a día. Algunas son actividades libres, donde los niños y adolescentes juegan con los distintos recursos con los que cuenta la ludoteca, por ejemplo, una casita, el metegol, muñecas, juegos de construcción, una mesa donde pueden dibujar y pintar, una biblioteca que se encuentra llena de libros y cuentos, donde también tienen la comodidad de almohadones en el suelo. Pero también, hay algunos días en donde se realizan actividades coordinadas, como el taller de cerámica, el día de la Pachamama. Estas se dan especialmente en fechas importantes

E: - Cuáles son las actividades que realizan? ¿Tienen días, horarios y actividades fijas o depende del día?

X: En la Ludoteca lo primero que hacemos es desayunar y luego hacemos actividades que ya traen las señas: juegos reglados, construcción y dramatización, lenguajes artísticos, expresión corporal, animación a la lectura, etc. Pero también, jugamos a los juegos que queremos cuando las señas nos dejan, nos gusta mucho el ta-te-ti.

Si tenemos días y horarios, venimos de lunes a viernes desde las 08:30 horas hasta 12:00 horas.

E: -Cuál fue el motivo/situación por la que decidiste acercarte a tu hijo y que comience a formar parte de la ludoteca?

X: En el barrio, la ludoteca se conoce principalmente por el boca a boca, ya que entre nosotros nos conocemos bastante y me gustó la idea de que él se acercara y se relacione con personas cercanas, donde también tiene la posibilidad de crecer aprendiendo y jugando.

E: - ¿Vas a la escuela? ¿Y el resto de los chicos? ¿La escuela es del barrio?

X: Si vamos, algunos vamos a la Escuela Secundaria del barrio y como es a la mañana a veces faltamos para venir al ludo.

Los demás van al primario o al jardín, también del barrio, que es a la tarde.

E: - ¿Qué palabras se te vienen a la cabeza cuando nosotras decimos “JUEGO”?

X: Se me vienen a la cabeza muchas palabras: divertirse, compartir, reír, aprender, valorar, cuidar, equipo.

E: - en sus planes (actividades diarias) proponen juegos? ¿por qué? para que

X: Si, la mayoría de las veces son los chicos los que proponen los juegos. Principalmente por las ganas que cada uno tiene o, mejor dicho, las ocurrencias que tienen.

También ocurre que plantean juegos para “hacer algo distinto”.

E: - ¿Qué tipo de juegos incluyen en sus planes? Contanos una.

X: Nos gusta jugar mucho al ta-te-ti y a las damas

E: - ¿Cuáles son los juegos que se les ocurren naturalmente a la hora de pensar que pueden hacer o cuando están aburridos?

X: Algunos de los juegos que ocurren naturalmente son la escondida, la mancha, fútbol. O como ya te dije en la pregunta anterior, ta-te-ti y damas.

E: - Los chicos proponen juegos nuevos? ¿cómo lo hacen? ¿les permiten jugarlos?

X: Si, muchas veces son los chicos los que proponen nuevos juegos, desde su inventar y aburrimiento. Si es adecuado, se les permite jugarlo, sino se busca alguna otra actividad.

E: - ¿Tienes idea cuáles son los problemas, las peleas o las dificultades que se presentan mientras los chicos están jugando?

X: a todos los chicos les gusta ganar, entonces cuando ven que están perdiendo, o que el otro jugador tiene más cosas que él, comienzan algunos pleitos entre ellos, como ser: “estas haciendo trampa” o “así no se juega”, pero después se arreglan y se terminan riendo.

E: - Qué crees que se intenta lograr con los juegos?

X: Con los distintos juegos que realizan, se busca lograr que sean amigos, que compartan, que aprendan a cuidar y respetar al otro, que sepan sobre lo que es trabajar en equipo y que no siempre son “ellos” sino que muchas veces es un “nosotros”.

E: - ¿Ustedes, los adultos, juegan con los niños? ¿cómo lo hacen?

X: si jugamos, además de enseñarles a como jugar determinado juego, también participamos de algunos de ellos, como ser en las damas, en el bingo o en la lotería.

E: - ¿Los niños cambian las reglas de algún juego?

X: Si. Muchas veces ocurre que los niños aprenden los juegos con diferentes reglas, entonces en el momento de jugar comienzan los conflictos de que esto es así, esto no. Entonces ahí se tiene que entrar como mediador y lograr un acuerdo en las reglas.

E: - Por ejemplo, a la hora de jugar ¿Son muy conflictivos/problemáticos o más bien tranquilos? Si aparece alguna pelea ¿Como la resuelven?

X: Normalmente no hay mucho problema a la hora de jugar, son más bien tranquilos. Pero si, por ejemplo, aparece alguna cuestión que genera un ambiente de pelea, se busca hablar las diferencias y así poder continuar en paz. Obviamente, siempre se presenta algún choque, como en cualquier juego y espacio.

E: - ¿Sabes cuáles son los juegos y los juguetes más elegidos por los chicos?

X: Los juegos que más les gusta a los chicos son las damas, el fantasmín, el juego de la oca, el cobra que son los palitos chinos pero de otra forma, la lotería y el bingo, para que aprendan los números.

E: - Respecto al barrio. ¿Qué piensan sobre las actividades que se realizan en la Ludoteca? ¿Ustedes, como familia, están contentos de que su niño participe de la Ludoteca? ¿Ustedes participan de vez en cuando? ¿A sus vecinos les importa lo que pasa acá o es un espacio más?

X: El barrio está muy contento con las distintas actividades de la Ludoteca, así como nosotros también lo estamos. Nos pone feliz que nuestros hijos participen de un espacio donde se busca su bienestar y felicidad y donde también nos permiten ser parte para acompañarlos. A los vecinos también les importa lo que pasa dentro de la Ludoteca, si bien para algunos es un espacio más, para otros es muy muy importante y aunque no participen, lo tienen en cuenta y muchas veces colaboran.

E: - ¿Para quienes creen que se proponen el juego? solo para los niños o también para los adolescentes y adultos que los acompañan?

X: Creemos que generalmente, la mayoría de los juegos se proponen solamente para los chicos, ya que son el centro de la Ludoteca. Pero hay otros, que son planteados para trabajar con todos los que los acompañamos.

E: - ¿Creen que a la ludoteca le faltan cosas? cómo ser más espacio, más tiempo de actividades, más personas que participen y/o juegos/juguetes nuevos. o les parece que tiene todo lo necesario?

X: Si, creemos que nos hace falta un espacio más grande, ya que muchas veces hay que tirar cosas porque no entran en la Ludoteca.

E: - Durante el juego hablan/comentan sobre situaciones de su casa, la escuela o el barrio?

X: Si, muchas veces se escucha a los chicos comentar estas distintas situaciones que ocurren en sus hogares, en sus escuelas o en el barrio. Creo que también es una forma de pedir ayuda. Como ser, el otro día una de las niñas comentaba que su abuela murió y que estaba muy triste, y por esa razón no quería celebrar su cumpleaños.

E: - ¿Consideran que las actividades de la ludoteca hicieron cambios en los niños? ¿Cuáles?

X: Muchas de las actividades que se realizan aquí, son de gran ayuda para el crecimiento de los niños. Y aparte de cualquier tipo de aprendizaje, los niños aprenden mucho sobre valores y respeto, y creo que eso es lo más lindo de la Ludoteca. Algunos de los chicos comentan que gracias a la ludoteca aprendieron a leer o que es el único espacio donde les gusta leer.

E: - ¿Cuáles son los juegos preferidos de tu hijo? los juega solo o con amigos?

X: El juego preferido de mi hijo es el fútbol. Siempre lo juega con amigos.

E: - ¿Hay algún juego que le guste, pero que acá no lo puedas hacer? ¿Por qué crees que no se puede jugar acá?

X: Y, como son chicos, muchas veces les gusta algunos juegos medios “violentos” o también les gusta mucho todo lo que se relaciona con la tecnología, con programas de televisión, dibujos animados y por ahí, no son correctos para este espacio. Ya que lo que se busca transmitir a los participantes, es otra cosa totalmente distinta.

E: - ¿Hay algo que tengan prohibido realizar mientras juegan? como Insultar, pegar, etc.

X: Si, todas esas cositas, como insultar a un compañero, pegar o agredir, están prohibidas a la hora de jugar. Ya que como les conté, es muy importante el compañerismo y el respeto por el otro.

E: - ¿Cuáles son los juegos que les plantean a diario o por lo menos una o dos veces por semana?

X: El juego que más plantean es la escondida. Ya que es un juego que pueden jugar tanto mujeres como varones.

E: - ¿Son de juntarse a jugar en otro lugar que no sea la Ludoteca? ¿Dónde? ¿A qué juegan generalmente en ese espacio?

X: Si bien los chicos no cuentan con una plaza para juntarse a jugar cuando la Ludoteca se encuentra cerrada, tienen otros espacios, por ejemplo, el parque educativo. Allí se proponen juegos y actividades que incluyan a todos y que busquen ser un punto de encuentro entre los niños y no una competencia.

Entrevista 2

Entrevista realizada a médico del centro de salud

Entrevistador: - ¿Cuál es tu profesión?

Médico: - Mi profesión es médico.

E: - ¿Vivís cerca del Centro de Salud? ¿Cuál es tu medio de transporte?

M: - No vivo en el barrio y viajo en auto.

E: - ¿Conoces qué actividades se realizan en la Ludoteca Salud-Arte?

M: - Desconozco las actividades de la ludoteca.

E: - ¿Cómo describirías a la comunidad?

M: - La comunidad la describiría como plural y variada.

E: - ¿Qué actividades conjuntas se realizan en el Centro de Salud con la Ludoteca?

M: - No conozco si el centro de salud realiza actividad conjunta con el centro de salud.

E: - ¿Cuáles son las problemáticas urgentes que necesitan atención en la comunidad?

M: - En la comunidad y relacionado a la salud, los problemas prevalentes son: HTA, DBT, ADICCIONES, ETS.

E: - Desde tu opinión, ¿qué imagen visualizas sobre la infancia en la comunidad?

M: - La infancia en la comunidad está supeditada a la vida de los adultos en todas sus facetas.

E: - ¿A qué juegan los niños en el barrio?

M: - A los chicos los veo mucho con el celu. Es frecuente que se empujan y pegan, reproducen lo de los adultos.

Entrevista 3

Entrevista realizada a la encargada de la ludoteca.

Entrevistador: - Contanos cómo es un día en la Ludoteca. ¿Qué se hace?

Encargada: - El espacio Biblioteca – Ludoteca funciona de lunes a viernes en el horario de 08:30 horas a 12:00 horas.

La rutina es desayunar y realizar las actividades planificadas: juegos reglados, construcción y dramatización, lenguajes artísticos, expresión corporal, animación a la lectura, etc.

E: - ¿Cómo llegaste a la Ludoteca? ¿Qué te trajo acá?

Encargada: - Ingresé al Jardín Maternal Municipal a fines del 2006 pertenezco administrativamente, pero mis funciones las realizó en la ludo.

Los integrantes de la Red de la 5ta solicitaron un personal para abrir todos los días para que asistieran los niños /as de la comunidad.

E: - ¿Hace cuántos años participas en este proyecto?

Encargada: - Hace 15 años que participo.

E: - ¿Qué función/es desempeñas en este espacio?

Encargada: - Mi función implica una propuesta educativa articulada con el trabajo pedagógico en los jardines, especialmente en las disciplinas artísticas y los campos de matemáticas y lengua; estimulando nuevos aprendizajes en los niños favoreciendo el desarrollo de potencialidades que los niños tenían y que pudieran emerger a partir de los talleres desarrollados.

E: - ¿Necesitaste una formación específica para acceder a este puesto? ¿Contas con algún título? Si es así, ¿cuál?

Encargada: - Soy docente y mi título es Licenciada en educación básica de 1ª ciclo y 2ª ciclo de E.G.B. con integración escolar.

E: - ¿Cuál es el contexto de los sujetos que participan de este espacio? ¿Cuáles cree que son las principales necesidades o demandas que se deben atender del mismo?

Encargada: - Esta población se caracteriza por su vulnerabilidad: familias numerosas, con necesidades básicas insatisfechas, hacinamiento, altos niveles de desocupación y subocupación. Además, se han detectado diversas problemáticas sociales, violencia, drogadicción, embarazos tempranos y deserción escolar. La mayor parte de la población no ha completado los estudios básicos.

E: - ¿Cómo es la vinculación con otros espacios significativos y los actores sociales que los representan?

Encargada: - Como observarán la ludoteca como es una organización, entonces no tiene...se hacen notas a tanto al centro de salud como al nivel inicial para que puedan ellos llegar a aportar materiales, pero nos cuesta mucho hacernos, hace años que venimos luchando para que pinten la ludoteca. Un año, se humedeció toda la ludoteca, tuvieron que hacer una carga nueva en el techo, y se ha hecho muy importante ese espacio, porque participa la comunidad, ¿quiénes van ahí y articulan? Obvio que toda la comunidad, el centro de salud, las instituciones educativas, que son los jardines y también las salas cuna que se hicieron en este gobierno.

E: - ¿Cuál es el objetivo principal de este lugar?

Encargada: - El objetivo principal es fortalecer redes sociales existentes promoviendo la integración de los niños /as y las familias de los centros educativos y de salud de la zona, a través de programas de formación artísticos – cultural en un espacio concreto de biblioteca – ludoteca.

Sentidos en torno al juego

E: - ¿Con qué palabras asocias al juego?

Encargada: - El juego como un contenido cultural.

E: - ¿Qué lugar ocupa el juego en las actividades que se proponen en el espacio?

Encargada: - El juego es considerado fundamental para el desarrollo integral de los niños/as. El grado desarrollo moral y social, la capacidad intelectual, la adaptabilidad, el lenguaje, las respuestas emocionales y conductuales, los estilos de afrontar y resolver problemas y los modos de percibir e interpretar el mundo circundante.

E: - Los sujetos que asisten al espacio, ¿proponen juegos? ¿Qué espacio se les da?

Encargada: - Los niños son los que proponen los juegos a jugar. No hay horarios.

Proceso de configuración/transformación de los juegos

E: - ¿Qué objetivos se tienen con respecto a los juegos? ¿Qué se busca lograr con el juego?

Encargada: - Siempre pienso que el niño aprende a través del juego como matemática, lengua, los vínculos, la interacción con el otro, compartir, resolver problemáticas en el sentido que ninguno quiere perder, les cuesta y abandonan el juego. Eso se está trabajando mucho. Hay normas que pusimos con los juegos, los chicos saben que lo que sacan lo tienen que guardar, que tienen que guardar todas las fichas. La ludoteca no cuenta con un dinero todos los meses, o lo pone uno o a veces se presenta un proyecto que nos hace falta juegos y lo podemos comprar, nos hace falta muchas cosas para los escenarios lúdicos y en eso tenemos que hacer mucho hincapié, pero que alguna parte se compra con el cobro por materiales por ser docente del portal

de Belén, administrativamente, pero cuando se hace compra para el espacio también se piensa para la Ludoteca.

Y los cambios es, compartir con el otro, la interacción, poner acuerdos, relacionarse creo que el juego influye en un montón de cosas, los vínculos, los conflictos, los acuerdos, creo que está todo incorporado respecto del objetivo.

E: - ¿Quién define las reglas/normas de los juegos? ¿Los/as chicos/as las respetan?

Encargada: - Eh, los chicos a veces respetan las normas y a veces no las respetan, para ellos es como si fuera un espacio donde el vínculo, como han venido de chiquititos, se ha formado un buen vínculo. No hay horario, ellos asisten espontáneamente. Si faltan al colegio instantáneamente vienen a la ludoteca, muchos chicos van a la mañana y los que no, que van a la tarde van a la ludoteca. Los juegos que más les gusta a los chicos son las damas, el fantasmín, el juego de la oca, el cobra que son los palitos chinos pero de otra forma, bueno son muchos los juegos que les gusta a los chicos, la lotería el bingo, para que aprendan los números, también le hago hacer con dinero cosa que ellos vayan aprendiendo el valor de la plata. Los acuerdos los ponen los chicos.

La ludoteca tiene acuerdos, tanto en la convivencia en el espacio como el saludo, la colaboración, cuando llegan, en los momentos, en todo...poner el mantel, las tazas, las paneras para poner el pan, todos colaboran y después cuando terminan de desayunar que yo les digo que compartan, charlen, se cuenten lo que hicieron el fin de semana, que novedades tienen. Bueno, con esto de la pandemia, nos atravesó mucho que los niños al no ir físicamente a las instituciones educativas me pidieron apoyo a mí, tanto en la ludoteca como en el mío particular, porque es todo el tiempo venir y decirme “seño me ayuda con esto, seño no tengo para imprimir” y bueno, todo el tiempo.

E: - ¿Quién propone la formación de grupos y la presentación de los juegos? ¿Cómo se agrupan?

Encargada: - Los que vinieron desde chicos siguen apropiándose o bien traen a sus hijos. De ellos salen las propuestas, les enseñé juegos de damas así que hacen competencias y queríamos aprender otros juegos como el ajedrez, pero el chico que iba a enseñar por la pandemia no pudo. Algunos juegos son comprados y otros donados buscamos buena calidad y los juegos son clasificados acorde a las edades, acorde a la etapa evolutiva.

E: - ¿Se planifican los mismos juegos para todos los sujetos que asisten?

Encargada: - Yo tengo un cronograma de los lunes de juegos, que son juego reglado, de construcción y de dramatización. Los días martes hago expresión corporal y los días miércoles hago actividades lúdicas en cuestión de investigación, pequeño científico u otra cosa. Los jueves son arte y los días viernes son animación a la lectura porque lo que es biblioteca ludoteca hace mucho énfasis en animación a la lectura, que los niños sean grandes lectores, que puedan ver que tenemos muy buen material literario y eso es lo que nos proponemos, es el objetivos que nos proponemos, más allá de la interacción con otros espacios, es uno de los objetivos que tenemos nosotros, que el niño tenga el placer de disfrutar una buena lectura, de escuchar unos buenos cuentos, traemos una narradora, a ser yo articulando con el Piedra Libre a la Imaginación que es del Portal de Belén, que funciona desde el 2006 y traemos unos buenos narradores y a X que ella está en el Maratón de Lectura, ella hace la apertura y hace animación a la lectura y ese es el trabajo que hacemos conjuntamente.

E: - ¿Cómo intervienen ustedes los adultos a la hora del juego?

Encargada: - Tratamos de no intervenir en la cosa de los juegos, tratamos que surja de ellos el consenso que las normas del juego las pongan al principio del juego. A veces tengo que intervenir cuando ellos me llaman, y yo juego mucho con ellos, juego de la oca, juego del fantasmín, las damas, entonces yo siempre estoy y les digo esto es así o no y tratamos de acordar. Por eso se ponen las normas antes del juego, porque si surge algo ya estaba hablado.

Influencias institucionales

E: - ¿Qué piensa la comunidad de las actividades que desarrollan? ¿Les genera interés? ¿Cómo hacen para despertar interés en dicha comunidad?

Encargada: - A la comunidad si les interesa esos espacios porque los chicos no tienen plaza, no tienen otros espacios para jugar, si ustedes observan cuando ingresan al barrio, no encuentran espacios para que los chicos puedan jugar. En el centro de salud adelante, hay un espacio, son dos toboganes y en cierto momento ya se tienen que retirar porque cierran las puertas y el portón, que es donde juegan al fútbol. También les gusta jugar mucho a la peluquería (se ríe) a las cocinitas, entonces hacemos masas y ellos son delivery y yo les encargo menú o algún chico encarga menú y jugamos. También les hago hacer instructivos, a través del texto instructivo ellos saben quién es lo que lleva y cuál es el procedimiento.

El interés que nosotros llegamos a la comunidad es que lo hacemos en los derechos del niño, que son sujetos de derechos entonces el derecho de ellos a jugar, a tener educación de calidad y bueno, todo eso creo que...por todo eso se prioriza la integridad y por eso el niño lo sabe y sigue yendo.

E: - ¿Cuentan con alguna canción que la expresan como símbolo de identidad?

Encargada: - No hemos tenido una...con los chicos hemos tenido una canción muy bonita que era "Piojos y piojitos" que era muy bonita, que teníamos con unos chicos de Buenos Aires que era estilo rap, pero después no la seguimos.

Entrevista 4

Entrevista a directora de la institución educativa de la comunidad, el 21/10/2021.

En un principio la entrevistada nos pidió que le leyéramos todas las preguntas para así poder organizar su discurso y en el transcurso del mismo fueron surgiendo otras. A continuación, transcribimos las preguntas que se realizaron en un primer momento:

- ¿Cuál es tu título? ¿Cómo llegaste a esta institución?
- ¿Vivís en el barrio? Si no es así, ¿cómo te movilizas?
- ¿Cuál es el contexto de los sujetos que participan de esta institución?
- ¿Cuáles crees que son las mayores necesidades o problemáticas del barrio?
- Como institución, ¿tienen alguna relación con la ludoteca salud-arte?
- ¿De dónde son la mayoría de los estudiantes que forman parte de la institución?
- ¿Consideras que es importante el juego a la hora de enseñar y aprender? ¿En qué sentido?
- ¿Qué posibilidades crees que brinda o no?
- ¿Aparecen conflictos entre los estudiantes? ¿Cómo se resuelven?
- ¿Qué limitaciones y posibilidades puede identificar en la institución para llevar a cabo distintas actividades que se proponen?

- ¿Alguna característica del contexto interviene (ya sea de manera positiva o negativa) en los procesos de enseñanza y aprendizaje? Si es así, ¿podría mencionar algunas?
- ¿Qué suelen hacer los estudiantes en su tiempo libre?
- ¿Qué nos podrías decir sobre el sentido de comunidad del barrio? ¿Cómo lo definirías o con qué palabras lo asocias?
- ¿Qué cosas crees que identifican al barrio y a la comunidad? ¿Tienen algún símbolo común que los identifique?
- ¿Cuáles consideras que son los derechos más vulnerabilizados de los miembros de la comunidad?
- ¿Qué nos puedes comentar sobre la historia del barrio?
- ¿Hay inclusión o interés por parte del Estado sobre las demandas y necesidades del barrio?

Directora: – Mi nombre es X (se suprime esta información para resguardar la identidad de la entrevistada), soy la directora titular concursada desde el 2018 estoy en esta función, si bien, lo he cumplido previamente como vicedirectora e iniciándome como docente en la escuela hace 18 años, es decir que hice una carrera dentro de la escuela, eso me permitió consolidarme en mi función y actuar en función del contexto en el cual está la escuela. Considero con los años que yo estoy en la escuela, quien ha pensado ubicar una escuela acá realmente lo ha hecho pensando en función de la realidad sociocultural del barrio, la han ubicado muy estratégicamente, es una escuela que no solo cumple una función educativa, si no, se traslada más a otras cuestiones que tiene que ver a lo mejor con un lugar de encuentro, un lugar de contención familiar, un lugar de seguridad para los alumnos, entonces de alguna forma la escuela conjuga dos aspectos ¿no? Lo educativo... (interrupción) - tocan la puerta.

D: - ¿Sí?

Señor: – Hola, hay una nena que ha venido porque está la integradora, para quedarse con la integradora, pero está con el pantalón y unas zapatillas...

D: – Bueno, está en la escuela, que la atiendan. Continúa: Como te decía, cumple una importante función social en el barrio, la escuela es muy respetada por la comunidad a pesar de que la comunidad tiene una realidad muy difícil, de muchas carencias, carencias que no solo pasan por lo económico, sino que tienen que ver a lo mejor con valores, con principios, con las normas sociales que eso hace que algunas veces rompan con la impronta de lo que es una institución, aun así, es muy respetada, muy querida por los padres, por la comunidad, es muy convocada por ejemplo, para alguna otra actividad que tiene que ver con lo socio cultural y nosotros permanentemente trabajamos con la comunidad, en el sitio de la memoria, con la primaria, con el centro vecinal, con el centro sanitario. Digamos, las instituciones en este sector están íntimamente relacionadas porque el niño empieza en una institución y recorre todas las instituciones, es decir, cuando llega a la secundaria ya uno tiene un antecedente y conoce esa realidad de ese alumno, porque también tenemos la suerte que en la escuela nuestra tenemos a la psicopedagoga que es maestra jardinera y tenemos preceptoras que son maestras en la primaria, entonces cuando llegan acá ya conocen la realidad particular de algunos de los alumnos, que a lo mejor uno tiene que hacer otro tipo de intervención.

El barrio tiene sus características propias de esta comunidad que se ha superado mucho y ha mejorado mucho (y con todo el respeto que implica mejorar, ¿no?) porque hay un cambio creo político de intervenir para mayor seguridad, mejores condiciones de higiene, para que la

comunidad esté más segura en su barrio, lo quiera y respete más, entonces hay mucha presencia de mujeres fuertes y son pilares en el barrio y son muy respetadas, entre ellas salen al frente en defender y cuando hacen un pedido al estado por ejemplo: mayor presencia de seguridad o en la presencia del colectivo o presencia de iluminación entonces te das cuenta que la comunidad de alguna forma está reclamando estar mejor.

Entrevistadora: - ¿Y de dónde son la mayoría de los estudiantes que vienen acá? ¿Son de distintos sectores?

D: - No, son de un cercano inmediato, yo por lo que escucho ¿no?, son del barrio x, desde las afueras más lejano, pero por excepcionalidad, vienen mucho también por una cuestión tradicional, vienen los hijos, nietos, los hermanos, los tíos, pensá también que acá...

E: - A pesar de que se ha mudado la escuela.

D: - No, no, no porque se ha mudado hace mucho y se ha mudado no lejos porque antes funcionaba en el sitio de la memoria, que es el museo ahora, no llega a 1km, ha estado siempre en el sector. Lo que también acá se comparte son los vínculos familiares, en términos de los vínculos de relación a lo mejor comparten el mismo padre y no la misma madre, entonces son medios hermanos, vos lo ves en la escuela que comparten el mismo apellido, pero no la misma casa, es toda una trama de relaciones que hacen a la particularidad del sector.

En cuanto a las limitaciones de la institución, por lo que nosotros vemos los docentes de mayor trayectoria en la escuela, se está poniendo más fuerte pero es un arduo trabajo desde el interior de la escuela sobre todo lo que noto que los padres de alguna forma demandan es esto que yo no puedo hacer como papá... ¿mmm? el tema de hábitos, de presencialidad que tengan, por que por ahí son familias muy numerosas o con realidades muy difíciles y que no pueden abordar esto de los hábitos básicos de toda persona, entonces esto es lo que ellos de alguna forma demandan de la escuela. Que nosotros a esto lo contemplamos como parte del aprendizaje educativo, porque (esto es una idea personal) la escuela no solo enseña a leer, escribir y conocimientos, son mucho más amplios los aprendizajes y que esos otros aprendizajes a veces suceden fuera del aula generan una impronta más fuerte en el sujeto que lo que está dentro del aula, porque estoy con el otro y el otro me exige que yo me comporte así, entonces este aprendizaje entre pares, que el otro me ubique en un lugar, se genera en un ámbito institucional.

E: - Si, también han sido aprendizajes básicos, fundamentales.

D: - Totalmente, son los aprendizajes básicos. Si bien vienen arrastrando una realidad, entorno a los aprendizajes curriculares, ciertas carencias de leer y escribir, de los cálculos, bueno es característica de nuestra realidad, nosotros lo trabajamos y asumimos como un trabajo más que tenemos que hacer que esa realidad se transforme en una realidad positiva para el alumno. Por eso contamos con un equipo psicopedagógico, que trabaja pedagógicamente que son los coordinadores de curso, el psicopedagogo y ahora se ha sumado este programa de acompañar que apunta a garantizar las trayectorias educativas de los alumnos apuntando a las dificultades, pero de a poco, no queremos abarcar mucho, por ejemplo: este año nos abocamos a garantizar que los chicos que terminan 6to y 7mo puedan terminar completamente y que no les queden materias pendientes, entonces hemos hecho una actividad en el interior de la escuela donde a través de las horas institucionales y de las tutorías por el nuevo régimen académico, nosotros le damos como un apoyo a ese alumno que tiene que ir a rendir la previa, entonces ese alumno se prepara desde la escuela. Sabemos que ellos salen de la escuela y su realidad cambió, ya la escuela quedó en la escuela, la escuela no va a la casa, eso lo tenemos claro, entonces, si la

escuela no va a la casa vamos a trabajar la escuela desde la escuela, tenemos que fortalecer al alumno cuando está en la escuela, y hemos tenido un muy buen éxito en la fecha última y los chicos se dan cuenta que los preparamos entonces ellos mismos nos buscan y hemos tenido mucho éxito en cuanto han sido más los aprobados que los desaprobados, nos dimos cuenta que los chicos no es que tengan problemas de aprender, ellos necesitan un acompañamiento, una persona....

E: - Que demuestren acá un interés...

D: - Exacto, esto de las emociones, de fortalecer que ellos pueden, que son capaces, entonces se descubren ellos mismos y hemos tenido exámenes realmente que cuando el profesor preguntaba, el alumno sabía realmente lo que le estaba preguntando el docente, no como en otras instancias anteriores donde decían “no sé, me olvidé, no estudié” o se presentaban y no sabían en qué materia se tenían que presentar. Entonces nosotros ahora hemos implementado un sistema, que el acompañamiento empieza en decirles vos te llevas matemática, no lengua. Desde ahí, lo traen, lo inscriben, le muestran la fecha, todo un seguimiento hasta administrativo porque también eso es un aprendizaje más que los chicos tienen que incorporar como sujetos, como ciudadanos, la vida es también un sistema administrativo, entonces los traemos a secretaría, les enseñamos cómo se tienen que anotar y ahí descubrimos muchas cosas que ellos no sabían, por supuesto que es un plus más de trabajo para nosotros pero lo tomamos como para fortalecerlos y que ya después se manejen solos.

E: - ¿Cómo los ve usted cuando salen del secundario?

D: - Ya estamos notando, que al ponerse más sólida la escuela ellos también se están poniendo más fuertes, esto es lo que yo les digo a los profes: el docente se refleja en el alumno, tenemos un docente fuerte vamos a tener un alumno fuerte, tenemos un docente débil vamos a tener un alumno débil, acá el rol fundamental es el docente porque a partir de la trayectoria del docente se va a reflejar en la trayectoria del alumno y esto no hace falta que sea en el secundario, en todos los niveles uno lo puede decir. Ahora a partir de esta línea de acción, de fortalecer al docente estamos viendo que los chicos llegan a 6to y 7mo con un espíritu superador de querer seguir adelante con su formación, tenemos una E que está en la facultad de arquitectura, el año pasado a través de una pasantía ya que esta escuela es técnica y gestión, al ser técnica es maestro mayor de obra y al hacer una pasantía con 5 chicos una empresa de instalación de gas absorbió 3. Y hoy son empleadas administrativas en esa empresa muy bien remuneradas y muy contentas, la escuela hizo muy buen trabajo porque hizo trayectoria educativa y de formación en esa persona, pudo potenciar a la realidad y eso es a lo que apuntamos.

E: - Que puedan tener proyectos

D: - Que puedan tener proyectos o que sus ideales se concreten, se trabaja mucho en esto de mostrarle la realidad, no hace mucho en una conversación en el gabinete un chiquito me dijo: dire, la escuela es una cosa, pero la calle es más dura que la escuela, o sea que ellos lo tienen claro y más en este contexto, porque muchos de estos chicos trabajan o tienen que cuidar a sus hermanitos para que sus papás trabajen, entonces esa carencia hace que ellos se golpeen y a la escuela la ven desde un lugar de ¿hasta dónde es real lo que la escuela me está diciendo? porque yo salgo de la escuela y no condice con lo que me dice la escuela, entonces ahí nosotros tenemos que revertir esa mirada y decirles desde la escuela que hay posibilidades de estar mejor, de estar con un compañero, de socializarse, de pasar buenos tiempos, de aprender cosas nuevas, por eso también tratamos de sacarlos a actividades al parque educativo, llevarlos a otros eventos para

que vean otra realidad. Los tiempos libres de los chicos por lo que ellos nos cuentan son dos realidades: chicos que están en la casa por una cuestión que los padres no los dejan salir por una cuestión de inseguridad en el barrio y otros que es lo que la vida les ofreció, en este sentido que hoy a lo mejor está con mamá y después con papá, o que mañana o pasado no saben con quién van a estar o con la abuela, van deambulando de acuerdo a cómo ellos se pueden ir acomodando su situación difícil porque ellos vienen muy golpeados emocionalmente, mucha violencia de género, mucha delincuencia, entonces ellos están inmersos en ese mundo y la escuela les está diciendo otra cosa, y es muy muy difícil porque acá la mayoría de los alumnos tienen una realidad conflictiva, sí. Muy conflictiva, pero hay otra realidad, madres mujeres muy fuertes que quieren que la realidad de sus hijos cambien, eso es positivo, vienen, acompañan a sus hijos, los vienen a buscar, nos piden a nosotros que ante cualquier duda e irregularidad que la escuela vea ante su hijo la llamemos, la madre reconoce a la escuela como un lugar positivo, como contención, como que es una posibilidad mejor que ella porque ella misma lo dice, “yo no tuve la posibilidad de estudiar yo no tuve la posibilidad que hoy tiene mi hijo, y quiero que lo aproveche yo quiero que termine el secundario”, están viendo que la escuela cumple una función en la vida de cada uno.

E: - Y respetan mucho sus opiniones.

D: - Si, si sobre todo ellos son como muy cuidadores de sus hijos, pero también nos piden que les pongamos límites, entonces cuando uno le pone límites o a veces viene la mamá viene y dice ¿por qué? y uno le explica el porqué de esos límites, por ejemplo: acá hay acuerdos que muchos los podrían cuestionar, por ejemplo: no gorra, pero la gorra no te garantiza que aprendan ni más ni menos, pero es un acuerdo, decimos es un acuerdo mamá. Si ese alumno puede respetar ese acuerdo va a poder respetar otros también, y así sucesivamente, no es la gorra en sí, es el acuerdo, porque en la vida uno tiene que ir respetando acuerdos. Empezamos con acuerdos simples que tiene que ver con la formación, el silencio, el saludo, el timbre, la vestimenta para que ellos también entiendan que están en un contexto educativo, en una institución, que todas las instituciones tienen una norma para transitar dentro de ella, a veces les comparamos si van a una iglesia se van a comportar de acuerdo a esa iglesia, si van a un hospital se van a comportar de acuerdo a un hospital, y así en la escuela también porque ellos por ahí dicen, pero ¿qué le hace? no, esto tiene que ver con la escuela, esto es un escenario escolar y nosotros somos actores, entonces como actores tenemos que saber cómo debemos comportarnos y esto es muy positivo que rescato de la escuela que a ellos les gusta que les hablemos mucho.

E: - Claro, les explican todo.

D: - Todo, a veces yo me doy cuenta y la formación uno le empieza a querer explicar una idea difícil y compleja pero uno empieza a desdibujar desde lo más simple, de lo más cotidiano poniendo ejemplos y ellos te miran con una nostalgia porque también necesitan la palabra del otro, la mirada del otro y el consejo positivo del otro y les queda, porque después ellos mismo te lo devuelven de alguna forma, en chistes o en alguna acción porque cuando uno no lo cumple ellos mismos te lo dicen, entonces quiere decir que les impacta y les encanta que uno le hable, les encanta que uno le hable.

E: - Capaz puede haber falta de comunicación en el hogar o algo de eso...

D: - Claro, hay ausencias, ausencia de la imagen de un adulto, hay ausencia del diálogo, hay ausencia del diálogo positivo, entonces por ahí yo como directora le suelo decir a los docentes

qué importante es la presencia de ustedes aún sin hablar y yo soy muy rigurosa en cuanto al cumplimiento de un horario, tienen que estar en la formación cuando el chico está en la formación, acompañar en la formación, que ellos los vean a ustedes, en el toque de timbre ser el ejemplo de que ustedes son los primeros sin necesidad de hablar porque así como nosotros los vemos a ellos, ellos nos ven a nosotros y saben perfectamente qué profe da clases, qué profe llega tarde, qué profe es faltador; ellos enseguida nos sacan una radiografía. Les digo a los docentes el cómo construir una autoridad pedagógica, empezando con la presencia, demostrando institucionalmente que, como docente o preceptor, coordinador o director tengo una autoridad, pero eso no solo se construye con el saber sino con el hacer, lo cotidiano en la escuela y cuando construye esa autoridad pedagógica, la vida cotidiana en la escuela se facilita porque también ellos tienen autoridad pedagógica. El alumno, cuando se lo plantea al docente, esto hay que ir construyendo lo que es lo que yo siempre les digo a los profes no crean que porque hay un director él es la autoridad, el gobierno escolar lo llevamos todos, quien gobierna la escuela son los padres, alumnos, docentes, directivos porque a la hora que un padre viene a reclamar algo hay que escucharlo con toda la autoridad como si fuese cualquier otra persona y cuando viene un padre a hacer un reclamo, que a veces la institución no la ve. Y eso es muy importante, hemos tenido por este tema de la pandemia que retomar, nos ha costado mucho en volver a darle sentido a la escuela y hemos tenido presencia de padres con reclamos de horarios y comunicación no sé qué días vienen, si viene o no mi hijo, qué burbuja qué no burbuja y ahí les dije a los docentes: ojo que la comunidad nos está viendo desde otro lugar, hay que consolidar este tema y que haya un solo discurso porque cuando la comunidad tome fortaleza, la institución se debilita, es muy importante y más en este contexto que la institución esté bien consolidada como una institución pública con lo que implica un espacio público, no significa que siendo público vamos hacer lo que queramos esto es lo que yo les recalco, es un privilegio estar en una institución pública donde nosotros representamos al Estado en esta instancia escolar.

E: - ¿Aparecen algunos conflictos y se refleja todo esto que venimos hablando en los chicos?

D: - Ellos tienen muchos conflictos, ellos comparten muchos vínculos familiares, entonces generalmente los conflictos aparecen los lunes y los martes con consecuencia del fin de semana, se fueron al baile, fueron a la cancha de fútbol, compartieron un asado y ahí hay cruces de opiniones no agradables para ellos, que me miró que no me miró, que salió con mi novio que me quiere robar mi novio, todo eso viene a la escuela el día lunes y hemos tenido situaciones de enfrentamiento entre familias, ¿por qué pasa esto? vuelvo a los límites, lo que no pueden resolver ellos afuera de la escuela vienen y buscan resolverlo dentro de la institución, ya que sienta las partes, escucha, los invita a la reflexión, a reconocer que un problema se puede solucionar desde el diálogo, eso vienen a buscar ellos, lo que no se puede resolver en la calle lo hacen en la escuela desde el diálogo, y se van contentos y conformes porque ellos tienen otro estilo de solucionar los problemas, lo solucionan desde lo corporal, se dan cuenta que con el diálogo pueden. Después vos ves que pasan 3, 4 días que esos 2 niños que se pelearon o esas 2 niñas terminan siendo amiguitos/as.

E: - Está bueno esto de la imagen que tienen de la escuela en que puedan recurrir a ella como un lugar de confianza, diferente a otras escuelas en donde si hay problemas afuera se solucionan afuera.

D: - Lo bueno de esta escuela es que nosotros tratamos de mantener una matrícula que podamos contener estas necesidades, sabemos que nuestros cursos con más de 20 alumnos no podemos tener, trabajamos con esta matrícula porque sabemos que repentinamente y en todo el año podemos tener un conflicto de este tipo, es más, he hecho poner dos portones porque de repente te aparece y te entra una madre que va a buscar a un alumno porque cree algo y ahí es cuando no registra a la escuela y viene ella a solucionar su problema, entonces tenemos que frenarla, llevarla al gabinete y hacemos que vea una secuencia, lo que llamamos AE (acuerdo escolar) y seguimos esa secuencia, respetamos y generalmente no llegamos a cumplir todas sino, en el primer momento el problema se tranquiliza. Bueno en cuanto al Estado yo digo y considero que esta escuela es privilegiada porque ha sido estratégicamente ubicada, toda propuesta de políticas educativas en cuanto apunte a la inclusión esta escuela es un centro en el que el estado está presente, sea con notebooks, o con un programa de inclusión, con capacitación tanto para docente o para alumnos, en inversión, en nombramientos y sumar gente para garantizar la trayectoria de alumnos con dificultades, cualquier propuesta a nivel nacional o a nivel provincial de alguna política educativa esta institución lo tiene, es una de las escuelas que tiene todo, tiene psicopedagogos que no todas las escuelas tienen.

E: - ¿Y asisten estudiantes que tengan dificultades en el aprendizaje o que requieran de algún profesional aparte?

D: - Tenemos maestras integradoras también, si el niño en la primaria tuvo maestra integradora, esa misma maestra continúa en el secundario y sino, las madres las buscan. Nosotras estamos viendo que hay más presencia de maestras integradoras y ahora vienen de otros institutos también, hay una mirada más integral con estos niños con dificultades. Tenemos chiquitos que están con dificultad en la lectoescritura, pero desde la escuela los tratamos, ahora hay otro proyecto nuevo que se llama: “otra escuela dentro de la escuela”, que justamente al tener muchas horas institucionales hemos designado días de la semana, que ese niño con dificultad está con el maestro y hace este trabajo minucioso, individual y después regresan al aula. Porque si en el aula no avanza, lo avancemos de forma individual para luego integrarlo grupalmente.

E: - ¿Esta profesora es otra aparte?

D: - No, es de la escuela y está cumpliendo horas institucionales, no está en el aula el docente, pero son horas pagas por un nuevo cambio en el régimen académico, en un momento hubo un cambio en el plan de estudios y el docente que queda con unas horas libres, pero se le sigue pagando, él cumple esas horas en la escuela y se le asigna una actividad específica aprovechando en este tema de fortalecer la trayectoria del alumno. En cuanto a la comunidad, el mayor problema y temor de todo padre es la inseguridad. Nosotros como institución hemos tenido situaciones de vandalismo, nos han dejado sin nada y vuelve el Estado a garantizar la alarma, un oficial de policía y a partir de ahí todo se tranquilizó, no hemos tenido otra situación de este tenor.

E: - ¿Tienen algún símbolo o algo que los identifique como comunidad?

D: - Sí, tenemos el escudo de la escuela, hemos implementado la remera no hace mucho hará 3,4 años nos costó mucho, pero lo hicimos con doble sentido: una cuestión de identidad para los chicos y que se sientan identificados en la escuela, un sentimiento de pertenencia. Este año largamos el pantalón, nos vemos obligados al uniforme porque las nenas vienen vestidas como toda adolescente que quiere venirse vestida con pantalón roto, pupera y eso generaba conflictos

entre niñas por competencia, por rivalidad, y entre los varones se venían con remeras de clubes de fútbol, otro tema más, entonces dijimos no, hacemos como otras escuelas que tienen sus uniformes. Nos llevó mucho tiempo hasta ahora, la remera es obligatoria, pero sabemos que hay realidades en que las madres no la pueden comprar, entonces les decimos que traigan azul o blanca lisa. Para el año que viene va a ser el pantalón.

Hemos tenido situaciones en años anteriores en que la policía los paraban a los chicos cuando no tenían uniforme, a lo mejor por duda se los llevaban, hicimos que con la remera ese tema merme. Los chicos ahora se dan cuenta que teniendo su remera están como más protegidos en la calle también, esto hace que la policía o un patrullero no los pare y se los lleve.

E: - ¿Y a los docentes los reconocen en el barrio? ¿Viven cerca?

D: - Sí, hay docentes que viven cerca, los más tradicionales. Es una escuela que tiene mucha movilidad porque acá tenés dos realidades: el docente que está en esta escuela quiere estar en esta escuela; el que no, no te aguanta más de 2, 3 meses se va solo, porque hay que estar al frente de estos niños, hay que estar al frente de esta realidad que es como te digo es el momento de que ellos estén en la escuela a veces un docente tiene que repetir lo mismo entonces no es que el niño va y continúa.

(Interrupción llamada telefónica) Hola escuela... En este momento no le puedo informar porque estoy en una reunión, le habla la directora si me llama de aquí a media hora le digo señora discúlpeme.

Muchos docentes se encariñan y tienen un proyecto institucional fuerte, con un compromiso docente, pero porque logran entender la lógica de estar en esta escuela y hay docentes que su realidad lo lleva a que tenga que trabajar en 2, 3 escuelas. El que consiguió las 30hs. en esta escuela es porque trabaja, ese es el docente que trabaja y el que tiene menos horas es el docente taxi que va y que viene. (Tocan la puerta) Si Susana recién me llamó una mamá para preguntarme a qué hora salía y no le pude contestar llévelo nomás a secretaria.

E: - ¿Y viven cerca los docentes?

D: - No, no la mayoría vienen en auto son muy pocos los que vienen en colectivo no son ni 5 ni 6, es decir, la mayoría viven en otros barrios cercanos, pero conocen y se dan cuenta de la realidad de en donde están.

E: - ¿Creen o implementan estrategias de juego significativas para el aprendizaje?

D: - Eso cada docente lo va manejando de acuerdo según su metodología, pero por ahí veo y escucho docentes que a lo mejor con una película o con un video los atrapan más u otros con una fotocopia a través del dibujo, otros con un cuadernillo, otros con una lectura como disparadora de algún tema, pero no así tenemos una metodología institucionalmente o un proyecto el cual se cumpla sí o sí.

E: - ¿Se ve mucho juego entre ellos en los momentos libres?

D: - Sí, en los momentos libres desde la biblioteca se les proporciona cartas, dados, películas, tratamos de evitar que tengan horas libres por el tema de la inseguridad, si algún profe no puede venir los hacíamos volver en la última o en la primera hora. Respecto a los padres que tienen mucho miedo, se decidió que los alumnos no se vayan, aunque el docente no esté, el alumno entra 13:15hs y se retira 18:30hs porque puede pasar algo y la institución es responsable. Si la profesora no viene, el alumno no sabe que la profesora no viene y se entera en el aula teniendo hora libre, de esa forma también aprenden a comportarse en hora libre porque están en la escuela, es parte de su proceso de formación saber cómo me debo comportar cuando esa

instancia no se cumple. La hora libre les cuesta porque ya quieren volverse a su casa, es un impulso de volver, entonces a eso lo estamos trabajando, a los chicos no hay que decirle nunca más que tienen hora libre, no se les dice más nada, ellos se van a enterar acá adentro y con eso logramos mayor presencialidad, porque a veces los profes avisan por celular “yo mañana no voy” y esto es un teléfono descompuesto, enseguida ellos se enteran de todo, tenemos uno que entra, otro que no entra, tenían que entrar 20 y entran 5. Si no vino en la primer hora la profe, los alumnos no van a venir en toda la jornada, ahora no se dice más nada y se enteran en la formación todos los alumnos, se enojan al principio pero después entienden que se quedan con sus compañeros, pueden usar el celular, se pueden quedar en el patio, pueden ver una película, los involucramos de tal forma que empiecen a tener el sentido de estar en la escuela y eso también es un aprendizaje para ellos, esto de no ver la calle como alternativa sino la escuela.

E: - ¿Con qué cosas crees que se identifican más los adolescentes acá en la escuela?

D: - No, ellos tienen a la escuela como un lugar de encuentro entre ellos un lugar de encuentro sano, de encuentro seguro, si por algún motivo se tienen que retirar antes o por corte de luz o por falta de agua tenemos que suspender la actividad, algunos se van chochos y otros que no se quieren ir a la casa. Notamos que encuentran a este lugar como un lugar de tranquilidad, de seguridad, saben que no les va a pasar nada, saben que si les pasa algo los van a defender, que los van a cuidar no que los van a castigar, los vamos a cuidar, a proteger y vamos a salir en defensa de ellos que eso es lo que les gusta. No hay algo significativo en cuanto a distracción o a lo visual no lo hemos construido y no lo hemos pensado tampoco que sería una buena estrategia, como una actividad única. A veces lo cotidiano, lo impredecible hace que uno se enfoque a eso, a ellos, a la inmediatez a la necesidad del momento, entonces no podemos a veces construir algo porque estamos alertas a lo que nos puede suceder.

E: - Los emergentes surgen diariamente...

D: - Desde golpearse, insultarse, de no querer hacer nada, por ejemplo: ahora vienen los calores y las chicas vienen más sueltitas, entonces no, hay que trabajar en eso, le digo a la psicopedagoga ¿se lo decimos o no? No, no, si eso no basta hay que ver otra cosa, entonces les propuse que vayan a las aulas, pero en las primeras horas en donde están más atentos y no con falta de energía y hagan un acuerdo áulico, en donde esté firmado por el alumno, donde el alumno de ese curso cumpla ese acuerdo, porque lo hablado se diluye. Lo comprometemos al alumno haciéndolo sentir parte de ese compromiso, entonces cuando no lo cumpla le mostramos que él había pactado que sí lo iba a cumplir, estamos en ese proceso de que ellos comprendan lo que se solicita, se cumpla con un acuerdo colectivo, colaborativo, en donde todos estamos involucrados y no sientan que es particular, para él y para todos y así se entiende, es un trabajo diario permanente y hay que estar, hay que estar...tenemos 385 alumnos, no es una matrícula grande, en los dos turnos y tenemos el PIT (programa de inclusión y terminalidad) que hay ahí 33 alumnos, funciona de 16:30hs a 21:30hs.

E: - ¿Suelen dar comedor?

D: - Sí, PAICor. Por eso yo digo que esta escuela tiene todo: desayuno, almuerzo y merienda, asisten todos. Preferentemente ellos saben qué comida viene tal día y eligen, hemos notado que en este último tiempo se ha incrementado más la presencia de ellos, lo que nos da pensar que hay mucha carencia en las casas, y comen más, cumple una importante función acá el PAICor.

E: - Es muy importante la contención que brinda la escuela, intentando solventar todas las necesidades que no son pocas...

D: - Hemos tenido casos de chicos que llegan a 3er o 4to año y nos piden el pase, y yo les digo grave error, grave error que te vas, porque cuando te vayas vas a extrañar esta escuela y te vas a dar cuenta que yéndote y después no sé, hubieses terminado más rápido acá, y después de dos o tres años me dicen tiene razón dire, no la terminé, la hubiese terminado si me hubiese quedado acá y cuando me fui nada que ver esta escuela con otra escuela, porque ustedes hablan. Ellos reconocen el diálogo, acá no muy lejos hay otra escuela muy fuerte a nivel barrial, en cuanto a su matrícula todos desean ir a esa escuela, cuando vienen de esa escuela para acá por algún motivo notan la gran diferencia “nada que ver con esta escuela”, mucha gente que viene que no son alumnos, docentes de otras escuelas o de inspección, o de la casa de gobierno por algo político en términos educativos se llevan una muy buena impresión de la escuela en cuanto a edificio se conserva bien no está rota...

E: - Incluso al entrar se percibe un ambiente, un clima muy positivo, un buen clima de trabajo, esto se percibe desde afuera. Se nota el trabajo en equipo, muy comunicados... desde el lado de entender y comprender al estudiante desde su realidad sin imponer reglas.

D: - Ay, te agradezco. Esta escuela es técnica en maestro mayor de obras, el vicedirector es ingeniero, y yo soy psicóloga, hacemos una buena pareja pedagógica, una buena dupla, porque él me dice: “lo que yo no veo desde lo social desde lo psicológico, lo podés estar viendo vos” y yo enfoco y hago mucho hincapié desde lo emocional y les digo a los profes acérquense a los alumnos, escúchenlos, mírenlos a la cara, miren sus carpetas, acérquense....

E: - Pasa en la sociedad que nadie está acostumbrado a mirarse a los ojos al hablar, es super importante este tema.

D: - Claro que sí, eso construye. Y él hace esta mirada de lo curricular, feria de ciencias, olimpiadas, que cumplan con todos los requerimientos a nivel ministerial, nos entendemos y complementamos. Y lo bueno también es esto de ser hombre y mujer, más allá de diferencias, esto no es cuestión de género, desde mi posicionamiento personal y con todo respeto con distintas ideologías, el hombre cumple una función en la construcción de la persona como también lo construye la mujer, es fundamental las dos imágenes. Cuando nos paramos enfrente del equipo de docentes o de alumnos ya es una mirada complementaria, donde dice el director una cosa y el vicedirector otra cosa. Pero siempre en la misma línea de acción, con mucho respeto y muy valorable en este tiempo que estamos, esto es parte de la armonía que deseamos, para que los chicos estén mayor tiempo en la escuela y que puedan avanzar, y no repitan o abandonen porque se aburren, entonces hay que ayudarlos a que avancen.

E: - Esto también es una motivación para que el día de mañana ellos quieran seguir...

D: - El que va a 6to o 7mo año busca esa motivación, el que se queda anclado ya está desmotivado le cuesta mucho retomar esa autoestima escolar, todos los chicos de 7mo desean seguir algo, lo ven como una cuestión difícil o que ellos no pueden hacer eso, pero uno le demuestra que sí pueden hacerlo, porque muchos lo hicieron y lo logramos nosotros mismos.

E: - Al salir de la escuela ¿tienen oferta para trabajar o para estudiar algo?

D: - No, acá no en el barrio. El parque educativo si está ofreciendo talleres educativos o de oficio, pero el que quiere seguir, quiere seguir algo sólido, proyectarse a largo plazo no de poco tiempo.

E: - Eso faltaría a lo mejor acá, en el barrio.

D: - No, se van a la universidad o se van a un terciario que son los menos, pero ellos ya están mirando eso, van a hacer visitas a la expo carreras, quieren seguir enfermera, policía, bueno...

salidas laborales inmediatas y seguras, pero no deja de ser importante como ellos ya ven una proyección para querer formarse y ser independientes económicamente e independizarse, logrando un progreso personal de ellos, lo importante es que sigan... que sigan...

E: - Sería importante invitar a egresados y que les cuenten.

D: - Vienen, vienen egresados acá o nosotros vamos a otras escuelas y hacemos actividades Inter escolares, a través del FAC este último año, vinieron y nos hicieron todas las instalaciones eléctricas en el SUM, entonces los chicos de acá veían cómo manejaban los andamios y elementos de seguridad como son los tiempos y la colaboración. Hay una salita cuando entras que es de Durlock, eso es una práctica profesional que la están realizando los alumnos, ellos empiezan desde primer año con el taller: dibujo técnico, madera, construcción, todo tiene que ver con la especificidad de maestro mayor. En 4to, 5to y 6to los ves que están haciendo un espacio o ampliando o construyendo, desde la primaria nos pidieron alumnos para que les hagan el arenero, van y hacen pequeñas prácticas con el MEP (maestro de enseñanza prácticas), toman medidas, hacen cálculos, en función de la materia, les gusta mucho a ellos, muchos vienen de familias que sus padres son albañiles y nosotros les explicamos que ellos no son albañiles, nosotros los formamos para maestro mayor de obras que es una profesión que los habilita a firmar planos para edificios de hasta tres pisos, es un profesional, en las construcciones hay maestros mayor de obra. Ellos todavía no tienen la dimensión de poder ver eso, creen que serán albañiles y no, ellos hacen planos, diseñan planos, con la última materia tienen que dar cuenta de un proyecto de formación que es lo que han aprendido, objetivos, a quién está destinado, con plano donde se ve dónde está la habitación, baño mirando al este o al oeste, por el viento o por el sol, todo un argumento profesional, ellos todavía no dan valor e importancia que les pueden generar este título.

E: - Por ahí puede que les falte confianza o creer en sí mismo, creer en lo que hago, digo y pienso. También tiene que ver el trabajo de los padres, muy mitificados y por eso tal vez a ellos eso los representa.

D: - Exactamente, como nosotros les decimos tienen un abanico de posibilidades si no quieren seguir estudiando, un abanico de posibilidades de trabajar, ya sea en una empresa o en una obra, negocios de construcción y así posicionarse muy bien socialmente, lo que pasa es que no les cae la ficha todavía, a lo mejor con el tiempo... nosotros les decimos se reciben, abren legajo y pueden trabajar de MEP acá mismo, si los MEP son chicos que se recibieron de escuelas técnicas y ahora los habilita a ser sus propios maestros de enseñanza. entonces ahí piensan: con razón el profe tal es tan jovencito, claro se recibió el año pasado y ya está trabajando, ahí es cuando les cae la ficha. También en la familia no hay un modelo de referente para ellos proyectarse en la vida.

E: - Bueno no quitamos más tiempo, muy valiosa la información, esto es para hacer un informe para la facultad, no se publica ni nada.

D: - Espero que les sirva, no... está bien, yo no tengo problema si he dicho la verdad en todo, la realidad, ya con tantos años que uno está acá puede defender lo que uno dice, con argumentos uno lo dice desde la realidad que uno vive, no hay otra cosa.

E: - Muchísimas gracias.

Entrevista 5

Entrevista a niños del apoyo escolar (en la parroquia). Realizada el 2/11/2021

Para realizar la entrevista a los niños propusimos un juego, el cual consistía en entregarle a cada niño un globo con una pregunta dentro, el mismo debía ir atado en el pie ya que la idea era que cada participante intentara pinchar el globo de algún compañero. Al hacerlo debían responder la pregunta ambos participantes (el niño al que le habían pinchado el globo, y el niño que lo pinchó). No pudimos realizar esta actividad, tal como estaba propuesta porque los niños no paraban el juego para leer las preguntas, sino que intentaban seguir explotando globos. Entonces, sobre la marcha decidimos que terminen de explotar los globos y después que cada uno lea la pregunta que le tocó y elija quien la va a responder, aparte de él.

Los resultados fueron los siguientes:

Pregunta: ¿Con qué cosas juegas?

Respuesta 1: Pelotas, bolitas

Respuesta 2: autitos

Respuesta 3: piola.

P: ¿Cuál es tu serie, película favorita?

R1: Rebelde way

R2: series de anime

R3: hombre lobo

P: ¿Qué aprendes cuando juegas?

R1: A compartir

R2: A estar con otros

P: ¿En casa, juegas solo o acompañado?

R1: Juego acompañado.

R2: En casa no juego.

R3: Juego con mi hermano.

P: ¿A qué te gusta jugar?

R1: A las bolitas

R2: Al pop it (otro compañero aclara que eso no es para jugar, que es para relajarse)

R3: Pelota

R4: Con mis amigos

R5: Policía de allanamiento

R6: Cantar, bailar.

P: ¿A qué no te gusta jugar?

R1: A las muñecas.

R2: Con muñecas.

P: ¿Cuál es tu color favorito?

R1: Azul

R2: Celeste

R3: Negro

R4: Rojo

R5: Amarillo.

P: ¿Qué es para vos el juego/jugar?

R1: Algo para divertirse.

R2: Para hacer actividades

R3: Es para compartir con alguien.

P: ¿Te gusta jugar solo o con otros?

R1: Me gusta jugar con otros

R2: Me gusta jugar con mis primos y hermanos

R3: Me gusta jugar con mis amigos y mis primos.

R4: Me gusta jugar sola.

P: ¿Crees que a todos los niños les gusta jugar?

R1: Sí, porque veo que juegan en la plaza

R2: Juegan con los vecinos.

Entrevista 6

Entrevista a Coordinadora de Pastoral social de la Parroquia

Entrevistador: - ¿Hace cuánto está en la parroquia? ¿Qué tareas tiene dentro de estas?

Coordinadora: - Estoy en el barrio desde que nací, soy de acá de toda la vida. En cuanto a mis tareas en la parroquia soy coordinadora de la pastoral social.

E: - ¿Tiene alguna formación terciaria o universitaria?

C: - 8 años de abogacía, recibida en magisterio, se fue a bs. As a estudiar educación popular, trabajo en una ONG, concursó para el sitio de la memoria y entró (estuvo 11 años trabajando ahí) y el último trabajo fue de trabajo social (licenciada)

E: - Con respecto a la situación en la que se encuentra el barrio ¿Qué necesidades o problemáticas puede identificar usted? ¿Qué cambios puede decirnos que fueron sucediendo?

C: - Los últimos veinte años se acrecentaron distintas problemáticas, y toda esta zona pasó a ser de barrio a villa. En forma puntual, las economías familiares trabajan con droga, yo sigo manifestando que no es tanto el consumo sino la venta, se cocina y la familia vive de eso.

Se han perdido valores de promoción que antes estaban en todos los espacios, no solamente internamente en nosotros, entonces eso acrecentó el abandono histórico de barrio asistencial y estructural. Nunca más un servicio para el mejoramiento porque viene de la mano de lo ilegal, cuando hay basura, cuando hay cloacas, cuando hay un montón de cosas, cuando es zona roja, cuando hay delincuencia, entonces eso también es intencional, es como que el mismo Estado lo deja como zona liberada.

Las problemáticas se fueron maximizando más en cuestiones ambientales (tema basurales), antes teníamos, no sé, mejorar la calidad de vida en educación. Después nos dedicamos a mejorar la calidad edilicia de los espacios, a las problemáticas de salud. La mayoría de las cosas es porque las hacemos a través de, por ejemplo, tomamos un dispensario o los colegios, lamentablemente es así no viene como el derecho, el Estado debería devolver en servicios o en otras herramientas para equilibrar la pobreza.

El cierre de fábricas en los 90 generó un desempleo muy fuerte, esta zona era de curtiembres, de automotores. Todo lo que era calzado se transformó en pymes, empresas más chicas. La mayoría de la gente era empleada de estas fábricas de calzado, entonces toda esa gente se quedó en la calle, entonces era como que se iban cerrando las oportunidades laborales de mucha gente de la zona, y así fue creciendo el estigma de no poder salir del barrio. Si sos de Maldonado, si sos de Müller, si sos de la Bajada nadie te acepta un currículum. Es porque trabajamos sobre el estigma, en la identidad de los barrios, en que no siempre fue así, en que los niños y jóvenes sepan que antes era un barrio donde no había fronteras, discordias, todos se llevaban bien, no

había bandas como ahora, y que era un barrio principalmente de trabajadores. Mucha gente se fue por la falta de servicios, el asfalto que ustedes ven, hace cuatro años que lo tenemos, antes era tierra, parecíamos un pueblo. Aún hoy hay gente que no tiene agua potable, que es de no creer... Es difícil revertir la situación porque ya está así, el barrio está así.

E: - ¿Desde la parroquia se trabaja en conjunto con otras instituciones?

C: - Se trabaja con 25 instituciones, que pertenecen a una red interinstitucional. A partir de una articulación entre todos los actores que participan en el aprendizaje del niño.

E: - ¿Nos podría decir cuál es el rango de edad que concurren a la parroquia? ¿Y desde que barrios?

C: - Los chicos y chicas que asisten son de todos los barrios de alrededor, de seis a trece años, en cuanto religión el 80% son evangelistas.

E: - ¿Qué actividades realizan en la parroquia?

C: - Hoy en día se realiza el apoyo escolar, vienen los adultos mayores a retirar mercadería y se está por abrir un curso de peluquería

E: - ¿Qué se realiza en el apoyo escolar?

C: - Se incentiva la creatividad, desde lo que se vive, se refuerza el contenido a partir del juego. Se utilizan rompecabezas, de números o letras, pero con cosas que hay en el barrio, porque la mayoría de libros vienen con cosas que no son locales. También tienen libros pero que tienen contenidos viejos. Además, se trata con los chicos el tema de los derechos que ellos sienten que están vulnerados en el barrio. Se explica qué son los derechos, por ejemplo, en que sienten que la maestra no los respeta, o que pasa en el centro de salud cuando vas con tu mamá, que es lo que falta, se trabaja la problemática de adicciones, basurales, cloacas, las cuestiones de género. Se hacen intervenciones sobre el medio ambiente, a partir de la contextualización, trabajando el tema de la limpieza de los basurales, involucrándose a ellos desde crear carteles, y siempre en conjunto con las escuelas.

Desde geografía e historia, si el contenido que están viendo es la Argentina, se ven las provincias, se vota cuál les gusta más o dónde les gustaría ir. Ahí les hago averiguar sobre la flora y la fauna y después se relaciona con lo que ven en el colegio. Estos últimos años no hemos podido hacer viajes, pero sino de todos los lugares que elegíamos votábamos uno, en un cuarto oscuro, y ganaba uno para ir a conocerlo. Ya nos hemos ido a Ushuaia, a las Cataratas. Para poder ir, me dedico a hacer proyectos y a gestionar, y paralelamente con los padres se hacen rifas, para poder llegar a juntar plata para poder ir.

E: - ¿Cómo llevan a cabo los juegos y normas de convivencia?

C: - Se manejan con actas de acuerdo, si hay un comportamiento muy malo (portarse mal, pegar) son dos días de expulsión, si quiere volver firma una disculpa, para así incentivar el valor de la palabra.

E: - ¿Cómo fue la situación de la parroquia durante la pandemia?

C: - En la pandemia no se pudieron hacer intervenciones, ya que nos manejábamos por el protocolo que tenía el arzobispado. Lo que sí se mantuvo fueron las cuestiones alimentarias, se retiraban viandas hechas o también la carne (bifes, pata y muslo, milanesas, molida), la verdura la fruta, el queso y los huevos para que se cocinen.

Entrevista 7

Comunicación personal con trabajador de una institución de la comunidad

Trabajador: - Esto es un espacio de memoria, ya tiene 11 años, en 2010. bueno, esto tiene su historia previa. La parte que ven en aquel lado fue durante mucho tiempo una cárcel militar y después un centro de retiro de atención durante el tiempo de la dictadura y un poco antes. Esta zona, digamos la parte en la que estamos nosotros que tiene varias denominaciones, pero le dicen parque del este. Es un predio muy grande, un montón de hectáreas. Primero se instaló esto, bien acá en la punta cerca del río, no es tan la costanera (indica donde está) después se empezaron a hacer unas casas, cuando nosotros vinimos se hicieron las nuevas escuelas, mucho tiempo después ¿hace cuánto que están esas casitas? ¿cinco años verdad? sí, cuatro años que están todas esas casitas nuevas digamos que son gente que vivía en asentamientos que se fueron formando más para el lado del barrio más para abajo digamos más para al lado del río. En su momento esto fue lo único que había, bueno funcionó como un centro clandestino entre el 75 hasta el mundial del 78. Después volvió a ser cárcel militar un tiempo, después estuvo un tiempo abandonado hasta que a principio de los 90 la zona había crecido mucho, no había escuelas, funcionaba una escuela en una iglesia, entonces bueno las diferentes personas pidieron un espacio más acorde que una iglesia, y en vez de hacer una escuela nueva, el gobierno en su momento compra estos espacios a la nación y empieza a funcionar. Cronológicamente creo que se hizo primero el jardín, el jardín no existía, se hizo. y después al poco tiempo se coloca, a la necesidad de una escuela primaria secundaria, se toma aquel espacio, se lo toma del barrio y después el gobierno convierte eso en una escuela secundaria. se empiezan modificaciones, modifican varias cosas, había calabozos se habían modificado para darle más una funcionalidad de escuela, pero igual sigue siendo un lugar que tiene una disposición no pensada para una escuela, además que se calcula que la parte más vieja debe tener más de 100 y picos de años. Bueno, a partir de ahí entre la organización de la zona, que están en ese momento en la red social de la quinta y los organismos de los derechos humanos se pusieron de acuerdo para bueno que esto se convierta en un espacio de memoria y que haya unas escuelas acordes. en 2010 se hizo la primera que es el secundario y después se fue le primario a su espacio y después el jardín

T: -Nosotros lo que hacemos es una mezcla entre lo que funciona como un museo y un espacio comunitario, que tiene que ver con la memoria y otros tipos de trabajo que tienen que ver con más lo de ahora, talleres, actividades culturales. Talleres como los que hace X (se suprime la información para resguardar la identidad), hasta feria de libros, obras de teatro y también recibimos colegios que vienen a ver todo esto. Recién estamos volviendo de a poco.

T: - Entre lo social, más allá del *basural* había muchos problemas entre los vecinos, ahora está todo mucho más tranquilo, los chicos inocentes.

Aportes: Gracias a la intervención que ustedes hicieron y que todos tomen conciencia

T: - Nosotros siempre hacíamos, que bueno, que como acá se hacían las casas eran mucha gente de lo que era el asentamiento del Campo la rivera y trajeron gente de otro lado. Y capaz que en todo este tiempo se está armando una comunidad.

Aportes: También al tener un colegio, tener salida laboral cambia mucho.

T: - Toda la cuestión que teníamos antes, más allá de la cuestión del robo, no se veía salvo algunas cuestiones puntuales, nosotros cuando vinimos había problemas todos los días, no con nosotros solamente que veníamos, sino que era del barrio.

T: - Tiraban piedras, rompían los vidrios de los autos, nos ataban la puerta del lado de afuera, pero hace 4-5 años la cosa cambió. Nosotros como trabajadores nos planteamos y necesitamos

el equipo de seguridad porque en cualquier momento vienen. Nos robaron la heladera y lo vimos y eran todos niños. Si no se gestiona la seguridad no podemos seguir trabajando así.

T: - Sigo diciendo que está todo mucho mejor, que el barrio ha cambiado, desde los servicios, de todo, no se ven los problemas que había antes

T: - Hay más armonía

T: - Ahora hay más kiosquitos, se ve que se mueve el barrio. Debe ser la comunidad que de a poco se va armando

T: - Ellos sentían que invadíamos su espacio, eso también fue cambiado

T: - Pudimos lograr, desde los trabajos que hemos hecho con las escuelas, como la feria de libros lo mantuvimos durante 7-8 años y hubo chicos que venían 4-5 años de corrido, todos los años venían a la feria, te los cruzabas cuando salías a caminar, había conocimiento.

T: - Ahora me preocupa que hace un año y medio que no se puede hacer nada, el año pasado porque no se podía y el anterior porque no teníamos plata.

Aportes: ¿Actividades recreativas como decían ustedes para presentar esto de lo cultural?

T: - Viene una organización que da futbol para niñas

T: - Ahora están arreglando los talleres, el tema es que desde que empezaron las actividades fue hace dos meses, primero fue poner el lugar en condiciones después de tanto tiempo que no veíamos y fuimos haciendo cosas que tienen que ver más con la virtualidad, si pudimos hacer cuestiones como para mostrar hacia afuera el espacio.

T: - Tenemos los talleres, la parte online, que es una sala que tiene computadoras para dar computación o cuestiones que tienen que ver con eso, después tenemos un espacio que se ha arreglado para actividades más grandes que se ha proyectado, ojalá que más adelante, una radio y un espacio que se está pensando, un espacio más cultural para el barrio. También ahí vamos a hacer una biblioteca más chica pero dentro de un espacio cultural

T: - La cuestión de la basura también ahora se soluciona mucho.

T: - Nosotros venimos trabajando lo de los basurales, de promover la prevención de basura y se establecieron políticas para limpiar.

T: - En su momento se acumulaba todo en el basural, ahora la gente no va a tirar grandes cantidades y tampoco están viniendo los camiones a buscar, lo que queda de basura es lo más chico, es mucho menos

T: - Lo de prevención es que sepan que es su lugar también.

T: - A lo que era antes la cantidad de basura que uno veía hace 10 años, por más que los chicos lo quisieran limpiar, no hubieran podido jamás

T: - Lo recuperamos entre nosotros y la comunidad, la cooperativa de X (se suprime el nombre para resguardar la identidad) y los chicos.

T: - El gobierno también hizo la costanera que está más cuidada

Entrevista 8

Entrevista a un adulto de la comunidad en el espacio de apoyo escolar de la parroquia.

Fecha: 12/11/2021

¡Buenos días!

Nosotras somos estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Psicopedagogía, de la cátedra de Práctica II. Le comentamos que algunas/os compañeras/os están realizando sus intervenciones en la Ludoteca y otros realizamos nuestras prácticas en la Parroquia Crucifixión del Señor. En este momento se están terminando de elaborar los convenios para que podamos asistir a los espacios asignados, mientras estos son resueltos consideramos oportuno contactarnos con personas que forman y han formado parte de este espacio y es por este motivo que le realizaremos, si usted lo permite, esta entrevista.

Antes de comenzar con la misma le pedimos su consentimiento para grabarla/exponerla.

Entrevistador: - ¿Usted participó de este espacio cuando era chico?

X: - Sí, participe

E: - ¿Desempeñan alguna función en la parroquia? Si/No

X: - No

E: - ¿Usted conoce cuál es el contexto o la situación de los/as niños/as que asisten a la parroquia? SÍ - NO.

Profundizar ¿Los/as niños/as que asisten son solo del barrio o vienen de barrios cercanos?

X: - Si, necesitan apoyo la mayoría de los niños, en el barrio son carenciados algunos de ellos y no tienen estudios.

E: - ¿Qué ideas tiene usted sobre el apoyo escolar? ¿Cómo es su participación como madre/padre?

X: - Ayudo a mis sobrinas cuando puedo. También trabajo

E: - ¿Usted conoce qué tipo de actividades realizan sus hijos en el apoyo escolar? ¿Qué considera que les aporta a los/as niños/as que participan de esas actividades?

X: - Resuelven tareas, leen cuentos, hacen actividades recreativas y meriendan.

E: - ¿Qué cosas creen que debemos conocer, nosotras como interventoras, sobre sus hijos?

X: - No entiendo

E: - Claro, qué aspectos de su vida o de su entorno debemos saber nosotras sobre ellos, para poder brindarles ayuda.

X: - Bueno, que le brinden apoyo emocional, que le pregunten siempre si están bien. Hablo en general, para todos los niños que asisten.

E: - ¿Qué consideras que piensa la comunidad sobre el espacio brindado por la parroquia? ¿Tiene algún canal de contacto donde puedan recibir sus opiniones? Profundizar.

X: - Esta buena la iniciativa, me gusta, pero hay poca promoción de este proyecto en el barrio.

E: - Para finalizar, nos podría comentar brevemente: ¿Qué esperan ustedes como padres de este proyecto que realiza la capilla en conjunto con la UPC?

X: - Que sigan viniendo porque a los niños les gusta ir y aprender por, sobre todo. Hay niños que están en situación de calle y que puedan de una u otra manera integrarse a la vida escolar.

Entrevista 9

Entrevista a una de las cocineras del comedor de la parroquia

Entrevistador: - ¿Qué te llevó a participar/asistir, a terminar acá en la capilla?

Cocinera: - Todo empezó cuando traía a mis niños acá al apoyo, así que... tengo siete niños y siempre del primer hijo hasta los cinco niños más grandes he trabajado, podido ayudar a X (se suprime esta información para resguardar la identidad de la persona) en el apoyo escolar y

después me fui metiendo de a poco en la copa de leche hasta que me fue gustando y después ya pasé a cocina y fui subiendo y ahora encargada.

E: - O sea que hace bastante conoces, ¿Cuántos años tiene el primer hijo que trajiste?

C: - 29 años...

E: - Claro ya hace muchos años que estás acá

C: - Muchos años *risas* así que X los conoce bien, el carácter

E: - Toda la familia, la historia

C: - Sí la etapa de cada uno de mis hijos así que... y es lindo para mí, esta experiencia me gusta, esos ocho meses que estuvimos parados sentía que me faltaba algo, y no me quedaba quieta en casa, hacía ruido, buscaba que hacer.

E: - Claro, la rutina

C: - Es que uno ya está acostumbrado a levantarse a las 7 de la mañana, saber que tenés que hacer comida para tantas personas viste, buscaba cualquier excusa en casa para limpiar porque...

E: - Para ocupar el tiempo

C: - Sí totalmente, exactamente

E: - ¿Cómo se manejaron con esto de la pandemia?

C: - Bueno estos ocho meses no trabajamos porque tuvimos que hacer todo el papelerío de vuelta para que nos vuelvan a renovar los fondos, todo eso, pero el año pasado con la pandemia trabajamos todo el año

E: - Claro, trabajando igual

C: -Igual, dando viandas, ayudando, todo eso ...

E: -y ¿Venían hasta acá la gente?

C: -Si, hasta acá venían

E: - ¿Con protocolo?

C: - Si, de a dos personas entraban, con alcohol y todo

E: - Debe haber sido cansador tener que hacer todo

C: - Si, encima te cuento... estábamos con la ropa esta, el delantal, teníamos una bata, teníamos un gorro en la cabeza, teníamos doble barbijo, la mascarilla *risa que demuestra la cantidad y lo cansador que era* así estábamos... un calorón y más el horno...

E: - y ¿Eran muchas las que cocinaban?

C: -Tengo/tenía tres compañeras más y yo que soy la encargada de cocina

E: -Claro, ese es tu rol

C: -Si, los demás se encargaban de picar, lavar, todo eso

E: -Todo un trabajo cocinar para muchas personas... recién veíamos la olla y no es una olla de casa, ni para 4 o 5 personas, sino que es LA olla

C: - Si LA olla

E: - Es que ¿a cuantas personas aproximadamente le dan?

C: - Bueno el año pasado teníamos para 160 personas imagínate, y este año tengo 128

E: - Siguen siendo muchísimos

C: - Sí muchísimo y se siguen anotando así que...

E: - Y ¿vos te capacitaste para hacer o fue la experiencia que te lo fue dando?

C: - No, la experiencia. Ahora en estos tiempos me he capacitado un poquito más en la parte de nutrición, estuve estudiando para usar esa máquina que está ahí, que es la máquina de soja

para hacer milanesas, así que aprendí de casa en clase virtual, aprendí a hacer empanada de soja, masitas, cosas de soja, mesa dulce, para celíacos y todo eso. Así que aprendí eso, ya terminé la clase esa y ahora estoy haciendo un curso que es socio economista y social para ver la situación, para saber hablar, explicarme un poquito mejor, todo eso te enseñan...

E: - Que bueno!!

C: - Es clase presencial y clase virtual los días viernes

E: - Claro, vas subiendo de nivel

C: - Ya tengo otros niveles, tengo auxiliar de deporte, ya certificado, tengo certificado de rcp y tengo el certificado de auxiliar de personas mayores *saludamos a las personas que ingresaron*, que esa lo hice con los médicos del hospital Garrahan en la radio nacional, ahí lo hice

E: - ¡Claro, tenés un montón de títulos!

C: - Sí así que eso, me gusta trabajar con gente adulta/mayor, es lo que más me gusta, estuve trabajando y cuidando personas, llevándolos al hospital todo eso, trabajé hasta que ahora va a hacer un año, el 14 de noviembre va a hacer un año que falleció el hombre que lo cuidé más de 7 años, imagináte.

E: - Un montón

C: - Un montón llevándolo al hospital privado en la silla de ruedas, todo, cambiándolos, me encanta trabajar con las personas mayores

E: - Claro, pero es demandante, cansador me imagino...

C: - Mmm no tanto, si te gusta ese trabajo

E: - Paciencia sobre todo...

C: - Exactamente, es la paciencia y la tolerancia de la otra persona porque por ahí se ponen nerviosos, pero vos teniendo eso para sacarle esa sonrisa y diciendo que estoy acá

E: - Si como decís vos, te tiene que gustar

C: - Si, te tiene que gustar mucho muy mucho, y la paciencia es lo primero porque mira que era una persona casi de 98 años, el carácter, era un hombre que tenía sobrepeso y después de su enfermedad la diálisis y todo eso, operado del corazón, todo eso, bajo viste... de peso, pero estuvo bien *saludamos a la persona que ingresó* ella diciendo Hola Ma! ya viene y nombra el nombre de una persona... X ya arma el otro tablón, X arma el otro tablón, continúa respondiendo: así que... pero todo bien.

E: - Claro y acá ¿Las personas que vienen, más o menos qué edades tienen?

C: - Y bueno los menores de 0 a 14 años, se les entrega la comida a las personas adultas, a las mamás y a los papas no se le dan, si quieren llevar la comida tienen que hacer un trabajo o una capacitación de peluquería o panadería, repostería

E: - Claro, como un intercambio...

C: - Exactamente, no es todo se da se da como siempre porque creemos que ellos también tienen que poner un poquito

E: - Si, como un incentivo

C: - Exactamente, yo por los menos termino acá y nos vamos a panadería, hago panadería *hay risas porque le recalcamos que hace de todo*, y estoy estudiando con aquellas niñas que ya vienen, escucho las clases de peluquería, voy aprendiendo de varios lados

E: - Ah bueno, podrías ponerte un negocio de cualquier tipo

C: - *se ríe* es que me gusta, me gustan las cosas así viste y de paso las incentivo a ellas para que le pongan pilas. Yo te digo, yo empecé *interrumpimos diciéndole que es como una

incentivadora, a lo que ella respondió -sí exactamente es lo que le han dicho* (...) a trabajar de los 13 años cuidando ya a personas así viste, desde chica y ya después a los 15 años me fui a trabajar a cama adentro hasta los 20 años cuidando niños y todo eso así que... experiencia tengo *risas*

E: - Ya estás relacionada, que lindo

C: -Si, mis hijos no me dicen mama me dicen "mujer", los siete que tengo me dicen: "mujer, mujer esto, mujer aquello" y no sabía porque era "mujer" hasta que después lo busqué y era: persona que está en todo, ayudando así que...

E: - No si te deben ver como una figura

C: - Otro que tengo con mi pareja separada, papá de ellos, fui al polo de la mujer porque me golpeó y todo eso. Ves tengo una mochila pesada pero no trato de demostrarla, siempre al frente, me puse a estudiar...

E: - Lo bueno es no te quedaste y que pudiste seguir estudiando, avanzando

C: - Eso es lo que me decían todos, de donde saco las fuerzas porque todo lo que me ha pasado a mí... no se lo deseo a nadie, ni a una madre. Yo saqué a dos hijos, te digo, de la droga, que robaban, uno de mis hijos andaba empastillado todo el día y fue luchándola de a poco, te digo, puede fumarse un porrito, pero ya no verlo como lo veía antes hace tres años atrás me entendés...

E: - Claro, que debe ser medio fuerte para la familia también de llevar

C: - Claro, más en mi porque yo andaba detrás de ellos y agarre a uno cuando lo llevaron detenido porque estaba fumando un porro, se lo llevaron a las 9 de la mañana y fui a las 7 de la tarde a la comisaría... pero ¿por qué lo hice? ...

E: - Para que aprenda

C: - Exactamente y le dije al comisario si usted lo vuelve a agarrar de vuelta lo paso a un instituto le digo, así le dije y después como se llama... me dice (hijo) -uh mujer cómo me vas a dejar detenido. a lo que le respondió: ah vio, si usted no necesita nada le digo yo. Y uno me dice apenas salimos de la comisaría: -mujer quédate tranquila que yo te voy a terminar sexto año

E: - Ah bueno, sirvió para... *interrumpió*

C: - Si, me lo dijo y lo terminó con él... llegó el día de la fiesta de egresados, me dice -mujer no vamos a ir nosotros dos solos; es tu fiesta le digo yo; -si mujer, pero te vas a poner a gastar plata; no le digo, es tu fiesta y vamos a ir a alquilar los zapatos, el traje, todo y vamos a ir a la fiesta y después él fue y les contó a los compañeros y le dicen no X tenés que estar si sos el mejor compañero

E: - Oh que lindo

C: - *sigue contando* (...) tu mama se va a sentar con mis padres dicen. Se peleaban los amigos porque yo quería ir así que me senté en la mesa de la mejor compañera de él, de la X y ahí estuve y cuando ingresó yo lloraba porque fue el primero que ingresó a la sala de la fiesta y lo nombraron mejor compañero, mejor alumno

E: - Un orgullo como mamá

C: - Sabes lo que es dijo. Siguió, después trabajó en una fábrica automotriz haciendo pasantías supo lo que es ganarse la plata por su esfuerzo, hacia ese trabajo a la mañana de 6 de la mañana a una de la tarde y a las tres de la tarde en el colegio hasta las once de la noche, todo el día y

era como dijo el profesor, el director “el tren pasa una sola vez si vos no te subís al vagón es porque vos no querés” le dijo, es cierto lo que dijo, aclaró X.

E: - A veces cuesta, pero bueno. Tal vez tenía que pasar eso para que se diera cuenta dijeron las chicas

C: - Claro cuesta y valoro eso, valoro mucho y gracias a dios ahora está trabajando y sabe lo que es levantarse y enfrentar tres turnos, turno mañana, turno noche y turno mediodía; enfrentar el frío, la lluvia, todo, porque ellos esperaban, mamá viene, empezó a trabajar y él me dijo ahora valoro todo lo que vos hiciste y sé el esfuerzo que yo pongo para irme para el lado de la ruta, todo eso; igual que los otros chicos también ponen de su esfuerzo, el más grande, el del medio, todos. Todos... valoran eso de trabajar, de salir adelante, como yo les digo “si ustedes no aprove... (“X el pan” interrumpió la cocinera que llamaba a una de las chicas de la cocina) continuó... si ustedes no aprovechan eso, ustedes no saben después.

E: - Claro, pero tuvo que haber algo que le hizo caer y decir mirá no

C: - Exactamente y hasta el día de hoy, ellos me dicen “mujer deja de estudiar ya, me dicen”

E: - Eso es lo que a vos te gusta y te mantiene activa

C: - Claro, respondió la cocinera y agregó, me mantiene activa.

E: - Siempre viene bien aprender, nunca está de más,

C: - Exactamente. El otro día hablábamos con las señoras de Cáritas nos contaban de que la pandemia, digamos a todos los abuelos, los entristeció, los tiró abajo, entonces hacer las cosas ahora es como “super”. Mira yo en la pandemia del año pasado les he tejido pulóveres a mis nietos, en una semana ya los tenía hechos, * risas*

E: - Para tirar para arriba, para gastar el tiempo.

Estaban equipados para invierno, *risas*

C: - Vos imagínate lo que era tejer

E: - Lo que era tener tiempo

C: - Exactamente y esperar que me tocaba el día, tenía el número 9 de terminación del documento y esperaba ese día para ir al centro para ir a comprar

E: - Claro quién diría que uno disfrutaba salir a comprar

C: - Claro, vos decís bueno, voy a salir un rato al centro para ver cómo está la onda viste

E: - Como para moverse.

C: - Claro, era de acá (señala al apoyo) ir a mi casa y encerrarse y quedarse ahí tejiendo

E: - Difícil, difícil

C: - O con los chicos viste la clase virtual, todo eso, continuó agregando. Así que bueno, pero fue una linda experiencia para todo, otra, el hábito entre la pareja que tengo ahora era..., se hizo más familiar, se compartieron muchas cosas que antes uno comía por un lado, distintos horarios por el trabajo, así que, pero todo bien, todo tranqui

E: - Sirvió para fortalecer eso.

C: -Sí, una linda experiencia

E: - Te aburríste un poco, pero tenías qué hacer, *risas*.

C: -Hice de maestra, hice de todo.

E: - Claro eso también, los padres durante la pandemia tuvieron que funcionar con un montón de roles.

C: - Sí, sí. (Tuvo que hablar con X “ya voy yo a firmar, prepará la leche”)

E: - ¿Y todavía hay hijos tuyos que siguen viniendo al apoyo o acá a ayudar?, se detuvo la grabación porque tuvo que firmar el papel.

C: -No, la que viene a ayudarme es mi hija, ella se encarga de la limpieza y mi otra niña está con sus dos niños, y después tengo un adolescente de 16 años que está en cuarto año, que el año que viene empieza a hacer las pasantías en la fábrica automotriz...

E: - Que bueno

C: -Continuo, y después ya, como se llama va a la escuela como hizo su hermano

E: - ¿Las personas que vienen a retirar la comida, son de acá del barrio?

C: -Sí de la zona, del barrio, del tinglado vienen gente

E: - y ¿Los chicos asisten también a los colegios de la zona?

C: - Si, nos conocemos todos

E: - Claro se conocen entre todos, y ¿cómo es una jornada? (interrupción). Y vos cómo, con esto de que vinieron muchos de tus hijos al apoyo cómo crees que influyó el apoyo en sus vidas

C: -Bien para mi bien, porque gracias a dios no se quedaron de grado, los ayudo bastante asique, Jazmín que tiene 16 años no se quedó ni un año.

E: - Vos decís que ¿el apoyo fue de mucha ayuda?

C: - Si para mí sí, yo digo, teniendo el apoyo de casa y el apoyo de acá, es lo principal para un estudiante

E: Si totalmente, la contención

C: -Mi hijo que tiene 10 años yo lo hice el año pasado que pasó todo esto de la pandemia, estudiaba la clase virtual con la fotocopia, pero a la vez en otro cuaderno le daba para copiar lectura y estudiaba, era para reforzar la letra. cuando volvió la maestra se sorprendió del cambio de letra, la prolijidad de la carpeta, parece una carpeta de un chico de sexto grado o de la secundaria me decía, asique

E: - Es muy importante reforzar desde casa.

C: afirmó totalmente

E: - El apoyo durante la pandemia ¿funcionaba? porque ustedes si daban la comida, pero ¿el apoyo con los chicos funcionaba?

C: - Sí, porque nosotros les decíamos, algunas mamás decían “pero en la escuela no le dan tarea” no solamente la escuela, la maestra, nosotros desde casa también tenemos que enseñarles a nuestros hijos. Nosotros con mis hijos eran las 5 o 6 de la tarde poníamos la mesa y al frente de la pared teníamos las tablas, así como tiene X (se suprime la información para resguardar la identidad), señaló. Atrás de la puerta del pasillo estaba el abecedario y en la puerta de la heladera estaban las tablitas chiquitas, eso es para que se las sepan

E: - Les llama la atención entonces por ahí van y miran y de paso practican

C: - Si, y después empecé a tomar salteadas las tablas

E: - Se las sabían de arriba a abajo

C: - Exactamente, agregó diciendo, al igual que las divisiones se las saben mejor que nadie. Un día estábamos comiendo empanadas y me dice que tiene 3 lados, ajam... y qué es, le digo yo, un triángulo isósceles y ahí me di cuenta que funciona, después pasó lo mismo con la pizza cortada en rectángulos.

E: - Claro incorporarlo a la vida cotidiana como modo de prueba

C: - Exactamente, es que yo siempre digo si vos estas al lado de tu hijo apoyándolo en los estudios, el chico sale adelante.

E: - Aparte de que vos podías ver esto que vos decís las tablas como tiene X, podés ir sacando ideas.

C: - Claro. El otro día le dieron un texto para leer sobre la leyenda de la flor del ceibo, quien no lo leyó a ese, le digo a mi hijo leelo y me dice no lo entiendo, leelo le digo y le hice leer como cinco veces hasta que lo entendió de qué se trataba. Porque la cuestión era leer y que sepa explicar de qué se trataba el texto, después escribirlo y lo hizo.

E: - ¿Crees que todos los chicos del barrio pudieron adaptarse bien durante la pandemia?

C: - No, no, yo veo muchos chicos en la calle, acá no se respetó como debía ser una pandemia. Acá andaban sin barbijo todo eso y en donde yo estoy, cerca de una Av., es distinta la forma, el barbijo, eran las ocho y los policías ya te metían adentro, si andabas sin barbijo te hacían volver. Acá no, hicieron fiesta, hicieron de todo, un desastre el año pasado en este barrio.

E: - O sea que las realidades en la zona van variando

C: - Sí.

E: - Si te digo la palabra juego, ¿que se te viene a la mente?

C: - El juego infantil para los niños. Primero, como dice mi hijo, vamos a jugar al trompo mami, sus cañitas, o si no hacíamos botellas y les poníamos papeles, o pelotas de ropa.

Con algo había que entretenerse, imagínate que vivo en un departamento que mide 4x4 y cuando ya veía que no andaba nadie lo sacaba a jugar a la calle.

Y cuando nos daban las tareas de gimnasia, que tenía que hacerle pasar por bancos, saltar, todo un circuito que lo hice en la calle. Armé un tablón que pasaba por ahí, después puse tres sillas como no tenía cosa redonda tachos así para que pase por debajo de la silla, hice la redondela con colores, seis redondelas, que iba saltando así y después el tejo, todo dibujado en la calle. Era usar la inteligencia y ya después las últimas los llevé a la plaza para que hagan la actividad física y de gimnasia, por eso decí que tienen esos aparatos en la plaza, así que aprobó todo eso. Fue difícil el año pasado en la pandemia para los chicos en la parte de gimnasia y todo eso, en una casa no creo porque si tienes espacio podés hacer las actividades, pero en mi caso no tenía espacio.

E: - Hablando de que no todos tienen el mismo acompañamiento, no todos “tienen una X (suprimimos la información para resguardar su identidad) en su casa” nos comienza a contar cómo era su rutina en la pandemia.

C: - En la pandemia, me levantaba y a las 8.30 ya estaba acá (en la capilla) dando de comer y nos íbamos como a las 3-4 de la tarde por que uno tiene que dejar todo limpio y ordenado; llegaba a casa, comía, me estiraba un ratito y ya me levantaba de vuelta a hacer las tareas con los niños. No descansé mucho en la pandemia, pero ya en enero me tomé mis vacaciones, enero-febrero hasta marzo me tomé en Río Ceballos, pero lo mismo no descansaba porque el cuerpo ya está acostumbrado al ritmo de levantarse a las 7 de la mañana.

E: - ¿Vivís por acá?

C: - Vivía acá a la vuelta, después de la separación me mudé a otro lado con mi otra pareja.

E: - ¿Te queda alejado de acá?

C: - Mm...si, más o menos, pero estoy acostumbrada.

E: - Y cuando venían tus hijos, ¿te contaban del apoyo? Si jugaban...

C: -Sí, yo estaba con ellos, venía, espiaba lo que hacían. Jugaban con los juegos didácticos que X (se suprime la información para resguardar la identidad) todos los años compraba, los llevaba de paseo al zoológico, a la granja, en las sierras, re lindos los viajes. X (se suprime la

información para resguardar la identidad), una hija de ella, tenía 10 años cuando los llevó por primera vez, a 6 chicos de este grupo y 6 de otro, a una provincia. Y después X y X (se suprime la información para resguardar la identidad), los más grandes, se fueron a una provincia en el Nordeste de Argentina, una semana. Así que yo agradecida del apoyo escolar, que nos dio un montón de experiencias no solo con los niños cuando han sido niños, en la adolescencia me ayudó bastante a mí, y ella me explicaba que eran los cambios de hormonas, daba herramientas, en ese sentido siempre voy a estar agradecida porque estuvimos par en par y a pesar de todo fue una buena experiencia tener a X (se suprime la información para resguardar la identidad) como amiga, como hermana, y como yo le digo, podemos tener equivocaciones las dos, malos pensamientos, pero siempre el respeto en el medio, pero es una excelente persona.

E: - ¿Y vos cómo te enteraste del apoyo en su momento? Y que dijiste “ah bueno voy a traer a los chicos al apoyo”, ¿se hace propaganda en la comunidad?

C: - No... Antes que yo trajera mis hijos al apoyo, ya mi abuela venía a retirar la comida con doña X (se suprime la información para resguardar la identidad) y de ahí había carteles, y los traje para probar y como ya les empezó a gustar a ellos, de decir “bueno tenemos que ir al apoyo” y ellos no esperaban ni siquiera, porque era martes y jueves, y querían que la X (se suprime la información para resguardar la identidad) les diera apoyo todos los días, les gustaba. Si los otros días con X (se suprime la información para resguardar la identidad) vimos los legajos, y estábamos ahí hablando, todo. Pero todo bien.

E: - ¿Y cómo veías que era una jornada cuando acompañabas a tus hijos? ¿A qué jugaban?

C: - Primero no empezó por el juego, empezó por el aprendizaje y después X (se suprime la información para resguardar la identidad) les fue dando juegos. Primero fue conociendo y después les largó el juego. Ósea que primero era hacer la tarea y después X (se suprime la información para resguardar la identidad) me decía que les hagamos la merienda o un refuerzo, que era sanguche de milanesa o panchos; después hacíamos unos juegos y ya se hacían las seis de la tarde y los chicos no se querían ir.

E: - Los niños que vienen acá, de los que conoces, ¿ves algún progreso en ellos?

C: - De los otros niños que vienen ahora, porque los niños míos ya están crecidos. Los padres de los niños que vienen ahora, eran amigos de mis hijos y siguen siendo así, que por lo menos yo hablando ayer me encontré con uno que venía con los chiquitos, y le pregunté “¿y? ¿cómo andamos?” a lo que me contestó “bien, han mejorado bastante con el apoyo” así que yo le cuento a X (se suprime la información para resguardar la identidad) y también le piden que ella les deje naranjas siempre, porque siempre les guarda fruta o les hace queso con pan.

E: - Y con el tema de los recursos que tienen, no solo de comida sino también los juguetes a los que pueden acceder los chicos, ¿vos crees que hay algo que los frene? ¿Qué hay alguna limitación?

C: - La verdad no sé qué decirte, porque no he venido a ver ahora cómo está. Yo te estoy hablando de cómo estaba hace dos años atrás, como se trabajaba.

E: - ¿Y tenían juegos de mesa antes?

C: - Sí, bastantes juegos de mesa, teníamos los aros, hacíamos juegos de pelotas, variedades hacíamos.

E: - ¿A los juegos los planificaban en el momento o era lo que salía con los chicos, eran juegos que proponían ellos?

C: - Los juegos los proponían mayormente los niños, a veces los armaban X, X, X (se suprime la información para resguardar la identidad) pero casi siempre eran planificados en el momento por los niños.

E: - Cuándo se generaba alguna discusión o disturbio entre los chicos, ¿cómo se solucionaba?

C: - Cuando se pelaban, se enojaban, lo hablaban y le decían que no era así y que tenían que aprender a esperar. Por ejemplo, cuando debían lavarse las manos les decían que tenían que esperar que entraban de a uno y cuando salía ese entraba el otro, en fila

E: - O sea que ayudó mucho a X?

C: - Si la ayudé mucho, llevábamos a los niños a ver obras de títeres que se solían hacer en las plazas. Festejaban el día del niño, el día de los abuelos, se festejaban las comuniones en el apoyo (ella participó en todas), sus hijos habían festejado su comunión en el mismo lugar también.

E: - Se brindan muchas cosas en el apoyo, tienen para hacer de todo, es cuestión de saber usarlo y usar todo, sin dejar nada.

C: cuenta que siente que el apoyo es como su segunda casa, que a veces no tienen ganas de irse del mismo, que con X (se suprime la información para resguardar la identidad), otra mujer que colabora en el apoyo, suele quedarse hasta las cuatro de la tarde y no quieren irse. Muchas veces hablan con el “NEGRITO” (estatua) que se encuentra en el apoyo, le da los buenos días, se despide y le deja la radio prendida. No van al apoyo para cumplir una tarea, sino que van a hacerlo con ganas.

Cuando trabaja en la cocina pone todo de ella, y si faltaban cosas sacaba de su bolsillo para comprarlo. Plantea que, si uno ama una cosa vas a querer que esas cosas salgan como a vos te gustan.

Nos comenta que muchas veces le preguntan como ella saca el cálculo de cuánto arroz debe cocinar, por ejemplo, y nos dice que ella hace 3 kg de arroz, usa 9 kg de arroz para 120 personas, cocina el arroz con la misma agua. Saca los primeros 3 kg de arroz, le agrega agua caliente y vuelve a echar 3 kg de arroz, y nunca se le pega el mismo, sale a punto. También contaba cuando realizaban el puré de papas, agrega media bolsa de papas y para que estas estén rápido le agrega una taza de porcelana para que hierva el agua mucho más rápido.

E: - ¿A qué hora comienzan a cocinar?

C: - Comenzamos a las 8:30 de la mañana, el día de hoy (6/11) van a cocinar más tarde porque el verdulero no había llegado y van a cocinar tallarines.

E: - ¿A comienzo de semana le llevan los ingredientes?

C: - Si, les llevan carne molida (para salsa y hamburguesas) y pata muslo, hígado y milanesas. Los jueves se dan milanesas, los viernes hígado en bifés a la criolla con arvejas y todo.

También suele cambiar los menús, un día hicieron albóndigas con salsa y a la gente le gustó, estofado de pollo, pizza casera (utilizan 10 kg de harina, sal, azúcar, aceite y agua tibia)

E: - ¿Son solo 2 personas en la cocina?

C: - Si, solo somos yo y X

E: - ¿Qué opina sobre la intervención de los practicantes en el apoyo?

C: Le parece bien, ya que nos sirve para nuestro estudio y para ver la realidad de los comedores comunitarios, ya que no vemos cotidianamente esa realidad. Ellos no reciben ayuda de nadie, no cobran un sueldo.

Entrevista 10

Entrevista informal a coordinadora del apoyo escolar de la parroquia mientras caminamos hacia otra parroquia.

Entrevistador: ¿Recién mientras hablabas dijiste de “tomarte un té de tilo y hablar con alguien de la comunidad, a qué te referías?

Coordinadora: Son términos barriales, digo para que se tomen un té de tilo y no haya discusiones.

E: - ¿Pero con quién es el drama?

C: - Yo no tengo dramas, la gente de la comunidad es complicada. Los espacios nosotros lo mantenemos, pero yo no tengo la dificultad con ellos. Decía tomar un té de tilo porque a veces se entornan discusiones y lo importante es que se pueda resolver hablando. Lo digo metafóricamente a lo del té.

E: - La metáfora la comprendo, pero refería a “eso” a resolver... (se repite la pregunta de otro modo).

C: - los otros grupos de la comunidad que utilizan el espacio, lo van destruyendo y no lo cuidan. Lo comunitario implica, implícitamente del cuidado de quien lo ocupa desde el lugar en el que esté.

E: - Por más que sea un espacio de todos y demás, hay gente que quizás no está comprometida de la misma forma...

C: - En todas las comunidades pasa eso, en todos los espacios comunitarios, quienes los ocupan no se responsabilizan por eso nos volvemos a sentarnos y a poner pautas de convivencia. El sábado estuve en la bajada San José, que vienen otros grupos de otros lados y habían roto toda la cañería de gas, que era un peligro para todos. Yo tengo que arreglar las cosas. Los espacios se ven lindos dentro de lo posible y viene mucha gente de afuera para pedirlos para hacer actividades, los prestamos, pero no los cuidan. Y es la misma institución (nosotros o yo particularmente que soy la que gestiono) la que tiene que estar pidiendo para pintar, arreglar y todo eso. Hay gente muy generosa, yo a eso lo publico en las redes. Siempre hay gente que dona.

E: - Haces una tarea titánica, se podría decir, haces muchas cosas....

C: - Sí... Pero con el trayecto de tantos años artículo delegando, quien está como referente en el lugar no lo puede solucionar, ahí viene la reunión. Sí, tengo reunión con toda una vez al mes, con todos los responsables de todos los equipos de todos los lugares. Tenemos grupo de WhatsApp y ahí nos vamos comunicando.

E: - Y ahora, ¿cómo que renovaste parte de tu equipo de trabajo?

C: - Sí, porque robaban recursos: la mercadería. Entonces, paulatinamente tuve fotos de la gente que sacaban cosas y antes de hacer una denuncia, porque en realidad es una foto, no podemos comprobar para ir a la policía y decir bueno, tal persona fue. Entonces, para no entrar en conflicto amablemente renunciaron.

E: - ¿Y después eso quedó ahí? (No llegó a terminar la pregunta y la coordinadora me corta, sigue hablando ella)

C: - El año pasado no pude abrir porque nadie quería colaborar, entonces lo dejé que decantara y después, bueno, ir convocando... La vi a X como trabaja, ella fue alumna del taller de peluquería y sus sobrinos iban al jardín y le propuse si quería en conjunto con otras personas

que había hablado, si quería una vez a la semana entregar mercadería a la gente y me dijo que sí. Y el año pasado estuvimos adecuando ese lugar, pintando, arreglando las bachas, cosa que el resto de la comunidad rompe y no lo arregla. Y nunca hubo un ratón, ahora que no podamos sacar el ratón y más manipulando alimentos es muy complicado.

E: - Esto que voy a decir es una suposición, supongo que no es la primera vez que te ha pasado en todos los años que venís trabajando, esto de tener dramas con el equipo...

C: - No, no (no es la primera vez) en el trayecto... Es difícil, porque apostas a una persona, que te puede pasar con cualquier persona, ciertos criterios para seleccionar una persona más allá que sea voluntaria que no tiene que ver con el credo, tiene que ver con la honestidad, la responsabilidad y todo eso. De hecho, el 80% de la gente que acude a nuestros espacios es evangélica. La misma necesidad te va llevando, yo en ese sentido, hay recursos que les doy si necesitan (equipo) un fin de semana, si no tienen para comer. Siempre he sido generosa para valorar el trabajo voluntario que hacen. Pero ya cuando se excede a esa confianza, te llevas muchas más cosas, es muy complicado. Vender las cosas, llevarse las cosas, en cada lugar (espacios socio comunitarios) hay televisor, cosas que se van comprando, y se perdió, lo llevan, que se yo... Entonces esas cosas no, no porque no estaríamos predicando muchos valores. Entonces, porque también los que están al frente deben ser la cara visible y si todo el barrio sabe que son los que roban entonces qué respeto pueden tener del espacio.

E: - Me imagino, ¿Cómo te debés sentir también no? El hecho de apostar por alguien y después te llevas una desilusión...

C: - Sí, lo veo más como parte de la dinámica de la necesidad.

E: - Claro, lo encaras por ese lado digamos....

C: - Sí, porque si no me enfermaría, objetivo la situación y trato de resolverlo.

E: - ¿Y, por ejemplo, el año pasado como estabas con el tema que estaba cerrado?

C: - No, nuestros espacios estuvieron abiertos menos ese (del que veníamos hablando). Estuvimos todo el año con mucho más trabajo porque había mucha más gente que venía, mucha más gente de la que tenemos, gente que venía a pedir, no sé, remiseros, albañiles, gente que no podía salir a trabajar y venía y nos pedía. Y bueno, conseguimos con el padre, que un espacio nos donara la carne para sumar a lo que ya teníamos del presupuesto para gastar y nos traían todos los lunes la carne, se aumentaba así las raciones. Con la mercadería nosotros como Iglesia pertenecemos a Pastoral Social y tenemos zonas pastorales. En cada zona pastoral hay seis parroquias que pertenecen a una zona pastoral, nosotros somos la zona pastoral 3. Y en cuanto al trayecto hace muchos años que el Obispo me delegó oficialmente como representante legal la tarea pastoral social entonces yo estoy a cargo de seis parroquias también donde gestiono para otras parroquias.

E: - un montón básicamente...

C: - Sí, es mucho, pero mucho lo manejo por llamadas y otras personas.

E: - La delegación que me decías antes...

C: - Es una red de 30 años de construcción, entonces hay mucho institucional y también desde el Estado. (Llegamos a la parroquia y se pierde el diálogo).

Entrevista 11

Entrevista informal a adulto de la comunidad mientras charlamos en la puerta de la institución educativa de la comunidad.

Entrevistador: ¿Cómo me podrías describir lo que es realizar trabajo comunitario?

Adulto: Podría decirte tantas cosas sobre lo que es el trabajo comunitario para mí... pero lo más importante es que implica dar la vida, cuando sacamos a un chico de la calle, de las drogas, es una batalla ganada. Mira, ahora que me preguntas esto se me viene a la mente un nene de 8 años que sacamos de la droga hace poco... 8 años, ¿sabes lo duro que es eso?

E: - La verdad es que lo que me contás es muy duro, me hace pensar en mi infancia y cómo el contexto en el que nos toca crecer puede marcarnos el futuro. Me dijiste antes que sos ex presa política, ¿Cómo viviste tu infancia?

A: - Y yo desde los 11/12 años ya militaba, al secundario no lo pude terminar por el golpe de Estado, nos tuvimos que esconder con mi familia. Veíamos cómo iba desapareciendo gente... fue difícil. Pero volviendo al trabajo comunitario, lo que más me gusta es la proyección en la cultura del trabajo, hacer proyectos...

E: - ¿Cuál fue el proyecto que más te gustó llevar adelante?

A: - El de confección y tejidos... les daba mucha salida laboral, y cada uno administraba su dinero, y la garantía que dejaban era el trabajo. Al vecino le tenés que mostrar que se hace con la plata.

(Se corta el diálogo por una pregunta de otra compañera. Luego pasa un sujeto en moto, X lo saluda, pero no tuvo respuesta. Me llamó la atención porque todos la saludaban muy amablemente, pero esta persona no)

E: - Que raro que no te devolvió el saludo, ¿Lo conocés?

A: - Sí lo conozco, ese les vende droga a los chicos y por eso está dando vuelta porque no le gusta que estemos en el barrio. A mí me han amenazado varias veces, pero uno está acá por la vocación que tenemos por lo que hacemos y por el barrio.

E: - Claro, me sorprendió porque todo el día recibías muchos saludos y se nota que mucha gente te tiene cariño...

A: - Mucha gente colabora con nosotras en el barrio, pero hay otra que amenaza.

Se corta el diálogo porque llegamos al parque educativo.

Entrevista 12

Entrevista digital formal al coordinador de la cooperativa, mediante redes sociales.

Entrevistador: Buenas tardes X (se suprime la información para resguardar la identidad del entrevistado) ¿Podrías contarme cuántos años tenés? ¿Vivís en el barrio? ¿Cuál es tu papel o rol dentro del mismo?

Coordinador: Bueno, mi edad es de 30 años. Vivo en este barrio... Actualmente mi rol es dentro de un espacio de contención y acompañamiento. En este espacio soy coordinador de alrededor 6 chicos. Me encargo de la organización de la parte laboral y el cumplimiento del mismo. Además, trabajo como operario en la fábrica de madera plástica y en mantenimiento de espacios verdes.

E: - ¿Qué podrías contarnos del barrio? ¿Cómo fueron tus primeros años en el mismo y cómo lo ves en la actualidad? ¿Cree que la situación de pandemia influyó en el barrio?

C: - El barrio es medianamente tranquilo. Cuenta con escuelas, dispensarios, sedes de atajo, espacios recreativos, parque educativo. Hace años (atrás), digamos, 15 años estas cosas no estaban con lo único que se contaba era con dispensario público. Había muchos basurales, y

montes... A través de los años se fueron construyendo viviendas y el parque educativo que hace 2 o 3 años que está: se centró más en el mantenimiento de estos espacios verdes donde había muchísimos basurales. En cuanto a la situación de pandemia, he notado más familias obligadas a trabajar como cartoneros. Debido a la escasez de trabajo y al despido masivo y cierre de fábricas y espacios donde trabajaban.

E: - ¿Qué más puede contar sobre la actividad que realiza?

C: - La actividad que realizo tiene más que ver con el cuidado del medio ambiente, reciclado. También poder ayudar a otros pibes a cambiar de estilo de vida me es satisfactorio.

E: - Cuando fuimos al parque de reciclado hablamos un poco sobre la realidad que enfrentan los chicos y se notaba como no es solo un lugar de trabajo, sino que va más allá, que hay lazos que los unen y se pudo observar que sos un pilar muy importante allí adentro ¿Qué es lo que te resulta más gratificante de la tarea que realizas?

C: - Uff... Lo más gratificante es saber que se puede cambiar en primer lugar, saber que cuento con personas que buscan lo mismo: progresar. En cuanto al trabajo me es muy interesante e importante poder darle un segundo uso a lo que se considera residuo.

OBSERVACIONES

Observación 1

Fecha: 13/10/21

El día 13 de octubre nos dirigimos nuevamente al Centro de salud ubicado en el barrio. Durante la jornada de la mañana, desde las 10:00hs hasta las 13:30hs, recorrimos los alrededores de la ludoteca, visitando los lugares más significativos del territorio. Entre ellos se encontraban la zona más baja del barrio, el parque educativo, el comedor Capilla y la escuela secundaria. Asimismo, algunas de las observaciones poseen el diálogo con protagonistas del recorrido.

Recorrido por la zona baja del barrio

Durante el recorrido por el territorio la coordinadora nos dio a elegir entre ir a la parte más pobre del barrio, la comunidad San José, donde muchas de las casas se encuentran construidas a la orilla del río, o hacia la cooperativa de reciclaje, ante la propuesta decidimos ir rumbo a la parte baja del barrio. Durante el camino pudimos observar que era un sector golpeado por la precariedad, el robo y las drogas, donde las condiciones de las calles, las cloacas, la lluvia y el barro impedían a la comunidad transitar con normalidad.

Luego de caminar el territorio y conocer la parroquia nos dirigimos hacia las casas que se encuentran construidas a la orilla del río, en el camino la coordinadora frenó en una casa y tocó las manos, frenamos justo con ella y esperamos alrededor de diez minutos, durante ese tiempo la coordinadora tocó las manos y gritó: “Soy la coordinadora chicos, abran” pero ante la falta de respuesta, desistió y regresó junto a nosotros. En ese momento, nos comentó que en esa casa vive una mujer postrada junto con sus hijos, la coordinadora la suele ir a ver pero que al andar tan ocupada hacía un tiempo que no se llegaba; nos explicó que no iban a retirar la comida hacía un tiempo, además añadió que eran las 11.30hs de la mañana y no se levantaban, que los escuchaba dentro de la casa pero que no salían, por último, dijo que la señora tiene “tres hijos que tienen algunos problemas de retardo, pero

que son grandes”, haciendo alusión a que tenía que hacerse responsables del cuidado de su madre y no esperar que los demás se hagan cargo de ello.

Parque educativo

Al concluir el recorrido por la zona baja del barrio, la coordinadora nos propuso ir hacia el Parque Educativo Zona Este una vez allí pudimos observar la zona en la que se encontraba, se trataba de un terreno inmenso, donde había una plaza con diferentes juegos entre ellos, toboganes, hamacas y trepadores, todos distintos colores. En cuanto al edificio, se encuentra compuesto por dos plantas y una terraza, con distintas aulas para cursos y talleres, un salón para deportes (básquet, quemados, etc.), una piscina amplia y climatizada, que por el momento no se encuentra habilitada, y la terraza que posee cuadrados con tierra donde se siembran plantas.

Tras observar el frente del lugar nos dirigimos hacia la entrada, una vez allí la coordinadora ingresó al establecimiento a conversar sobre nuestra asistencia, mientras tanto nosotros nos quedamos junto con una adulta quien trabaja en la comunidad en la puerta bajo una sombra, ya que al ser el mediodía el sol estaba muy fuerte; luego de unos minutos la coordinadora regreso y nos dijo que pasáramos, ingresamos saludamos a dos mujeres y un guardia de seguridad, nos tomaron la temperatura y nos colocaron alcohol.

Luego que ingresamos todos nos dirigimos a una de las aulas, en el camino pudimos observar que a lo largo de todo el pasillo (en uno de sus lados) había un cantero con plantas y flores hechas de botellas de plástico y pintadas de distintos colores, asimismo las paredes estaban decoradas con hojas de cartulinas de distintos colores, las cuales tenían dibujos de diferentes animales que parecían estar hechos por niños. Una vez dentro del aula nos dispusimos a ubicarnos, nos dirigimos a buscar una silla, las cuales se encontraban apiladas al fondo del salón, cuando todos nos acomodamos se dio inicio a la charla. La charla la subdirectora del parque, nos comentó que hace tres años están insertos en el barrio y que realizan actividades que responden a las necesidades de la comunidad, como ser: arte, informática, deporte y recreación, entre otras. También nos explicó que el parque educativo tiene una particularidad distinta a los otros cinco parques que existen en Córdoba, este no viene con la burocracia ya inserta por lo que ellos presentan una cartilla de actividades y proyectos a la municipalidad para que se lo aprueben.

Se está trabajando para inaugurar el primer COPA que a nivel social son una herramienta transformadora muy importante para el parque, porque tienen tanto educación primaria para adultos como educación secundaria para adultos con informática, programación digital sumado a los talleres y a los cursos oficios. Nos comentaba que los parques educativos comenzaron a traer los cursos de oficios a los barrios porque a la comunidad le costaba mucho gastar en trasladarse (gastar plata en el colectivo) para ir al curso, “por más que fuese un curso excelente los pibes y las pibas no lo van a hacer”, es por ello que se propuso inaugurar una serie de cursos de oficios tanto en el parque educativo como el parque de la memoria. Todo esto se engloba en los COPAS, con esta herramienta transformadora se unen todas las posibilidades para un adulto, a los cuales se los considera a partir de los 16 años, de manera que puedan cambiar la situación en la que se encuentran.

Asimismo, en el parque se hacen distintas actividades como ser: se está trabajando en un encuentro de talentos y encuentro deportivo, cabe aclarar que al deporte en el parque no se lo ve como una competencia sino que se busca que sea un punto de encuentro, por lo

que nos parecieron muy importantes las palabras de la subdirectora del parque “nosotros decimos que campeones son todos los que participan” “querer jugar con y no en contra ya son cambios”, que a nuestro parecer reflejan un compromiso en la idea de que los niño/as y adolescentes formen lazos entre ellos; de igual manera se trata de mostrar otros deportes como el vóley, el quemados, entre otros y no solamente el fútbol.

También se está trabajando para ser la primera pileta climatizada, si bien ya se había inaugurado la pileta no se había terminado el proceso de climatización por lo que hace seis meses se está trabajando para lograrlo, esto tiene un fin social que va más allá de aprender a nadar se centra en darle un espacio a las personas con capacidades diferentes que no tienen posibilidad de acceder a una pileta climatizada por el hecho de ser muy caras, se propone brindarles esas herramientas desde el barrio, más allá de que también van a asistir adultos mayores, escuelas. Es por ello, que en el momento de hacer la maqueta del parque educativo se miró la importancia de la demanda de la comunidad en cuanto a la pileta, ya que el barrio no posee un club deportivo y solamente cuenta con los potreros. A su vez, nos aclaró que el proyecto está tardando más de lo esperado porque la pileta para que sea climatizada debe absorber mucha energía, por lo que se tuvo que colocar un nuevo transformador debido a que la idea es que sea una actividad complementaria a la comunidad y no que les traiga un problema, y absorber 40 calorías de energía (40% de energía de la comunidad) traía muchos problemas para el barrio.

Por otra parte, también se está trabajando mucho con lo que es huerta, que fue un proyecto que trajeron desde el centro vecinal, se decidió incorporarlo en el parque y está teniendo unos excelentes resultados como también una gran demanda. Este hecho es muy gratificante porque les da la posibilidad de ver cómo las familias piensan en producir sus propios alimentos más saludables, más allá de la economía (vender los alimentos).

El parque educativo, en este momento, se encuentra con aforo por parte del Estado Municipal, porque el Estado Municipal no se había terminado de adherir a todo lo que se había dado desde el Estado Provincial. Al haber estado el establecimiento funcionando como centro de hisopados tenían un aforo mucho más limitado que el habitual, ahora que ya no está el centro de hisopados, está más liberado el aforo y se están difundiendo más las actividades. Luego de concluir la charla informativa, nos dirigimos a hacer un recorrido por el establecimiento, pasamos por el salón de deportes, el cual posee una cancha de básquet. Continuamos rumbo a la piscina, en la entrada de esta justo por encima de la puerta ventana hay un cartel que dice “pileta sustentable” y pudimos observar a través de la puerta que se trata de un espacio muy amplio debido al gran tamaño de la piscina. Por último, fuimos a la terraza, donde se encuentran una serie de cuadrados de tierra que poseen distintas plantas, apreciamos por un momento la vista y concluimos nuestra estadía en el parque con una selfie entre todos.

Observación 2

Fecha: 20/09/21

Ludoteca

A lo largo del encuentro que se realizó en la Ludoteca del Centro de Salud el día lunes 20 de septiembre, tuvimos la oportunidad de vivenciar experiencias muy enriquecedoras para nuestro futuro rol como psicopedagogas, pero principalmente nos posibilita acercarnos a la

comunidad en la cual vamos a trabajar, de tal manera pudimos ver sus formas de tratarse, su manera de comunicarse, sus prácticas diarias y su territorio, entre otras cosas.

Las observaciones que planteamos tienen la finalidad de comunicar algunas de las situaciones que se dieron durante la jornada en la ludoteca. Es importante aclarar que al ser una jornada para conocernos y por el hecho de estar destinada a ver una película, no contamos con tantas posibilidades (como hubiéramos deseado) de hacer preguntas y recobrar información. Cada una de estas observaciones están contadas desde la experiencia.

Centro de Salud “Ludoteca”

Una vez dentro del Centro de Salud nos acercamos a una señora que trabaja en el lugar, nos presentamos y preguntamos dónde se encontraba la ludoteca. Seguimos las indicaciones de la señora y nos dirigimos por un pasillo a un salón pequeño que se encontraba en la parte trasera del centro de salud, allí nos esperaban la encargada y dos compañeras que habían llegado en auto un rato antes. Ingresamos, saludamos y nos presentamos, posteriormente la encargada nos pidió que esperemos en uno de los salones a que los chicos terminen de desayunar; ya en el salón conversamos entre nosotros sobre: el tamaño de la ludoteca, el desayuno, de cómo habíamos llegado hasta allí y de sobre la cantidad de niños, que era menor a la planeada porque la maestra encargada del otro grupo había sufrido la pérdida de uno de sus padres por lo que no habían podido asistir. Además de ello, observamos el aula en la que nos encontramos, la misma estaba llena de libros, almohadones, juguetes, un televisor y una especie de carpa.

Luego de unos veinte minutos, la encargada nos llamó para presentarnos a los niños que se encontraban en el comedor. Una vez allí, la encargada nos presentó y les comento a los niños a lo que íbamos, a medida que lo hacía iba dando ejemplos como ser: “vienen a ver cómo estudian” “cómo hacen las tareas”, además de unas cuantas bromas a los niños que aparentaban ser más revoltosos. A medida que los chicos hacían comentarios, la encargada nos pidió que si íbamos a tomar fotografías no las subiéramos a páginas de internet (Instagram, Facebook, etc.) para evitar problemas legales. Posteriormente, pasamos al comedor y comenzamos a conversar con el grupo de niños, eran alrededor de dieciséis niños y niñas de edades que oscilaban entre 6 a 12 años, nos preguntaron nuestros nombres y nosotros preguntamos los de ellos, asimismo preguntamos sus edades y si asistían a la escuela.

Después de conversar unos minutos, uno de los niños sacó de un mueble un ta-te-ti para jugar con uno de sus amigos, luego sacaron otro y nos invitaron a jugar, esta actividad nos permitió charlar, hacer chistes y entablar una especie de relación con ellos. Después de un rato, la encargada dijo que era hora de partir al centro de la memoria, por lo que guardamos los juegos y salimos, una vez afuera la encargada le indico a los niños que tenían que formar grupos y juntarse con alguno de nosotros para que vayamos juntos al centro de la memoria.

Llegada al Centro de la Memoria

Luego de caminar por el barrio, llegamos al “Sitio de la memoria” junto a los niños y la encargada. Allí nos esperaba la coordinadora en compañía de los trabajadores del lugar, nos saludamos y presentamos, luego con la finalidad de cumplir las medidas contra el Covid19 formamos una fila (tratando de cumplir el distanciamiento social) junto a los niños para que nos coloquen alcohol y tomen la temperatura.

Acto seguido, ingresamos en conjunto a uno de los salones del “sitio de la memoria”, en el camino pude advertir que en el lugar se encontraba un policía, además de las personas que saludamos en la puerta de ingreso al establecimiento. Una vez dentro del salón, los niños comenzaron a ubicarse en cuadrados de goma eva (piso encastrable de goma eva), que se encontraban dispersos a lo largo de todo el salón, con la finalidad de cumplir el distanciamiento social, a lo largo de este proceso hubo gritos, risas y jugueteos entre ellos, además de cambios de lugar por no estar cerca de sus amigos o no sentirse a gusto.

Una vez que los niños se ubicaron en sus respectivos lugares, la encargada nos pidió que nos sentemos junto a ellos en los cuadrados de goma eva, para evitar que ellos también deseen sentarse en las sillas junto a nosotros. En cuanto a esto, la encargada tenía razón ya que apenas ingresamos, una de las niñas quería sentarse en una silla lejos de sus compañeros y en compañía de uno de nosotros.

Antes de comenzar con la película, la encargada preguntó quién quería ir al baño para evitar interrupciones durante la reproducción, a lo que todos los niños/as expresaron que querían ir, ante esta situación se permitió que fueran en grupos pequeños para evitar que se aglomeren y hagan revueltos en el baño (algo propio de los niños). Luego de que todos los niños regresaran y se ubicaran en sus respectivos lugares, se dio comienzo a la película de los Looney Tunes, la cual los niños eligieron con anterioridad y la encargada se encargó de repartir pururú para todos (incluyéndonos)

Durante la película

Mientras los chicos miraban la película, me tomé un momento para observar el aula en la que estábamos ubicados, la cual tenía pintada las paredes con dibujos que hacían alusión al Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, las mismas reflejaban libertad de expresión, cultura y diversidad. En cuanto a los niños, en un primer momento se encontraban atentos y entretenidos con la película, además de disfrutar del pururú. Pero luego de un tiempo (unos 45min) algunos de ellos comenzaron a conversar, cambiarse de lugar y hasta tirarse con el pururú, ante esto la encargada les llamó la atención (los reto) argumentando que la comida que les brindó “la pagaba ella y por lo tanto nadie se la regalaba”, además de decirles que no debían romper sus burbujas ni quitarse el barbijo por el tema del Covid19. Luego de esto los niños le pidieron disculpas y continuaron mirando la película, pero ellos claramente expresaban cansancio y aburrimiento de la película, ya que esta duraba cerca de dos horas.

En un segundo momento, una de las niñas del grupo le pidió a una de nosotras ir al baño, ante esta situación la encargada le hizo seña de que la podía dejar ir, la niña se levantó y pasó (junto al proyector que estaba transmitiendo la película) rumbo al baño. Luego de unos minutos regresó al salón, pero al momento de pasar nuevamente cerca del proyector la película se trabó, ante esto la encargada se apresuró en llamar a uno de los trabajadores del lugar (el cual había puesto la película) para que la reanudara, además de decirle a la niña que “no había sido ella” “que no se preocupara”. Por otro lado, una parte del grupo le gritó a la niña que ella había tropezado con los cables del proyector y que por esa razón la película se había cortado (hecho que no era verdad). Las cosas que decían tenían la intención de molestar, en una especie de broma para entretenerse, no porque realmente creyeran que la niña paró la película. De igual manera, la encargada actuó rápidamente para evitar malos entendidos, hizo callar al grupo para que la niña no se sintiera mal y logró reanudar la película.

Observación 3

Fecha: 17-09-21

Capilla

Dos de las participantes somos del interior, pero llegamos bien con el horario del colectivo interurbano para luego caminar hasta cierto lugar y encontrarnos con la tercera compañera para ir en auto hacia la capilla, ya que era la primera vez y ninguna conocía. Luego de preguntar a diversas personas (que nos dijeron que vivían en la zona) por donde quedaba la dirección que se nos había dicho, debido a que no la encontrábamos llegamos a la parroquia. Allí nos recibió una mujer que nos hizo pasar las rejas que rodeaban al lugar para llegar a un patio interno en donde nos dispusimos a esperar a que llegara la coordinadora, ya que la señora nos dijo que todavía no había llegado. Estuvimos esperando unos 20-30 minutos en el lugar, ya que nosotras habíamos llegado media hora antes de la hora estipulada. Hasta que decidimos preguntar si estábamos en el lugar correcto o si había sucedido algo ya que no había llegado nadie al lugar y ya eran las cuatro de la tarde. Mediante WhatsApp, unas compañeras nos comentaron que ellas ya se encontraban en el lugar y nos pasaron la ubicación correcta, además de que la señora de la parroquia nos explicó cómo llegar al decirle que no estábamos en el lugar correcto.

A los pocos minutos ya nos encontrábamos en la Capilla. Allí nos recibió la coordinadora y nos mostró el lugar en general, hasta que llegamos a la sala donde se brinda el apoyo escolar donde realizaríamos las prácticas. Al llegar nos encontramos con solo dos niñas, ya que según lo que comentó la coordinadora los demás niños habían faltado, pero que normalmente eran diez los que asistían al apoyo los martes y viernes de todas las semanas de 16 a 18hs. Luego de presentarnos ante las niñas, nos comentaron que estaban viendo ellas específicamente, para luego empezar a comentarnos como era el sistema que manejaban dentro del apoyo, además de la historia de cómo surgió y todo que fue realizando a lo largo de los años, acompañado de fotos reveladas que trajo la coordinadora de años anteriores.

Nos comenzó a contar que hacía aproximadamente un mes que el apoyo había comenzado a funcionar nuevamente, ya que durante el periodo de pandemia/cuarentena la parroquia se lo había prohibido debido a que no quería arriesgarse, además de que el personal voluntario que venía a ayudarla a ella era gente mayor y por lo tanto personas de riesgo que no se podían exponer demasiado. Por lo que al comenzar este año decidió tomar solo 10 chicos de nivel primario, es decir en un rango etario que abarca aproximadamente desde los niños de 6 a 12-13 años, que viven en la zona. A lo que nos comentó que por ahora había aceptado solo esa cantidad de alumnos ya que ella se encontraba sola y los niños necesitaban tiempo y acompañamiento personalizado, por lo que prefería “agarrar un buen ritmo primero” para luego aceptar más chicos y con otros niveles educativos.

Por otro lado, nos comentó que en el mismo lugar se realizan diversas actividades, como por ejemplo que iban a hacer un taller de peluquería y de diversos oficios, además estaban entregando viandas de comida para quien lo necesitara y daban bolsones de verduras, carne y alimentos no perecederos para que ellos se cocinen. A raíz de esto que nos contaba, surge el tema de que entraron a robar varias veces a la capilla en donde les robaron tanto alimentos y utensilios que utilizaban para cocinar como materiales escolares que se usaban para el apoyo escolar. Por lo que nos muestra que uno de los tres armarios que tenían para guardar cosas

estaba dado vuelta, en dirección a la pared, ya que era donde guardaban cosas importantes de las que hablaremos a continuación, pero para ellos era el método que utilizaban para mantener a salvo las cosas, ya que al ser pesado era complicado de dar vuelta el armario.

En él había libros de cuentos, manuales escolares, carpetas con actividades que usaban como guía para todos los años y papeles importantes como los legajos de los niños que se armaban a partir de la articulación de distintas instituciones a las que asistían los niños, como la escuela, en conjunto con la familia y el apoyo escolar; además había un cuaderno en donde firmaban “acuerdos” como por ejemplo de conducta o pautas de convivencia, en donde firmaban todos y se comprometían a cumplir lo pautado, que por ejemplo si tienen una mala conducta, violenta como una pelea son suspendidos por dos días y solo pueden volver con unas disculpas y un acta de compromiso.

También nos contaba de diversas actividades que se realizan como por ejemplo rifas para pagar los viajes que realizaban (los niños votaban a donde querían ir), distintas fiestas en donde cortan la calle como la fiesta de la primavera o el día del abuelo en donde hacen un almuerzo para que la gente mayor vaya a comer y pasar el día, el día de las infancias, etc. Además de que los sábados dan catequesis en la capilla en donde se enseñan los valores a partir de la religión, y hay algunos días en donde lleva a los niños a misa. Cabe aclarar que el padre de la parroquia no apoya este espacio, es algo independiente de la parroquia.

Observación 4

Fecha: 08/09/2021

Llegué al Centro de Salud a las 8:45hs. En la entrada había un policía al que le pregunté por la coordinadora, lo cual me respondió que no sabía quién era. Seguí caminando y pregunté a una señora que estaba sentada y ella me respondió que también esperaba a la coordinadora; le pregunté cómo era su nombre, me respondió X (en adelante adulta trabajadora) y me contó que trabajaba en conjunto con la coordinadora para ayudar a la comunidad. Mientras esperaba, observaba el lugar donde había un consultorio de vacunación y una guardia donde vi varias personas esperando a ser atendidas. La respuesta del policía se interpretó de mala manera debido a que en ningún momento dejó de utilizar su celular y lo hizo con mala cara, como si mi pregunta estuviera molestando.

Cuando llegó la coordinadora nos llevó a conocer la Ludoteca. Allí conocí a la encargada que nos mostró los distintos espacios que utilizan los niños en ese lugar. Había una sala de juegos donde los niños desarrollan actividades libres, en la cual hay metegol, muñecas, juegos de construcción, pizarrón, etc. Luego nos llevó a otro salón que se llama “El Rincón Literario” donde había una biblioteca llena de libros, almohadones en el suelo donde los niños se sientan a escuchar los cuentos, también hay una mesa donde pueden dibujar o recrear y hay una casita para jugar. Luego nos dirigimos con la coordinadora, la encargada y cuatro estudiantes de la Facultad Nacional al patio donde nos mostraron los juegos y las distintas actividades que hacían en las fechas importantes. Por ejemplo: actividades creativas como taller de cerámica, el día de la Pachamama, etc.

Mencionaron la participación del hogar de ancianos, que intervenía en muchas actividades con los chicos. Después nos fuimos a un aula donde los alumnos de la Facultad Nacional hablaron con la coordinadora sobre la contaminación ambiental, los basurales y los distintos factores contaminantes del lugar. Allí, la coordinadora nos contaba que antes era un

basural y que luego de hacer el barrio, eso se fue erradicando. La coordinadora relataba que atrás de la parroquia había un basural lleno de cosas robadas, autos desarmados y una montaña de greda. La basura fue sacada y la montaña de greda fue utilizada para fabricar arcilla que más tarde fue empleada para el taller de cerámica de la Ludoteca.

Además, nos mostró fotos de cuando empezó ella con la comunidad y todas las cosas que fueron logrando con el tiempo y con la ayuda de la comunidad. Entre charla y charla nos ofrecieron criollitos y galletitas. Cuando terminó la reunión, la coordinadora nos acompañó a despedirnos de la encargada y después hasta el Centro de Salud donde me quedé esperando que me buscaran ya que ella sugirió que esperara ahí debido a que estaba sola. La encargada tenía una predisposición muy amable al mostrarnos los espacios. Luego de las sugerencias de la coordinadora con respecto a esperar dentro del Centro de Salud y gracias a la información que se pudo recoger, se puede interpretar que es un barrio en donde frecuentemente “pasan cosas malas” (palabras de una niña de 9 años). Además, que al no pertenecer al barrio debemos tener mayor cuidado ya que no nos conocen. Se puede observar que hay una variedad de juegos en la Ludoteca. Desde un comienzo se evidencia el trabajo en equipo del barrio y la reutilización de recursos.

Fecha: 20/09/21

Con un grupo de 5 (cinco) compañeros, nos tomamos el colectivo que nos dejó aproximadamente a dos cuadras del Centro de Salud. Llegamos cerca de las 09:00 hs. y en las calles del barrio no se observaba mucho movimiento. Ingresamos por el Centro de Salud, en el cual un oficial de policía nos guió hacia donde quedaba la Ludoteca. Por otro lado, dos estudiantes fuimos en auto. Llegamos a las 8:45 hs aproximadamente. Al principio no sabíamos dónde estacionar, y dejamos el auto estacionado en la calle cerca del ingreso. Al entrar al Centro de Salud, nos encontramos con un señor de ambo verde, que nos preguntó hacia dónde nos dirigíamos. Respondimos comentando que somos estudiantes de la Licenciatura en Psicopedagogía y queríamos ir a ver a la encargada de la Ludoteca.

Rápidamente nos direccionó al área de salud mental del lugar (Psicología, Psiquiatría) pero mientras caminábamos hacia allí, logramos explicarle que teníamos que ir a la Ludoteca, por lo que comprendió, y nos explicó: - “Interpreté que querían ir al área de salud mental, porque escuché psicopedagogas... pero ahora sé que quieren ir a la Ludoteca. Les cuento que el centro de salud está dividido en dos gestiones, una parte municipal y otra provincial, yo las dirigía a la parte provincial. ¿Y ustedes en qué vinieron?”- nos preguntó mientras nos acompañaba hacia la Ludoteca. Le contamos que fuimos en auto y lo dejamos al frente, y le consultamos si estaba bien estacionado allí. A lo que respondió - “Vengan, ustedes pueden estacionar acá adentro para mayor seguridad, porque tienen que saber que este barrio es muy peligroso, acá hay mucha droga”- nos decía mientras nos explicaba con preocupación y nos orientaba a donde dejarlo. -” Deben tener muchos cuidados, mucha precaución, no andar solas, ni llevar nada de valor”-. Le preguntamos qué lugar era el que estaba al frente del estacionamiento, nos comentó que era una institución donde trabajaban con el padre de la parroquia las personas que necesitan, porque hay mucha droga (repetía).

Al ingresar el auto y estacionarlo nos dijo: - “déjenlo acá que no van a tener problemas porque se cierra el portón”. Luego nos acompañó hacia el ingreso de la Ludoteca donde nos reencontramos con la encargada (que estaba sirviéndole leche a dos niños). Al parecer no se

conocían con el señor, se saludaron y se presentaron. El señor, (quién parecía ser enfermero por su aspecto con el ambo) le contó que nos explicó cómo llegar al espacio y le comentó que trabaja allí por la tarde. Agradecemos al enfermero su ayuda para orientarnos y nos adentramos a la Ludoteca.

Para llegar a la Ludoteca es necesario conocer el recorrido ya que no hay cartelera que indique. Se debe doblar a la derecha por el primer pasillo hasta el fondo, atravesar el patio interno que tiene estacionamiento para empleados, mesas, sillas, y al fondo está la Ludoteca que tampoco tiene cartel. Nos encontrábamos un poco nerviosas, contentas y con ganas de tener esta nueva experiencia, poder conocer el lugar, las personas que allí concurren, ver un poco qué hacen, cómo se manejan, poder hablar con ellos. Teníamos bien en claro que íbamos a estar siempre en grupo, que teníamos que tener ciertos recaudos o precaución como en muchos otros lados; sin embargo, al desconocer, en ciertas ocasiones teníamos un poco más de miedo. El enfermero tuvo un trato muy amable con nosotras. A partir de su discurso, se interpreta y se evidencia que es un barrio donde nos debemos movilizar con mucha precaución y sin llamar la atención ya que no nos conocen, es peligroso el lugar y por lo que escuchamos, hay mucha droga. Sin embargo, consideramos que debemos tener precaución como en muchos otros lados y evidenciamos que es un barrio en el que el trabajo comunitario está muy presente.

Aspectos observados en el Centro de Salud: al ingresar parece un hospital pequeño con todas las especialidades médicas. El lugar es silencioso y parecía ser organizado, había pocas personas esperando a ser atendidas, algunos en pasillos y otros sentados. Las que fuimos en auto llegamos primeras y pudimos observar cómo la encargada les servía el desayuno a dos nenes y una nena. Nos preguntaba mientras lo hacía, cuántos íbamos a ser los que íbamos a ir, a lo que respondimos que aproximadamente ocho. La encargada se sorprendió y nos dijo que iba a tener que ver cómo hacíamos porque seríamos muchos para un lugar tan pequeño. Algunos niños/as llegaban con un papel en la mano que era una autorización para salir de la Ludoteca, ya que nos íbamos a dirigir hacia el Sitio de la Memoria donde había que ir caminando varias cuadras.

Justo antes de que llegaran nuestros compañeros que venían en colectivo, ingresa un niño de 11/12 años agarrándose la cara, porque estaba con dolor de muela. Automáticamente busca a la encargada y ella lo direcciona al servicio de odontología del Centro de Salud. No pudimos observar si lo acompañaba, pero el niño acepta y se va a hacer atender. Al rato vuelve con indicaciones médicas y la encargada se queda tranquila con lo que le dice. Mientras servía el desayuno y llegaban cada vez más niños/as, la encargada insistía en que uno de ellos tome leche “para poder crecer y ser fuerte”, se lo decía con el tono de voz elevado y con firmeza. Al ingresar (los que nos movilizamos en colectivo) nos encontramos con nuestras compañeras, la encargada, la coordinadora y varios chicos y chicas de entre 4 y 14 años, quienes estaban recibiendo su desayuno. Se observa mucho movimiento dentro de la Ludoteca y espacios reducidos.

Al finalizar con el momento del desayuno, la encargada nos presenta como estudiantes de la Licenciatura en Psicopedagogía y aclara que “se porten bien, porque estas chicas los van a analizar, incluso a mí”, dijo. Además, les pide a los participantes de la Ludoteca que se presenten con sus nombres para que comencemos a conocerlos. Algunos niños y niñas no se presentaron, sino que uno de sus compañeros tomó la tarea de presentar a varios de ellos sin que nadie lo solicitara. Luego de ese momento, nos comenzamos a acercar a ellos/as, quienes

nos preguntaron cómo nos llamábamos, qué edad teníamos y empezaron a hacer chistes y bromas en relación con eso. Jugaban a adivinar nuestra edad, nuestros nombres y hacer bromas sobre ello. Además, sacaron unos tatetíes para jugar con nosotras.

Cada una de nosotras fue conversando y acercándose a distintos sujetos. A partir de estos discursos, pudimos saber que, de los que participan, hay muchos que son familia (primos, hermanos, sobrinos, etc.). La mayoría vive cerca de la Ludoteca, algunos en Campo de la Ribera. Al comenzar a hablar con ellos/as, instantáneamente pasamos a ser sus “seños” para ellos/as. Una niña me cuenta muy entusiasmada y asombrada que se había subido a un “colectivo de dos pisos” para ir al cine y al teatro junto con la encargada. Nos comentan que a veces llevan para hacer la tarea de la escuela a la Ludoteca y allí los ayudan. La gran mayoría le da más importancia y disfruta más de asistir a la Ludoteca que a la escuela. No todos tenían los barbijos puestos, antes de salir de la Ludoteca, la encargada les entrega a quienes no habían llevado. Y a una nena que lo tenía sucio se lo cambió. Sin embargo, se los sacan, juegan con ellos, no le daban mucha importancia.

Minutos después, llega la coordinadora, nos presentamos, pero no establecimos mucha comunicación. La coordinadora los reunió en el patio y antes de partir recordó algunas reglas de convivencia: “recuerden las reglas de convivencia, no correr, no empujar y caminar por la vereda” recalcando esto último. Se dirige con respeto, sin gritar y con lenguaje claro y sencillo. Aproximadamente a las 10:00 hs salimos de la Ludoteca hacia el Sitio de la Memoria, donde estaba todo preparado para visualizar una película que habían elegido los chicos en el marco de la semana del estudiante. Para esto, cada una de nosotras, acompañaba a dos o tres de ellos hasta llegar al destino. En el camino se observaba que los chicos no siempre responden a los pedidos y llamados de la encargada, sino que ella tenía que demandar dos o tres veces y a veces levantar la voz.

En un momento del recorrido, un grupo de chicos de entre 9 y 14 años iban conversando, debido a una pregunta de la encargada sobre “¿qué le había dicho el médico a uno de ellos?”; a lo que responde que debía tomar unas pastillas por una infección. Inmediatamente el término “pastillas” fue asociado por ellos al consumo de drogas y comenzaron a hacer chistes sobre ello y también hacia la encargada, “la seño se quiere drogar”. Una niña me comenta que algunos de ellos viven como en una “vecindad”. Cuando le pregunto a qué se refería con eso, me cuenta que habitan varias familias juntas en una misma casa.

Al llegar al Sitio de la Memoria, cada uno debe sentarse en un lugar asignado, respetando la distancia y la encargada entrega pururú para ver la película. Muchos de los chicos se cambian de lugar, reiteradas veces piden ir al baño, algunos juegan y tiran los pururús, charlan durante la película. Sin embargo, a otros se los observa muy concentrados con la misma y demandan silencio. La película fue elegida por los chicos, era Space Jam (o Looney Tunes dicen ellos). Tenía una duración de 1:55 hs. Por momentos se observaba a los más pequeños que no le prestaban atención y la encargada nombraba reiteradamente a una pequeña que se movía mucho y estaba enojada con otra nena o nene.

Al volver a la Ludoteca, muchos de los chicos le pedían a la encargada que les diera más pururú, algo para comer o leche para llevar a sus casas. Observamos que la Ludoteca es un espacio chico para la cantidad de personas que participan de ella. Además, que se necesitan más voluntarios que ayuden a la encargada debido a que son muchos niños, niñas y adolescentes y demandan atención y cuidado todo el tiempo. Notamos que los sujetos tenían una gran

necesidad y ganas de contar sobre sus cosas, de hablar de ellos, compartir alguna experiencia.

El asombro de la niña al hablar del “colectivo de dos pisos” se lo puede considerar como símbolo de status o prestigio y también evidencia la falta de acceso a recursos por parte de los miembros del barrio. A partir de los discursos de los participantes de la Ludoteca, observamos que está muy presente ya en niños, niñas y adolescentes la idea del consumo de drogas, como algo común, conocido, establecido. Interpretamos la falta de información de los sujetos por ejemplo al no darle importancia a los barbijos a pesar del contexto de pandemia que estamos atravesando. Sin embargo, consideramos que hay antes muchas otras necesidades básicas que atender como, por ejemplo: la alimentación, vestimenta, higiene, hogar, etc. Además, se evidencia la falta de recursos tanto económicos, materiales, por ejemplo, cuando la niña menciona que viven varias familias en una misma casa o cuando varios de ellos demandan a la encargada que por favor les diera más pururú para llevar a sus casas o, aunque sea un poco de leche. A mitad de la película, algunos niños, sobre todo los más pequeños, se mostraban inquietos y aburridos. Percibimos que era porque por momentos la historia se complejiza, tiene diálogos largos y no aparecen los personajes animados.

Al terminar con la jornada, esperamos al frente del Centro de Salud, que había una parada de colectivo, unos 30-40 minutos hasta que llegara. En este horario, aproximadamente entre las 12:30, 13:00 hs, ya había mucho más movimiento en las calles del barrio. Las que estábamos en auto observamos cuando volvimos del Sitio de la Memoria que el estacionamiento del Centro de Salud estaba colapsado de autos. Nuestro auto quedó atrapado entre otros sin poder salir. Por lo que nos dirigimos hacia el ingreso, un poco desorientadas sobre qué hacer, le preguntamos al policía que se encontraba sentado detrás de un vidrio en un sitio de “recepción”.

Había un poco más de ruido en la sala por lo que era difícil comunicarse a través del pequeño hueco circular del vidrio. Nos acercamos más hacia el hueco y le preguntamos cómo podíamos hacer con nuestro auto que estaba atrapado allí. Él nos comenta sin levantar la vista del celular, con voz muy bajita, que estaban todos en reunión y que no se podía hacer nada. Por lo que insistimos en saber a dónde era la reunión, quiénes estaban porque nos teníamos que retirar para ir a nuestros trabajos. Sus respuestas eran que teníamos que esperar a que terminara la reunión. Se levantó y hablando muy bajito (no podíamos escuchar lo que decía) con gestos con las manos parecía decirnos que no se podía hacer nada. Al salir de su sector, observamos un policía de estatura muy baja, color de pelo blanco.

Empezamos a buscar la sala donde estaban reunidos los médicos del Centro de Salud, la encontramos, esperamos unos instantes para no interrumpir una explicación y luego nos acercamos preguntando si era de alguien el auto que estaba delante del nuestro. Un médico dijo “sí, perdón es mío”, dirigiéndonos al estacionamiento nos dice: - “le dije al policía (señalando) que me avise si alguien necesitaba que lo corra”. Corrió su vehículo, sacamos el nuestro y nos retiramos. Las respuestas que recibimos del policía eran con tono un poco enojado porque parecía que interrumpimos su trabajo. A través de sus gestos interpretamos luego que nos dirigía hacia el pasillo donde era la reunión, pero automáticamente volvió a su puesto.

Fecha: 13/10/21

Nos encontramos con todo el grupo, la coordinadora y la adulta trabajadora al frente del Centro de Salud y de ahí comenzamos el recorrido por el barrio. En el camino, la coordinadora

nos mostró el CENMA, donde se presta educación primaria y secundaria para adultos. Luego pasamos por la CAAC: Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario; por el Jardín Maternal.

Comedor Copa de Leche

Al salir del primer comedor nos dirigimos caminando varias cuadras más hacia el segundo comedor “copa de leche”, que según explica la coordinadora es el que está en la zona más humilde de las comunidades de la parroquia, en la bajada San José. Además, nos comenta que son 4 comedores los de la parroquia.

La coordinadora nos comenta que la capilla es la parte más humilde de la parroquia; que hay centros donde se desarrollan actividades en las cuales participa la gente de la zona. Menciona que cuesta el tema de los recursos y que el dinero proviene en su mayoría de programas sociales. Hace 20 años que existen los comedores, a partir de la gestión de Schiaretti se precarizaron mucho, se volvieron indignos, nos explica. La coordinadora expresa: “necesitamos de confianza”, se busca responsabilidad y compromiso frente a la gente.

En ese recorrido mientras la adulta trabajadora nos iba comentando un poco del barrio, la coordinadora le dice: “¿Bella todo bien?” a lo que la adulta trabajadora nos comenta que eso era una clave para hacerle dar cuenta que tuviéramos más cuidado, porque estábamos pasando por un grupo de hombres que estaban conversando en la vereda.

Llegamos a la iglesia, se la observa con cierta fachada pintura que representa muchos años, falta de pintura, sin carteles. En el ingreso se observaban algunos jóvenes subiendo a andamios, donde la adulta trabajadora nos comentó que ellos son chicos de la parroquia que vienen a colaborar con el mantenimiento de la iglesia, especialmente también cuando hay comuniones o algo en particular. Afuera había personas “colaborando en mejorar la capilla para que los chicos hagan la comunión porque está muy venida abajo, los revoques, la pintura, todo” -dice la coordinadora. Al adentrarnos por el costado de la iglesia, observamos un salón, baños y al final del pasillo se encontraba la cocina, donde estaban las cocineras preparando el almuerzo, escuchando música. La coordinadora nos presentó y las invitó a presentarse, a ellas también.

Coordinadora: - ¿Qué están cocinando chicas?

Cocineras: -Arroz con pollo.

(se presenta una de las cocineras voluntarias) -Bueno, yo soy X, una de las cocineras de acá, no soy de este barrio, sino que soy del barrio Altamira. A esta comunidad ya la adopté como mía.

Coordinadora: -ellas eligieron el color (rojo) cuando hicieron las refracciones, ellas eligieron el color de las piedras, de los muebles. Todo esto es con proyectos, todos son proyectos. Todos estos recursos los conseguimos del Estado, tomamos al Estado como una fortaleza. Las chicas por semana tienen un menú nutricional que 4 veces por semana tiene que haber carne, no guiso ni nada de eso sino comidas separadas.

Coordinadora: -Y la lógica por lo menos que yo empecé a gestionar es que la gente coma comida buena, la que uno puede comer en un local, comprar comida de calidad. Hemos estado acorde a eso.

Alumna: - ¿Para cuántas personas más o menos cocinan?

Coordinadora: -Y ahora estamos cocinando más o menos para 45 serían como 80 pero....

Coordinadora: -La novedad para la semana que viene por si se anota más gente es para 70.

Alumna: - ¿Y cómo hacen, se van anotando en una lista?

Coordinadora: -Sí y las chicas van considerando cuándo hay necesidad. El criterio que pusimos, es porque sentimos que los espacios se vienen abajo y que no estamos construyendo mucho con la simple asistencia a la comida, entonces volver a recuperar el origen como trabajamos antes de que los espacios comunitarios también que nos brindaron y nos valorizaron la gente de la comunidad. Entonces está anotada la gente, pero si retiran los niños y adultos mayores no hay problema. La franja de los 16 a 50-55 tienen que hacer una tarea comunitaria: barrer, limpiar, acomodar, ayudar, porque también eso es construir dignidad. Si vos no tenés la comida, haciendo algo te sientas digno de recibirla. Construyendo el bien y construyendo un buen camino hace mucho que lo venimos incorporando y este año es condición absoluta, no hay excepción. Y bueno los chicos participan de cursos de oficios.

Alumna: - ¿Y vos le designas qué hacer o cómo es?

Coordinadora: -No, en cada lugar ellos son responsables, en cada espacio yo coordino. La coordinación no quiere decir verticalismo, somos todos horizontales. Si tiene que haber una responsable general, bueno en ese caso soy yo, pero en cada lugar ellos son los responsables. Acá X figura en los papeles legales como responsable, si viene alguien, acá alguien tiene que responder. Allá cuando fuimos al San Vicente, la cocinera era la responsable. Ellas deciden y van viendo qué persona es la que necesita, quién cumple o no cumple en relación a los criterios que los ponemos también en conjunto. Y bueno lo que estamos viendo, lo que ellas nos transmiten es que hay menos gente porque no quieren hacer estas actividades. Tuvimos una auditoría de Nación de donde depende el programa y bueno las chicas dijeron que notaron lo mismo. Yo les dije que se dediquen a ver si la cantidad de raciones aprobadas están o no están y nosotras presentamos en este último convenio unos criterios para poder presentar el proyecto y lo aceptaron, entonces como institución nos tienen que respetar ese criterio. Dijeron que la plata estaba para la comida una cosa así y que les teníamos que dar de comer igual. Pero no, porque los criterios los ponemos nosotros como institución y si quieren que den de baja el programa.

Alumno: -Aparte lo planteado es una propuesta con fundamento.

Coordinadora: -Sí, es construir dignidad, tenemos mucha gente que trabaja con muchos planes, pero no trabajan, ósea, basta. Siempre hemos trabajado la promoción y nos dimos cuenta estos últimos años, las chicas que son voluntarias cocinan, limpian, todo, pero es mucho, es un montón, entonces nos ponemos firmes en eso y construir promoción en las personas en ese sentido.

Coordinadora: -Autoricé el viernes pasado poner un candado para que no entre directamente la otra gente, pero era para provocar la reunión y si no, no vienen, el sábado tuvimos reunión de 2hs y media con los grupos que utilizan aquel espacio para poner en claro las pautas. Nosotras al espacio lo tenemos en comodato, pero nosotras lo construimos. Esto eran dos aulas porque acá funcionaba el colegio que está allá abajo, eran dos aulas con pisos de madera, mucha humedad, todo roto y teníamos los comedores que las chicas se enfermaban de bronquitis por la misma humedad, entonces gestionamos cuestiones edilicias y arreglos y ahí hubo un proyecto macro de muchos millones, tuve que aprender a hacer un montón de cosas, contraté arquitectos que trabajamos en red, que vinieran y que nos hicieron la base del proyecto

arquitectónico gratis y yo fundamenté la importancia de cada uno de los espacios, lo que se pedía y para qué. En relación a eso, se hizo un proyecto, fueron muchos meses que se trabajó en conjunto con ellas, pensando cómo lo queríamos, de qué manera, para que no nos lloviera, cambiamos todos los pisos, todo si no nuevo en cada uno de los lugares y antes nadie venía. Y los XX que son dueños que es una fundación de gente poderosa, gente de mucho dinero en Córdoba, no me va a amedrentar el dinero, entonces a ellos también se les ponen pautas. Vienen unos chicos que son como Rotary, rotarianos que son jóvenes y hacen actividades en barrios pobres. Ellos vienen de la facultad, son jesuitas, vienen los sábados y los chicos no tienen muchas herramientas, tienen muchos chicos y se desbordan. Entonces, se reciben la cantidad de niños que pueden manejar, que estén atentos a las cosas que hacen niños, grandes lo que sea. Bueno ahora ya tienen la llave del nuevo candado con el acuerdo nuevo de convivencia, es del sábado pasado. Es necesario en las comunidades hacer acuerdos y que sean respetados y a mí me toca ser la mala.

Alumna: -Es que tiene que haber alguien que tenga un poco de autoridad.

Coordinadora: -Sí, no me gusta mucho el papel, pero bueno lo tengo que hacer porque en realidad en todos los espacios sucede lo mismo y muchos asimilan bueno tenemos al Padre, y como está el párroco también tenemos un montón de recursos, pero las comunidades las manejamos nosotros. Él trabaja mucho con el problema de adicciones, pero las comunidades las manejamos nosotros, gestionamos los recursos, trabajamos a pulmón un montón de cosas. Y las chicas pueden decir que desde que vino, no sé, habrá participado 2, 3 veces en reuniones, porque no puede, no está. Somos una comunidad que hemos ido madurando, más allá del cura que esté como párroco, nosotros seguimos trabajando. Puntualmente se le deja bien en claro al cura cuando viene y después se dan cuenta. Me acuerdo el padre X me decía, que yo era subversiva, que yo llevaba a toda la gente por los derechos, a proclamar. Yo le decía: bueno padre pruebe usted a trabajar solo a ver quién se suma y después él mismo solo vino y hoy es uno de los curas que más amistad hay de continuidad de trabajo, está en Villa General Belgrano y me pregunta, yo voy allá, voy asesoró a las familias, le hago trámites en Córdoba. Entendió que el evangelio pasa por el compromiso con la gente. Porque me decía que esto no nos correspondía a nosotros, sino al Estado. Entonces yo le decía bueno padre quédese entonces con su sacramento que yo también creo, pero creo en la iglesia desde el otro, no en la iglesia únicamente desde la hostia o en la misa. Esa es mi formación y es lo que trato de transmitirle a las chicas y ellas también tienen ese concepto puntualmente.

Coordinadora: -Ayer tuvimos, estos días, una situación complicada en el barrio, muy cercana a una compañera que trabaja acá y hubo un velorio acá. Lunes y martes, hubo mucha gente de la comunidad y se prestó este espacio para la gente de la comunidad, la velaron allá, y bueno fue muy doloroso, pero también quedó así todo sucio. Y las chicas tienen que cocinar hoy.¹⁰

Nos despedimos de las cocineras para que puedan continuar cocinando y salimos de la parroquia para dirigirnos hacia el Parque Educativo. En el camino, una de las compañeras fue conversando con la adulta trabajadora, quien nos comenta que trabaja en la Hemeroteca, en el archivo de diarios y revistas. Cuentan con archivos desde 1834 y son dos las personas que allí trabajan.

¹⁰ La conversación antes plasmada fue transcripta tal cual de uno de los audios de la visita.

La adulta trabajadora enuncia: - “hay pibes que son adolescentes y no tienen documento. Eso es por la falta de conciencia de los padres”.

Alumna: - ¿Cuál consideras que es una de las mayores carencias del barrio?

Adulta trabajadora: -La falta de trabajo permanente así sea de changas. Acá nadie se alimenta como corresponde, ni siquiera para vivir dignamente. En los niños hay una falta de alimentación equilibrada. A veces te encontrás con naranjas o manzanas en las calles porque lo usaron para jugar. Hay una falta de educación.

La Coordinadora nos comenta que, de la Red, “la única que viene al barrio, soy yo”. Además, plantea que en la zona no hay centros deportivos: “pedí fuertemente una pileta, hay ahora una piscina. Ellos también tienen derecho a eso”. En un momento expresa: “los profes en los talleres son del barrio, yo los elijo”. En relación a esto, mientras seguíamos caminando, la coordinadora nos cuenta que los talleres son con certificados oficiales del Ministerio, que tienen ciertos requisitos: a partir de los 16 años, sin límite de edad. Expresa: “a nosotros nos interesa que se autogestionen en la cultura del trabajo”.

Parque Educativo

Subdirectora del Parque Educativo: -Hay cinco parques educativos en la municipalidad de Córdoba, que están insertos, nosotros decimos, en barrios. A veces son más complicados unos barrios que otros, pero el trabajo que cumple el parque educativo es la comunicación en la educación no formal, pero terminamos siendo una herramienta transformadora dentro de lo que es la formalidad. Tratamos de ser un complemento de lo que son las escuelas. Para eso se realizan distintas actividades, ya sea en arte, en informática, en deportes, en recreación y a la vez dentro de todos esos rubros, distintos componentes. En el parque este tenemos una particularidad distinta a los otros parques porque con la coordinadora tenemos un trabajo social previo al venir al parque entonces nosotros no venimos con la burocracia ya inserta, no es que la municipalidad nos manda una cartilla de actividades, sino que es al revés, nosotros presentamos una cartilla de actividades a la municipalidad que la llamamos proyectos, que gracias a dios han sido aprobados.

Ahora acá se va a inaugurar la primera “copa”. Yo siempre hablo de lo que le importa a la sociedad, lo que le sirve socialmente a la comunidad, más allá de la importancia que tiene a nivel Estado municipal. A nivel social “los copas” para mí son una herramienta transformadora muy importante en el contexto en donde están insertos los parques porque tenemos desde educación primaria para adultos, educación secundaria para adultos, con informática, alfabetización digital, sumado arte, sumado deporte, sumado recreación, sumado a los oficios. Se van a inaugurar una serie de cursos de oficio que también hacen en el Sitio de la Memoria y siempre tratamos de complementar. Pero hay uno de los cursos de oficio que vamos a iniciar nosotros, todos los cursos de oficio son buenos; yo hablo desde la experiencia previa que tenemos al parque y somos unos de los que hemos inferido mucho en los cursos de oficio en los barrios. Porque los cursos de oficios existían en la provincia, pero estaban insertos en distintos lugares... Nosotros empezamos a traer a los barrios (bueno vos también estuviste en esa lucha, coordinadora), porque a los pibes y a las pibas del barrio les cuesta un poco gastar la plata en el colectivo por más de que el curso de oficio sea excelente, pero gastar la plata, el pibe y la piba de acá no lo va a hacer. Entonces, luchamos mucho. Ahora hemos podido traer ese proyecto a los parques educativos, entonces los 5 parques educativos van a estar con cursos

de oficio. Todo eso va a estar aprobado dentro de lo que son los “copas”. Entonces esta herramienta transformadora uniendo todas las posibilidades para un adulto, nosotros consideramos adulto a partir de los 16 años, puede llegar a ser una herramienta un poco para cambiar donde estamos nosotros trabajando. Después también hacemos distintas actividades, ahora estamos trabajando en un proyecto que es un encuentro de talentos del centro deportivo. Nosotros tratamos de mostrar otros deportes, no solo el fútbol, pero tratamos de que el deporte más allá de ser competitivo sea más bien un punto de encuentro, por eso no hablamos de sacar un campeón, nosotros decimos que los campeones son todos los que participan, porque ya el solo hecho de querer jugar “con” y no en contra, ya son campeones. Entonces todos esos son los proyectos con los que estamos trabajando.

También estamos trabajando para hacer la primera pileta climatizada, si bien ya se había terminado el proceso de climatización de la pileta, así que hace seis meses que se está trabajando para lograr, pero con un fin social también: más allá de aprender a nadar, lo cual es importante, pero también para darle espacio a personas con capacidades diferentes, que nosotros tenemos una grilla donde las personas no tienen obra social. Y más allá de tener obra social, acceder aun con obra social a una pileta climatizada para capacidades diferentes es muy caro. Entonces vamos a darle esas herramientas.

Coordinadora: -una necesidad era tener la pileta, porque nosotros en la zona no tenemos clubes deportivos ni tenemos acceso a ningún tipo de deporte en esa línea, nada más que el fútbol que son las canchas que se van haciendo, entonces para la comunidad fue muy importante que se pensó en la demanda de la comunidad de la pileta y ahora que se esté logrando es muy importante.

Subdirectora del Parque Educativo: -Nosotros estamos trabajando mucho en eso, ya se puso un transformador, porque la idea es que sea una actividad complementaria de la comunidad, no traerle un problema a la comunidad. Entonces al absorber la energía del barrio para finalizar la pileta; esta pileta tiene un sistema endotérmico, este es único por parte del estado en todo lo que es Latinoamérica, no hay ninguna institución del estado municipal, provincial o nacional que tenga este sistema. Este sistema, tiene dos sistemas: uno hidráulico y uno eléctrico, el hidráulico absorbe calor de la tierra, yo tengo sondas a 50 metros, absorbe el calor, me lo trae por sondas (son traídas de Europa), hay una zona de fabricación acá en Argentina en Buenos Aires. Elabora el calor y me lo pasa a la caldera y con las calderas transformamos la energía para climatizar la pileta. De una absorción de 100 calorías más o menos, con este sistema hacemos un 40. Por eso es tan lerdito ponerlo en funcionamiento, por eso también pusimos el transformador, porque absorbe el 40% de energía de la comunidad y eso traía muchos problemas a los barrios. Entonces estamos en toda esa etapa de transformación en el barrio. También estamos trabajando sobre lo que es huerta que ha sido un proyecto que nosotros lo traíamos desde el centro vecinal, que nos había dado muy buenos resultados, decidimos incorporarlo acá en el parque y no podíamos creer los resultados y la demanda que estamos teniendo con la huerta. Y eso también nos habla a nosotros de cómo como familia estamos pensando en producir nuestros propios alimentos más saludables, más allá de la economía: esta mañana recibimos una familia que nos dice “nosotros queremos, pero queremos una producción para vender”. Nosotros le decimos que bárbaro pero que primero empecemos consumiendo para después poder vender. Es una capacitación que teníamos para veinte

personas y tuvimos más de cincuenta, así que eso es señal de que vamos siendo una herramienta útil para las familias.

Alumna: -Queremos saber cuáles son las actividades que más tienen concurrencia y si ustedes también salen a promocionar esas actividades o si la gente se acerca mucho acá a preguntar.

Subdirectora del Parque Educativo: -Usamos los dos sistemas. Ahora nosotros estamos con aforo por parte del estado municipal porque el estado municipal no se había terminado de adherir a todo lo que se había dado del estado provincial porque nosotros éramos centro de hisopados, al ser centro de hisopados tenemos un aforo mucho más limitado que el habitual. Ahora que ya no está el centro de hisopados tenemos liberado un poco más el aforo y estamos trabajando en poder difundir más las actividades que tenemos muy acotados. Tenemos un grupo y a la vez alguna que otra difusión, pero por ejemplo el curso de Renault, lo publicamos y en media hora hubo un poco más de 80 inscriptos. Entonces hay cuestiones que estamos viendo nosotros cómo trabajamos esa difusión para poder llegar y poder implementar con todas las familias, pero las familias se acercan mucho acá. Gracias a Dios porque es una bendición que la gente se acerque. Después hemos trabajado mucho en lo que es la incorporación en el ciudadano digital, en ayudar a la familia en esto ya sea de anotarlos en la escuela, en el PAICor, asesorarlos para la vacunación del COVID, y en esto de trabajar con personas con discapacidad, nos incorporamos al programa promover que tiene la municipalidad de Córdoba y hoy forman parte de nuestro equipo de trabajo 4 personas con capacidades diferentes. Entonces, esas son un poco las herramientas que estamos autorizando nosotros.

Después también hay talleres sociales, como el circuito de mujeres, el circuito de jóvenes para que aprendan por qué y cómo se debe votar. Hay distintos circuitos sociales que tenemos acá en el parque. Nosotros notamos acá que no conocían mucho ni siquiera los profes nuestros lo que era el Sitio de la Memoria; entonces también estamos tratando nosotros de promover lo que es el Sitio de la Memoria, lo que es el dispensario, entender cuál es el trabajo que hace el Sitio de la Memoria y que se rescate el laburazo que hacen ellos allí. Todo ese trabajo social también lo realizamos. Nosotros tenemos el parque educativo itinerante, articulamos con el PL una vez a la semana van profes nuestros a dar actividades al PL, de música, recreación, de gimnasia. Y ahora vamos de paseo con los adultos al jardín botánico, se lo regalamos a ellos. El parque educativo itinerante es el parque que sale a los barrios, tenemos barrios que están lejos, están muy alejados de acá entonces a las personas de allí les cuesta acercarse, no contamos con un colectivo que funcione exclusivamente para poder traerlos a todos, entonces el parque se muda hacia allá. Dentro de esas actividades del Parque educativo itinerario está el Hogar PL.

Alumna: - ¿Suelen hacer algún evento o jornada para mostrar las actividades que hacen?

Subdirectora del Parque Educativo: -Hicimos una la semana pasada.

Alumna: - ¿Y suele participar mucha gente?

Subdirectora del Parque Educativo: -Mucha para mi gusto. Ahora hacemos la expo carrera para la universidad.

(Hicimos un recorrido por el Parque Educativo, saludamos a los profes que allí se encontraban trabajando, nos presentamos).

Subdirectora del Parque Educativo: -Nosotros somos 6 profes nomás, el resto son profes ad honorem que se trasladan acá. Ahora comenzamos un taller de telas, de folklore, de bachata.

(Fuimos a observar la pileta)

Subdirectora del Parque Educativo: - Hace tres años que está la pileta.

(La subdirectora del Parque Educativo nos muestra una de las aulas): - acá el lunes hemos terminado un curso de robótica y comenzamos un curso de impresiones 3D.

(Fuimos a ver la huerta en la terraza)

Subdirectora del Parque Educativo: - Estamos con todo el proceso de lo que es las plantaciones nuevas que se van a llevar porque vos sabés que vos decís, bueno yo tengo la terraza y quiero hacer lo mismo que hago en el patio de mi casa; vos sabés que no se puede. La terraza tiene un tratamiento especial, estamos aprendiendo chicos. La terraza lleva todo un proceso. La temperatura, el sol que recibe, estamos ahí en ese proceso de aprendizaje. Ustedes si ven nosotros tenemos paneles solares, pero no están conectados a ningún sistema. Salimos del Parque Educativo y la coordinadora nos propone ir a visitar una escuela, la Escuela Secundaria del barrio. Cuando llegamos a la institución, estábamos a la espera de que ella gestione una charla con la directora, mientras tanto conversábamos con la adulta trabajadora y en un momento aparecen dos profesores.

Lucas: - ¿Y siempre estuviste haciendo esto? ¿antes estabas en otro lugar?

Adulta trabajadora: -No, siempre estuve, estaba en la legislatura trabajando. en el 5to y 6to piso... Somos más de 2500 que hemos pasado por acá. Hace rato me podría haber ido.

Alumno: -Desde que vos estás acá ¿has notado familias que vos digas que han progresado?

Adulta trabajadora: - Oh si, esas son las pequeñas grandes batallas... (se acercan dos profesores a la puerta)

Profesor y profesora: ¿Cómo les va? Hola

Estudiantes: Buenos días

Profesor: ¿Cómo estás?

Adulta trabajadora: Hola bello profe, me alegro verte, hermosa que haces... (saludo de puño)

Profesora: uy estoy con un montón de cosas en la mano

Adulta trabajadora: estoy con los chicos viste de la universidad, futuros profesionales, viste, que quieren conocer la historia

Profesora: bieeen

Profesor: ¿vienen a hacer trabajo de campo?

Estudiantes: si, somos estudiantes de la Licenciatura en Psicopedagogía de segundo año

Profesor: hoy tenemos vacunación en la escuela

Profesora: hoy da justo, por eso está como un poco más celoso el tema de la entrada

Estudiantes: ¿Ustedes son profes de la institución?

Profesor: Yo soy profe y coordinador de cursos. Vivo acá más o menos, me falta traer el colchón.

Estudiantes: ¿muchas horas?

Profesor: tengo 3, 4, 16 horas cátedras y el cargo

Estudiantes: ¿hace muchos años?

Profesor: ¿que estoy en el cole? 10,11 años. Justo el año después que lo trajeron de allá para acá entré yo. En el 10 para el bicentenario ya estaba dando clases. Acá empecé a dar clases acá y tengo 11 años de antigüedad acá.

Adulta trabajadora: aparte muy contenedor de sus alumnos

Profesor: y nos toca eso. (Se retiran).

(continúa la charla entre la adulta trabajadora y los estudiantes afuera de la institución)

Adulta trabajadora: - nosotros todavía estamos a \$87 la hora, imagínate. Pero lo hacemos como proyecto de vida. Y ya tengo 67, me podría haber jubilado y no me jubilo. No, hasta que no vea que esto se encamina de nuevo...La adulta trabajadora expresa que la gente del barrio no se alimenta como corresponde y, por lo tanto, duermen todo el día. Al instante llega la directora y en un rincón del ingreso de la escuela, nos invita a hablar unos minutos.

(Ingresamos a la institución)

Directora: ¿Son de la universidad de la provincia?

Estudiantes: Sí, de la UPC.

Directora: ¿Y qué están estudiando?

Estudiantes: Licenciatura en Psicopedagogía.

Directora: Si, la idea de ustedes de venir a visitar la escuela hoy era ¿por?

Estudiantes: Porque estamos reconociendo el barrio, conociendo un poquito. La coordinadora nos está haciendo un recorrido para explicarnos...

Directora: Miren, hoy es un día de vacunación, es un día atípico y hasta emocional para los chicos. Si uno quisiera hacer otra lectura distinta de la escuela cotidiana.

Estudiantes: ¿Cómo lo toman a eso?

Directora: Como un acontecimiento. Es más, muchos dicen que es la primera vez que les va a pasar; ya ni saben cuándo fueron vacunados cuando eran chiquitos. Pero más allá de eso, se portaron muy bien y todo, pero si ustedes quieren hacer una mirada (todo es pedagógico en la escuela, cuando uno ingresa, la vida institucional es pedagógica: el recreo, la formación, el saludo y todo lo que conlleva la escuela en sí). Pero si ustedes quieren hacerles una intervención más desde los procesos de aprendizaje, cómo es el aula, cómo son los recreos, cómo es la dinámica escolar de un día, coordinamos un día y vienen y preguntan a los chicos, preceptores, a los distintos actores institucionales lo que quieran saber. La casa está abierta como todos los años, han venido siempre y se han ido muy contentos. La escuela es muy linda, todos los que vienen se llevan una buena impresión, no porque lo diga yo sino porque las voces de los que la ven. Es grande, tiene dos especialidades y bueno, si bien la matrícula es chiquita, pero eso hace que la escuela contenga este chiquito de más, esta cantidad de matrícula. Yo creo que, si fuese más grande, se desbordaría, porque está contextualizada, está muy bien ubicada o sea quien pensó esta escuela acá, le hizo más que bien a la comunidad porque está contextualizada. Está funcionando el PIT acá, es un programa que tiene una impronta muy fuerte y está trabajando muy bien. (Nos saludamos, agradecemos y nos dirigimos a la casa de reciclado).

Observación 5

Fecha: 13/10/21

Llegamos a las 10.02 horas de la mañana, estaba lloviendo torrencialmente. Pudimos bajarnos en la puerta del dispensario donde la coordinadora y la adulta trabajadora nos esperaban para comenzar a realizar el recorrido por el barrio. Tuvimos una pequeña charla con la coordinadora respecto a las entrevistas que debemos realizar: ella nos dice que nosotros debemos insistir debido a que no contamos con los recursos para luego trabajar en las prácticas

y que de nuestra parte nunca nos contactamos con ella. Le comentamos que no insistimos porque los convenios no estaban aprobados aún, y ella nos señala que no hace falta convenio para acercarnos al barrio y al trabajo que hace la red interinstitucional

Comenzamos a caminar y nos muestra el jardín, a lo que le pregunto: ¿Acá es donde daba clase la encargada no? Me responde afirmativamente. Luego seguimos caminando y la coordinadora comenta que estamos en la zona más humilde de las comunidades de la parroquia, puntualmente dice: “en cada una de las capillas del Padre que no están terminadas tenemos centros comunitarios donde hay muchas actividades, talleres de oficio, apoyo escolar, comedor copa de leche, y viene el flujo de mucha gente de la zona. Nos cuesta mucho el tema de los recursos. Yo (la coordinadora) me dedico a hacer proyectos sociales y esto se levantó y se hizo con el dinero de distintos programas y después el mantenimiento cuesta. Ahora tengo que decirle a la encargada y cocinera que se suban arriba del techo y saquen el agua”.

Entramos al comedor comunitario y nos presenta a las cocineras, la primera encargada del comedor nos dice que hoy vino a ayudar otra persona. Coordinadora: “hace más de 20 años tenemos los comedores que han tenido distintos procesos”. Nos cuenta que, por cambios de política y gestión, después de varias idas y vueltas, en la actualidad se precariza mucho la tarea de promoción y se trabajaba con becas que son indignas en la zona. Habla de una profesora que anteriormente estaba designada para la tarea y dice: “No se puede pagar 14.000 pesos a una docente que tiene un trayecto profesional que trabaja doble turnos 8 hs de lunes a viernes, es mucho. Como institución decidimos no ser cómplices de la precariedad y cerramos el espacio que es necesario, pero también sabemos que cada una de ellas (cocineras) son voluntarias, sabemos que sin una remuneración tampoco sería justo que alguien esté de lunes a viernes porque debe tener ciertas herramientas para que estén con los niños”.

Preguntamos: ¿A cuánta cantidad de niños le dan de comer? Las cocineras responden que para 90 niños aproximadamente, todos los días de lunes a viernes. Nos comentan que están haciendo albóndigas con puré. Una cocinera agrega: “también tenemos personas adultas: ancianos y mujeres embarazadas”.

Coordinadora: “En este último convenio que firmamos puse criterios para que la gente retire la comida en cada uno de los espacios”. Presenta voluntaria del espacio. Prosigue la coordinadora: “También tenemos la misma dinámica, talleres de oficios y comedor, pero ahí nosotros entregamos una vez a la semana lo perecedero que es carne y verduras y una vez al mes entregamos bolsones de mercadería porque ahí estamos conformando un (nuevo) equipo, el equipo anterior renunció porque consiguió trabajo.

Ahora comenzamos con ella y con otros chicos. Un adulto del barrio y ellos conforman ahora el equipo, hace poquito que pudimos abrir ahí porque necesitamos gente de confianza. Los espacios son comunitarios y también asumir la responsabilidad de poder entregarle a la gente lo que nosotros llevamos. Sobre todo, es muy importante la responsabilidad y compromiso hacia la gente. Consideramos que cada uno de los que están en los espacios es la cara visible del barrio”. “Entonces, en eso soy bastante exigente: al momento de elegir la gente”.) La voluntaria del espacio ahora viene a buscar un vale porque cada una de las voluntarias retira la comida como una persona más, para la familia, para ella, como corresponde. La coordinadora prosigue: “en el día de ayer, entregaron todo, vino más gente de la que se había enviado. Para el lunes que viene tienen raciones aprobadas y las mismas se van aumentando a medida que la gente se va anotando”. Ellos (la voluntaria y una niña) se habían quedado sin

raciones en ese momento, por lo tanto, la coordinadora se dispuso a hacerles un vale para que retiren sus raciones en carnes.

La coordinadora continúa y le pregunta a la voluntaria si quiere comentar algo más, a lo que responde que no hay mucho más para contar. En eso la coordinadora le consulta a la voluntaria: “¿Qué actividades realizan en la comunidad? La voluntaria responde que había hecho un taller de peluquería y que envió a sus niños al jardín a su sobrino, el cual en la actualidad tiene 26 años: “mi sobrino inauguró el jardín, siempre asistieron a comer”. Después la voluntaria prosigue diciendo que siempre quiso participar, que siempre habló con la coordinadora ya que le parece que también es un espacio del barrio y que todos podrían organizar y cuidarlo: “hubo un tiempo que estuvo muy apagado y que el tema de la pandemia también nos afectó muchísimo”. Y ahora con el equipo actual, está más que conforme, porque son excelentes personas, que tiran todos para el mismo lado, que no les importa si es domingo o lunes para ir a hacer unos arreglos, antes de pagarle a otra persona, van ellos a hacer las cosas: “ahora tenemos la propuesta de pintar”.

A lo que la coordinadora comenta y dice que van todas, son 12 en total, que hay algunas personas más grandes. Hay una mujer de 80 años, por ejemplo, que participa porque no quiere quedarse en su casa. Son todas mujeres las que participan y la coordinadora es la que lo coordina. Plantea de hacer una limpieza profunda en uno de esos espacios, que van todas a colaborar, y si la coordinadora no puede ir, confía en toda la gente que está ahí, en cada uno de los espacios, porque la base del trabajo comunitario es la confianza. La coordinadora nos cuenta que en un barrio durante la pandemia también se pintó, ellos fueron a limpiar y también se consiguieron donaciones de ladrillos para hacer la mesada, tiraron muchas cosas que no servían y aún siguen tirando porque no pueden matar a un ratón en el taller. A lo que la voluntaria comenta que allá también tienen uno. Donde también intervienen 2 de las mujeres que estaban colaborando y dicen que ellas también habían bautizado una rata.

La coordinadora comenta que en los 2 lugares tienen ratones, y que realizan desinfección, las cuales se realizan cada 3 meses, ya que atrás de la parroquia hay una mueblería y al lado hay un acumulador compulsivo que acumula un montón de basura. Lo cual es propenso a que aparezcan ratones. Además, dice que en esta parroquia también tienen, que ingresan por la parte de atrás y, además, porque el padre también es acumulador compulsivo de “mugre”. La voluntaria interviene y dice que en toda esa cuadra es todo cucaracha, pero que de la parte donde ella vive son todas lauchas porque tienen vecinos que acumulan, acumulan y acumulan. La coordinadora dice que el oficio general de esa zona de la comunidad es de carreros, entonces también por eso se tiene muchos roedores y sumado a eso, también están todas las mugres de las cloacas, aguas servidas y un montón de cosas de los basurales y demás.

Pero ellos tratan de combatir la situación, con las desinfecciones, las cuales son gratis porque las hace una empresa que trabaja en red con la coordinadora. La coordinadora comenta que la semana que viene iban a volver a hacer desinfección nuevamente y agrega: “los espacios comunitarios son de todos, pero a la hora de limpiar o acomodar es una sola persona a la cual le cae la responsabilidad”. “Si hay muebles que no sirven, que acumulan mugre, se tiran, como pasa con los libros” Lo que sucede es que reciben muchísima donación de libros cuyos contenidos están obsoletos, entonces si no sirven con respecto al contenido que se está llevando a cabo ahora, también se tiran, porque la coordinadora considera que no tiene sentido seguir acumulando cosas.

La voluntaria comenta que ella tiene una fundación aparte, que había ido a la casa de la maestra de su hija, la cual se había mudado, y le dice que se llevara las cosas que le servían, con lo cual la voluntaria del espacio comenta que todo sirve, porque ella en la puerta de su casa arma un tablón y pone ropa, para que la gente vaya y lleve y que cuando el bolsillo le da, arman la “olla popular”, porque a ella le gusta cooperar.

A lo que la coordinadora interviene y dice que hay que ir con un “tecito de tilo” porque hay una chica que es muy problemática, que da catequesis (no sabemos bien de qué se trata lo que deben hablar). Una alumna de la práctica le pregunta a la voluntaria si ella tiene una fundación, a lo que ella comenta: “sí yo tengo una fundación, se llama “Un corte por una sonrisa”. Somos todos peluqueros y sale todo a pulmón nuestro. Pedimos ayuda del gobierno y te piden un montón de papeles”. Comenta que ellos cortan el pelo gratis los días lunes, los días martes cortan por un aceite, un puré de tomate, o azúcar qué es lo que la gente no les dona. Y agrega que por suerte no les hace falta leche, que tienen en gran cantidad, o suelen pedir cacao para poder armar la merienda.

Pero lo que es verdura, carne, sale del bolsillo de ellos (comunidad). Entonces por eso hay semanas que lo pueden hacer y semanas que no. Comenta que ahora les donaron 12 kilos de pata-muslo y alitas y que iban a ver que comida hacer. Una practicante le consulta la voluntaria de donde reciben la mayoría de las donaciones, a lo que la voluntaria contesta: de la gente, de gente del barrio o de amistades de ella. Cuenta que una vez un mayorista le donó harina y que ellos hicieron panes, porque hay “comidas calentitas” que deben llevar pan.

Hay una panadería que sí puede donar 3 o 4 kilos de pan, pero que entienden la situación económica de todos. Una practicante le consulta hace cuanto que está con la fundación y ella le contesta que hace 5 años, que es duro y que no tienen “una cabeza” o un dirigente, sino que todos son dirigentes, que todos toman las decisiones, pero que ella suele coordinar o manejar la mayoría de las cosas porque es la “más vieja”, entonces a ella le hacen caso. La voluntaria prosigue y dice que por ahí se reniega porque hay chicas jovencitas, y ella les pregunta si vienen a presumir o a trabajar, a lo que las chicas jovencitas le dicen que no, que vienen a trabajar. Comenta que todas hacen un poquito y que hay una que es “re inútil” y que la mandan a manejar las redes sociales. A lo que una practicante interviene y le dice: ahh justo por eso te iba a preguntar, si tienen redes sociales. La voluntaria le comenta que sí, que tienen Instagram, Facebook y que aparece como “Un corte por una sonrisa”.

Y comenta que ahora querían ver si podían hacer un té o una cena para el día de la madre. La coordinadora le consulta a la voluntaria cuántas raciones tiene para la semana que viene, a lo cual contesta que 50 y la coordinadora dice que se la aumentó (no escuchamos a cuantas, pero creemos que a 70). Una practicante le consulta a la coordinadora si cuando ella llama para que vengan a realizar las desinfecciones le responden ahí en el momento o que si le dan vueltas. A lo que la coordinadora contesta que ella tiene que presentar una nota y que ese mismo día en el que ella presenta la nota o al otro día la llaman. No tiene problema con eso, porque hace 15 años que trabajan con esta empresa (que es católica) y que siempre le realizan la desinfección.

La coordinadora nos comenta que actividades realizan las chicas que están asistiendo a las prácticas de apoyo de la parroquia del padre, nos muestra con qué trabajaron y qué cosas habían realizado. La coordinadora está charlando con la voluntaria y comenta que todos los años hacen reunión de género, y que la coordinadora pensaba que se juntaran a organizar el

taller de género y que después podrían cenar o almorzar, depende de cómo sea y así celebrar el día de la madre.

La voluntaria le dice que cuenta con ella para lo que sea. Además, la coordinadora comenta que comen lo que piden las chicas y que ella lo compra, a veces piden asado, otras veces canelones. La voluntaria interrumpe y comenta que el día lunes realizó 700 porciones de canelones, que soñaba con los panquequitos. Además, dice que ellos dan la comida ahí en la parroquia, y cuando sobra, o en algunas ocasiones preparan otra olla y se van a una villa, al frente de los contenedores, para llevarle su ración de comida a la gente que está en situación de calle, los cuales los esperan siempre, los lunes o los martes. Y comenta que por ahí son medios veganos los canelones, porque hay veces que no hay carne.

Un practicante le pregunta a la coordinadora si podría nombrar nuevamente todos los comedores para tomar nota, a lo que ella nos dice que son cuatro comedores los de la parroquia. Hay gente que está colaborando en mejorar la capilla, porque quieren que los chicos realicen la comunión. Por lo cual la coordinadora nos presenta con ellos y ellos también se presentan con nosotros. Luego ingresamos a la cocina, en donde había 2 colaboradoras, una de ellas pertenecía al barrio, y la otra mujer la cual no pertenece al barrio. La coordinadora interviene y dice que ella invitó a la colaboradora a participar en la comunidad, ella trabajaba en otra comunidad y como necesitaban ahí, más gente en el equipo. Todos los muebles nuevos de la cocina, la mesada, todas las remodelaciones son por medio de proyectos, todos esos recursos se consiguen a través del Estado.

Con respecto al menú, la coordinadora comenta que dan un menú nutricional en el que cuatro veces por semana tienen que dar carne, no quiso ni nada de eso, sino comidas por separado: “porque se trata de brindar una comida digna y la lógica por la cual nos manejamos, por lo menos desde que yo comencé a gestionar (la coordinadora), es que la gente coma comida buena y comprar comida de calidad también”. Una practicante les consulta a las colaboradoras para cuantas personas cocinan más o menos, a lo que contestan que cocinan más o menos como para 45 personas. La coordinadora les comenta a las colaboradoras que para la semana que viene, les aumentó, tienen que cocinar para 70 personas. La practicante realiza nuevamente otra consulta, preguntando si se tienen que anotar en una lista para recibir la comida. La coordinadora le contesta que sí, y que las chicas (colaboradoras) deciden cuando hay necesidad.

Luego prosigue y dice que pusieron un criterio, porque sentían que los espacios se vienen abajo y que no están construyendo mucho con la asistencia permanente de la comida. Entonces, la idea es volver a recuperar el origen, como se trabajaba antes que los espacios comunitarios también valoricen a la gente de la comunidad. La gente (adulta) está anotada para retirar. Niños y adultos mayores no hay problema con que retiren la comida. Sin embargo, la franja entre los 16 y 50/55 años tienen que hacer una tarea comunitaria para retirar la comida: barrer, limpiar, acomodar, ayudar, porque también eso es construir dignidad, porque si vos no tenés la comida, haciendo algo, te sientas digno de recibirla. Hay que construir nuevos caminos. Hace mucho que vienen trabajando, pero este año esa es la condición absoluta, la de realizar una tarea comunitaria, o que participen en cursos de oficio si quieren recibir alimento.

En cada espacio, las colaboradoras son las responsables, en este caso una colaboradora, es quien decide y van viendo que persona es la que necesita, quien cumple, quien no cumple en relación a los criterios que se ponen en común. Además, la coordinadora comenta que lo que las colaboradoras le transmiten es que hay menos gente porque no quiere hacer estas

actividades.

Con respecto a esta problemática, tuvieron una auditoría de nación, ya que se trata de un proyecto que depende del Estado, recibiendo la orden (de ellos) de anotar y darle la comida a la gente por más que no realicen tareas comunitarias. Esta gente que viene a realizar auditoría, se encarga de revisar que el dinero presupuestario asignado vaya destinado a lo que ellos piden. Esa es la tarea propia de los auditores, y la coordinadora comenta que les dijo que se dediquen a ver si la cantidad de raciones aprobadas están o no están, es decir, que se limiten a fijarse en su tarea y no excedan ese límite, ya que ellas presentaron en este último convenio un criterio que reside en la obligación de las tareas comunitarias para que se distribuya la comida, y se aceptó bajo esos términos, por lo tanto, como institución tienen que aceptar ese criterio.

Una colaboradora interviene y dice que desde la auditoría le dijeron que la plata estaba, y que a la comida se le tenían que dar igual. A lo que la coordinadora prosigue y dice que no, que al criterio lo pusieron ellos como institución, y que si no les gusta, tienen que dar de baja el programa. Dice la coordinadora: “La propuesta tiene un fundamento que reside en construir dignidad ya que en la comunidad tenemos mucha gente que reciben muchos planes pero que no trabajan, o sea, basta de eso”. Agrega que siempre han trabajado la promoción, pero sienten que estos últimos años las chicas son voluntarias, limpian, cocinan, realizan muchas tareas, lo cual es un montón y que hay que ponerse firme en eso, seguir construyendo promoción en la persona.

Una colaboradora nos pregunta que estamos estudiando, a lo que respondemos que somos estudiantes de Licenciatura en Psicopedagogía. Como se desarrollaba anteriormente, los espacios son prestados a la comunidad y en este caso, no lo devolvieron en las condiciones óptimas. Por lo tanto, un grupo de voluntarios se acercó a arreglar, pero la colaboradora comenta que rompieron más las cosas: “la canilla no abre de un lado, la bacha está suelta”.

La coordinadora cuenta que autorizó a las voluntarias cocineras el viernes pasado a que pusieran un candado para que no entre la otra gente, con el motivo de provocar una reunión para hablar de lo roto, y comenta que el único modo para que asistan a las reuniones es cerrando el lugar porque si no, no asisten. Comenta que el sábado tuvieron una reunión de dos horas y media más o menos con el grupo que utiliza el espacio y poner en claro las pautas.

El espacio lo tienen en comodato (prestado), pero que ellos lo construyeron, que donde es la cocina hoy en día eran 2 aulas, porque en ese lugar funcionaba un colegio: “eran 2 aulas con piso de madera, mucha humedad, todo roto y teniendo los comedores, las chicas se enfermaban de bronquitis, por la misma humedad”. Entonces hubo la posibilidad de gestionar cuestiones edilicias y arreglos, en donde se llevó a cabo un proyecto macro, de muchos millones, que tuvieron que aprender a hacer un montón de cosas, convocar a arquitectos que trabajaran en red, que fueran y que les hicieran la base del proyecto arquitectónico, lo cual lo hicieron gratis y la coordinadora fundamento en cada uno de los espacios la importancia de lo que se pedía y para qué. Durante muchos meses se trabajó con este proyecto en conjunto con las colaboradoras, pensando como lo querían, etc. Se cambiaron todos los pisos, la mueblería, es todo nuevo en cada uno de los lugares y antes nadie venía. Los dueños, de una fundación muy poderosa, de gente que tiene mucho dinero, no le van a aumentar el dinero, entonces a ellos también se les pone pautas. Porque vienen chicos, que se les llama “rotarianos” que hacen actividades en barrios pobres, ellos vienen como una empresa, asisten los sábados, los cuales no tienen muchas herramientas y se les desborda, entonces se les exige que reciban la cantidad de niños que pueden manejar y que estén atentos a las cosas que hacen. Ahora, de acuerdo al

nuevo modo de convivencia cierran con candado la puerta.

La coordinadora comenta que es necesario en una comunidad hacer acuerdos y que sean respetados, y que a ella le toca ser la mala en ese sentido, lo cual, no le gusta mucho ese papel, pero lo tiene que hacer porque en todos los espacios sucede lo mismo. La coordinadora: “Muchos asimilan que como está el párroco tenemos muchos recursos, y las comunidades las manejamos nosotros, si, el padre trabaja mucho con las problemáticas de adicción, pero las comunidades las manejamos nosotros gestionando recursos. Nosotros somos una comunidad que hemos ido (madurando creo que dice), más allá del cura que esté como párroco nosotros seguimos trabajando”. “Me acuerdo el padre X cuando me decía “sos subversiva”, vos llevas a toda la gente a proclamar los derechos. Hoy es uno de los curas que más amistad hay de continuidad de trabajo, yo voy allá, asesoro a las familias. Entendió que el evangelio pasa por el compromiso con la gente porque decía que esto no nos correspondía a nosotros, que le correspondía al Estado u otras instituciones. Yo creo en la iglesia desde el otro, esa es mi formación y es lo que trato de transmitirle a las chicas y ellas también tienen ese concepto”. Ayer tuvimos una situación complicada en el barrio, falleció un cercano a una compañera que trabaja acá y hubo velorio acá, se prestó el espacio este, y fue muy doloroso, pero también quedó así todo sucio.

Respecto a los cursos que se dictan en el parque educativo, la coordinadora dice: “le digo bien claro a las docentes, si consideran que el otro no aprendió, no lo aprueben, podemos el año que viene reforzar algunas cosas, pero no darle el certificado si no aprendió. Tienen que tener una cuestión ética y moral”. Con la adulta trabajadora nos quedamos un poco más atrás, y ella saluda a un hombre que pasó varias veces con su moto, quien no le devolvió el saludo. Me respondió que sí, que era un hombre del barrio que vendía drogas y que no le gusta la presencia de ellas en el barrio. Le pregunto por qué hay gente que no las “quiere en el barrio” y me dice porque sacan a chicos de la droga y eso no les gusta. Que para ella sacar a un chico de la droga es una batalla ganada.

Observación 6

Fecha: 29/09/21

Con los compañeros que asistíamos a la Ludoteca decidimos proponer un punto en común para ir todos conjuntos hacia la Ludoteca. Nos tomamos el colectivo y nos dirigimos hacia el barrio. Al llegar al lugar tuvimos que caminar algunas cuadras porque nos bajamos una parada antes. Ubicamos el centro de Salud ya que se encontraba en una esquina, y al haber realizado la Wiki lo detectamos fácilmente. Al ingresar al lugar, saludamos a un guardia de seguridad y a otras personas que se encontraban allí. Consultamos donde se encontraba el espacio de la ludoteca y nos dieron las indicaciones. Notamos que la misma se encuentra apartada de los consultorios principales de dicho centro. Cuando entramos los chicos estaban desayunando, y ya había dos de nuestras compañeras que se encontraban en una habitación donde funciona la biblioteca y nos mencionaron que estaban allí esperando a que la encargada terminara de servirles el desayuno a los chicos. Luego la encargada se acercó, la saludamos y nos preguntó si faltaba alguien más por llegar, y siguió con sus actividades.

Cuando terminaron de desayunar, la encargada nos llama y nos acercamos a la otra habitación donde funciona el “comedor” donde había alrededor de 4 o 5 mesas como máximo donde los chicos estaban sentados. La encargada nos presenta, les dice que somos estudiantes

de segundo año de la carrera de Psicopedagogía, y les cuenta que hoy los íbamos a acompañar a ver una película. Luego ellos comienzan a presentarse, cada uno dice su nombre, hasta que uno de los niños, los interrumpe y comienza él a presentar al resto de sus compañeros. Intercambiamos nuestros nombres, qué edad teníamos, y luego cada uno de nosotros nos fuimos acercando a alguno de los chicos en particular.

Cuando me senté en una de las mesas, uno de los niños me preguntó si sabía jugar a las damas, a lo que yo le respondí que no sabía pero que me encantaría aprender. Y él me dijo que era muy bueno, que le había enseñado la encargada a jugar. Luego otro de los chicos trajo un tatetí, de madera pintada, en donde las fichas eran tapitas de plástico. Comenzamos a jugar hasta que la encargada nos llamó y nos dirigimos hacía el sitio de la Memoria. En el camino cada uno de nosotros íbamos a caminar junto a un grupo de niños. Fue la primera recorrida que íbamos haciendo por el barrio. En el camino, pudimos charlar con aproximadamente 5 o 6 niños/as los cuales nos comentaban que prefieren la ludoteca sobre la escuela, porque en la ludoteca juegan y en cambio, en la escuela estudian.

Un sujeto de 13 años, comenta que va solamente algunos días a la ludo, al igual que a la escuela, porque dice que “no le pinta, que no le gusta”. No le agrada asistir a la escuela, pero le gusta ir a la ludoteca. Además, comenta que en la ludo leyó aproximadamente 10 libros y que lo que más le gusta es jugar a las damas, el cual lo aprendió a jugar por la Señó (la encargada). El mismo sujeto, hizo hincapié en que él tiene una casa de dos pisos, repitiendo reiteradas veces eso, alegando: “yo tengo una casa de dos pisos, no como los demás de acá”. Además, cuenta que tiene una casa en el campo y que si fuese por su decisión se iría a vivir allá, porque acá no se siente cómodo (tanto él como su hermano acuden a la ludo desde pequeños). La mayoría de los participantes de la ludoteca responden a los pedidos de la encargada. En varias ocasiones observamos que los más grandes no responden hasta el segundo o tercer llamado.

Hay un vínculo estrecho e informal entre la encargada y los niños, ya que en un momento, la encargada menciona que otra maestra iba a asistir en su lugar, y que los niños se manifestaron con quejas y gritos porque estaban descontentos frente a la posibilidad de que otra persona cumpla su rol. Se entrevistó brevemente a una de las niñas que asisten a la ludoteca, la cual tiene 6 años. Comenta que sus padres en teoría, tienen 22 y 26 años, y que su abuela tiene 36. Se podía observar que, a la hora de enunciar los números, lo hacía con cierta dificultad y los variaba, primero dijo: 22, luego 32, y nuevamente 22, hasta que se decidió por las cifras 22,26 y 36. Mencionó también a otro niño que acude a la ludoteca, de 6 años también, y al parecer, son familiares, ya que se refirió a él como su “tío”. Ambos asisten al mismo colegio, en la misma división. La niña contó que pasaba la mayor parte del tiempo con la abuela, pero el entorno era muy ruidoso, por ende, no se pudo precisar con mayores datos.

Otra niña de 8 años, la cual compartió en el camino con una de las integrantes de nuestro grupo de regreso a la Ludoteca. Desde el primer acercamiento se observó que tomó de la mano a la practicante y que estaba dispuesta a conversar. Ambas comparten el gusto por la cocina, y la charla surgió en torno a recetas dulces, lo cual fue el disparador para hablar sobre juego. La niña comenta que la ludo era un espacio donde iba a jugar y a veces a resolver la tarea que le daban en el cole, que le gustaba mucho ir, aunque no podía hacerlo todos los días porque tenía clases por la mañana. En dos oportunidades menciona (con mucho orgullo) que tenía el mejor promedio de su clase y que muchas veces sus papás no están en la casa y que ella le tiene que

cocinar para sus hermanos.

También contó que la madre le deja aproximadamente \$100 por día para hacer todas las compras que necesita. Sin embargo, al volver a la ludoteca, luego del trayecto del sitio de la memoria, la niña le pide a la encargada si no le podía dar más pururúes y leche. Luego de la charla que dio el puntapié inicial, se indagó sobre lo lúdico y sobre los juegos que realizaban en la ludoteca, a lo que contesta que siempre usaban juegos de mesa, algunos comprados y otros fabricados por ellos. A partir de la respuesta, se le consultó si además realizaban otro tipo de actividades, si utilizaban en patio, a lo que respondió que no porque la encargada no los dejaba salir al patio. Además, consideramos importante destacar que, en un momento en donde una de las practicantes iba caminando de la mano con una niña aproximadamente de 10 años, se le pregunta con quién vive, a lo que ella responde que vive con su sobrino, sus hermanos, su cuñado, sus padres. Por lo que se puede notar que en su hogar convive una gran cantidad de personas, y además menciona que también vivía con sus abuelos, pero que uno de ellos falleció. A lo que la niña expresa: “pero falleció mi abuelo y se me acabó la vida, ahora estoy hecha una loca de mierda”.

En otro momento, en el trayecto de vuelta a la ludoteca, otra niña de 9 años, la cual comenta que también cursa en el colegio. En ese momento pasábamos por el frente del colegio del barrio, en donde al llegar al frente de la escuela, el grupito de varones de la ludoteca se sube a un “montículo” de cemento de considerable altura, y uno de ellos es empujado por otro, golpeándose bastante fuerte. Ante esta situación se acerca la encargada y reta al niño que empuja al otro y se prosigue el viaje de vuelta hacia la ludoteca. Ante esta situación se le pregunta a la niña si se juega siempre bruscamente. La niña corrige al entrevistador y le dice: “¿brusco? no, bruto, si, usualmente ellos juegan así, brusco”. En esta pregunta, luego de realizar un pequeño análisis con el grupo, se da por asumido que el modo en el que se preguntó conlleva a un juicio de valor, ya que ante la situación se considera que esa forma de relacionarse es brusca. Por lo tanto, la respuesta es inválida. Se sigue el trayecto hasta la ludoteca mientras la niña, por iniciativa propia al ver la escuela, cuenta que le gusta mucho estudiar en la escuela, y a medida que se caminaba por el barrio señalaba diferentes casas del barrio donde vivían parientes de ella.

Teníamos muchas ansias por este primer encuentro. Conversábamos mucho sobre cómo organizarnos para ir, con qué nos podíamos llegar a encontrar, qué era lo que específicamente teníamos que hacer, etc. Comenzamos a notar que nos dirigimos a un barrio distinto, ya que muchas de las calles no estaban asfaltadas. Al ser la primera vez que íbamos, no nos bajamos bien en la parada y tuvimos que caminar un poco, lo cual nos generó algo de temor por todo lo que se dice de la inseguridad que existe en el barrio. La primera impresión al ingresar a la Ludoteca es que cuentan con un espacio muy pequeño y es por eso que algunas de nuestras compañeras esperaron en la biblioteca para no molestar y que la encargada nos preguntará por la cantidad de personas que íbamos a ser también respondía a una lógica del espacio (además de la situación de pandemia que no les permite que asistan muchas personas).

Llegamos casi cuando los chicos estaban terminando de desayunar, algunos se acercaban y nos miraban desde lejos, otros seguían tomando su desayuno y compartiendo con otros compañeros. Decidimos esperar junto a nuestras otras compañeras en la biblioteca, en donde tomamos algunas fotos, observamos los cuentos que tenían, etc. Los chicos nos observaban con atención, en ese momento pensábamos que quizás estaban acostumbrados a

que mucha gente participe en distintos momentos de ese espacio. En un momento la encargada mencionó que “la seño” iba a estar con ellos unos días y su reacción fue muy negativa. Nos quedamos pensando a qué se debía ese rechazo. Ese niño fue el que más se hacía notar. Fue el primero en “romper el hielo” y conversar más con nosotros. Al ser nuestra primera experiencia como observadores, hay muchos registros que por la inexperiencia no pudimos captar de ese recorrido.

Me llamó un poco la atención, quizás por la hora, que no había mucha gente por el barrio, se lo notaba bastante desolado.

Fecha: 7/09/21

Una compañera se dirigió a la parroquia en auto, por lo cual le fue fácil llegar. Ella fue con la idea de que se iba a llevar a cabo una charla dirigida por personal del ANSES, pero con lo que se encontró fueron diferentes puestos en los cuales las personas del barrio hacían fila y los ayudaban a realizar diferentes trámites. Al encontrarse con la coordinadora, la misma la dirigió hacia un patio interno que se conectaba con la cocina, donde pudo interactuar con varios sujetos que se encontraban en la institución. Conversó con una voluntaria que le contó sobre cómo dos generaciones de su familia (hijos-nietos) asistieron al apoyo escolar, y con otro voluntario. En una charla con una portera de la parroquia, surgió el tema de cómo recaudan dinero para comprar la mercadería que necesitan; se realizan ventas de ropa que consiguen gracias a donaciones. Se pudo observar, durante la visita guiada que le dio la coordinadora, que en la iglesia cuentan con otros tres salones, uno donde se llevan a cabo las clases de catequesis, otro perteneciente a fundación y otro en donde se dictan clases de panadería a gente de la zona.

Este día nos sirvió para poder darnos una imagen más clara de lo que sería el barrio y las características de la comunidad que salieron a partir de las charlas con los voluntarios. Le dio cuerpo a las expectativas que teníamos sobre la realización de nuestra práctica. Nos sentíamos ansiosas por conocer a los niños, ya que ese día no los vimos.

Fecha: 17/09/21

Este encuentro fue únicamente informativo sobre la Capilla, lugar donde se llevan a cabo las clases de apoyo escolar. Ese día fuimos varias compañeras las que acudimos al encuentro, las cuales en su gran mayoría tuvo problemas en llegar. En el caso de una participante, asistió en un taxi que se perdió ya que la ubicación que se utiliza de la capilla te manda hacia el otro lado de la calle. Ese día habían asistido solo dos niñas al lugar, no se les hizo un acompañamiento, sino que fue una charla entre la coordinadora y varias compañeras, se contó la historia del apoyo escolar, que se hace en el lugar y quienes participan. Toda esta información fue acompañada con fotografías tanto de las salidas que se habían realizado, de lugares que habían conocido y de personas que habían asistido en el pasado, tal es el caso de que en una de las fotos estaba la mamá de una de las niñas de joven, que pudimos conocer el día del apoyo.

En medio de la charla, apareció un chico llamándola a la coordinadora, este mismo nos saludó con confianza y le pidió a la coordinadora si le podía dar galletas. La coordinadora se las dio, y le preguntó si la autorizaba a contar su historia, a lo que el accedió y se retiró. Su historia consta de que, él era un niño que estaba por el barrio, que dormía en las agencias de taxi, que estaba en situación de calle. Una de las cosas más graves que llevaron a actuar a la

coordinadora fue que tenía marcas de cigarrillo en su cuerpo y que además había fumado porro con apenas 5 años. Así comenzó todo un proceso para que pueda asistir a un colegio, para que tuviera DN, para que asistiera al centro de salud. Las palabras de la coordinadora fueron “nadie le había enseñado a ser sujeto”. Por ejemplo, este niño no usaba ningún tipo de calzado, siempre andaba descalzo, la forma que encontró la coordinadora fue de comprarle alpargatas, ojotas, zapatillas del hombre araña ya que este era un personaje que le encantaba a este niño.

Ese día las niñas merendaron en el lugar, y al retirarse una de las mamás de ellas, nos contó un problema que estaba teniendo su hija en el colegio. Le habían mandado una nota diciéndole que su hija era una “maleducada”, y que había que enseñarle valores de respeto, la coordinadora cuando la madre nos comentaba esto nos dice que esta misma niña le había preguntado hace unos días lo siguiente: “si me hacen una pregunta y yo tardo en responder porque la estoy pensando. ¿Es que soy irrespetuosa?”. Ahí conversamos en que esta pregunta debía tener que ver con lo que pasó en el colegio. La madre también nos comentó que había cambiado de colegio a su hija hacía y que le estaba costando un poco más porque eran muy exigentes, además había habido un cambio de notas ya que en los momentos virtuales la madre nos decía que ayudaba a su hija con las pruebas y que al hacerlas sola se notaba su falta de ayuda. También la citaron desde el colegio porque afirman que la niña tiene dislexia.

Este día tardó en llegar ya que la dirección de Google Maps, mandaba hacia otro lado por lo cual hubo un poco de nerviosismo. Este día que fue informativo, nos hizo darnos cuenta de que en esta capilla había una historia de muchos años, de que mucha gente había pasado por ella y que iba a haber historias de niños del barrio que nos conmovieron.

Fecha: 8/10/21

El primer niño en llegar fue un niño, que asistía por primera vez, quien se había inscripto hace mucho tiempo, pero nunca había asistido, la coordinadora un día lo había cruzado en la calle y le dijo que debía asistir que lo estaba esperando. También este viernes vimos a dos niñas que los viernes no estaban concurrendo al apoyo, pero que sí una de las niñas había estado en el primer encuentro con la coordinadora. Al llegar el niño de mayor edad del apoyo, nos saludó con un abrazo y nos dijo "hola seño", algo que nunca había hecho antes y que a nosotras nos sorprendió y movilizó mucho porque no nos esperábamos ese gesto. La coordinadora nos hizo notar que habían cortado el pasto del patio, ya que les dijo a quienes asisten al comedor que este lugar es de ellos también y que por eso deben cuidarlo, así algunos de ellos hicieron esa labor.

El encuentro de este viernes, cambió su horario para las 17:00 hs, pero demoramos en salir ya que los niños y niñas no traían el barbijo y se volvían a su casa a buscarlo. Mientras hacíamos tiempo a que llegaran todos los niños, los que ya estaban allí, corrían, jugaban entre ellos y hasta en un momento, pelearon por una botella que uno de los niños había escondido en la casa de un vecino. Una vez que estaban todos, se les repartió barbijos a los que no tenían, estos barbijos los fue a buscar la coordinadora a su casa, para así poder irnos. Cargamos la merienda en las bolsas para poder llevarlas a la plaza, en la puerta la coordinadora le pregunto sobre que normas debían seguir cuando salían, a lo que uno de los niños respondió: “ir en fila seño”, la coordinadora recordó también ir todos juntos por la misma vereda. También antes de salir, los niños buscaron unos aros que se encontraban en una habitación, ahí le preguntamos qué era ese lugar, así la coordinadora aprovechó para mostrarnos y comentarnos que eran dos

salas de jardín que se habían construido con un plan de un gobierno anterior pero que dejó de funcionar cuando salió el proyecto de las salas cunas ya que con la plata que les daban no podían cubrir las maestras.

De camino a la plaza, comenzaron no respetando las normas de convivencia y la coordinadora les dijo que próximamente podría haber una salida más lejos así que esto era una prueba. Ellos iban jugando con los aros, a veces peleaban porque no querían prestárselos, o se atrapaban con ellos y corrían. En el transcurso del camino se nos acercó a un niño a conversar con nosotras, nos preguntaba a qué colegio íbamos, cómo se llamaba nuestra facultad, si éramos del mismo grupo que las otras compañeras que estaban ahí, cómo habíamos llegado al lugar si en auto o en colectivo. Nos dimos cuenta que sabía mucho sobre caballos, porque nos hablaba sobre ellos y al pasar un carro reconoció a la yegua, diciendo que se llamaba X, que era chiquita y que estaba embarazada, también nos decía que era muy chiquita para tener hijitos. La coordinadora nos comentó que sabía mucho de esto porque vivía prácticamente en la calle

Al llegar, los niños jugaron en las hamacas, toboganes, corrieron por el lugar y luego se nos ocurrió proponerles el juego de "pato al agua", utilizando los aros como la parte del agua y alrededor del aro, la tierra. Cuando una de nosotras decía "pato al agua" ellos debían saltar dentro de los aros y al decir "pato a la tierra" tenían que salir del aro, el que se equivocaba salía del juego y así hasta quedar un ganador. Luego hicimos otro juego que consistía en una ronda donde debíamos pasar un aro por nuestro cuerpo sin soltarnos las manos.

Por último, llegó la hora de la merienda, donde se les repartió a cada uno un alfajor y una lata de gaseosa. Al irnos, la coordinadora pedía que por favor no tiraran los papeles al piso, sino que se los dieran a ella para ponerlos en una bolsa. Es ahí cuando Lautaro, les pedía a los demás niños que se lo dieran a él y así juntó todas las latas en una bolsa. La coordinadora en ese momento nos comentó que él junta latitas o cartón para venderlo y con ese dinero comprarse calzado o ropa, porque es un niño que está siempre en la calle y que tiene otro estilo de vida diferente a los demás niños. Con mi compañera nos despedimos de la coordinadora y de los niños en la puerta del Centro de Salud y nos dirigimos a nuestras casas en auto. Este encuentro fue de nuestros favoritos ya que hubo un cambio en los vínculos que nos puso muy contentas, además el hecho de que ellos puedan tener un momento de recreación, hizo que todos podamos disfrutarlo.

Fecha: 15/10/21

En esta jornada asistieron 6 niños, entre los cuales había una niña de tercer grado que concurría por primera vez. Al llegar dos niños nos saludaron con un abrazo. Afuera de la capilla se encontraban muchos niños jugando, los cuales no formaban parte del apoyo, pero la coordinadora dejó que jugaran en el patio interno de la capilla para que no estuvieran en la calle. Mientras los niños entraban y se preparaban sacando sus útiles, un niño se quedó discutiendo con los niños que se encontraban afuera, a lo que una de nosotras lo fue a buscar y lo invitó a que entrara para hacer la tarea.

Al momento de hacer la tarea se pudo notar como uno de los niños contaba con una gran dificultad al momento de utilizar los números, ya que debía hacer multiplicaciones, pero se tuvieron que dejar de lado para recordarle los números. Para ello, se improvisó una actividad donde el niño debía ordenar un grupo de números de menor a mayor, actividad que le costó muchísimo. En vez de decir cuál número era más chico o cual número seguía, adivinaba con el

dedo esperando a que uno le diga si era ese el correcto o no. En un momento se negaba a hacer la tarea y buscaba sacar tema de conversación para charlar o decía que debía terminar de pintar un dibujo para evitar hacer las actividades con números. También tapaba con la mano los números que escribía para que no los pudiéramos ver. Luego una de las niñas, cuando terminó su tarea se la llevó a la coordinadora para que vea si estaba bien hecha y le pusieron un excelente, a lo que la niña fue a mostrar su nota a todas las chicas de la práctica.

Ese día los niños tuvieron mucha tarea y ocuparon las dos horas de apoyo haciendo los deberes. Como aún no habían merendado, una de las niñas insistió varias veces a la coordinadora si había algo para merendar y al irse le preguntó si podía llevarse a su casa un paquete de galletas. También en el momento en que la coordinadora sirvió la merienda, uno de los niños que se encontraba jugando afuera (que no era parte del apoyo) entró para merendar con los demás niños. Al finalizar la jornada mientras esperábamos el colectivo en la parada la coordinadora nos comenta: "El fin de semana, al frente de la plaza a donde habíamos ido el viernes pasado que estuvimos con los chicos, mataron a una chica. Tenía 23 años y dos hijos, uno de 3 y otra de 5, yo la conocía porque los nenes de ella venían al apoyo". Al llegar a nuestra casa, investigamos sobre lo que nos comentó la coordinadora, para saber cuál fue el motivo del incidente y entender que había ocurrido. Por lo que encontramos la siguiente noticia en la página de "La Voz". <https://www.lavoz.com.ar/sucesos/cordoba-por-un-posteo-en-facebook-una-joven-asesino-a-otra-de-una-punalada/>

Este día notamos que los niños estaban más cansados de lo normal y por lo tanto no querían hacer su tarea, esto nos generó a nosotras también un poco de agobio ya que no queríamos obligarlos, pero debían terminar con sus tareas. La noticia que nos contó la coordinadora nos generó preocupación y angustia, ya que nos interpeló como mujeres y también saber que había asistido al apoyo escolar.

Fecha: 20/10/21

Al llegar a la capilla, mientras esperábamos a que las madres vinieran, una ayudante de la parroquia y quien maneja la parte de caritas) buscó unas flores y se acercó hacia donde estaba la estatua de un santo y le dijo " Perdón mi negrito, hoy no pude traerte más flores que estas" dejándole las flores que había sacado de un florero de allí. Luego llegó una mujer del barrio y nos pusimos a hablar con ellas, quienes nos contaban que antes cocinaban en el comedor de la parroquia y que dejaron de ir por dos motivos: Una mujer nos decía: "era muy grande la cocina y todas las que trabajábamos ahí éramos mujeres mayores, entonces era mucho trabajo para nosotras porque se atiende a mucha gente" "aparte también pasó una vez que vino un chico a ofrecerse para ayudarnos en la cocina y robó un celular, entonces ahí ya no quisimos ir más"

De a poco comenzaron a llegar las demás mujeres, nos sentamos todas juntas y nos fuimos presentando una por una, había ayudantes de la parroquia, una maestra de la catequesis y madres del barrio que también ayudaban en los comedores de la zona. Inclusive conocimos a la madre de uno de los niños que asisten al apoyo. También durante la merienda comentaron sobre este hecho que había sucedido con la chica fallecida, una de ellas mencionó a la suegra de la muchacha: "está muy desbastada imagínate ha sido un golpe muy grande y ahora tiene que hacerse cargo de esas dos criaturas" "ella no se desahoga, busca estar fuerte porque tiene que estar fuerte por los chicos".

Comenzamos con un juego que trataba de reventar globos y dentro de ellos había papelititos con frases referidos a la violencia de género, luego entre todas los leíamos y hacíamos un intercambio de ideas. Mientras jugábamos, llego la suegra de la joven fallecida, saludo a todos y luego de eso, nos dividimos por grupos y nos tocó una palabra (genero, sexualidad, sexo) que debíamos representar con el cuerpo o mediante gestos. Y por último leímos unas oraciones referidas a la violencia en sí. En el caso particular de uno de los grupos, luego de leer lo que decía, una de las mujeres se retiró y fue hasta la cocina. En ese momento las demás mujeres del grupo que vieron la situación comentaron que ella había vivido violencia de género y que era un tema muy delicado de tratar. Al volver esta mujer para hacer la actividad, nos comentó que ella tuvo que usar botón antipático y que fue muy dura la situación que le tocó vivir durante muchos años, dijo: "el hombre siempre busca echarle la culpa a la víctima, jamás se hace cargo de lo que hace" "yo no tenía vida social, estaba siempre en mi casa".

Luego de eso, nos retiramos a nuestra casa, pero las demás mujeres se quedaron hasta más tarde para cenar entre todas. Este encuentro lo disfrutamos mucho también, ya que conocimos a gente que forma parte de la capilla pero que no la habíamos visto. Nos sorprendió como tienen ciertos conceptos arraigados, por ejemplo, la relación entre homosexualidad y prostitución, haciéndonos dar cuenta de una realidad diferente a la que tenemos en nuestro alrededor. También nos sorprendió como se abrieron las mujeres con nosotras, sin importar que fuéramos "ajenas" a su círculo.

Observación 7

Fecha: 28/09/21

Llegué al espacio del apoyo escolar a las 16:00, no pude llegar antes porque me perdí ya que el GPS me direccionó para otro lado. Le consulté a una señora de un kiosco si conocía dónde se hacía el apoyo escolar y no supo decirme. Le tuve que preguntar a la coordinadora por WhatsApp la dirección correcta y con eso pude llegar. Al ingresar al lugar me encontré con la coordinadora y tres niños que habían asistido ese día, los niños ya estaban adentro jugando. La coordinadora les pide que se sienten, que dejen de correr, los chicos le hacen caso y se sientan, ella les dice que hoy iba a ir solo una chica a ayudarla, yo digo mi nombre y les pregunto el nombre a cada uno de ellos y todos me responden.

La coordinadora se acerca a una de las chicas y le dice que saque las cosas de la mochila, ella obedece, pero saca el cuaderno de clase, a lo que la coordinadora cuando lo ve le dice que lo guarde y saque el que usan ahí. Después le pone algunas sumas para que practique. Le consulto como puedo ayudar a una de las chicas y me dice que tenía que practicar lectura, que buscara un libro de cuentos que tenga letra mayúscula en uno de los armarios (me lo señala) y la ayude a leer. Busque el libro en un estante en donde había varios cuentos, saque tres opciones y le di a elegir a la niña uno de ellos para que leamos. Piensa, los abre a todos, mira los dibujos y elige uno.

Guardamos los otros y empezamos a leer ese. Le cuesta bastante leer, porque no reconoce todas las letras. En algunas ocasiones inventa el texto del cuento según el dibujo que veía. Yo la ayudo con las letras que aún no reconocía. Muchas letras las reconocía por los nombres de sus familiares, como la L, por Leo, su hermano. La coordinadora, mientras tanto ayuda a la niña con las sumas y a otro de los chicos con las tablas, divisiones y multiplicaciones. La niña que estaba realizando las sumas termina bastante rápido, la coordinadora le controla lo

que hizo, mientras la niña se pone a jugar con su compañero que tenía al lado, la coordinadora los deja que jueguen un ratito, pero después les dice que se tranquilicen y se sienten, le dice al chico que se ponga a trabajar así termina rápido y puede jugar y merendar y le dice a la niña que se acerque así controlan una de las sumas que estaba mal hecha. La niña borra lo que escribió y vuelve a hacerla, al finalizar la coordinadora le dice que venga conmigo y su compañera así practica lectura. Se sienta a mi lado y les propongo que lean una página cada una, ellas aceptan. Logramos terminar de leer el cuento.

Cuando terminamos la coordinadora dice que se va a preparar la merienda, pregunta a cada uno si quiere té o mate cocido. Una de las niñas le recalca que ella quiere té porque no le gusta el mate cocido, los otros dos eligen té también. la coordinadora se dirige a la cocina y se da cuenta que no hay té, y me dice a mí que se va hasta la casa que queda a la vuelta a buscar eso y unas galletitas así comen algo. Yo le contesto que no hay drama y ella les dice a los chicos que se porten bien, que ya volvía. Los chicos se pusieron a jugar corriendo y golpeándose con afiches. Yo les decía que no se golpearan porque se podían lastimar, a lo que me responden “no seño, no nos vamos a golpear, estamos jugando a las peleas”, frente a esto, yo les consultó qué son esos afiches en el juego y uno de ellos me dice que son los cuchillos, y otro me dice que no, que son espadas. En ese momento intente seguir la charla y los llame así se acercaban y conversábamos mientras la esperábamos a la coordinadora, se acercaron, pero al ratito ya se fueron a seguir jugando. Los volví a llamar para proponerles un juego, ellos aceptaron y justo llegó la coordinadora con galletas así que eligieron sentarse en la mesa a comer. La coordinadora mientras les ponía las galletas en un plato en la mesa les pregunta otra vez quién va a tomar té, remarcando que “la otra vez todos lo dejaron y se fueron y tuvo que tirarlos”, ellos contestaron que, si querían, entonces la coordinadora se fue a la cocina a prepararles el té.

Los niños se quedaron en la mesa jugando y comiendo, la coordinadora se acerca con las tazas y les pide que se queden quietos porque se les iba a caer y se iban a quemar, dos de los chicos siguen jugando y ella les vuelve a decir. Mientras los niños meriendan le pregunto a la coordinadora si sabía porque habían ido tan pocos chicos, a lo que me contesta: “capaz que por el frío se quedaron durmiendo la siesta”. También le consulte qué actividades realizan los chicos, si las tareas del colegio o ella les daba otra cosa, a lo que me contesta “siempre les doy alguna actividad yo, la tarea del colegio la tienen que hacer en la casa. Las actividades dependen de lo que están viendo en el colegio, veo el cuaderno de clases y así sé que darles. O también les doy actividades si tienen alguna prueba para que ejerciten”. Al ratito llegó la madre de una de las niñas y la coordinadora la hace pasar y les dice que se apuren que ya los estaban yendo a buscar. Ellos se apuran y al finalizar guardan todos sus útiles en la mochila y se van corriendo, una niña con su madre que la fue a buscar y los otros dos niños se van solos corriendo y jugando.